



Reporte de
Sustentabilidad

2023



Índice

1. Identidad de Codelco

1.1 Carta del presidente ejecutivo 2

1.2 Nuestro perfil 4

Nuestro aporte a Chile y al planeta

Nuestras operaciones

Hitos y reconocimientos

Historia

1.3 Mirada sustentable 13

Nuestra visión sustentable

Avances en los proyectos
estructurales con inversión responsable

Estrategia de desarrollo sustentable

Alianzas, membresías y asociaciones

Grupos de interés

2. Gobierno corporativo

2.1 Marco de Gobernanza 30

Marco legal

Lineamientos corporativos

Directorio

Integrantes del directorio

Comités

Estructura organizacional en Codelco

Diversidad en órganos de gobierno

Ética organizacional

Manejo de conflictos de interés

Modelo de prevención del delito

2.2 Gestión de Riesgos 48

Marco de Gestión de Riesgos

2.3 Políticas y prácticas 50

Desarrollo y prácticas estratégicas

Mecanismos para buscar asesoramiento

2.4 Ética, probidad y cumplimiento 53

Contribución a partidos políticos

Enfoque fiscal

3. Cadena de valor sostenible

3.1 Resultados financieros 56

Sector industrial: contexto del negocio

Resultados del negocio

Principales inversiones

Ventas de Cobre y Molibdeno 2023

3.2 Producción responsable 59

Debida diligencia en la cadena
de suministros minerales

3.3 Relación con proveedores 61

Gestión de proveedores

Incorporación de proveedores locales

Evaluación ambiental y social de proveedores

Actividades desarrolladas en 2023

3.4 Proceso de innovación y tecnología 67

Focos de innovación en Codelco

Principales acuerdos en innovación

4. Nuestras personas

4.1 Equipo de colaboradores 74

4.2 Gestión del capital humano 75

Nuevos talentos en Codelco

Capacitación

4.3 Seguridad y salud ocupacional 86

Modelo de gestión y estrategia

Capacitación en SSO

Seguridad en las operaciones

Accidentes laborales	
4.4 Derechos Humanos	90
Diversidad e inclusión	
Prevención del acoso laboral y sexual	
4.5 Relaciones laborales	95
Dotación cubierta por convenios colectivos	
5. Territorios, comunidades y valor social	
5.1 Gestión con grupos de interés en el territorio	97
Estrategia del territorio con valor social	
5.2 Debida diligencia en Derechos Humanos	102
Pueblos indígenas	
5.3 Gestión comunitaria	108
Inversión comunitaria	
Capacitaciones	
Sistema de reclamos y sugerencias	
Caso emblemático: Cierre de la fundición Ventanas	
6 Ambición climática	
6.1 Cambio climático	115

Estrategia de acción climática	
Desafíos de sustentabilidad 2030 con foco en ambición climática	
Informe TCFD	
6.2 Mitigación del cambio climático	117
Emissiones: Gases de efecto invernadero	
Reducción de emisiones GEI	
Eficiencia energética	
Economía circular	
Gestión de residuos	
Manejo de relaves	
6.3 Adaptación al cambio climático	133
Recursos hídricos y huella hídrica	
Extracción y consumo de agua	
Vertidos de residuos líquidos	
Biodiversidad y áreas protegidas	
7. Gestión ambiental	
7.1 Cumplimiento ambiental	145
Cumplimiento legal	
7.2 Calidad del aire	146

7.3 Cierre de faenas	149
Preparación para el cierre de faenas	
Proyectos ingresados al SEIA	
Gestión de incidentes operacionales con consecuencias ambientales	
8 Acerca del reporte	
8.1 Alcance	153
8.2 Materialidad	153
Temas materiales	
8.3 Carta de verificación	155
Anexos	
1. Enfoques de gestión de temas materiales	160
2. Índice de contenidos GRI	172
3. Índice de contenidos SASB – Metales y minería	183
4. Adherencia a principios mineros ICMM	186
5. Proceso de aseguramiento The Copper Mark	188



1 Identidad de Codelco

1.1 Carta del presidente ejecutivo

■ GRI 2-22

Somos Codelco, la mayor productora de cobre del planeta, y nos tomamos en serio nuestro compromiso de aportar los minerales críticos que habilitarán la transición energética global. “Ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo” es nuestro propósito y hoy resuena entre todos(as) quienes orgullosamente conformamos esta gran empresa.

Esta guía es particularmente necesaria para un período desafiante como fue 2023. Atravesamos un período en el que la antigüedad de nuestros yacimientos y la caída de las leyes de mineral nos impactan con una baja de la producción, así como en los recursos que entregamos al Estado. Sostener este entendimiento profundo del rol que cumplimos, mientras trabajamos con excelencia día a día y mantenemos el foco en la progresiva entrada en operación de nuestros proyectos estructurales, creemos que permitirá que logremos revertir este escenario.

Trabajamos durante 2023 en una renovada carta de valores que declara que “construimos el futuro con sustentabilidad” y “somos responsables por nuestro impacto social y medioambiental”. Y para ser consistentes en la construcción de los próximos 50 años

de Codelco estamos buscando mejorar nuestra forma de hacer minería, porque sabemos que es imperioso que la industria minera recupere la confianza y la legitimidad social. Nuestra obligación es provocar un quiebre profundo para que, desde el corazón de nuestro modelo de negocio, nos convirtamos en una industria sostenible, que se preocupa por el medioambiente, que cuenta con estándares de producción responsable certificados a nivel internacional y aporta a las comunidades en los territorios donde estamos presentes.

Sólo así seremos creíbles, sólo así podremos desarrollarnos, sólo así seremos parte de la lucha contra el cambio climático.

Nuestra Política de Sustentabilidad promueve el cuidado del medio ambiente, la mitigación y adaptación al cambio climático, la innovación en el cierre de faenas y garantizar la producción responsable; compromete el respeto irrestricto de los derechos humanos; la creación de valor social en los territorios, y el reconocimiento y apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas.





Esta política se traduce en compromisos y objetivos de corto, mediano y largo plazo que orientan nuestros esfuerzos, entre los que podemos destacar la reducción de nuestras huellas de carbono e hídrica, incorporar y potenciar la economía circular en nuestros procesos, contar con estándares de clase mundial para la operación de nuestros tranques de relave, disminuir la emisión de material particulado y desarrollar territorios con valor compartido.

Por ello, entre otros hitos relacionados con estos compromisos, podemos compartir que en 2023 aseguramos que 80% de la matriz energética provenga de fuentes renovables para 2026; iniciamos la construcción de la planta desalinizadora al sur de Tocopilla, la que estará operativa en 2026; avanzamos en las etapas de diseño de las obras para recircular el agua de las lagunas claras en los depósitos de relave Pampa Austral, Ovejería y Carén; creamos la Gerencia de Acción Climática y la Gerencia de Gestión Social, e iniciamos un plan de acción anual de mejores prácticas en estos ámbitos en las divisiones; en la División El Teniente iniciamos un programa para reciclar y valorizar 6.400 toneladas de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) en 5 años; en materia de relaves, desarrollamos un programa en colaboración con otras mineras y la Fundación Chile, destinado a establecer medidas de seguridad para la comunidad, y estamos implementando una plataforma e instrumentos que nos permitirán tener información en línea desde nuestros sistemas de monitoreo y, tras adoptar las mejores prácticas y tecnologías disponibles,

nuestros depósitos de relaves alcanzaron el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera.

Asimismo, este año logramos un hito que valoramos profundamente: recibimos la certificación The Copper Mark para todas nuestras minas, fundiciones y refinerías. Este es un marco de aseguramiento que promueve prácticas responsables en la industria minera global y que se alinea, entre otros estándares internacionales, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Y en un peldaño más arriba, fuimos el primer productor minero en obtener el sello de "cadena de custodia" de The Copper Mark, que evalúa la existencia de un sistema de control transparente y trazable para los productos que contengan cobre y que se desplacen a lo largo de una cadena de suministro. Las divisiones Radomiro Tomic y Gabriela Mistral, con el acompañamiento de la Vicepresidencia de Comercialización, fueron las primeras minas del mundo en alcanzar este estándar tras un largo proceso que involucró a múltiples equipos de trabajo, tanto corporativos como divisionales.

Nuestros clientes exigen cada vez mayor trazabilidad y transparencia de los productos que compran. Por ello hemos avanzado decididamente en nuestra estrategia de sustentabilidad reportando sobre los temas ESG (Environmental, Social and Governance, por sus siglas en inglés) que interesan a nuestros públicos de interés, partiendo por la ciudadanía.

En este reporte presentamos el progreso de nuestra estrategia de sustentabilidad. En su elaboración, seguimos las recomendaciones del ICMM y del Global Reporting Initiative (GRI), por lo que esta rendición de cuentas se hace con un alto nivel de rigor y transparencia.

El cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad en el siglo XXI, y Codelco, al ser protagonista en el ecosistema minero global, no es ajeno a esta problemática. Queremos ser referentes en materia de desarrollo sustentable, y continuaremos trabajando arduamente para construir el futuro de esta empresa.

Rubén Alvarado Vigar
Presidente ejecutivo Codelco

1.2 Nuestro perfil

■ GRI 2-7, 2-8, SASB EM-MM-000.A, EM-MM-000.B

En Codelco gestionamos nuestras operaciones en sus diversos niveles, desde lo corporativo hasta lo técnico, y revisamos nuestros impactos en las distintas dimensiones que contribuyen a la sustentabilidad. Este es un resumen de los principales indicadores del período:

ECONÓMICO ¹



1.324.554 tmf
de producción de cobre propio.

1.423.785 tmf *
de producción de cobre total

*Se considera la participación en El Abra y Anglo American Sur

17.254 tmf
de producción de molibdeno

US\$ 4.184 millones
de Ebitda



US\$ 46.876 millones
de activos

US\$ 11.047 millones
de patrimonio



2.989 proveedores
nacionales

US\$ 263 millones
en compras a proveedores locales

SOCIAL



15.673 trabajadores(as)
propios(as) al 31 de diciembre 2023

55.961 promedio anual
de trabajadores(as) contratistas

*Incluye personas de empresas contratistas de operación y servicios, y de inversión (incluida la VP)



83,4% de la dotación es masculina



16,6% de la dotación es femenina



US\$ 14.734.217
de inversión comunitaria



193 convenios de
inversión social

1.003 ⁴ proveedores
locales

AMBIENTAL



US\$ 397.052
de inversión ambiental



3.454 kt ^{*}
de emisiones de CO_{2e}
y Alcance
1 y 2 durante el año.

*kilotoneladas



279 mil toneladas⁵
de residuos generados

100% de los depósitos
de relaves, en conformidad
con el Estándar Global de
Gestión de Relaves Mineros



45⁶ equipos eléctricos
incorporados



47,8%⁷ del total de residuos
generados en las operaciones
fueron valorizados



0,50² de tasa
de frecuencia

119³ de tasa
de gravedad

1. Las toneladas de cobre y molibdeno corresponden a tmf: tonelada métrica fina. Corresponde al contenido metálico del mineral, luego de descontar otros minerales acompañantes y residuos. **2. Tasa de frecuencia:** número de lesionados por millón de horas trabajadas por todo el personal en el periodo 2023. **3. Tasa de gravedad:** número de días de ausencia al trabajo de los lesionados por millón de horas trabajadas por todo el personal en el período 2023. **4. Proveedores locales:** pertenecientes a las zonas donde operamos. **5.** Se excluyen residuos mineros masivos **6.** 45 equipos eléctricos incorporados en División Chuquicamata, de ellos 41 son buses. Se suman a los 109 equipos eléctricos que ya teníamos. **7.** Excluye residuos de procesamiento minero

Nuestro aporte a Chile y al planeta

■ GRI 2-6

La Corporación Nacional del Cobre, Codelco, desempeña un papel fundamental en la economía chilena desde hace más de 50 años, al contribuir con una parte relevante del Presupuesto de la Nación, lo que contribuye al bienestar de todos los chilenos.

Nuestro objetivo es la exploración, desarrollo y explotación de recursos mineros, así como el procesamiento para la producción de cobre refinado y sus subproductos, los cuales son comercializados a clientes en todos los continentes.

Nuestro propósito es ser el pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo, y para eso, en 2023 trabajamos junto a nuestros diferentes grupos de interés en lograr los objetivos y metas trazadas para dicho período.

Durante el año, Codelco aportó US\$ 1.426 millones al erario fiscal, con una producción total de 1.423.785 toneladas de cobre. Además, produjimos 17.254 tmf de molibdeno.

Nuestro Plan de Negocios y Desarrollo se basa en una perspectiva de largo plazo, que considera el desarrollo sustentable, la ética empresarial, la rápida adopción de tecnología, la promoción de la innovación y el compromiso con la seguridad y salud ocupacional

de nuestros trabajadores y trabajadoras, que son los habilitadores principales.

El cobre es crucial para la transición energética y el combate contra el cambio climático. En 2023 declaramos la importancia de fortalecer la producción sostenible de cobre como elemento esencial para la descarbonización del planeta.

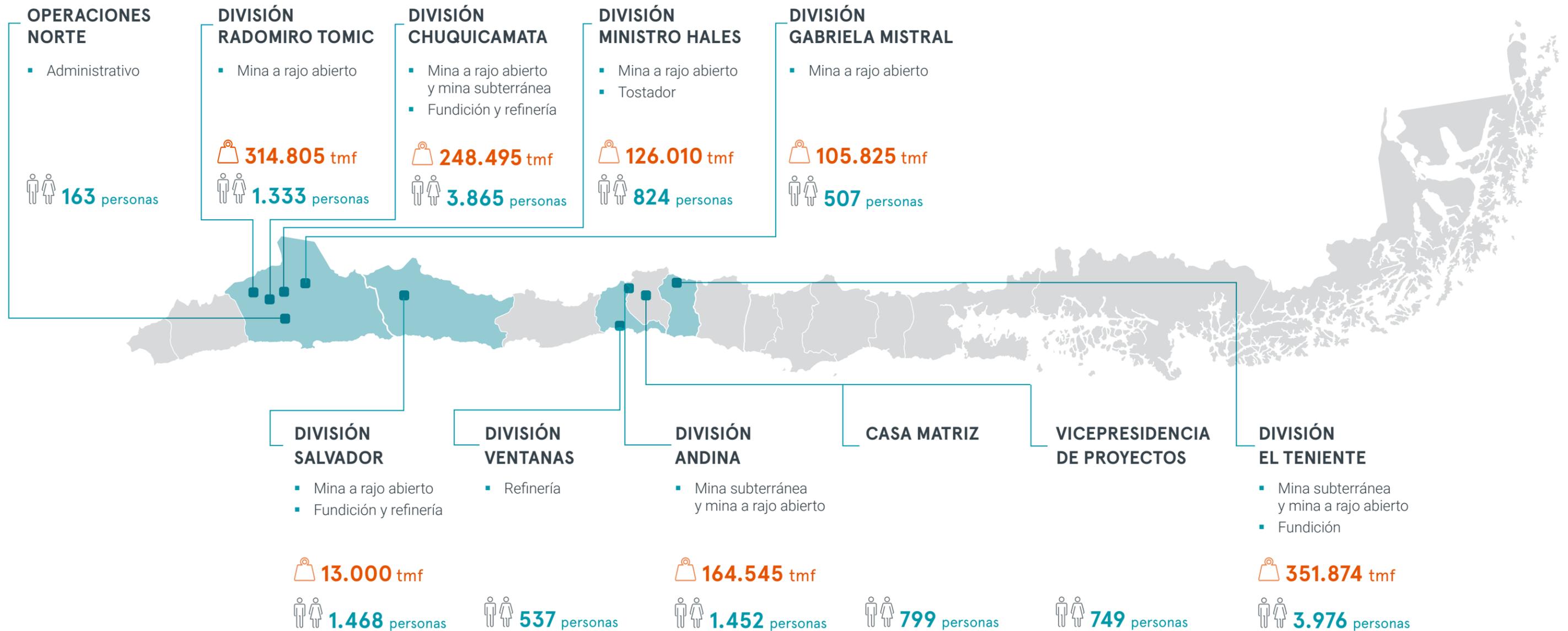
¿Qué producimos?

Cobre refinado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cátodos de cobre con 99,99% de pureza
Cobre no refinado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concentrados de cobre ▪ Ánodos ▪ Blíster
Subproductos del cobre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Molibdeno ▪ Plata ▪ Oro ▪ Renio ▪ Ácido sulfúrico



Nuestras operaciones

Para lograr nuestros objetivos estratégicos nos desplegamos en diferentes zonas geográficas del país. Actualmente contamos con siete divisiones, una refinería, un centro corporativo y una Vicepresidencia de Proyectos.



Hitos y reconocimientos

MARZO



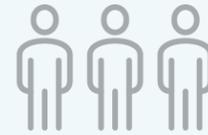
ASUME LA PRIMERA MUJER COMO GERENTA DE OPERACIONES

La designación de Claudia Domínguez en División Andina se alinea con el compromiso de nuestro directorio y la administración de incrementar el talento femenino en cargos de toma de decisiones.



CERTIFICACIÓN THE COPPER MARK PARA MINAS Y FUNDICIÓN DE DIVISIÓN EL TENIENTE

Codelco obtiene el sello de producción responsable de la industria del cobre en sus minas y fundición de la División El Teniente, Región de O'Higgins cumpliendo de esta manera con uno de los más altos estándares de sustentabilidad y de producción responsable.



NOMBRAMIENTO DE TRES NUEVOS DIRECTORES

Isabel Marshall, Eduardo Bitran y Ricardo Álvarez, fueron designados por el Presidente de la República, Gabriel Boric, a partir de una terna propuesta por el Consejo de Alta Dirección Pública.

ABRIL



RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ENERGÍA LIMPIA CON PAMPA ELVIRA

Materializamos la extensión de contrato para abastecer de energía térmica y solar a la División Gabriela Mistral, contribuyendo a la reducción de emisiones y mostrando el compromiso continuo con prácticas sostenibles.

MAYO



CIERRE DE LA FUNDICIÓN VENTANAS

Después de 58 años apagamos los hornos de la fundición, como parte de las acciones que buscan contribuir al bienestar de las comunidades aledañas.



SE FIRMA ACUERDO DE INNOVACIÓN ENTRE CODELCO Y BHP

Para fortalecer la investigación y avances en sustentabilidad, sellamos este compromiso de colaboración para abordar los desafíos comunes en materia de I+D.



CODELCO CREA DOS FILIALES DEDICADAS AL LITIO

Salares de Chile y Minera Tarar, son las dos nuevas sociedades creadas para explorar y explotar litio, las que articularán nuestro rol en la Estrategia Nacional del Litio anunciada por el actual gobierno.



JULIO



CONFORMIDAD CON ESTÁNDAR GLOBAL DE GESTIÓN DE RELAVES

A partir de revisiones internas y externas, recibimos el reconocimiento de conformidad sobre nuestros depósitos de relaves, los que operan con el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera.

AGOSTO



LANZAMIENTO DE PRIMERA RED DE MUJERES CODELCO

Con la presencia de la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, dimos inicio formal a esta iniciativa que surgió de las propias trabajadoras de la Corporación y que busca la promoción del talento femenino dentro de la empresa.



CODELCO SE CONSOLIDA COMO UNA DE LAS EMPRESAS MÁS ATRACTIVAS PARA TRABAJAR

Por octava vez, nuestra Corporación encabeza el ranking Merco Talento Chile, el cual identifica a las 200 empresas líderes en atraer y retener el talento en el país.

OCTUBRE



DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL RECIBE APROBACIÓN AMBIENTAL PARA VIABILIZAR SU PRODUCCIÓN

Con esta calificación favorable se autorizó incrementar el ritmo de movimiento mina, lo que asegura la producción comprometida por la División ubicada en Sierra Gorda, en la Región de Antofagasta.



ACUERDO PARA ADQUIRIR LITHIUM POWER INTERNATIONAL (LPI)

Con la compra de esta empresa dueña de un proyecto en el Salar de Maricunga, Codelco asegura la viabilidad de una iniciativa de nivel mundial y asegura recursos críticos para la transición energética.

NOVIEMBRE



CODELCO Y RIO TINTO FORMALIZAN SU ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA EN NUEVO COBRE

Este acuerdo busca explorar y desarrollar un nuevo proyecto de cobre en la Región de Atacama y resalta la colaboración internacional entre dos actores relevantes de la minería.



PRIMERA EXTRACCIÓN DE MINERALES DESDE RAJO INCA

Iniciamos las acciones que buscan la optimización y preparación para la entrada en operaciones de este proyecto, con un enfoque en la eficiencia y tecnologías avanzadas.

DICIEMBRE



ACUERDO DE MESA TRIPARTITA CON COMUNIDADES INDÍGENAS POR EL LITIO

Con el compromiso de establecer un diálogo directo, representantes de las comunidades indígenas y del Consejo de Pueblos Atacameños, además de SQM y Codelco, acordamos crear una mesa tripartita para garantizar la sostenibilidad del ecosistema en el territorio, en el marco del anuncio de la Estrategia Nacional del Litio.



CODELCO LOGRA CERTIFICACIÓN THE COPPER MARK PARA 100% DE SUS MINAS, FUNDICIONES Y REFINERÍAS

Cumpliendo de esta manera con los más altos estándares de sustentabilidad y de producción responsable.



CODELCO OBTIENE SELLO CHAIN OF CUSTODY DE THE COPPER MARK PARA LOS CÁTODOS DE COBRE COMERCIALIZADOS POR LAS DIVISIONES RADOMIRO TOMIC Y GABRIELA MISTRAL.

Transformando a estos centros de trabajo en los primeros dos sitios mineros del mundo en obtener este reconocimiento.



Premios y reconocimientos 2023

OTORGADO POR	NOMBRE	DETALLE
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco)	Merco Talento	Fuimos elegidos como la entidad más atractiva para trabajar en el país. La evaluación considera tres valores claves que influyen en el atractivo laboral de las 200 compañías estudiadas: la marca empleadora, la calidad laboral y la reputación interna.
Universidad Católica de Santa María del Perú y Consultores en Planificación (Coplan)	Iniciativa Juvenil 2023	Nos destacaron por la labor que cumplimos al fomentar la inclusión y preparación de mujeres en el campo de la minería, a través de la "Escuela de Mujeres Líderes".
Bolsa de Productos de Chile (BPC) y la Asociación de Emprendedores de Chile (ASECh).	Mejores Empresas Pagadoras	Nos reconocieron por ser una de las 34 mejores empresas en Chile, en la relación con nuestros proveedores Pymes.

Gran hito 2023

The Copper Mark certifica 100% de nuestras minas, fundiciones y refinerías

El proceso de verificación de The Copper Mark se inició con una carta firmada en 2022, a través de la cual comprometimos el ingreso de su División El Teniente en la cadena de revisión del programa. En marzo de 2023, luego de transitar el proceso completo de acreditación, nuestro centro de trabajo más austral fue el primero en obtener este sello e inició la certificación para las otras siete operaciones, proceso que se completó exitosamente a fin de año.

En diciembre se confirmó que este programa global de producción responsable corroboró que las ocho divisiones de nuestra empresa utilizan procesos productivos que cumplen altos estándares de sustentabilidad. Para otorgar la acreditación, The Copper Mark evaluó 32 criterios agrupados en categorías como Ética, Transparencia e Integridad empresarial, Gobernanza, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Comunidad, y Condiciones Laborales.



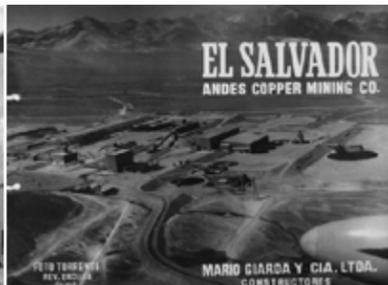
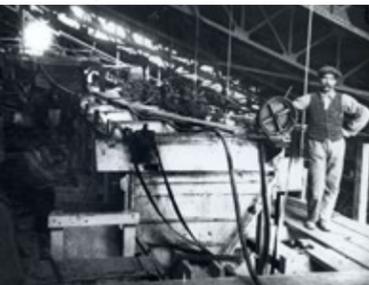
Historia

Codelco es parte de la historia de Chile. Desde inicios de 1900, hemos evolucionado como empresa y organización, teniendo siempre en cuenta el beneficio económico y social que generamos para el país.

INICIO DE EL TENIENTE

Con la tecnología más avanzada de la época, la estadounidense Braden Copper Company comienza la explotación del mineral El Teniente y marca el inicio de nuestras operaciones.

1905



1915

CHUQUICAMATA

Se inician nuestras operaciones en Chuquicamata, con el método de explotación a rajo abierto. Este proceso fue ejecutado por ingenieros estadounidenses, empleados por Chile Exploration Company, perteneciente a la familia Guggenheim.

SALVADOR

La empresa Andes Copper Mining identificó un nuevo yacimiento en el Cerro Indio Muerto, ubicado en la Región de Atacama. En la actualidad, esta área corresponde a nuestra División Salvador.

1959



1966

CHILENIZACIÓN

El Estado chileno se convierte en el dueño de parte de la propiedad de Chuquicamata, El Teniente y Salvador, hasta llegar a 51%. Nace la Corporación del Cobre para ocuparse de la producción y comercialización del mineral.

NACIONALIZACIÓN

Por unanimidad, el Congreso aprueba la transferencia de propiedad de los bienes e instalaciones de las empresas extranjeras que operaban los yacimientos de Chuquicamata, Exótica, Salvador, Andina y El Teniente al Estado de Chile. La administración de estos activos pasa a ser nuestra responsabilidad.

1971



1976



NACE CODELCO

El 1 de abril, la Corporación del Cobre experimenta una división, dando origen a la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, que actúa como organismo técnico y asesor, y a la Corporación Nacional del Cobre, Codelco, encargada de la producción, según el Decreto Ley N° 1.350.

RADOMIRO TOMIC

Iniciamos las operaciones de la División Radomiro Tomic, que representa la primera mina diseñada y construida íntegramente por ingenieros chilenos.

1998



2005

VENTANAS

Se incorpora la División Ventanas luego de que el Estado instruyera a Codelco adquirir la fundición y refinería, anteriormente propiedad de la Empresa Nacional de Minería, Enami.



GABRIELA MISTRAL

En mayo, el entonces Proyecto Gaby inició la explotación de la mina Gabriela Mistral, que en 2010 se convirtió en una división de Codelco y en la primera en operar completamente con camiones autónomos.

MINISTRO HALES

La División Ministro Hales inicia sus operaciones. Este proyecto fue conocido previamente como Mansa Mina debido a las significativas reservas que alberga.

RAJO INCA

Iniciamos la construcción del proyecto Rajo Inca, que entrará en operación en 2024 y asegurará la continuidad de la División Salvador por los próximos 47 años.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LITIO

Nos convertimos en el representante estatal dentro del acuerdo público-privado con SQM para desarrollar las actividades productivas y comerciales del litio en el Salar de Atacama

CIERRE DE OPERACIONES DE FUNDICIÓN VENTANAS

Luego de 58 años operando, cerramos las operaciones de la Fundición Ventanas e iniciamos el proyecto de modernización de la refinera con enfoque sustentable.

2008



2013

2021

2023

2009

2019

2022

LEY DE GOBIERNO CORPORATIVO

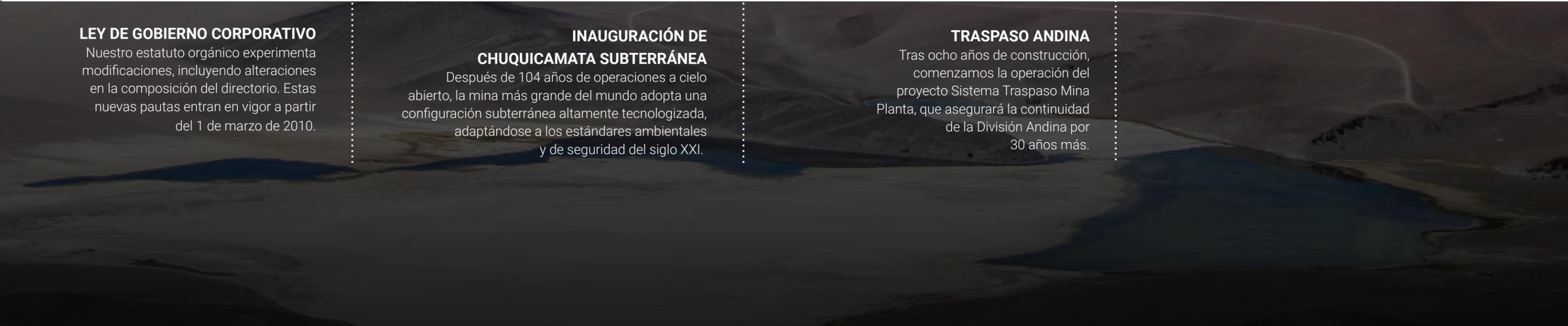
Nuestro estatuto orgánico experimenta modificaciones, incluyendo alteraciones en la composición del directorio. Estas nuevas pautas entran en vigor a partir del 1 de marzo de 2010.

INAUGURACIÓN DE CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

Después de 104 años de operaciones a cielo abierto, la mina más grande del mundo adopta una configuración subterránea altamente tecnologizada, adaptándose a los estándares ambientales y de seguridad del siglo XXI.

TRASPASO ANDINA

Tras ocho años de construcción, comenzamos la operación del proyecto Sistema Traspaso Mina Planta, que asegurará la continuidad de la División Andina por 30 años más.



1.3 Mirada sustentable

■ GRI 2-22

Nuestra visión sustentable

En Codelco nos hemos propuesto contribuir al desarrollo local y nacional, y ser agentes activos en la construcción de un mundo más sostenible. A través de este enfoque integral, reafirmamos nuestra responsabilidad hacia el desarrollo global y la participación en la configuración de un futuro con más bienestar para la humanidad y el planeta en su conjunto.

Para eso contamos con una Política Corporativa de Sustentabilidad que establece siete compromisos transversales a todas nuestras actividades y define un sistema de gobernanza para monitorear su implementación. Ésta se gestiona a través de nuestra Estrategia de Sustentabilidad y de los Planes de Implementación Tácticos para cada una de las

divisiones. Esta política se presenta con profundidad en el capítulo de Gobierno Corporativo.

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad establece compromisos y objetivos concretos para reducir nuestra huella de carbono, entre ellas reducir el consumo unitario de aguas continentales (make-up), adoptar prácticas y desarrollar la economía circular; gestionar depósitos de relaves con los más altos estándares; desarrollar los territorios con valor social, y disminuir la emisiones de material particulado. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la sustentabilidad integral y con la responsabilidad ambiental y social.

COMPROMISOS DE NUESTRA POLÍTICA CORPORATIVA DE SUSTENTABILIDAD



“El propósito de Codelco es ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo. Nuestro cobre será protagonista en mejorar la electromovilidad y tecnologías, impactando en la disminución de la huella de carbono en el mundo. La viabilidad social, ambiental y económica deben estar integradas a la operación y al diseño de los proyectos y eso extiende el impacto cuando trabajamos con proveedores que tienen el mismo propósito. Nuestro ámbito de impacto es global, somos líderes de producción a nivel mundial”.

Rubén Alvarado Vigar,
 Presidente ejecutivo de Codelco

Avances en los proyectos estructurales con inversión responsable

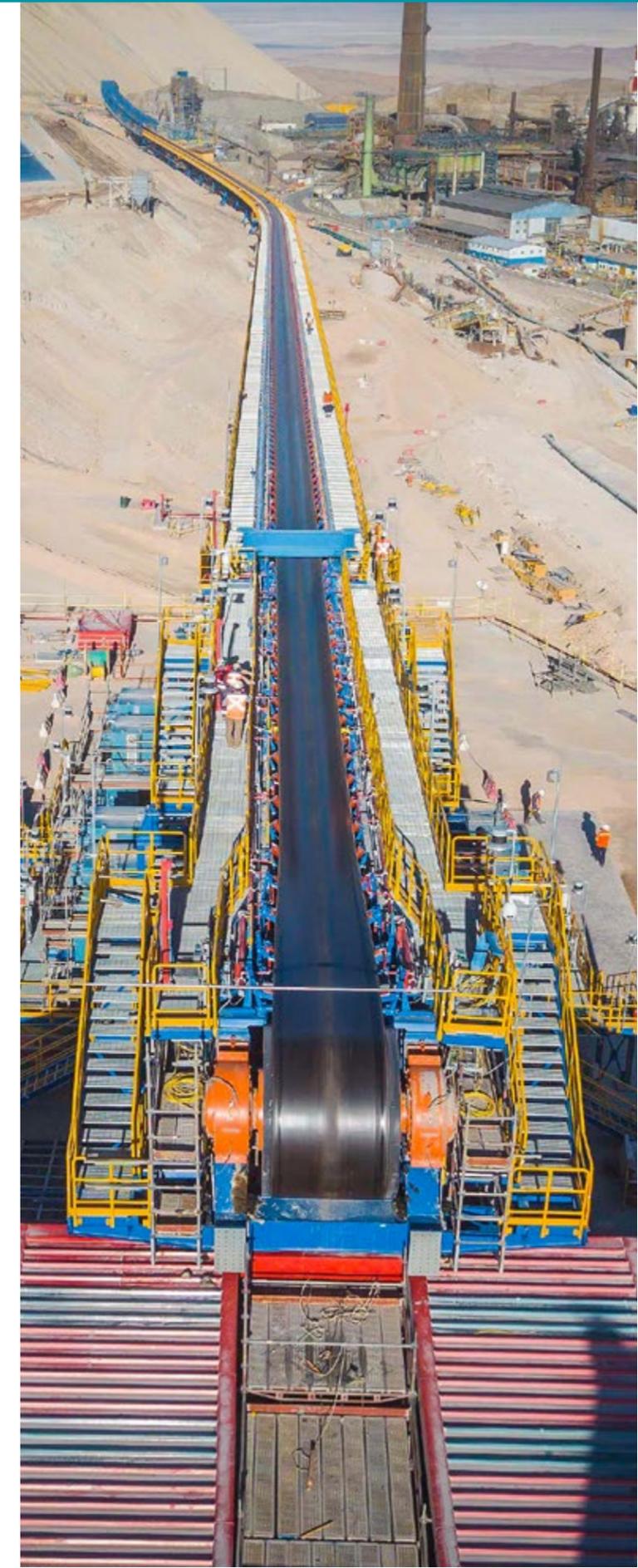
COD 3, COD 4, COD 5

Trabajamos para contribuir al compromiso asumido por Chile de convertirse en un país carbono neutral a 2050. La producción de cobre es crucial para esta transición energética y el combate al cambio climático. Mantener la producción actual nos impone desafíos relevantes, como la caída en las leyes minerales y la consiguiente profundización de los yacimientos.

Nuestros proyectos estructurales son fundamentales para asegurar la continuidad operativa y abordar de manera sostenible los retos emergentes y la gestión eficiente de los recursos. Todos ellos se diseñaron y se ejecutan bajo rigurosos estándares de seguridad y sustentabilidad.

DIVISIÓN	PRINCIPALES PROYECTOS ESTRUCTURALES
División Chuquicamata	<ul style="list-style-type: none"> Avanzamos 51% en la fase de continuidad del Nivel 1 de Chuquicamata Subterránea y continuamos el proceso de definición de su rediseño. El estudio de prefactibilidad para la explotación del Nivel 2 logró 60% de avance.
División El Teniente	<ul style="list-style-type: none"> La Cartera de Proyectos El Teniente, que integran Andes Norte, Diamante y Andesita, continuó su desarrollo. Andes Norte logró 61% de avance acumulado y cumplió el hito de energización de la Subestación Teniente 9, corazón del sistema eléctrico que alimentará al proyecto. También logramos la rotura de Pilar La Junta - Caletones, logrando 7,5 km continuos de túnel Correa. Diamante terminó la excavación y blindaje de cuatro piques de traspaso, mientras que Andesita inició el hidrofracturamiento. El inicio de nuestra operación (tronadura de la primera batea) en Andes Norte y Andesita se concretará en 2024.
División Salvador	<ul style="list-style-type: none"> En Rajo Inca continuamos las obras del prestripping y desarrollamos las optimizaciones de las plantas concentradoras y del depósito de relaves Pampa Austral. Logramos hitos relevantes, tales como la construcción del paso sobre nivel del Cruce C-163 y el término de rellenos masivos de muros nuevos en Pampa Austral, con un total de 1.850.000 m3 de relleno compactado.
Planta Desalinizadora para el Distrito Norte	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2023 comenzamos las obras de construcción de este recinto fundamental para la sustentabilidad de las operaciones mineras que tenemos en el norte del país. Este proceso cuenta con un avance de 24%.
División Andina	<ul style="list-style-type: none"> En Traspaso Andina alcanzamos un avance de 99%. Este proyecto busca reemplazar el actual sistema de chancado primario y transporte de mineral, debido al cambio de orientación del rajo.
División Radomiro Tomic	<ul style="list-style-type: none"> Nuestro proyecto RT Óxidos (Saneamiento Infraestructura Mina por Explotación Zona Noreste Rajo) finalizó el camino de traslado del chancador de sulfuros, cambio que se concretará en 2024, al igual que la puesta en marcha del chancador de sulfuros y óxidos.

Estamos trabajando en construir proyectos que aseguren
el futuro de Codelco para los próximos 50 años



Estrategia de desarrollo sustentable

■ GRI 2-23, GRI 2-24

Nuestra Estrategia de desarrollo sustentable se traduce en seis compromisos claves que poseen objetivos que pretendemos alcanzar en 2030. Este enfoque estratégico contiene iniciativas y plazos para cumplir estos objetivos.



COMPROMISOS 2030 Y SUS AVANCES⁸

	<p>1. Menor huella de carbono: disminuirémos 70% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero</p>	<p>100% electromovilidad en las minas subterráneas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de 45 buses eléctricos para transporte de personal en División Chiquicamata, en su mayoría fabricados dentro del país, se suman a los 43 buses que habían en División Teniente y 4 en División Andina. Avanzamos hacia la carbononeutralidad en 2050 con la prueba industrial del primer cargador subterráneo 100% eléctrico de la industria minera subterránea en División el Teniente. Esto evita el consumo de 160 mil litros de diésel al año, lo que se traduce en 433 toneladas menos de Gases de Efecto Invernadero (GEI) liberados a la atmósfera.
<p>MENOR HUELLA DE CARBONO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Habilitar una matriz energética cien por ciento limpia. Innovaremos para reemplazar todos los equipos de producción y logística de las minas subterráneas y de rajo por equipos eléctricos y participaremos activamente en la búsqueda de fuentes de nuevas energías renovables, como por ejemplo el hidrógeno verde. 	<p>Reducción de 10% de emisiones en camiones de extracción de alto tonelaje (CAEX).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exploración de piloto de trolleys en División Radomiro Tomic,, para evaluar distintos escenarios tecnológicos futuros. Esta investigación nos permitirá implementar los cambios necesarios para contar con una operación más limpia.
<p>Acción estratégica</p> <p>Matriz eléctrica 100% limpia.</p>	<p>Avances 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuevo contrato de suministro eléctrico con AES Andes permitirá alcanzar un 70% de descarbonización de nuestra matriz eléctrica al 2026. Extensión de contrato con Pampa Elvira Solar. Nos permitirá mantener el suministro de energía térmica para la operación de la División Gabriela Mistral por 10 años más. 	<p>Participación en el desarrollo de la industria y capacidades locales de hidrógeno verde en minería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participamos en H2Chile buscando impulsar el uso del hidrógeno verde en la minería.

8. Más detalles de los avances en los capítulos 5, 6 y 7 de este reporte.

 		<h2>2. Menor huella hídrica: reduciremos en 60% el consumo unitario de aguas continentales (<i>make up</i>)</h2>	
<p>MENOR HUELLA HÍDRICA</p> 		<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el <i>make-up</i> (utilización de recursos frescos en las operaciones) de uso de agua continental a través de la eficiencia en los procesos; incorporaremos una planta desalinizadora para el Distrito Norte y, con soluciones innovadoras, reutilizaremos el agua de nuestros tranques. 	
Activadores		Avances 2023	
<p>Eficiencia en los procesos para disminuir en 15% el uso de aguas continentales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Implementamos un proyecto en la División Andina para reutilizar el efluente de la planta de molibdeno y filtrado de cobre, el que será utilizado tanto en producción como en el proceso de repulpeo en el tranque Piuquenes, contribuyendo a su cierre y eliminando la descarga de residuos líquidos industriales. Iniciamos el proyecto de relaves pesados en Tranque Talabre, el cual entrará en operación en 2027. Buscamos tratar los desechos frescos de las divisiones Chuquicamata, Ministro Hales y Radomiro Tomic, con un mayor espesamiento para así recuperar más agua. Mejoramos el espesador de aguas en División El Teniente. Construimos un nuevo espesador en División Salvador, que permitirá recuperar más agua de los procesos. 	
<p>Incorporación de agua desalada para disminuir en 27% el uso del recurso continental.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Iniciamos la construcción de una planta desaladora para el Distrito Norte: operará por ósmosis inversa, con una capacidad inicial de 840 litros por segundo y su puesta en marcha está comprometida para 2026. Tendrá un potencial para expandirse a una capacidad máxima de 1.956 litros por segundo. 	
<p>Aprovechamiento de aguas de depósitos de relaves para reducir en 18% el uso de recursos hídricos continentales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Implementamos en Talabre técnicas de gestión avanzada de depositación de relaves con el objetivo de disminuir la evaporación y maximizar la recuperación de aguas con lo cual se logra aumentar a un 32% el porcentaje de agua recuperada. Se aprobó el estudio de Prefactibilidad por parte de nuestro directorio y se dio inicio al estudio de Factibilidad del proyecto de Sistema de agua recirculada de División Andina, con lo cual se logrará al 2030 recircular 135 l/s de aguas claras. 	

		<h2>3. Economía circular: reciclaremos 65% de los residuos industriales</h2>	
<p>ECONOMÍA CIRCULAR</p> 		<ul style="list-style-type: none"> Reciclar el 65% de nuestros residuos industriales sólidos no peligrosos de nuestras operaciones y proyectos, como aceros, maderas, materiales de embalaje, residuos orgánica y chatarras, incluyendo valorizar el 100% de nuestros neumáticos mineros y reducir el inventario. 	
Activadores		Avances 2023	
<p>Reciclaje de 65% de los residuos no peligrosos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de Bolas de Molienda en División Chuquicamata: Nos permitirá optimizar la eficiencia operativa y extender la vida útil de los insumos. Recuperamos 717.000 kg de bolas durante 2023. Recuperación de Revestimientos en División El Teniente: Implementamos un innovador piloto en colaboración con METSO para recuperar revestimientos de acero-goma, considerados residuos de alta complejidad para su valorización. Este proyecto logró la recuperación exitosa de 750 toneladas de material proveniente de Molinos SAG y Molino 511 de El Teniente, contribuyendo a su reutilización en la fabricación de nuevos revestimientos. Además, en División Ministro Hales, recuperamos más de 1.800 toneladas de revestimientos de cromo y molibdeno en colaboración con la empresa Elecmetal, destacando como la faena minera líder en la recuperación de este tipo de material con el proveedor. Piloto de Orgánicos – Andina: A través de la instalación de un digestor anaeróbico, la División Andina inició un piloto centrado en reducir la generación de residuos orgánicos, que constituyen una proporción significativa del total de residuos corporativos. Piloto Reducción de Pallets de Madera – División Ventanas: Proyecto piloto en División Ventanas para sustituir gradualmente los pallets de madera por pallets plásticos, fabricados a partir de residuos de la industria salmoneera y limpieza de playas. 	



3. Economía circular: reciclaremos 65% de los residuos industriales

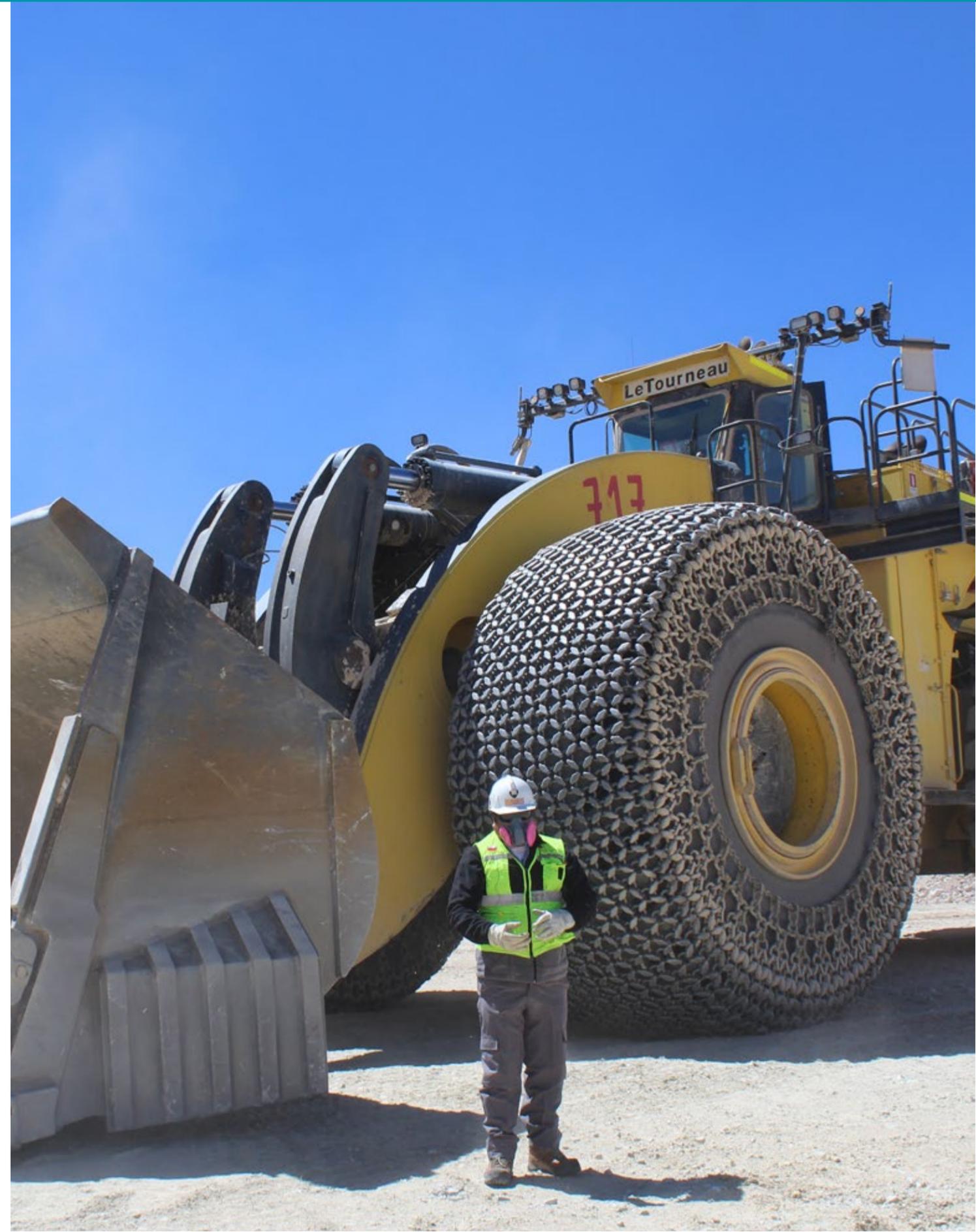
Reciclaje de 65% de los residuos no peligrosos.

- **Contratos de Economía Circular en Divisiones del Distrito Norte:** Incorporamos el concepto de Economía Circular en los contratos de Gestión de Residuos en las Divisiones de Radomiro Tomic, Gabriela Mistral y Ministro Hales.
- **Iniciativa de microfiltrados en residuos de aceites usados**
División Ministro Hales: Mediante la microfiltración de aceites usados generados por las mantenciones de los equipos mineros, especialmente el aceite hidráulico, la Superintendencia de Suministros y Servicios Productivos de la división, implementó una iniciativa que busca disminuir los costos por la compra de aceites nuevos, utilizando economía circular y reduciendo la huella de carbono

100% de neumáticos mineros fuera de uso reciclados y reducción de inventario.

- **Recauchajes Neumáticos NFU:** Con el respaldo de la empresa Bailac, recauchamos más de 200 neumáticos mineros en 2023. Este proceso, que implica la extracción de la banda de rodadura desgastada y su reemplazo por una nueva, no solo mantiene los estándares de calidad y seguridad de los neumáticos mineros, sino que también evitó la generación de 480.000 kilogramos de residuos.

En División El Teniente iniciamos el reciclaje de 6.400 toneladas de neumáticos fuera de uso a través de un proceso de pirólisis donde se logró obtener acero, carbón black y biodiesel, los que fueron nuevamente aprovechados.



 		4. Nuevo estándar en depósitos de relaves: 100% de depósitos de relave bajo estándar global	
<p>NUEVO ESTÁNDAR EN DEPÓSITOS DE RELAVES</p> 		<ul style="list-style-type: none"> A través del Estándar global de gestión de relaves buscamos alcanzar el objetivo final de cero daño en las personas y en el medioambiente, con tolerancia cero a la fatalidad humana. 	
Activadores		Avances 2023	
<p>Monitoreo en línea de la estabilidad física y química de los depósitos de relaves y aplicar sistemas de control de infiltraciones.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Implementamos un Plan de Control del Sistema de Infiltraciones (PCSI) que se complementa con la plataforma de monitoreo y con la normativa nacional vigente. 	
<p>Control de infiltraciones en 100% de los depósitos de relaves.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Se logró dar conformidad al Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), que garantiza que la implementación de nuestro Sistema de Gestión de Relaves es de Clase Mundial 	
<p>Abatimiento de sulfatos en RIL Carén.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Durante el 2023, completamos la evaluación de nuevas tecnologías para reducir el sulfato. Realizamos pruebas piloto y evaluamos los aspectos técnicos y económicos con agua del RIL Carén y también con agua de minas en Divisiones Andina y El Teniente. 	

  		5. Desarrollo del territorio con valor social: aumentaremos en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales junto con aumentar la mano de obra local	
<p>DESARROLLO DEL TERRITORIO CON VALOR SOCIAL</p> 		<ul style="list-style-type: none"> Implementar una nueva estrategia de integración al territorio con foco en generar valor social, impulsando la mano de obra local, fortaleciendo la educación minera e incrementando la sustentabilidad territorial. 	
Activadores		Avances 2023	
<p>Programa de atracción para pequeños proveedores locales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Continuamos el programa de proveedores locales "Juntos Emprendemos de Local" que cerró sus compras locales en US\$263 millones en 2023. Se graduaron 61 proveedores locales en nuestra capacitación diseñada para cerrar brechas de gestión de negocio. Se realizaron siete encuentros presenciales para los proveedores locales. 	
<p>Juntos desarrollamos agua local.</p>		<ul style="list-style-type: none"> En el último año, generamos 12 proyectos de aguas donde se benefició a 14 comunidades, 296 familias y 2.242 personas del área de influencia. 	
<p>Embajadores de Codelco</p>		<ul style="list-style-type: none"> El Programa de Embajadores impulsado por la División Ventanas permitió durante el año la entrega de apoyos a las comunidades de Quintero y Puchuncaví, a través de los mismos trabajadores de las operaciones de Codelco. 	
<p>Juntos jugamos de local</p>		<ul style="list-style-type: none"> En 2023, profundizamos el programa de capacitación e intermediación laboral "Juntos jugamos de Local". La contratación local es una materia relevante para la Corporación estableciendo esta preferencia de manera explícita en los contratos de nuevos proyectos de inversión. 	

	<h3>6. Disminución de material particulado: reduciremos un 25% nuestras emisiones de material particulado respirable (MP10)</h3>
<p>DISMINUCIÓN DE MATERIAL PARTICULADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reducir en un 20% el material particulado MP10 en Operación Norte al 2027; incorporando nuevas tecnologías de supresión de polvo. Mejorando nuestro sistema de detección de condiciones meteorológicas adversas, contando con un 100% de las estaciones de medición de calidad del aire con una media anual de MP10 menor a 40 µg por m3 (microgramos de MP10 por metro cúbico de aire) en localidades vecinas al 2027.
<p>Activadores</p>	<p>Avances 2023</p>
<p>Reducción de 20% de emisiones en Distrito Norte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizamos la búsqueda de soluciones y ejecución de pilotajes industriales para el control de emisiones en actividades de carga y descarga de material, apertura de fases, tronaduras, stocks y acopios. También continuamos el avance en la ejecución de proyectos para el control de emisiones de material particulado en las plantas de chancado en las divisiones Ministro Hales y Radomiro Tomic.

<p>90% de eficiencia en control de emisiones en caminos mina rajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutamos pilotajes industriales de supresores de alta eficiencia en las divisiones Chuquicamata y Radomiro Tomic, y la implementación de sistemas de gestión de caminos en Ministro Hales y Radomiro Tomic. Realizamos Planes de Implementación Táctico (PIT) en las divisiones para aumentar eficiencias de control en caminos, y alcanzar la meta propuesta de un 90% de eficiencia a fines de 2024. Durante 2023, iniciamos la implementación del modelo corporativo que permite estandarizar la medición de la eficiencia de abatimiento de material particulado en caminos mina rajo en las operaciones.
<p>100% de las estaciones de calidad del aire bajo condición de latencia MP10.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Iniciamos un plan piloto de barredoras de calles en Calama para controlar la emisión local de material particulado proveniente de la red vial urbana. También finalizamos la elaboración de un inventario de emisiones detallado de la ciudad y se realizó un modelo de calidad del aire que comprende a las divisiones Radomiro Tomic, Chuquicamata y Ministro Hales, Tranque Talabre, además de la ciudad de Calama y alrededores. Esta herramienta permite priorizar medidas de control a ejecutar en las operaciones y en la misma ciudad para mejorar los niveles de calidad del aire. Se elaboró la guía corporativa que permite estandarizar la gestión de emisiones de material particulado en divisiones, con foco operacional, y la calidad del aire en las comunidades vecinas.



Alianzas, membresías y asociaciones

■ GRI 2-28

Membresías de Codelco 2023

En 2023 adherimos a compromisos de iniciativas externas, tanto a nivel nacional como internacional, que son pertinentes para nuestra actividad industrial y que buscan mejorar todos los ámbitos de la sustentabilidad.

- International Molybdenum Association
- International Council on Mining and Metals
- Consejo Minero
- Amira International Limited
- Acción Responsabilidad Social Empresarial
- Corporación de desarrollo regional Pro O'Higgins

- Corporación de desarrollo de la Provincia de El Loa
- Grupo Líderes Empresariales contra el Cambio Climático
- Pacto Global
- Consejo Nacional de Seguridad
- Club de la Innovación
- Global Mining Guidelines Group
- H2 Chile – Asociación Chilena de Hidrógeno Verde

- Fundación Generación Empresarial
- Compliance in Mining Network
- Trace International
- Asociación de Clientes Eléctricos No Regulados
- Cámara Chileno China de Comercio
- Asociación de Empresas de la Quinta Región
- Comité Nacional Chileno de Grandes Represas

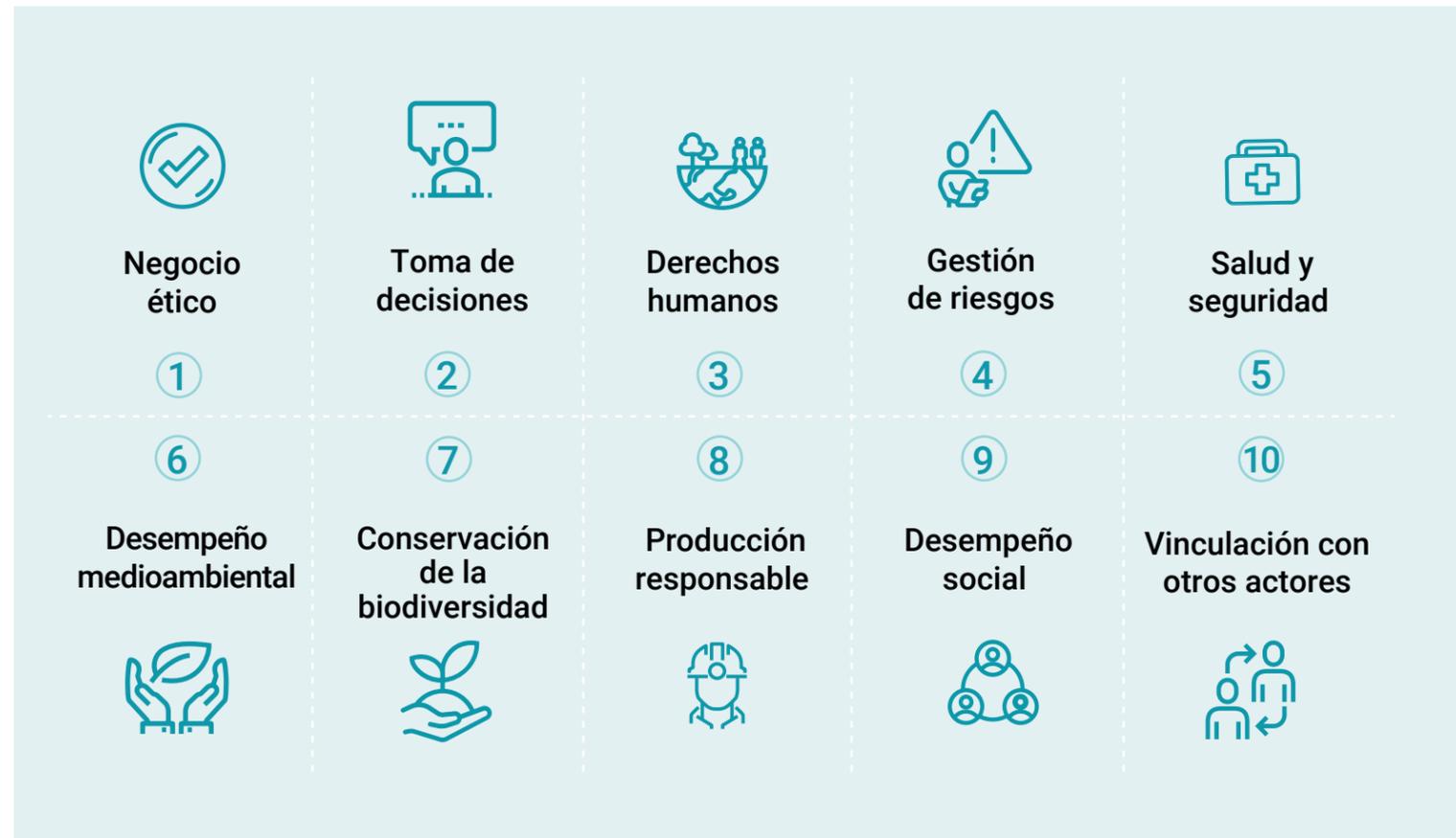
- Corporación Para el Desarrollo de la Región de Atacama
- Asociación de Industriales de Antofagasta
- Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico
- Corporación Pro Aconcagua



Los 10 principios del ICMM

El Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) reconoce que el crecimiento económico no debe generarse a costa de las personas o el planeta. En 2003, el ICMM publicó sus 10 Principios para el desarrollo sostenible con el fin de establecer una norma de rendimiento ético para cada uno de sus miembros.

En Codelco, somos miembros del ICMM, por lo que adherimos a estos 10 principios mineros, que permiten actuar de manera más sostenible en toda nuestra cadena de valor.



Adhesión a iniciativas internacionales

Nuestra Corporación adhiere a los siguientes convenios, principios y estándares

Convenios 87, 98, 100, 111 y 138, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1974-1999 Desde la ratificación de Chile.

Carta de negocios para el desarrollo sustentable, de la Cámara Internacional de Comercio. Desde 2000

Declaración Universal de los Derechos Humanos, de las Naciones Unidas. Desde 2003.

Convenio de los Derechos del Niño, de las Naciones Unidas. Desde 2003.

Principio precautorio del artículo 15, de los Principios de Río. Desde 2003.

Iniciativa Conjunta Contra la Corrupción (PACI), del Foro Económico Mundial. Desde 2005.

Convenio N° 16, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos originarios y tribales en países independientes. Desde 2008.

Declaración de Toronto del Consejo Internacional de la Minería y los Metales (ICMM). Reingreso en 2011.

Principios de la Iniciativa de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI) Desde 2011.

Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas. Desde 2012

Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Desde 2016.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Desde 2016.

The Copper Mark. Desde 2022.

Grupos de interés

■ GRI 2-29

Las relaciones que mantenemos con nuestros grupos de interés tienen alta relevancia para la Corporación. Somos conscientes de los impactos de nuestras actividades y reconocemos que las relaciones colaborativas, fortalecen tanto el presente como el futuro de la compañía.

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
 Trabajadores (as) directos (as)	Comités paritarios	Mensual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el cumplimiento de estándares de salud y seguridad y apalancar el mejoramiento de la empleabilidad, el ambiente laboral.
	Programas de desarrollo	Anual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar los conocimientos y capacidades, ayudando al desarrollo del rol actual y futuro de las personas.
	Consultas de opinión	Anual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el cumplimiento de estándares de salud y seguridad y apalancar el mejoramiento de la empleabilidad, el ambiente laboral en los trabajadores(as).

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
 Empresas contratistas	Control sistémico de bonos	Permanente	Vicepresidencia de Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el cumplimiento del Acuerdo Marco por parte de las empresas contratistas, para con sus trabajadores. Acuerdo firmado por Organizaciones Sindicales Contratistas y AGEMA (Asociación Gremial de Empresas para la Minería y Rubros Asociados).
	Proceso de beneficios de primera vivienda y becas de educación	Anual		<ul style="list-style-type: none"> Beneficio entregado para trabajadores contratistas, hasta 2,5 mil millones de dólares de excedentes SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo).

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
<p>Empresas contratistas</p>	Aplicabilidad sistémica	Permanente		<ul style="list-style-type: none"> Homologación de cursos e inducciones a nivel corporativo, tratamiento consolidado en un sistema único. Disminución de tiempos de movilización de contratos
	Control sistémico de seguros de salud y vida	Permanente		<ul style="list-style-type: none"> Simplificación y automatización del proceso, generando ahorro directo en recursos materiales y humanos de los proveedores.
	Programas de capacitación y certificación de competencias	Anual		<ul style="list-style-type: none"> Cumplir compromisos contractuales y laborales; construir valor compartido y fomentar el diálogo.
	Inducciones <i>E-learning</i>	Permanente	Vicepresidencia de Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Homologación de cursos e inducciones a nivel corporativo, tratamiento consolidado en un sistema único. Disminución de tiempos de movilización de contratos.



GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
	Acreditación y control laboral estándar y sistematizado	Permanente		<ul style="list-style-type: none"> Simplificación y automatización del proceso, generando ahorro directo en recursos materiales y humanos de los proveedores.
<p>Organizaciones sindicales</p>	Agendas de trabajo con organizaciones sindicales de trabajadores(as) y supervisores(as), FTC, Fesuc y AnSCO	Anual	Vicepresidencia de Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir compromisos contractuales y laborales; construir valor compartido y fomentar el diálogo.
	Agendas de trabajo con los sindicatos de base a nivel divisional	Mensuales		
	Proceso de negociación colectiva con sindicatos de base	Según calendario legal		
	Pacto Estratégico por Chile	Mensual		

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
<p>Comunidad nacional</p>	Comunicados de prensa	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Informar de manera oportuna y transparente a todos los públicos los principales acontecimientos de Codelco, el desempeño financiero de la compañía y los planes estratégicos.
	Sitio web y redes sociales			
	Seminarios, eventos y ferias			
	Memoria y Reporte de Sustentabilidad	Anual		
<p>Fiscalizadores</p>	Cochilco	Permanente	Auditoría Interna, Vicepresidencia de Proyectos y otras áreas informantes	<ul style="list-style-type: none"> Responder de manera oportuna a los requerimientos de la Comisión e informarle, para su revisión y autorización, los proyectos y las inversiones que, por ley debe controlar.
	Estados Financieros	Trimestral, Anual	Vicepresidencia de Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Informar de manera oportuna el desempeño financiero de la compañía, dando certeza y transparencia.



GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
 Autoridades nacionales	Mesas de trabajo, seminarios y encuentros	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Crear y mantener espacios colaborativos con instituciones públicas y privadas que formen parte del entorno social, político o económico de Codelco. Informar de manera oportuna y transparente el estado de la compañía y sus planes estratégicos. Dar cuenta del potencial impacto que pueden tener algunas decisiones de la autoridad o políticas públicas en la operación y negocio de Codelco.
	Presentaciones estratégicas, participación en procesos de formación de nuevas normativas.			
	Convenios de colaboración			<ul style="list-style-type: none"> Acordar convenios de colaboración con organismos del Estado para fortalecer el posicionamiento de Codelco y habilitar el desarrollo del negocio.

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
Medios de comunicación	Comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones corporativas y divisionales, redes sociales, sitio web y conferencias de prensa	Permanente	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Informar de manera oportuna y transparente el desempeño financiero de la compañía, los planes estratégicos y dar cuenta del potencial impacto para la Corporación que pueden tener algunas decisiones de las políticas públicas.
	Entrega de resultados económicos y financieros	Trimestral		
	Visitas a terreno	Según calendario		

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
Comunidades del entorno	Cumplimiento de compromisos obligatorios y voluntarios	Anual	Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y gestionar los riesgos e impactos socioterritoriales relacionados con el emplazamiento de nuestras operaciones, trabajo en el que detallamos las dinámicas comunitarias, sociales, económicas, culturales y su interacción con los proyectos y las operaciones de la Corporación. Establecer planes de cumplimiento de compromisos obligatorios y voluntarios; crear instancias de diálogo, comunicación y acercamiento, y diseñar y ejecutar diversos proyectos de inversión social, con el fin de conservar el valor del territorio, gestionando los posibles efectos en la calidad de vida de las personas y los reclamos por posibles intervenciones en sus actividades, de manera de aportar valor a las comunidades y al entorno.
	Sistema de Gestión de Reclamos y Sugerencias Socioambientales	Permanente		
	Relacionamiento comunitario equipos divisionales/distrito, información, visitas	Permanente		
	Mesas de diálogo (casas abiertas, puerta a puerta, visitas a divisiones)	Según calendario		
	Proyectos de Inversión Comunitaria y convenios de colaboración	Anual		
	Estudios de percepción	Anual		

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
<p>Clientes</p>	Seminarios y encuentros de la industria	Permanente	Vicepresidencia de Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y compartir las diversas tendencias y los eventos relevantes que impactan en el mercado para los productos que comercializa Codelco.
	Reuniones con clientes			<ul style="list-style-type: none"> Revisar información relevante para la relación comercial.
	Visitas comerciales y visitas técnicas a través de agentes en las distintas subsidiarias	Al menos dos veces al año		<ul style="list-style-type: none"> Actualización de producciones, proyectos en desarrollo y futuros de Codelco. Información de mercado de producciones y consumos mundiales. Situación económica local y de las principales economías mundiales. Reforzamiento de relación comercial, dando énfasis en focos de largo plazo en materias medioambientales, sociales y de gobernanza definidos en la estrategia.

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
<p>Financistas e inversionistas</p>	Reuniones con analistas de mercado de capitales y clasificadoras de riesgo	Permanente	Vicepresidencia de Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Revisar información relevante como tasas de interés de los bonos emitidos por Codelco. Rating de las clasificadoras que impactan también en la tasa de interés de los bonos de Codelco.
	Comunicados de prensa			<ul style="list-style-type: none"> Envío de información relevante de Codelco.
	Entrega de resultados y Estados Financieros			<ul style="list-style-type: none"> Informar de manera oportuna el desempeño financiero de la compañía dando certeza y transparencia.

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE VINCULACIÓN	FRECUENCIA DE LA INTERACCIÓN	ÁREA O UNIDAD RESPONSABLE	IMPACTO
<p>Proveedores</p>	Plataformas electrónicas de relación comercial (CCS)	Permanente	Vicepresidencia de Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la cartera de proveedores para cumplir con los objetivos de negocio, a través de la implementación de un Modelo de Gestión de Proveedores, focalizada en la creación de un Modelo de Segmentación de Proveedores que permite invitar a procesos de licitaciones sólo a los proveedores que tienen datos completos y con clasificación satisfactoria.
	Portal de proveedores y portal de compras (Ariba, SAP)			<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la colaboración entre nuestros proveedores y procesos de abastecimiento a través de la tecnología y la transformación digital, buscando mayores estándares de transparencia a lo largo de toda la cadena de suministro.





2 Gobierno corporativo

2.1 Marco de Gobernanza

Nuestro Gobierno Corporativo se rige mediante el Decreto Ley N°1.350, nuestros estatutos y en forma supletoria, por la normativa aplicable a las sociedades anónimas abiertas y la legislación común.

Somos una empresa pública que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Minería y corresponde al Presidente de la República ejercer las atribuciones y funciones que la ley N° 18.046 confiere a los accionistas y a las juntas de accionistas. Todos nuestros mecanismos y prácticas de gobierno responden a estándares internacionales, mediante los cuales aseguramos una operación transparente y confiable. Para ello contamos con un “Código de gobierno corporativo” que desde 2010 define las relaciones y prácticas de la empresa en este ámbito.

Marco legal

- GRI 2-10, GRI 2-11

En Codelco, la designación del directorio la realiza el Presidente de la República en ejercicio y se realiza a través de un proceso establecido.

Los(as) directores(as) cumplen un mandato de cuatro años, con la posibilidad de renovación. En

Codelco no contamos con directores suplentes y el presidente de nuestro directorio no ejerce ningún cargo ejecutivo.

Nuestro directorio designa al presidente ejecutivo, el que es responsable de ejecutar los acuerdos del directorio y de supervisar todas las actividades productivas, administrativas y financieras de la empresa, en la forma en que establece la ley, además de las atribuciones que el directorio le delegue y las funciones que éste determine.

Comunicación de inquietudes críticas

- GRI 2-16

En caso de situaciones críticas se trabaja de manera colaborativa con las gerencias de Comunicaciones, Legal, Secretaría General y Auditoría, además de las áreas que se consideren pertinentes.

Asimismo, la gestión de denuncias es comunicada al directorio.

1. Consejo de Alta Dirección Pública

Se seleccionan cuatro directores de ternas propuestas por este consejo.

2. Representantes de trabajadores y profesionales

Dos directores representan a los trabajadores y profesionales.

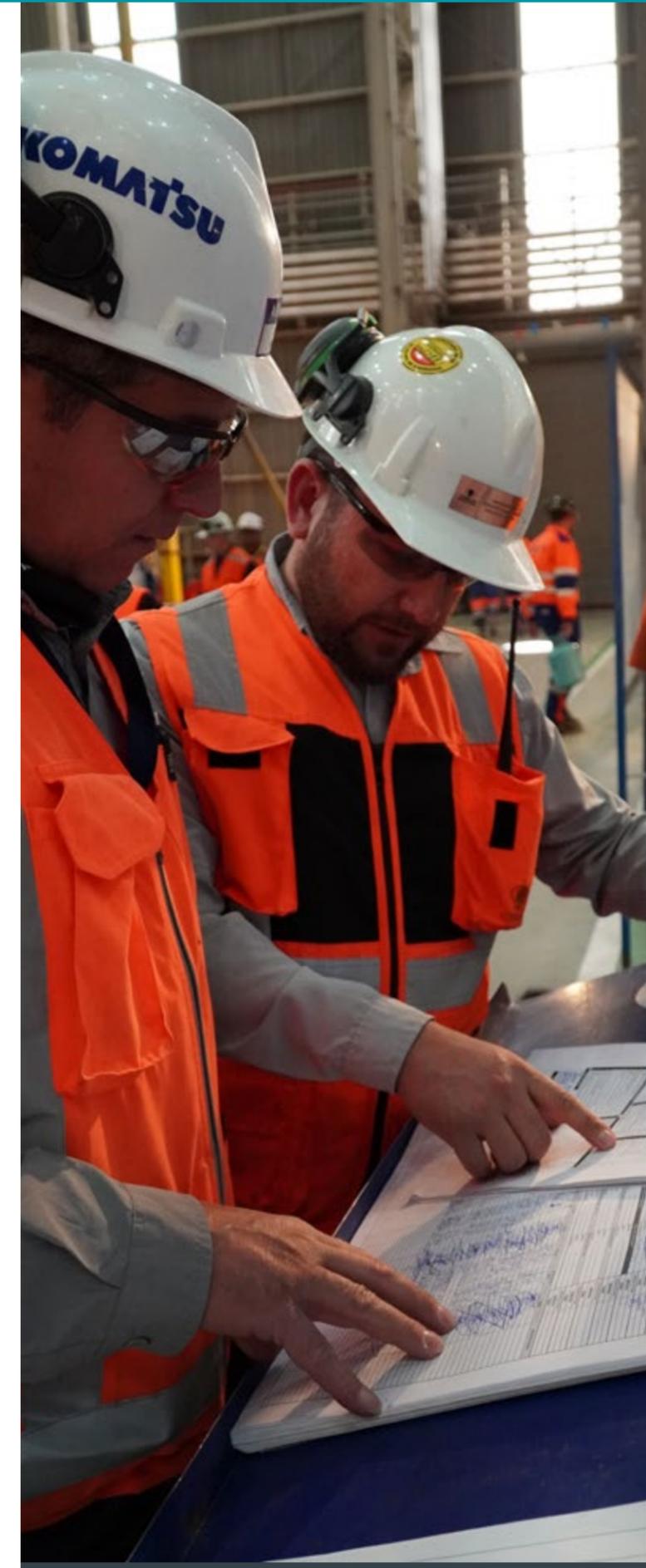
- El primero se designa a partir de una quina presentada por la Federación de trabajadores del cobre (FTC).
- El segundo se nombra a partir de una quina propuesta por la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (AnSCO) junto a la Federación de Supervisores del Cobre (Fesuc).

3. Designaciones directas del Presidente de la República

Tres miembros los designa directamente el Presidente de la República.

4. Presidente del directorio

Lo escoge el Presidente de la República, entre los nueve directores.



Lineamientos corporativos

Estructura del directorio

La composición del máximo órgano de gobierno permite una administración eficaz, transparente y responsable, elementos clave para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la Corporación.

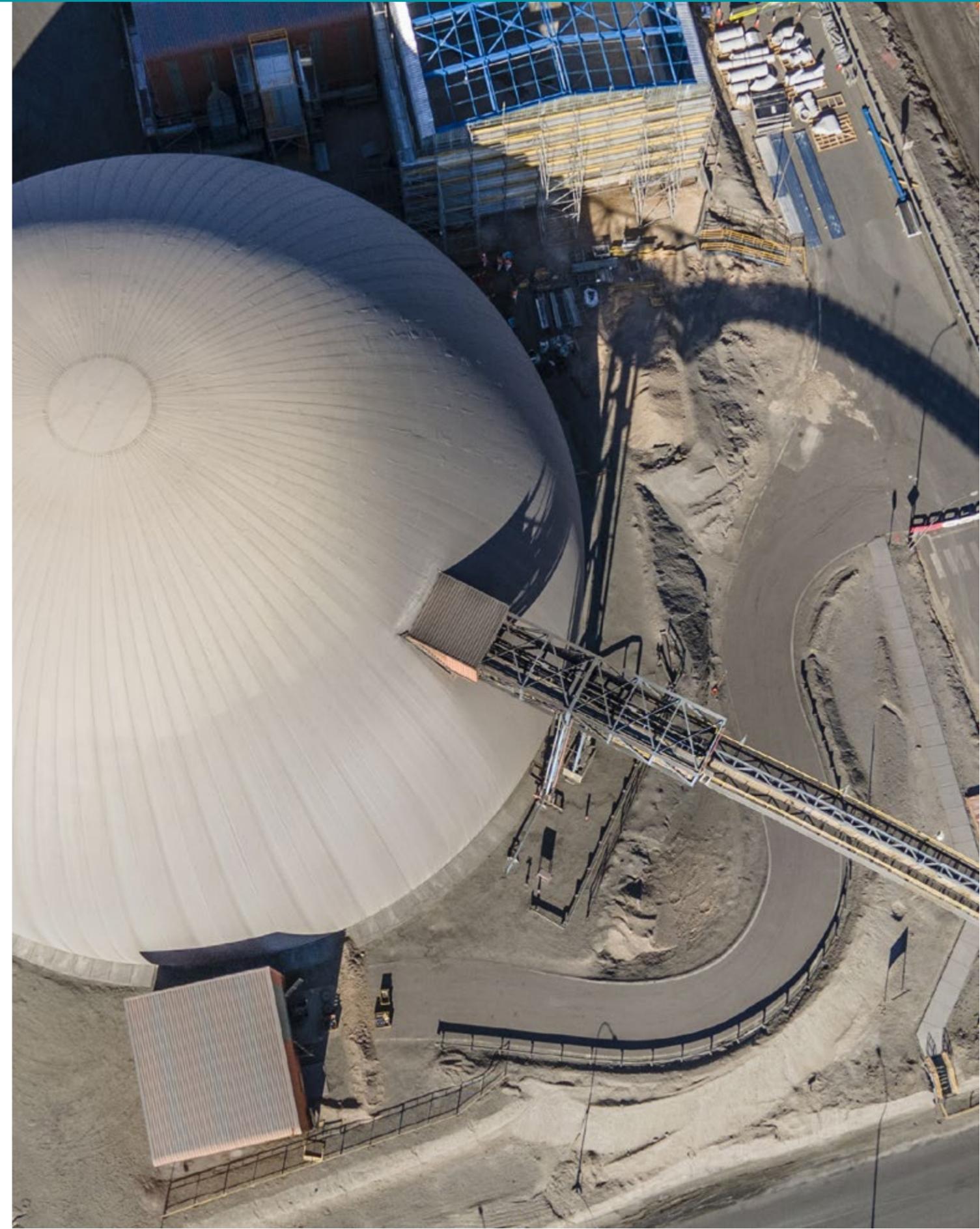
En Codelco, todos nuestros directores poseen la calidad de titulares, y no existe la figura

de suplentes, ni el cargo de Vicepresidente del Directorio, como lo establece el Decreto Ley N° 1.350 que regula esta materia.

Al 31 de diciembre de 2023, nuestro directorio lo componían ocho (8) integrantes. De ellos, 5 son hombres y 3 mujeres. Todos de nacionalidad chilena y ninguno en situación de discapacidad.

ROL DEL DIRECTORIO

DEBIDA DILIGENCIA		APRUEBA, SUPERVISA, Y EVALÚA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE DEBIDA DILIGENCIA EN TODAS LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA
PROCESOS PARA IDENTIFICAR Y ABORDAR IMPACTOS	Economía	Aprueba, supervisa, y evalúa la implementación de procesos para identificar y abordar impactos económicos en todas las operaciones de la empresa.
	Medioambiente	Guía, supervisa y evalúa la formulación de procesos para identificar y abordar impactos ambientales, asegurando su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.
	Trabajadores	Participa en la definición y revisión de procesos para identificar y abordar impactos sociales, asegurando prácticas laborales éticas y relaciones comunitarias.



Directorio

■ GRI 2-9, 2-11

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

MÁXIMO PACHECO MATTE

Presidente

Rut: 6.371.887-4

Nombramiento: 30/03/2022

Profesión: Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile

Fue el primer vicepresidente ejecutivo de Operaciones de Codelco tras el retorno a la democracia, entre 1990 y 1994; fue ministro de Energía entre 2014 y 2016 y miembro del directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN) entre 2018 y 2019.

En el ámbito privado, fue vicepresidente ejecutivo para América Latina de Carter Holt Harvey y vicepresidente senior de International Paper, donde se desempeñó como presidente para Latinoamérica y, luego, como presidente para Europa, Medio Oriente, África y Rusia. También fue director de diferentes compañías privadas en Chile, Europa, Rusia y Nueva Zelanda.

Fue miembro del directorio de la Confederación Europea de la Industria del Papel (CEPI), parte del Consejo de la Cámara de Comercio de Norteamérica (AmCham), de Bélgica y vicepresidente del Consejo de Bracelpa (Asociación Brasileña de Celulosa y Papel).

En los últimos años fue académico de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, miembro de los directorios del Teatro Municipal de Santiago y de la Fundación Súmate, además de integrante del Consejo del Fondo Mundial para la Naturaleza-Chile (WWF, por sus siglas en inglés).



RICARDO ÁLVAREZ FUENTES

Director independiente

Rut: 6.689.778-8

Nombramiento: 11/05/2023

Profesión: Ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile; posgrado en Minería y Geología, Institut National Polytechnique de Lorraine

Entre 2014 y 2023 fue vicepresidente ejecutivo de Mitsui Mineral, compañía a la que ingresó en 2013 como gerente técnico. Desde 2014 ejerció además como director alterno de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, en representación de Mitsui & Co., y desde 2016 como director de Mitsui Mineral y director alterno de Inversiones Acrux SpA.

Entre 1974 y 2013 desarrolló su carrera profesional en Codelco en diversos cargos, partiendo con distintas responsabilidades en las divisiones Salvador (1974-1985) y Andina (1985-1990), en la que asumió como gerente de Desarrollo y Proyectos (1990-1994) y luego como gerente de Operaciones (1994-2000).

En 2000 fue nombrado gerente Mina-Concentradora en la División El Teniente, cargo que desempeñó hasta 2002, cuando fue designado gerente de Desarrollo y Recursos Minerales en la misma división, de la que llegó a ser su gerente general entre 2004 y 2010.

Durante 2010 y 2011 fue vicepresidente de Operaciones Centro Sur, responsable de las divisiones Andina, El Teniente, Salvador y Ventanas. En 2011 asumió como vicepresidente adjunto de la Presidencia Ejecutiva de Codelco, desempeñándose además como director de las filiales tecnológicas y presidente del directorio de Biosigma, posición en la cual estuvo hasta 2013. En 2018, recibió la Medalla al Mérito del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.



ISABEL MARSHALL LAGARRIGUE

Directora independiente

Rut: 7.051.188-6

Nombramiento: 13/05/2023

Profesión: Socióloga y economista, Pontificia Universidad Católica de Chile; magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile; máster en Public Administration y doctora en Economía y Gobierno, Universidad de Harvard

Fue directora de la Compañía Sudamericana de Vapores (2016-2019), de Endesa Chile (2014-2016), del Centro de Estudios del Cobre y la Minería, Cesco (2011-2016), y de la Empresa Portuaria de Antofagasta (2009-2010).

Es socia de Mardones y Marshall Consultores (Mymco) desde 2010, firma a través de la cual presta asesorías en materias de sustentabilidad (medioambiente, seguridad y salud ocupacional, y relaciones con la comunidad). Entre 2008 y 2010 fue socia y gerenta general de GS3 Consultores, donde asesoró a empresas como BHP, Lumina Copper Chile, Anglo American Chile y Fluor Chile Ingeniería en temas de sustentabilidad, seguridad y salud ocupacional, y medioambiente.

Entre 2001 y 2008 se desempeñó en Codelco en diferentes posiciones, entre ellas vicepresidenta corporativa de Finanzas,

Promoción y Sustentabilidad (2006-2008); vicepresidenta corporativa de Excelencia Operacional, Promoción y Sustentabilidad (2002-2006) y vicepresidenta de Mercados y Sustentabilidad (2001-2002).

Anteriormente, fue gerenta corporativa de Planificación y Control de Gestión en Antofagasta Minerals, y en Codelco, subdirectora de Planificación (1990-1992), directora de Planificación (1992-1994) y gerenta de Estudios y Gestión Estratégica (1994-1998).

Fue economista principal del Departamento de Estudios y asesora del vicepresidente de la Comisión Chilena del Cobre entre 1977 y 1985; investigadora asociada de Cieplan entre 1984 y 1985, y de Flacso entre 1984 y 1985. Entre 1976 y 1977 fue profesora e investigadora del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.



JOSEFINA MONTENEGRO ARANEDA

Directora

Rut: 10.780.138-3

Nombramiento: 12/05/2022

Profesión: Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile; máster en Derecho, New York University School of Law, y certificada en Negocios de la Stern School of Business

Cuenta con amplia experiencia en gobiernos corporativos. Realizó estudios en Estados Unidos para recibir los grados de máster en Derecho de la New York University School of Law y certificada en Negocios de la Stern School of Business, en la misma universidad. Actualmente, es presidenta del directorio de la Caja de Compensación La Araucana, directora y consejera de la Cámara de Comercio de Santiago, directora de Sky Airline y directora de Invercap. Se desempeñó como superintendente de Quiebras/Insolvencia entre 2010 y 2015, fue gerenta de Asuntos Legales y Externos de British American Tobacco entre 2015 y 2017. Entre 2018 y 2019 fue presidenta de la Empresa Portuaria Puerto Montt del Sistema de Empresas Públicas. También fue presidenta del directorio de la Asociación de Isapres de Chile entre 2019 y 2020. Es miembro

del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, desde noviembre de 2022.

En el ámbito académico, ha sido profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y fundadora de la Clínica Jurídica de Infocap. En el ejercicio del derecho, formó parte de los estudios Claro & Cia. Chile y Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton en Estados Unidos.

En 2014, 2015, 2017, 2019 y 2023 fue elegida entre las 100 mujeres líderes de Chile por El Mercurio. Desde 2016 es mentora de WoomUp, programa que atrae, retiene, potencia y visibiliza el talento femenino. Actualmente, es columnista en el suplemento de negocios El Pulso del diario La Tercera.



EDUARDO BITRAN COLODRO

Director independiente

Rut: 7.950.535-8

Nombramiento: 11/05/2023

Profesión: Ingeniero civil industrial, Universidad de Chile, y Doctor en Economía Universidad de Boston

Es presidente del Hub de Transferencia Tecnológica APTA desde 2022 y presidente del Club de Innovación desde 2018. Anteriormente, fue miembro de los directorios de Ripley Corp, Inmobiliaria RDI, SalcoBrand, Transelec y Enami, entre otros. Entre 2014 y 2018 fue vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo); entre 2008 y 2010 fue presidente del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, y entre 2006 y 2008 se desempeñó como ministro de Obras Públicas. Entre 1997 y 2006 fue director general de la Fundación Chile, luego de desempeñarse entre 1994 y 1997 como gerente general de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

Actualmente, es académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Adolfo Ibáñez y, antes, ejerció en el Departamento de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de Chile.

Además, ha realizado consultorías internacionales en temas de competitividad, innovación y política de infraestructura en Colombia, Guatemala, República Dominicana, México, Perú, El Salvador, Paraguay y Uruguay, así como asesorías en materia de reforma financiera, previsional y regulación de pesquerías en México, Paraguay, Argentina, Venezuela y Bolivia. Ha hecho múltiples publicaciones sobre temas como políticas de aguas, el rol regulador y empresarial del Estado, innovación, pesca, concesiones de obras públicas y asociaciones público-privadas, entre otros temas.



ALEJANDRA WOOD HUIDOBRO

Directora

Rut: 7.204.368-5

Nombramiento: 23/05/2022

Profesión: Licenciada en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cuenta con más de dos décadas de experiencia en gestión y planificación estratégica, comunicaciones corporativas, asuntos públicos, manejo de crisis y ASG.

Pertenece a los directorios de la Fundación Ciudad Emergente y Atex Resources, además de ser consejera de Comunidad Mujer.

Fue jefa de Comunicaciones y Asuntos Públicos de Minera Escondida, y gerenta de Asuntos Públicos de BHP Billiton Base Metals. Entre 2015 y 2022 fue directora ejecutiva del Centro de

Estudios del Cobre, CESCO, y también directora de The Copper Mark. Fue responsable de la puesta en marcha del Centro Gabriela Mistral, GAM.

En 2007 y 2010 fue elegida entre las 100 mujeres líderes de Chile por El Mercurio; en 2010 fue el Personaje del Año según el ranking elaborado por La Segunda y en 2011 recibió el premio Energía Mujer, de Enersis. Recientemente fue reconocida entre las 100 mujeres de la industria minera chilena.



PEDRO PABLO ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ

Director independiente

Rut: 7.051.188-6

Nombramiento: 13/05/2021

Profesión: Ingeniero civil, Pontificia Universidad Católica de Chile; magíster en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile, y máster en Management Science/Operational Research/ Finance, London School of Economics

Cuenta con una amplia experiencia en el sector público y en las áreas extractivas, tecnología y telecomunicaciones. Fue ministro de Transportes y Telecomunicaciones entre 2011 y 2014 y presidente del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE).

Fue presidente de la Sociedad Austral de Electricidad Sociedad Anónima (Saesa) y filiales, Essbio, Esval, Aguas del Valle, Gestora de Establecimientos Educativos, Junta de Aeronáutica Civil (JAC), Conaset y Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), además de director del Sistema de Empresas Públicas de Chile

y Derco S.A., entre otras. Además, ha sido consejero de Sofofa, Acción RSE y Andess.

Es presidente de NTT Data y director de Kaufmann, Divemotor, Volta e Inmobiliaria Galilea. En 2014 se integró al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, y ha recibido diversas distinciones, como el Premio Nacional Marcos Orrego Puelma del Instituto de Ingenieros de Chile y el Premio Nacional de Ingeniería Hidráulica de la Sociedad Chilena de Ingeniería Hidráulica.



NELSON CÁCERES HERNÁNDEZ

Director

Rut: 14.379.277-3

Nombramiento: 23/05/2022

Profesión: Ingeniero en Recursos Humanos, Instituto Profesional IACC

Cuenta con 14 años de experiencia como dirigente sindical. Desde 2020 ejerce el cargo de presidente del directorio del Sindicato Industrial de Integración Laboral de la División Andina. En su rol de dirigencial ha participado en cinco procesos de negociación colectiva, en la Mesa de Sustentabilidad Divisional y en la primera Mesa de Género en Codelco, entre otras actividades. Asimismo, expuso ante la Comisión de Minería del Senado en el marco de la tramitación de la Ley de Glaciares.

Ingresó a la División Andina en 2000, donde se ha desempeñado como operador de producción de la mina subterránea y operador especialista en la mina rajo. Antes trabajó en Mendes Junior Chile como contratista en el proyecto Los Pelambres.

Ha realizado diplomados en Gestión de Recursos Humanos, Gestión Estratégica del Capital Humano y Gestión Sindical para Tiempos de Cambio.



Comités

■ GRI 2-9, 2-12, 2-13, 2-14

La integración de la sostenibilidad en nuestras operaciones es un aspecto clave. Desde la gobernanza, esto se refleja en sus comités de directorio. Éstos tienen un rol crucial en supervisar y orientar las operaciones para asegurar que cumplan con altos estándares de sostenibilidad ambiental, social y económica. El directorio de Codelco establece y aprueba los lineamientos, estrategias y objetivos relacionados con los impactos económicos, ambientales y sociales de la empresa, mientras que en los distintos niveles administrativos existen equipos encargados de liderar y asegurar el cumplimiento de todos estos componentes.

Informamos mensualmente al Comité de Sustentabilidad sobre los asuntos medioambientales y sociales. Éste discute y propone al directorio decisiones estratégicas. Otra de sus funciones es supervisar la efectividad de nuestras políticas y sistemas de gestión. El comité también aprueba el contenido del Reporte de Sustentabilidad.

COMITÉ DE AUDITORÍA, COMPENSACIONES Y ÉTICA (CACE)

Es responsable de velar por el cumplimiento de las funciones establecidas para el Comité de Directores, según la Ley de Gobierno Corporativo de Codelco y la Ley de Sociedades Anónimas.

<p>HITOS</p>	<p>Durante el 2023, el Comité de Auditoría, Cumplimiento y Ética (CACE) llevó a cabo una revisión exhaustiva de los informes de Auditoría Interna, los estados financieros, y la gestión de riesgos críticos. Se evaluó el marco metodológico para la gestión de riesgos, así como el seguimiento de la Carta de Control Interno, y propuso la reorganización de la Gerencia de Cumplimiento para optimizar su eficacia. El comité también supervisó el Modelo de Prevención de Delitos y el cumplimiento de los compromisos derivados de auditorías previas. Finalmente, analizó los resultados del Convenio de Desempeño de 2022 y formuló propuestas para el Convenio de Desempeño de 2023.</p>
<p>PRESIDENTA</p>	<p>Isabel Marshall</p>
<p>VICEPRESIDENTE</p>	<p>Ricardo Álvarez</p>
<p>INTEGRANTES</p>	<p>Eduardo Bitran, Pedro Pablo Errázuriz</p>



COMITÉ DE PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES (CPFI)

Es responsable de velar por el cumplimiento de las funciones establecidas para el Comité de Directores, según la Ley de Gobierno Corporativo de Codelco y la Ley de Sociedades Anónimas.

ACCIONES

En 2023, el Comité de Proyectos y Finanzas de Inversión (CPFI) se enfocó en la supervisión de nuestra cartera de inversiones, prestando especial atención a los proyectos estructurales, las alertas principales, la asignación presupuestaria y el progreso de planes clave. Además, revisó los informes de seguimiento y control de proyectos realizados por entidades independientes. Basándose en este análisis, el CPFI recomendó la aprobación de financiamiento para proyectos de inversión en infraestructura, desarrollo minero y vehículos de inversión.

PRESIDENTE

Ricardo Álvarez

VICEPRESIDENTE

Eduardo Bitran

INTEGRANTES

Isabel Marshall, Pedro Pablo Errázuriz, Nelson Cáceres

COMITÉ DE GESTIÓN

Responsable del control de la gestión divisional, abarcando áreas clave como seguridad y salud ocupacional, negocios, gestión comercial, recursos humanos, y diversidad e inclusión. Supervisa y revisa informes mensuales para asegurar el cumplimiento de los planes y presupuestos corporativos. Analiza la gestión de seguridad y evalúa el desempeño corporativo en esta área. Examina la cartera de negocios de las filiales y coligadas, aportando directrices para sus gobiernos corporativos. Además, supervisa la eficacia de las políticas corporativas y sistemas de gestión.

ACCIONES

A lo largo del año, el comité se dedicó a revisar los informes de gestión mensuales para asegurar su alineación con los planes y presupuestos establecidos por la empresa. Se centró en la evaluación de los sistemas de gestión de seguridad, utilizando para ello indicadores tanto cuantitativos como cualitativos, y examinó el rendimiento de la corporación en materia de seguridad. Además, revisó el desempeño de la cartera de negocios a través de las empresas filiales y asociadas, y proporcionó directrices para la actualización del Manual de Gobierno Corporativo. El comité también evaluó la relevancia de los indicadores clave de rendimiento, sugiriendo una revisión de su enfoque. Por último, supervisó la eficacia de las políticas comerciales y de los sistemas de gestión implementados.

PRESIDENTE

Pedro Pablo Errázuriz

VICEPRESIDENTA

Josefina Montenegro

INTEGRANTES

Ricardo Álvarez, Alejandra Wood, Nelson Cáceres



COMITÉ DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CCTI)

El CCTI se encarga de asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Innovación (SGI), supervisando los resultados de las actividades de innovación y fomentando una cultura corporativa en esta área. Aprueba y analiza periódicamente el portafolio de proyectos de innovación y tecnología.

ACCIONES

En 2023, el Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTI) llevó a cabo revisiones periódicas de nuestra cartera de innovación y supervisó la implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de Innovación (SGI) en las divisiones y a lo largo de la corporación. Este comité fue responsable de autorizar la firma de nuevos convenios relacionados con innovación y revisó los progresos en iniciativas que contribuyen a la eficiencia en el uso del agua y a la descarbonización de nuestras operaciones. Además, evaluó los desarrollos y estudios en áreas clave como la electromovilidad, la lixiviación clorurada de sulfuros y la lixiviación *in situ*.

PRESIDENTE

Eduardo Bitran

VICEPRESIDENTA

Josefina Montenegro

INTEGRANTES

Alejandra Wood, Pedro Pablo Errázuriz, Nelson Cáceres

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD (CSUS)

Vela por los avances de nuestros objetivos y compromisos de sustentabilidad, en el corto y largo plazo; la eficacia de las políticas corporativas y sistemas de gestión asociadas a los impactos al medioambiente, la sociedad (comunidad); el monitoreo del cumplimiento del marco normativo en estas materias; la publicación o difusión de información de interés en el ámbito de sustentabilidad, y la definición de lineamientos sobre el impacto socio comunitario de la Corporación. Este comité es el organismo responsable de aprobar los contenidos del Reporte de Sustentabilidad.

ACCIONES

Durante el año, el comité realizó revisiones periódicas para asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Evaluó la política y las metas de sustentabilidad de la corporación, analizando el impacto y eficacia de éstas y los sistemas de gestión ambiental. Además, examinó las estrategias de desarrollo comunitario y la gestión de la eficiencia hídrica. También se dedicó a la revisión de los sistemas de gestión de relaves y tranques, elementos críticos en nuestra operación, para garantizar su seguridad y sostenibilidad.

PRESIDENTA

Alejandra Wood

VICEPRESIDENTE

Nelson Cáceres

INTEGRANTES

Isabel Marshall, Josefina Montenegro, Pedro Pablo Errázuriz





Remuneración del directorio

■ GRI 2-19, 2-20

El Decreto Ley 1.350 de 1976 regula el derecho a remuneración de nuestros directores y el Decreto N°233/2022, del Ministerio de Hacienda, establece las remuneraciones de los directores de Codelco.

En el caso de los(as) directores que deban integrar el Comité de Directores (en Codelco, el Comité de Auditorías Compensaciones y Ética, CACE) u otro distinto que establezcan los estatutos de Codelco,

reciben la suma única adicional mensual de \$1.471.022, cualquiera sea el número de los comités en los que participen. Por último, quien presida el Comité de Directores recibe una remuneración única mensual por concepto de participación en comités de \$2.942.047. En nuestro directorio, no existen diferencias de género en relación con las dietas percibidas por sus integrantes.

CARGO	REMUNERACIÓN (ASISTENCIA AL DIRECTORIO)
Directores	\$4.413.071
Presidente del directorio (*)	\$8.826.140

(*) Remuneración única

Evaluación de desempeño del directorio

■ GRI 2-17, 2-18

Nuestro Código de Gobierno Corporativo establece un procedimiento para la evaluación y mejora continua del directorio, en todos sus aspectos, incluyendo los temas económicos, ambientales y sociales. Este proceso lo puede ejecutar un tercero, o en modalidad de autoevaluación. Se lleva a

cabo cada año y eventualmente se puede contar con la asesoría de un experto para implementar mejoras. A fines de 2023, se realizó una licitación para contar con una asesoría externa que aporte al fortalecimiento del funcionamiento del directorio, servicio que se prestará durante 2024.

Más información sobre la matriz de habilidades, conocimientos y experiencia en p. 42 de la [Memoria Anual 2023](#).

Estructura organizacional en Codelco

Para asegurar el funcionamiento óptimo de la compañía, nos regimos por un organigrama diseñado para promover la eficiencia y la calidad en todas nuestras actividades. La Ley 1.350, actualizada en 2009, establece las directrices del Gobierno Corporativo de Codelco, delineando la estructura de cargos que abarca desde la alta dirección hasta los cargos profesionales y técnicos. Esta ley especifica los roles y responsabilidades dentro de nuestra organización, garantizando un marco claro y coherente para la toma de decisiones y la gestión de todos los niveles de la empresa.

El directorio es el responsable de designar al presidente ejecutivo y tiene la función de implementar los acuerdos que emanen desde este órgano hacia la empresa. Además debe supervisar todas las actividades productivas, financieras y administrativas. Sin perjuicio de lo anterior, el presidente ejecutivo tiene las atribuciones que el directorio le delegue y las funciones que éste determine.

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR¹

Rubén Alvarado Presidente ejecutivo

Profesión: Ingeniero civil Químico, Universidad de Chile, y MBA, Universidad de Chile y Tulane University, New Orleans, USA

Nombramiento: 01/09/2023

Olivar Hernández Vicepresidente Administración y Finanzas (i)

Profesión: Ingeniero civil Industrial Mención Computación, Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA, Universidad Adolfo Ibáñez

Nombramiento: 04/11/2023

José Sanhueza Vicepresidente Adjunto

Profesión: Ingeniero civil en Metalurgia, Universidad de Concepción

Nombramiento: 01/11/2023

Macarena Vargas Vicepresidenta Legal

Profesión: Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile; Master in Laws (LL.M), University of Chicago, y Graduada PADE (Programa de Alta Dirección de Empresas), ESE Business School

Nombramiento: 02/05/2023

Mauricio Barraza Vicepresidente de Operaciones

Profesión: Ingeniero civil en Minas, Universidad de La Serena, y Master of Science in Mining Engineering, University of Utah, USA

Nombramiento: 01/11/2023

Mary Carmen Llanos Vicepresidenta de Gestión de Personas

Profesión: Psicóloga, Universidad de la Frontera y Magíster en Dirección Estratégica de Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional, Pontificia Universidad Católica de Chile, y MBA Executive Magíster en Administración de Negocios, Pontificia Universidad Católica de Chile

Nombramiento: 01/10/2022

Julio Cuevas Vicepresidente de Proyectos

Profesión: Ingeniero civil, Universidad de Chile, y MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile

Nombramiento: 12/12/2022

Cristóbal Fuenzalida Vicepresidente de Comercialización (i)

Profesión: Contador público, Universidad de Santiago de Chile; Licenciatura Global Business Program, International Business, Management, Finance and Cross Cultural, FH Joanneum University of Applied Sciences, y Master en Finanzas, The London School of Economics and Political Science (LSE)

Nombramiento: 01/12/2023

Patricia Provoste Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad (i)

Profesión: Licenciada en Comunicación Social, Universidad de Chile, y Magíster Comunicación Estratégica, Universidad Adolfo Ibáñez

Nombramiento: 03/11/2023

Mauricio Acuña Vicepresidente de Abastecimientos

Profesión: Ingeniero civil Industrial, Universidad de Santiago de Chile, y MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile

Nombramiento: 05/04/2021

Nicolás Rivera Vicepresidente de Recursos Mineros y Desarrollo

Profesión: Ingeniero civil de Minas e Ingeniero civil Industrial, Universidad de Chile

Nombramiento: 01/11/2023

Raúl Puerto Auditor general

Profesión: Ingeniero industrial, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Nombramiento: 11/03/2021

1. Administración superior al 31 de diciembre 2023

Christian Caviedes

Gerente General División Chuquicamata

Profesión: Ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile

Nombramiento: 01/10/2022

Julio Díaz

Gerente General División Radomiro Tomic

Profesión: Ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile

Nombramiento: 01/10/2022

Claudia Cabrera

Gerente General División Gabriela Mistral

Profesión: Ingeniera civil Química, Universidad de Concepción, y MBA en Gestión Minera, Universidad de Chile

Nombramiento: 01/06/2023

Gonzalo Lara

Gerente General División Ministro Hales

Profesión: Ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile, y MBA, University of South Australia

Nombramiento: 01/06/2023

Christian Toutin

Gerente General División Salvador

Profesión: Ingeniero en Ejecución en Minas e Ingeniero civil en Minas, Universidad de Atacama, Copiapó, y Advance MBA, Universidad Adolfo Ibáñez

Nombramiento: 01/10/2022

Lindor Quiroga

Gerente General División Andina

Profesión: Ingeniero civil en Minas, Universidad de Atacama, y Executive MBA, Universidad Adolfo Ibáñez

Nombramiento: 01/10/2022

Andrés Music

Gerente General División El Teniente

Profesión: Ingeniero civil de Minas, Universidad de Chile

Nombramiento: 01/09/2019

Ricardo Weishaupt

Gerente General División Ventanas

Profesión: Ingeniero civil Químico, Universidad de Chile, y Master of Science (M.S.) Mineral Economics, Curtin University of Technology

Nombramiento: 01/11/2020

Diversidad en órganos de gobierno

■ GRI 405-1

	2022		2023	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Hombres	145	86%	141	82%
Mujeres	22	13%	29	17%
Menores de 30 años	0	0%	0	0%
Entre 30 y 50 años	105	62%	106	62%
Mayores de 50 años	62	37%	64	37%
Nacionales	162	97%	164	96%
Extranjeros	6	3%	6	3%

Se utiliza la clasificación entregada por la CMF para homologar a la Memoria anual, donde órganos de gobiernos corresponden a alta gerencia y gerencia. Datos al 31 de diciembre de 2023

Salarios y remuneraciones del equipo ejecutivo

■ GRI 2-19, 2-20

Las remuneraciones y compensaciones para quienes componen el grupo de ejecutivos se encuentran detalladas en el Manual de Remuneraciones y Beneficios Estamento Ejecutivo de Codelco.

Para determinar estos montos, se utilizan los siguientes criterios:

- El mercado de referencia, para ese nivel de cargos.
- La orientación anual de mercado, a partir de una propuesta del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética del Directorio.
- La base del pago del bono anual depende del cumplimiento de metas específicas y del rendimiento financiero de la empresa.

En 2023, el total de remuneraciones ejecutivas fue de \$58.432.895.785, incluyendo bonos de desempeño. Toda esta información está disponible en el sitio web corporativo de Codelco, demostrando transparencia y alineación con las prácticas de gobernanza sostenible.

Ética organizacional

■ SASB EM-MM-510a.1

Para cumplir con el estándar ético requerido por nuestra empresa, nos regimos por la Carta de Valores y el Código de Conducta de Negocios, documentos

que definen los principios, los valores y el propósito de la Corporación, así como las obligaciones y responsabilidades con los diversos grupos de interés. El Código de Conducta establece un marco normativo obligatorio que guía el comportamiento de todas las personas y las organizaciones asociadas a Codelco.

Para garantizar la implementación y coherencia en la aplicación de esta normativa, la empresa cuenta con Comité de auditoría, compensaciones y ética (CACE), cuyo propósito es promover los principios de la Carta de Valores y el Código de Conducta. Este comité vela por la implementación y aplicación de las normas.

NUEVA CARTA DE VALORES

1 *Nos*
CUIDAMOS

Me cuido y cuido la vida de todas las personas

2 *Vivimos el*
RESPECTO

Valoramos todas las relaciones, sin hacer diferencias

3 *Cumplimos con*
**EXCELENCIA
E INNOVACIÓN**

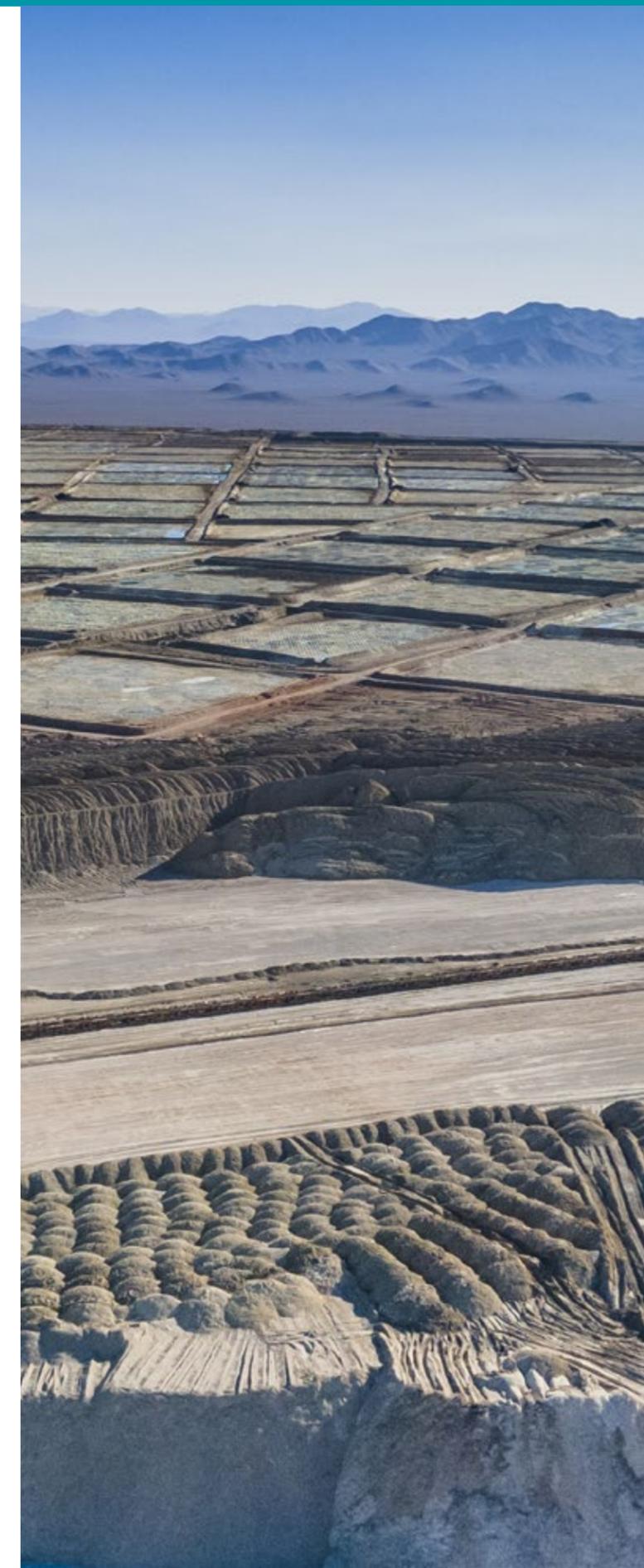
Nos comprometemos a cumplir los objetivos e innovar para mejorar el desempeño del negocio

4 *Valoramos la*
COLABORACIÓN

Trabajamos unidos(as), en equipo por nuestro propósito común

5 *Construimos el*
**FUTURO CON
SUSTENTABILIDAD**

Somos responsables por nuestro impacto social, medioambiental, trabajando con ética y honestidad para un futuro sostenible



Línea de Denuncia

■ GRI 2-26, 205-3

Disponemos de una Línea de Denuncia operada a través de la plataforma EthicsPoint, que permite a las personas reportar, con nombre o de forma anónima, cualquier conducta que infrinja o pueda vulnerar nuestro Código de Conducta de Negocios u otras políticas corporativas. Este canal funciona tanto para computadores como celulares en el sitio

También se pueden realizar denuncias a través de atención telefónica en el número **800-914-478**.

El equipo de Auditoría Interna gestiona estos canales y opera de manera independiente. Además, reporta directamente al directorio, asegurando la confidencialidad y el anonimato de las denuncias. Durante el proceso de investigación se mantiene contacto con el denunciante para informar sobre el progreso y conclusión de la revisión del caso reportado.

Resultados de la Línea de Denuncia

En 2021, 2022 y 2023 no tuvimos denuncias confirmadas en relación con delitos de corrupción tipificados en la Ley N° 20.393. Por su parte, se

corroboró que entre 2021, 2022 y 2023 existieron seis casos en los que se concluyeron desviaciones altas, con evidencias de falta a la probidad.

978

denuncias se presentaron
a través de la Línea
de Denuncias.

652

denuncias fueron investigadas
como parte de un justo
y debido proceso.

92

sanciones se cursaron,
luego de las respectivas
investigaciones.



Anticorrupción

■ GRI 205-1 SASB EM-MM-510a.1

Las operaciones que evaluamos en función de los riesgos relacionados con la corrupción en 2023, fueron 10, lo que representa un 100% de operaciones en evaluación. Entre los más relevantes se encuentran:

1. Procesos de abastecimiento y administración de contratos
2. Gestión de personas y relaciones laborales
3. Operaciones del negocio
4. Operaciones comerciales
5. Convenios y acuerdos de cooperación con terceros
6. Operaciones financieras y gestión contable y tributaria
7. Relaciones institucionales y asuntos públicos

Los riesgos significativos relacionados con corrupción a los que estamos expuestos se pueden alojar en los procesos mencionados, y se detallan en nuestra Matriz de Riesgos de Comisión de Delitos (MPD), Ley 20.393.

CENTROS DE TRABAJO	2023
Número total de centros de trabajo	10
Cantidad de centros de trabajo con una evaluación de riesgo de corrupción	10
Porcentaje de centros de trabajo con una evaluación de riesgo de corrupción	100

Cumplimiento de leyes y regulaciones

■ GRI 2-27, 419-1

Nuestro Modelo de Gestión de Cumplimiento contempla normas, sistemas, procesos y estructuras organizacionales para gestionar los diferentes riesgos en materia de cumplimiento a los que están expuestas nuestras operaciones, negocios e inversiones.

En 2023 se identificaron 69 casos de denuncias que derivaron en multas, las cuales ascendieron a un total de \$85.166.628.

Prevención de corrupción y sobornos

■ SASB EM-MM-510a.1 GRI 205-2

En Codelco nos comprometemos a promover altos estándares en materia de ética. Rechazamos todo comportamiento y práctica ilícita, en cualquiera de sus manifestaciones, dado que la corrupción socava la confianza en los negocios y la sociedad, y es incompatible con nuestros valores.

Contamos con herramientas que contribuyen a la prevención, detección y respuesta ante conductas no éticas. Además, de manera constante, revisamos nuestros estándares para mantener un entorno de trabajo positivo, que fomente la confianza con nuestros grupos de interés.

En 2023, en cuanto a los miembros del directorio, al cien por ciento de ellos y ellas, les hemos comunicado y capacitado sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

En el mismo periodo, un total de 3.782² trabajadores se les comunicó y capacitó sobre políticas y procedimientos de anticorrupción.

Los criterios de selección del número de empleados a los que se les otorga formación sobre nuestros

procedimientos anticorrupción, se fundamentan en mejores prácticas internacionales, las que señalan que se valorarán más aquellos programas de cumplimiento en los que se le dedique mayor atención y recursos a actividades de mayor riesgo y en los que se demuestre un nivel de debida diligencia acorde con el tamaño y el riesgo de la operación.

Nuestros proveedores y clientes también han formado parte de la comunicación que realizamos sobre políticas y procedimientos de anticorrupción, llegando a un cien por ciento de cada uno³.

Durante este período, destacamos la divulgación, a través de campañas comunicacionales, de las lecciones aprendidas a toda la Corporación, derivadas de los procesos de investigación de denuncias, con el objeto de fortalecer el conocimiento y la conciencia corporativa en este ámbito. A través de la misma metodología, implementamos un código QR, con el objeto de facilitar el acceso a EthicsPoint.

2. Corresponde a los trabajadores que se clasificaron con mayor exposición a riesgos de este tipo.

3. 150 clientes y 3.214 proveedores

Manejo de conflictos de interés

■ SASB-EM-MM-510A.1, GRI 2-15

En Codelco existe un ambiente de tolerancia cero con los conflictos de interés y nos esforzamos en prevenirlos y gestionarlos de manera rigurosa. La organización cuenta con una Política Corporativa sobre Conflictos de Interés que aborda situaciones, ya sean reales, potenciales o aparentes. Esto proporciona un marco integral para manejarlos.

Poseemos herramientas y controles adicionales para identificar y abordarlos de manera efectiva., lo que incluye:

1. **Declaraciones del personal:** es un proceso que permite a todos los trabajadores informar oportunamente sobre situaciones que puedan representar un conflicto de interés en el ejercicio de sus funciones.
2. **Debida diligencia de contrapartes:** analiza los antecedentes relacionados con personas, ya sean naturales o jurídicas, para identificar posibles riesgos de conflictos de interés en las etapas previas a la materialización de negocios, acuerdos o convenios.

La Política Corporativa sobre Conflictos de Interés, como también las herramientas y controles implementados, reafirman el compromiso de Codelco de proteger su integridad y credibilidad al abordar los conflictos de interés de manera proactiva y efectiva, garantizando así la transparencia y la ética en sus operaciones.





Modelo de prevención del delito

■ SASB EM-MM-510a.1 GRI 205-2

En nuestra Corporación, el Modelo de Prevención del Delito (MPD) es un sistema que permite prevenir los delitos tipificados en la Ley N° 20.393, el cual opera en tres dimensiones:

99,8% de nuestra dotación objetivo² fue capacitada en procedimientos anticorrupción.

2. Corresponde a 3.782 trabajadores

MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO (MPD)	Gobernanza	Definición e implementación formal de la política, la estructura, los roles y las responsabilidades en la prevención de delitos.
	Proceso	Implementación formal y continua del sistema de prevención, velando por la identificación, la evaluación, la respuesta, el monitoreo y el reporte de los riesgos de que se cometan delitos.
	Verificación de cumplimiento	Supervisión y certificación del MPD. Actualmente, el modelo tiene certificación hasta 2024

En agosto de 2023, nuestro directorio crea la Gerencia de Cumplimiento, como parte de su búsqueda de liderazgo en materia de ética y probidad.

2.2 Gestión de Riesgos

Marco de Gestión de Riesgos

La transformación estratégica en la gestión de riesgos de Codelco, se orienta hacia la sostenibilidad y la resiliencia, en un contexto de desafíos socioambientales globales y locales. Este proceso busca mitigar la incertidumbre propia del negocio, previendo situaciones que puedan amenazar el correcto funcionamiento de nuestra empresa.

El manejo de los riesgos se basa tanto en la correcta implementación de los sistemas de gestión, como en el fortalecimiento de una cultura organizacional que apela a la responsabilidad individual y colectiva.

COMPONENTES Y PROCESOS PARA RIESGOS

GOBERNANZA DE RIESGOS	Busca el mayor involucramiento del Directorio y la Alta administración, y fortalecimiento del comité de riesgos corporativo para una gestión efectiva.
OBJETIVO Y DESAFÍO DE CODELCO	Tiene como meta profundizar en la gestión de riesgos que es esencial para la implementación efectiva de la estrategia corporativa y el fortalecimiento de la anticipación y resiliencia.
GESTIÓN INTEGRAL Y ESTRATÉGICA DE RIESGOS	Promueve la adopción de estándares internacionales y un enfoque estratégico en el manejo de riesgos, que pueden afectar el modelo de negocio a mediano y largo plazo, con un enfoque en su evaluación y tratamiento.
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Incentiva la captura y diseminación del conocimiento sobre riesgos para un aprendizaje organizacional transversal, compartiendo lecciones aprendidas y mejores prácticas.
VISIÓN Y MONITOREO DE RIESGOS EMERGENTES	Implementación formal y continua del sistema de prevención, velando por la identificación, evaluación, respuesta y vigilancia.
PREDISPOSICIÓN AL RIESGO Y ALCANCE	Las decisiones corporativas incorporan la predisposición al riesgo de Codelco y reflejan su disposición a asumir riesgos para lograr objetivos.



MODELO DE TRES LÍNEAS

Línea 1	Incluye a trabajadores de todos los niveles, encargados de manejar riesgos y controles en su trabajo
Línea 2	Comprende áreas de riesgos y especializadas, ofreciendo soporte y definiendo normativas
Línea 3	Abarca auditores internos y externos, proporcionando una perspectiva objetiva e independiente sobre la eficacia en la gestión de riesgos.

En Codelco establecemos roles claros en la gestión de riesgos, a través de la aplicación de un Modelo de Tres Líneas, el que involucra a trabajadores, áreas especializadas y auditores.

Este modelo aborda temáticas específicas, tales como:

- Gobierno Corporativo
- Ética y probidad
- Legal
- Cumplimiento ambiental
- Transparencia activa

En cada una de estas temáticas identificamos, prevenimos y monitoreamos los respectivos riesgos de cumplimiento asociados, basándonos en el

Sistema Integral de Gestión de Riesgo y Controles (SIGRC), el que garantiza criterios para abordar los principales riesgos a los que la Corporación se expone,

Riesgos a nivel corporativo

Poseemos una clasificación de riesgos según el nivel de exposición y la naturaleza, con una visión global y consolidada de riesgos corporativos.

- Nivel de exposición: muy alto, alto, medio o bajo. En función de esto, se define el tratamiento que se le da al riesgo.
- Según su naturaleza y ámbitos de impacto: tales como económico, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente, comunitario, reputacional y legal.

Durante 2023 la revisión de los riesgos estratégicos la lideró el directorio y los principales ejecutivos de la Corporación. Esto concluyó en un ajuste a nuestra estrategia de riesgos, dando mayor foco a la seguridad y la salud de las personas como los principales focos de la Corporación.

A nivel de negocio, se priorizaron los riesgos estratégicos de seguridad, sustentabilidad, la oportunidad de los proyectos y el uso eficiente de agua en nuestras operaciones, impulsando instancias de profundización y mejora de su tratamiento a partir de 2024.



Riesgos físicos y de transición de cambio climático

■ GRI 201-2

En 2023, alineándonos con las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)⁴, realizamos un análisis detallado sobre las divulgaciones financieras relacionadas con el clima. Identificamos riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, categorizándolos en riesgos físicos y de transición, incluyendo aspectos políticos, jurídicos, tecnológicos y de mercado, además de riesgos físicos agudos y crónicos. Asimismo, reconocimos oportunidades en la eficiencia de recursos, energía, productos, servicios, mercados y resiliencia.

Entre los aspectos más relevantes de nuestra alineación con TCFD, destacamos:

- Implementación de una ruta clara para la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y otros objetivos climáticos.
- Divulgación de riesgos y oportunidades físicos y de transición relacionados con el clima.
- Integración de temas climáticos en nuestro análisis de materialidad para el reporte de sustentabilidad.

- Desarrollo y comunicación de una gobernanza robusta para la gestión de la sustentabilidad y el cambio climático.
- Presentación de nuestra estrategia de cambio climático, enfocada en medidas de mitigación y adaptación.
- Divulgación del Sistema Integral de Gestión de Riesgos y Controles (SIGRC), asegurando una gestión efectiva de los riesgos climáticos.

El 2023 desarrollamos una hoja de ruta para abordar las brechas detectadas en las 11 recomendaciones de TCFD, las cuales consideran aspectos en las cuatro dimensiones del Grupo de trabajo de divulgaciones financieras.

2.3 Políticas y prácticas

Desarrollo y prácticas estratégicas

■ GRI 2-24

El cobre es crucial para garantizar el acceso a la energía, mejorar la eficiencia energética y facilitar el crecimiento de fuentes de energía renovable en una amplia variedad de aplicaciones diseñadas para ayudar a cumplir con los objetivos de descarbonización del planeta.

Adicionalmente, el cobre es clave en la construcción de las ciudades e infraestructura requerida para la urbanización sustentable del mundo.

Nuestra estrategia se estructura en torno a cinco ámbitos de aspiración, los que señalan los temas en los que necesitamos lograr avances significativos que nos permitan superar los actuales desafíos:

- **1 Personas:** ofrecer ambientes de trabajo seguros y libres de fatalidades; lograr una cultura de alto desempeño y desarrollar todo el potencial de las personas, y contar con relaciones laborales que ayuden a impulsar la transformación.
- **2 Sustentabilidad:** avanzar hacia una minería responsable, posicionando a la Corporación entre

los productores mineros líderes en creación de valor ambiental y social.

- **3 Proyectos:** entregar los proyectos estructurales en plazo y en presupuesto, asegurando sus promesas de valor.
- **4 Competitividad:** mejorar el desempeño de las actuales operaciones, reposicionando a Codelco en el grupo de productores de menores costos de la industria y asegurando la rentabilidad del negocio en el largo plazo.
- **5 Futuro: incorporar** nuevos recursos de cobre a la base minera para extender la vida útil de la Corporación y aumentar su valor; además de transformar a Codelco en un actor clave en la industria del litio.

⁴ Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima" (GTRDFC)

A través de las iniciativas que sustentan estas aspiraciones, Codelco busca maximizar su contribución de valor económico, ambiental y social, haciéndose cargo de sus principales desafíos y aprovechando sus oportunidades:

- Cerrar brechas de gestión existentes en sus operaciones
- Compensar el progresivo agotamiento de sus yacimientos
- Normalizar los niveles de deuda en que se ha debido incurrir para solventar su plan de negocio
- Ampliar sus líneas de negocio, incursionando en nuevos minerales
- Desplegar un modelo de minería que responde a las exigencias actuales y futuras en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Lo anterior nos permitirá cumplir nuestro propósito de **ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo**, el cual moviliza diariamente a todas las personas que trabajan en la Corporación. Este propósito se hace cargo de los roles fundamentales que Codelco, como principal productor de cobre del mundo, tiene en dos dimensiones:

- En la dimensión global, frente a los fenómenos de la transición energética y la carrera hacia la carbono-neutralidad, contribuyendo con minerales clave para mejorar la calidad de vida de todas las personas en el mundo.
- En la dimensión local, frente a las necesidades de crecimiento y bienestar de nuestro país, contribuyendo de manera sostenida y responsable al desarrollo económico y social de Chile y de todos sus habitantes.



Compromisos y políticas

■ GRI 2-23

Codelco promueve una conducta empresarial responsable, y para esto alinea sus políticas con instrumentos intergubernamentales, como los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas (desde 2012), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (desde 2016), la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (desde 2003), el Convenio de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (desde 2003) y otros equivalentes.

Nos comprometemos de manera irrestricta a respetar los derechos de las personas, así como los principios y derechos fundamentales en el trabajo establecidos en los tratados internacionales que Chile ha ratificado. Esto implica su incorporación como lineamientos corporativos que se traducen en prácticas cotidianas: todas las personas tienen derecho a ser tratadas con respeto y dignidad, sin importar su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, color, religión, idioma o cualquier otra condición, sean éstas miembros de nuestra Corporación o externos a ella.

Compromisos específicos en materia de Derechos Humanos

Como Codelco nos comprometemos a respetar los derechos humanos (DD.HH.) reconocidos internacionalmente, abarcando aspectos

fundamentales como la no discriminación y el derecho a condiciones laborales justas.

Prestamos atención a los grupos de interés, incluyendo aquellos en situaciones de riesgo o vulnerabilidad, centrandos esfuerzos en asegurar el respeto de los derechos humanos para empleados, comunidades locales y otras partes interesadas. Este enfoque se extiende particularmente a los grupos más vulnerables, asegurando que sus derechos sean protegidos y respetados en todas las actividades de la empresa.

Respecto de los riesgos en DD.HH., durante el año 2023, se terminó de implementar un proceso de Due Diligence en todas las divisiones de la Corporación de acuerdo a estándares internacionales, particularmente, conforme a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y la guía de debida diligencia de la OECD, que permitieron identificar brechas e iniciar el proceso de generación de planes de abordaje.

Desde 2022 estamos en un proceso de instalar un nuevo sistema de gestión de riesgos que busca promover la visión integrada de éstos. En ese proceso los principales hitos están relacionados a la difusión de los riesgos de la organización en cada una de las divisiones y promover una cultura en base a los riesgos con capacitación y difusión en terreno.

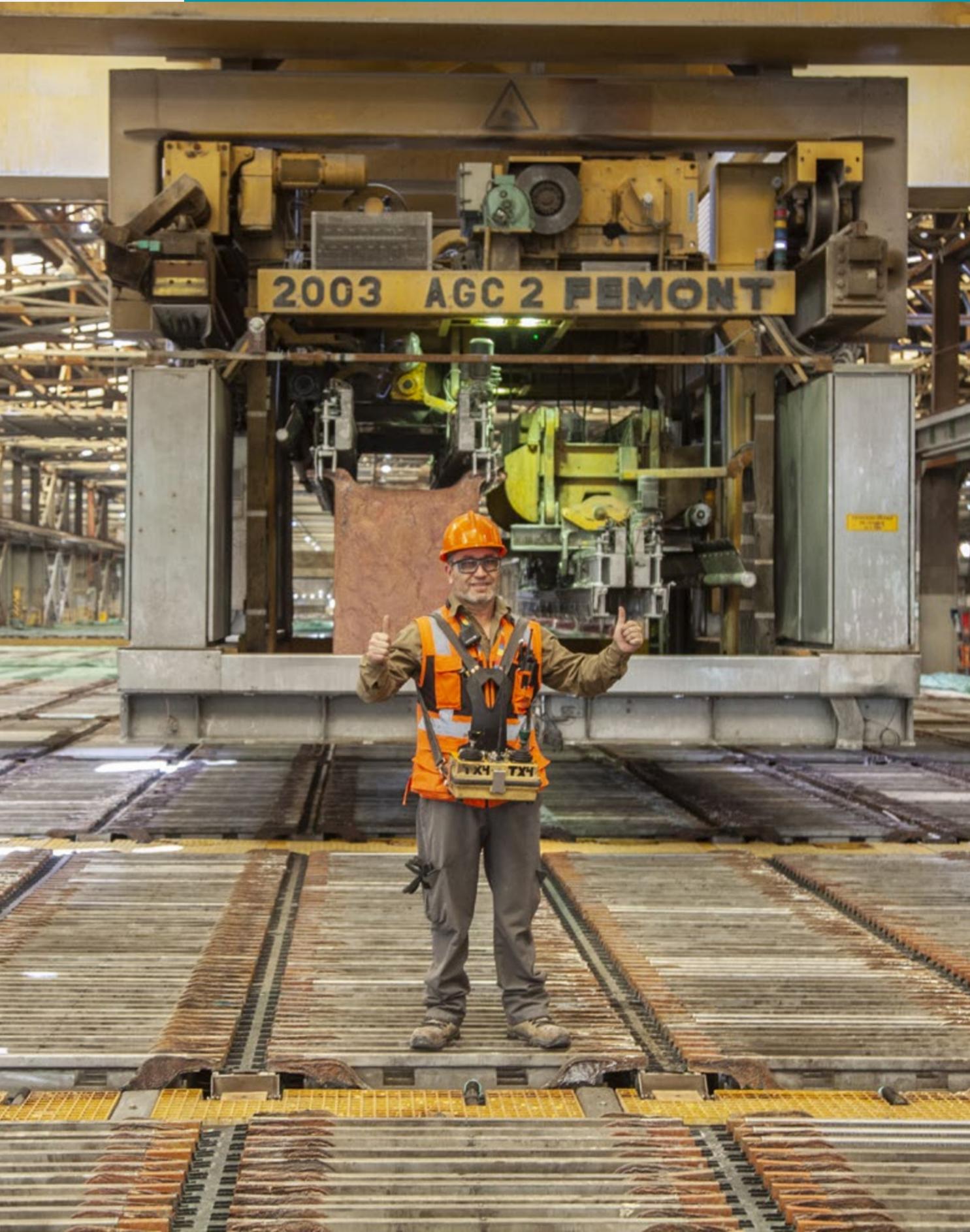
Mecanismos para buscar asesoramiento

■ GRI 2-26

Cuando lo necesitamos, podemos solicitar asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la compañía a través de los siguientes medios:

- Acceso al Código de Conducta de Negocios.
- Participación en programas de formación continua, incluyendo temas de ética y probidad.
- Realización de actividades de entrenamiento, como talleres y entrevistas de entendimiento para revisar y aclarar dudas sobre declaraciones de personas relacionadas y controles del modelo de cumplimiento.





2.4 Ética, probidad y cumplimiento

La gestión de la ética y probidad se realiza a través del Modelo de Gestión de Cumplimiento, que tiene por objetivo establecer y realizar las acciones necesarias para garantizar la integridad y el cuidado de la reputación de Codelco. Éste se basa en el Modelo de Prevención de Delitos y se traduce en una rigurosa gobernanza y en la aplicación de un marco normativo, en línea con las exigencias impulsadas por el directorio.

Entre los principales avances en 2023 se encuentra nuestro proceso de concientización con respecto a las modificaciones del marco legal, en particular de la Ley 20.393, a través de la ley 21.595. Las instancias se dirigieron a la alta administración y a las áreas del negocio con mayor exposición y comités ejecutivos divisionales. Junto a lo anterior, en agosto nuestro directorio creó la Gerencia de Cumplimiento como parte de su estrategia para posicionarse como líder en esta materia. Dicha gerencia será la responsable de garantizar la implementación efectiva del nuevo programa de prevención de delitos, el cual se debe enfocar en promover y mantener los más altos estándares de ética, probidad y transparencia en todas nuestras operaciones y prácticas comerciales.

Contribución a partidos políticos

■ GRI 415-1

Como empresa no efectuamos contribuciones a partidos y/o representantes políticos. La Ley 1.350

estipula que Codelco y es cien por ciento del Estado de Chile y debe entregar sus utilidades a las arcas fiscales, salvo acuerdos específicos que permitan reinvertir algún porcentaje de estas utilidades en el financiamiento de sus proyectos. Se rige por un gobierno corporativo de gestión moderna y auditable con normativas exigentes sobre transparencia, probidad y buen gobierno corporativo.

En este contexto, Codelco comparte el esfuerzo continuo de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (Extractive Industries Transparency Initiative – EITI) por propender a generar marcos de mayor transparencia en cuanto a los beneficiarios finales o reales, sistemas impositivos y todas otras materias que permitan un mayor conocimiento de los dueños y controladores de las entidades.

Competencia desleal

■ GRI 206-1

En 2023 no hubo sanciones ejecutoriadas de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con normas de competencia desleal.

Enfoque fiscal

■ GRI 207-1

En Codelco estamos comprometidos con cumplir plenamente con la legislación tributaria de los países donde operamos, pagando los impuestos que resulten exigibles de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente de cada país. Actuamos de forma colaborativa y transparente con la autoridad fiscal. Buscamos minimizar el riesgo tributario, utilizando con procedimientos y mecanismos de control.

Como empresa del Estado, para Codelco es importante mantener relaciones constructivas, a través de una comunicación fluida y transparente

con las autoridades tributarias, reconociendo que la resolución temprana de conflictos es favorable tanto para Codelco como para las autoridades.

Nuestro enfoque fiscal refleja una combinación de responsabilidad financiera y compromiso con el desarrollo sustentable del país. Cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones como contribuyentes

Gobernanza fiscal, control y gestión

■ GRI 207-2, 207-3, 207-4

En Codelco buscamos activamente identificar y minimizar el riesgo tributario y contamos con procedimientos y mecanismos de control dedicados a tal efecto. Para garantizar que las actuaciones de la Corporación sean compatibles con la legislación de Chile y otros países donde mantiene filiales, disponemos de personal interno dedicado y calificado, además de asesoramiento profesional externo. A través de la Gerencia de contabilidad e impuestos, supervisamos los asuntos tributarios en los distintos niveles de la Corporación y mantenemos cercanía con la autoridad fiscal para la resolución pronta de dudas relacionadas con la correcta aplicación de la normativa.

La Línea de Denuncia Corporativa es nuestro mecanismo principal para plantear inquietudes relacionadas con la conducta interna empresarial e integridad fiscal de la Corporación.

La Corporación envía de forma trimestral sus estados financieros auditados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y publicamos una Memoria anual siguiendo las pautas de este organismo. En los estados financieros anuales se explica detalladamente la situación y composición de los impuestos, la conciliación de la tasa efectiva de impuestos y la composición de los impuestos corrientes y diferidos.

Contribución al Fisco

- Los ingresos de Codelco a las arcas fiscales representan una porción del PIB de Chile. En 2023, los aportes de Codelco al Fisco alcanzaron los US \$1.426 millones, cumpliendo el compromiso con Hacienda de US \$1.411 millones establecido en el decreto presupuestario de noviembre de 2022.

Ley Reservada del Cobre n° 13.196

- Según la Ley N°13.196, el retorno en moneda extranjera de las ventas al exterior (ingreso real) de la Corporación, de su producción de cobre, incluidos sus subproductos, está gravado con un 10%.

DETALLES DE LA GOBERNANZA FISCAL 2023 EN MILLONES DE US\$⁵

Ingresos procedentes de ventas a terceros	16.393
Resultado por la Ley N° 13.196	1.256
Pérdida antes de impuestos	757
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	37.574
Impuestos pagados	144
Resultado por impuestos	166

5. Codelco está obligado a presentar el informe país por país a la autoridad fiscal chilena, el reporte será presentado en los plazos legales previstos a fines de junio de 2024



3 Cadena de valor sostenible

3.1 Resultados financieros

■ GRI 201-1, 201-4

En 2023, el total recibido por cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios fue de US\$ 16.753

millones, mientras que el valor económico distribuido fue de US\$ 19.271 millones y el valor económico retenido de US\$ -2.517 millones.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO EN 2023

CATEGORÍAS	MILLONES DE US\$
a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	16.753
b) Total de valor económico distribuido	-19.271
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-11.804
Pagos a empleados(as)	-1.657
Compras de propiedades, plantas y equipos	-4.369
Aportes al Fisco de Chile	-1.426
Inversión en la comunidad	-14,7

■ GRI 201-4

En 2023 utilizamos créditos fiscales por gastos de capacitación y patentes mineras por US\$ 7,7 millones.

Sector industrial: contexto del negocio

El cobre tiene propiedades que lo hacen un insumo clave para las tecnologías que contribuyen a la descarbonización y la lucha contra el cambio climático. Dada su capacidad de conducción de electricidad, logra la generación de energía a partir de fuentes renovables que permiten la transición energética y el desarrollo tecnológico necesario para impulsar la electromovilidad. Esto ha colocado a la industria minera en el mercado de soluciones sostenibles, anticipando un crecimiento continuo en la demanda de cobre refinado.

Nuestra cadena de valor abarca desde la extracción del mineral en los yacimientos hasta la obtención de metal de alta pureza, concentrados de cobre y subproductos que se comercializan, principalmente, entre fabricantes de manufacturas semielaboradas, quienes lo transforman en una amplia gama de artículos, como cables, tuberías, piezas de maquinaria entre otros.

En el mercado cuprífero competimos con destacadas empresas mineras de Australia, África y América, siendo Codelco el mayor productor de cobre del mundo.

Existen tres mercados internacionales clave donde se transa el cobre:

- la Bolsa de Metales de Londres (LME)
- la Bolsa Mercantil de Chicago (CME)
- la Bolsa de Metales de Shanghai (SHFE).

En estos mercados se establece diariamente el precio del metal. Codelco toma como referencia de precio el de la LME.

Para la comercialización de nuestros productos contamos con diversos canales, que incluyen oficinas, subsidiarias y representantes de ventas en los principales centros de consumo, con oficinas comerciales en Estados Unidos, China, Reino y desde el 2021, en Singapur.

En cuanto a la distribución de nuestros productos y subproductos, empleamos transporte terrestre, aéreo y marítimo, respaldados por una eficiente gestión logística aduanera.

Resultados del negocio

■ SASB EM-MM-000.A

En 2023, nuestra producción fue de 1.324.554 toneladas de cobre propio y 1.423.785 toneladas de cobre total, incluyendo la participación en El Abra y Anglo American Sur de 99.231 toneladas totales.

En relación a 2022, la cifra de producción propia representa una disminución de un 8,4%, lo que se explica por:

- Tuvimos una mayor alimentación desde el stock, lo que afectó en la obtención de cobre en Ministro Hales.
- Postergamos la preparación del mineral en El Teniente, por los eventos climáticos de lluvia y viento de junio; y el sismo de julio, que mermaron la capacidad de procesamiento de mineral en dicha división.
- Registramos un agotamiento de la mina rajo de Chuquicamata, el que fue compensado en parte, por un aporte de producción de la mina subterránea.
- El desfase en la entrada de operación de Rajo Inca que afectó la capacidad de producción de Salvador.
- Discontinuidades en la operación de la concentradora, así como eventos climáticos, que impactaron negativamente en la producción de División Andina.
- Los costos directos (C1) llegaron a 203,1 centavos de dólar la libra (c/lb), con un incremento de 22,8%

comparado con 2022, debido principalmente a la menor producción de cobre y venta de subproductos, sumado a mayores costos de operación.

- En tanto, durante 2023 el costo neto a cátodo (C3) alcanzó los 335,1 c/lb, lo que representa un alza de 18,6% en relación al año anterior, explicado por las mismas razones señaladas para C1, además de mayores costos financieros.

A diciembre de 2023, nuestro Ebitda consolidado (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, y antes de la Ley N° 13.196) ascendió a US\$ 4.184 millones, inferior en 26% respecto al resultado de 2022, cuando alcanzó US\$ 5.656 millones. La variación obedece principalmente a menores ventas de cobre y subproductos, resultante de la menor producción y mayores costos.

En 2023, nuestro aporte al Fisco fue de US\$ 1.426 millones, cumpliendo el compromiso con el ministerio de Hacienda de US\$ 1.411 millones, establecido en el decreto presupuestario de noviembre de 2022.

Principales inversiones

Nuestro programa de inversiones nos permitirá prolongar la vida útil de nuestros yacimientos en aproximadamente 50 años. Este programa se compone

de una cartera de inversiones estables apoyadas en la base de las principales divisiones. También contamos con un Plan de Negocios y Desarrollo (PND), que establece los proyectos prioritarios y la estimación de las inversiones para los próximos 25 años.

La planificación presenta tres horizontes de tiempo:

- Corto plazo (anual), el que incluye el presupuesto anual de inversiones y proyectos autorizados en ejecución
- Mediano plazo (5 a 10 años), según definiciones de nuestro PND
- Largo plazo (25 años), considerando los proyectos y las proyecciones de gastos en inversión para los próximos 25 años, según límite de tiempo de nuestro PND

El horizonte a largo plazo es nuestro escenario de negocio más probable, definiendo una cartera de proyectos y proyección de inversión para los próximos 25 años. Dado ello, estimamos una inversión total de US\$ 46 mil millones en proyectos y US\$ 22 mil millones en gastos de desarrollo.

En 2023, la inversión correspondiente a la cartera API (Aprobación para Inversión) ascendió a US\$ 2.722 millones, mientras que la inversión en la cartera AGD (Aprobación de Gastos Diferidos) fue de US\$ 1.463 millones. Alcanzando una financiación total de US\$

4.185 millones, con un aumento de US\$ 757 millones en comparación con 2022.

La inversión de los proyectos Chuquicamata Subterránea, Cartera de Proyectos Teniente, Traspaso Andina y Rajo Inca, alcanzó US\$ 1.523 millones en 2023, representando 61% de la cartera API total del año.

El presupuesto anual de inversiones informa el balance al cierre del año e incluye la inversión asociada a proyectos estructurales de nuestras operaciones en Chile, junto con sus principales logros.

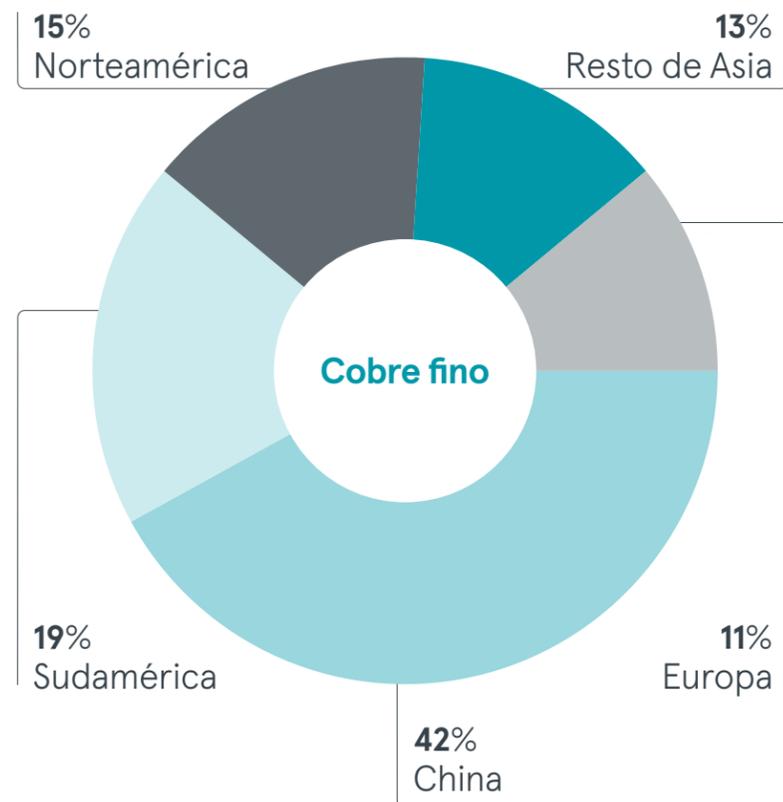
Este presupuesto se actualiza anualmente con la información disponible al cierre del año anterior, marcando la línea base de control de inversiones¹ para el año en curso.

El cobre fino de nuestras divisiones representa **24,9%** de la producción nacional (sin considerar nuestra participación en Minera El Abra y Anglo American Sur).

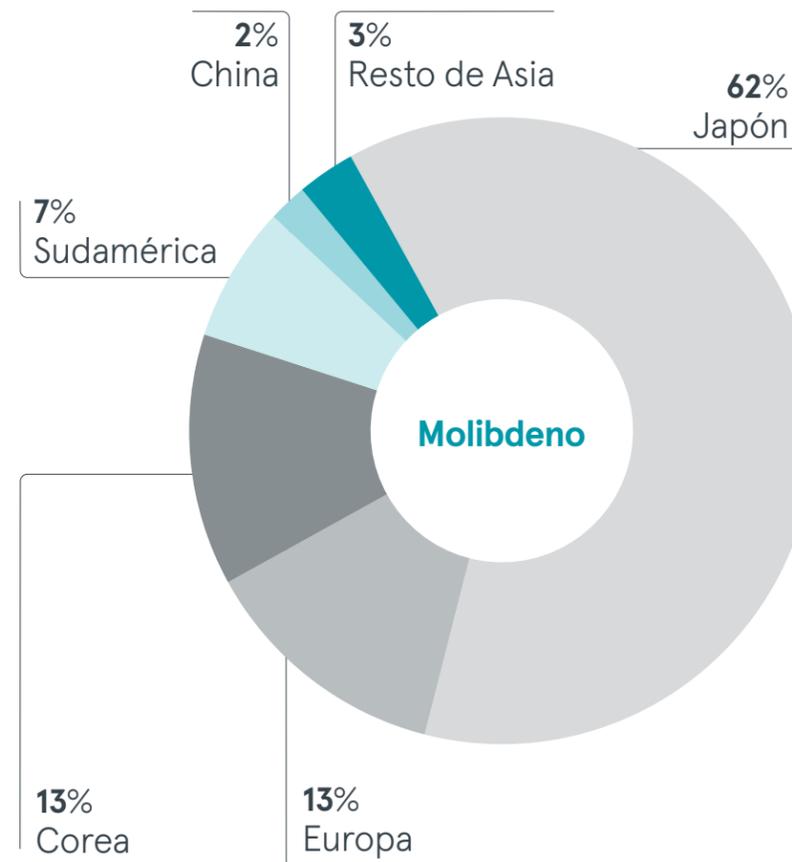
¹. Conoce más sobre nuestro desempeño económico en la [Memoria Anual 2023](#).

Ventas de Cobre y Molibdeno 2023

Distribución geográfica de ventas de cobre por región



Distribución geográfica de ventas de molibdeno por región



Actualmente, **6,4%** del cobre refinado utilizado en el mundo proviene de las ventas realizadas por Codelco





3.2 Producción responsable

Debida diligencia en la cadena de suministros minerales

■ GRI 308-2, SASB EM-MM-510a.1 , 510a.2, 414-2

En Codelco estamos comprometidos con la Producción Responsable. Durante el 2023 todas nuestras operaciones lograron certificarse con el Sello The Copper Mark. Esta certificación muestra cómo la industria del cobre contribuye al desarrollo sostenible a través de un completo análisis y verificación para los productores de cobre, para ello desarrollamos, en todas nuestras operaciones, un sistema de gestión de la cadena de suministro de minerales en el marco de la Guía de debida diligencia de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que busca identificar, evaluar y gestionar riesgos asociados con impactos significativos en los derechos humanos y crímenes financieros, tales como corrupción, lavado de dinero, soborno y financiación del terrorismo o grupos armados.

La efectividad del proceso de debida diligencia en el sistema de gestión de la cadena de suministro de minerales se basa en los siguientes aspectos:

- La capacitación de las personas que trabajan en procesos de suministro de minerales.
- El funcionamiento del Comité de Debida Diligencia, encargado de revisar la implementación del procedimiento, validar planes de gestión de riesgo cuando se detecten señales de alarma, recomendar

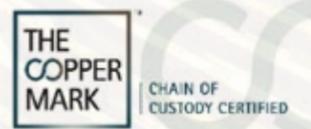
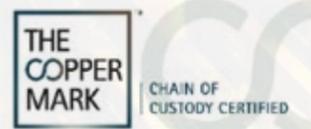
planificación de auditorías, y aprobar el contenido del informe de implementación y resultados del procedimiento para la compra y evaluación de proveedores de minerales.

- La identificación de señales de alarma en la evaluación de los proveedores de minerales, utilizando un formulario de con el que obtenemos información de aspectos relacionados con la gobernanza, los sistemas de gestión de seguridad y medio ambiente, la debida diligencia en cadena de suministro de minerales, el cumplimiento legal y otros asociados con la sostenibilidad. Esta información se acredita a partir de evidencia proporcionada por el proveedor.
- La evaluación de riesgos de nuestros proveedores de mineral se realiza a partir de la información recopilada, incluyendo información del país de origen y el tránsito de materiales antes de la entrega a la empresa. La identificación de señales de alarma considera la trazabilidad desde el origen, identificando ubicaciones que puedan presentar áreas de conflicto y alto riesgo. Además se integra el desempeño legal, información socioambiental y sistemas de gestión implementados por los proveedores. La evaluación de los riesgos identificados es realizada por la Corporación.

CERTIFICACIÓN EN CADENA DE CUSTODIA

Durante 2023, obtuvimos el sello *Chain of Custody* de The Copper Mark para los cátodos de cobre comercializados por las divisiones Radomiro Tomic y Gabriela Mistral. Transformando a estos centros de trabajo en los primeros dos sitios mineros del mundo en obtener este reconocimiento.

Para obtener la certificación demostramos que contamos con un sistema de control y transparencia que permite hacer seguimiento a nuestros cátodos desde que salen de la división hasta que son entregados al cliente final. Este sistema considera todas las etapas de traslado, documentos, plataformas internas y medios de transporte utilizados para enviar nuestros productos.



3.3 Relación con proveedores

Desde el 2012 contamos con una Política Contractual que promueve la búsqueda de sinergias y la maximización del valor mutuo con nuestros proveedores y empresas contratistas. Esta política busca desarrollar a nuestros proveedores con el objetivo de potenciar su base y rendimiento. Además, fomentamos la competitividad de los procesos de licitación, a través de la participación de proveedores nacionales e internacionales en cada área de suministro.

La ética para hacer negocios es la base de cada relación comercial, guiada por los siguientes principios fundamentales:

- Respeto y valoración de las personas y el medio ambiente
- Probidad y transparencia en los negocios
- Confianza orientada hacia el éxito conjunto
- Excelencia operacional para alcanzar los más altos estándares y prácticas de la industria
- Productividad en función de la reducción de riesgos y equilibrio de costos, asegurando la eficiencia en nuestras operaciones

La Vicepresidencia de Abastecimiento es la encargada de realizar la atracción, el registro y la capacitación de proveedores. Estas acciones buscan ampliar la disponibilidad de empresas certificadas en las categorías de negocios, expandir el mercado y fomentar una mayor competencia en los procesos de licitación. Asimismo, proporcionamos a los proveedores el conocimiento necesario para integrarse de manera efectiva en nuestra cadena de suministro.

Para cumplir con estos objetivos participamos en ferias y eventos relacionados con la industria minera, también organizamos eventos específicos que facilitan el acercamiento entre nuestra Corporación y sus contratistas. Además, desarrollamos múltiples alternativas de capacitación para los proveedores con el propósito de abordar sus inquietudes y brindarles apoyo en el proceso de suministro a la Corporación.

Buscamos establecer relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con nuestros proveedores, para fortalecer la cadena de suministro, promover la innovación, fomentar la competitividad en la industria minera nacional y cumplir con los más altos estándares de seguridad.



PRINCIPALES HITOS DE DESARROLLO DE PROVEEDORES

2023

ENERO

- Validación masiva de proveedores en Categorías de Materiales.



ABRIL

- Participación en Expomin 2023 para impulsar atracción de proveedores



MAYO

- Actualización criterios de desempeños logísticos (OTIF) ²



JULIO

- Realización de Supplier Day 1.0 para transmitir y mejorar el desempeño de proveedores de Bienes.



SEPTIEMBRE

- Validación masiva de proveedores según su principal categoría de negocios.
- Supplier Day 2.0: Reforzamiento modelo de registro de proveedores, segmentación, scoring de riesgo y análisis de compliance.



NOVIEMBRE

- Actualización criterios OTIF



DICIEMBRE

- Atracción de proveedores regulares y de innovación en EtMDay³

2. Indicador logístico:
On time in full

3. Encuentro de innovación:
Emprende tu mente

CIFRAS DESTACADAS DE PROVEEDORES 2023:

2023



8

Webinars en divisiones con Proveedores Locales MIPYMES



17

Comités de sanciones (10 sanciones y 119 amonestaciones)



10

Levantamientos de sanción



9

Comité de Sanciones relacionados a seguridad (7 sanciones y 2 amonestaciones)



7

Webinars con proveedores con el apoyo de Red Negocios (segmentación y validación de categorías)



4

Eventos presenciales de Proveedores Locales MIPYMES en divisiones

Gestión de proveedores

En las Bases Administrativas Generales establecemos las consideraciones sobre la relación contractual de Codelco con proveedores y empresas contratistas y los temas laborales, cuando aplican.

Existen tres líneas de segmentación de proveedores:

- **Generales:** proveedores genéricos
- **Mipymes locales:** dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas con casa matriz en las regiones de Antofagasta, Atacama, Valparaíso y O'Higgins
- **De innovación:** proveedores dispuestos a plantear soluciones de base tecnológica

Además, contamos con proveedores que definimos como críticos. Éstos, han tenido durante el año de análisis un contrato vigente con las gerencias de Categoría Energía, Servicio Mantenimiento y Adquisición de Equipo Minero y/o Categorías de Insumos, a los cuales, se adicionan aquellos que entregan servicios transversales en los rubros de alimentación y transporte.

Durante 2023 realizamos negocios con **3.214 proveedores nuevos**, **93% nacionales** de éstos, **52% pertenece categoría pyme**.

PROVEEDORES CON CONTRATOS NUEVOS SEGÚN TIPO EN 2023

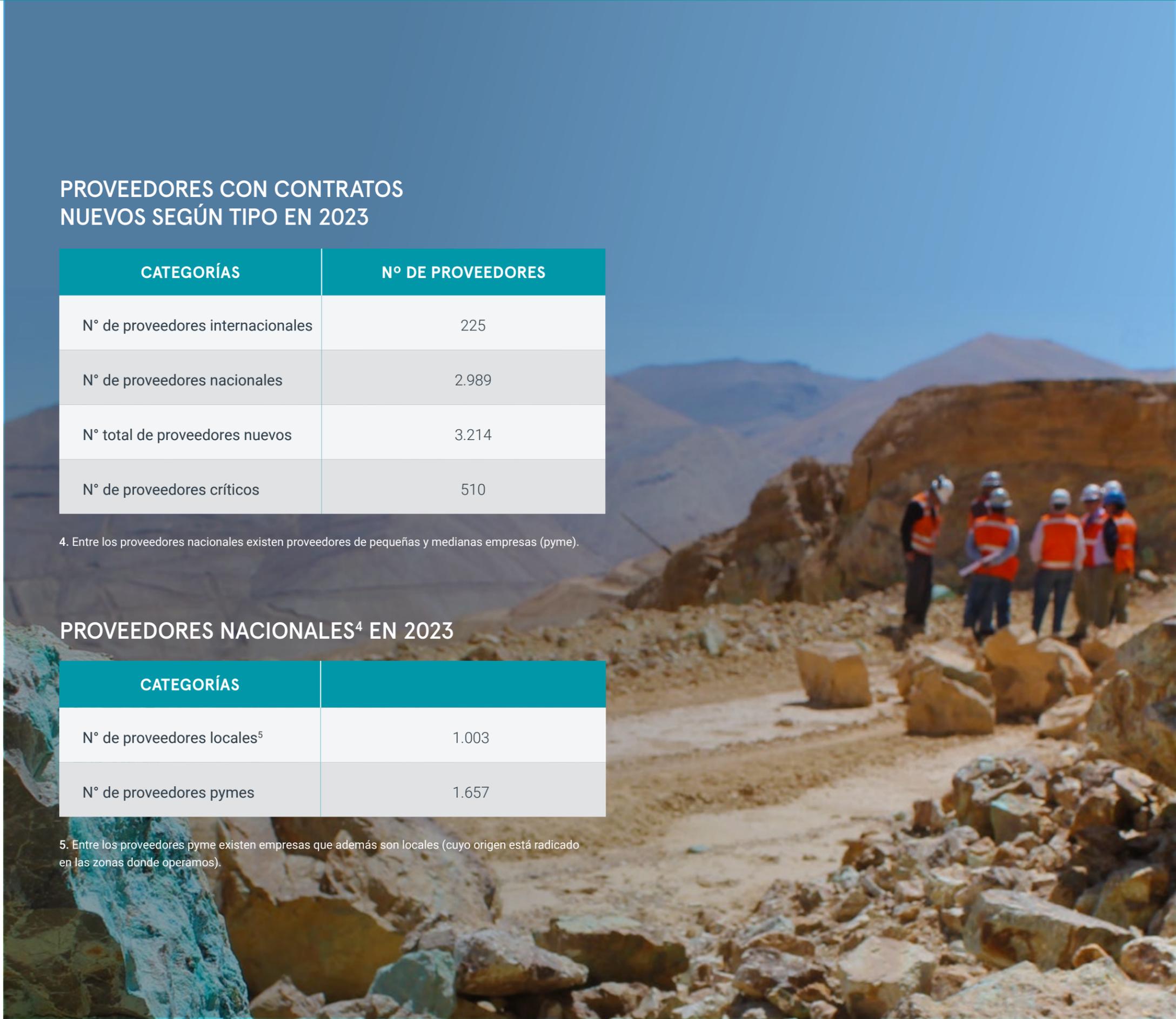
CATEGORÍAS	Nº DE PROVEEDORES
Nº de proveedores internacionales	225
Nº de proveedores nacionales	2.989
Nº total de proveedores nuevos	3.214
Nº de proveedores críticos	510

4. Entre los proveedores nacionales existen proveedores de pequeñas y medianas empresas (pyme).

PROVEEDORES NACIONALES⁴ EN 2023

CATEGORÍAS	Nº DE PROVEEDORES
Nº de proveedores locales ⁵	1.003
Nº de proveedores pymes	1.657

5. Entre los proveedores pyme existen empresas que además son locales (cuyo origen está radicado en las zonas donde operamos).



Incorporación de proveedores locales

■ GRI 204-1

Nuestra Corporación fomenta el desarrollo de capacidades en las empresas contratistas locales, pertenecientes a la pequeña y mediana industria. Esto se alinea con nuestra Estrategia de Desarrollo del Territorio con Valor Social, además con parte de nuestros compromisos de sustentabilidad, que promueven un desarrollo económico equitativo y a largo plazo en las áreas donde operamos.

Los proveedores locales son aquellos cuya Casa Matriz se ubica en comunas, provincias y/o regiones en las que se encuentran emplazadas las operaciones y proyectos de inversión (divisionales y estructurales) de Codelco. Dentro de este grupo, aquellos considerados como “micro, pequeñas y medianas empresa”, de acuerdo con la definición proporcionada por el Ministerio de Economía, son fundamentales para el desarrollo económico y social de los territorios.

- **Generación de empleo local y colaboración con otros proveedores locales:** los proveedores locales contratan mano de obra de su propia comunidad, promoviendo la generación de empleo en el área circundante. Además, fomentan asociaciones y

colaboraciones con otros proveedores locales, generando una red empresarial regional.

- **Compromiso con el desarrollo comunitario:** estos proveedores participan en iniciativas de desarrollo comunitario. Su contribución va más allá de la actividad comercial, pues buscan impactar positivamente en el entorno, respaldando proyectos y acciones que beneficien a la comunidad local.

La División El Teniente lideró en el proceso de integración de proveedores locales, al concretar compras por US\$ 109,3 millones, seguida de Andina, que alcanzó los US\$ 38,7 millones, y Radomiro Tomic, que contribuyó con US\$ 15,3 millones en adquisiciones locales.

Además, durante el año realizamos cambios en nuestros procesos, modificamos criterios de ingresos y nos alineamos a la Cámara de Comercio de Santiago, creamos un nuevo proceso de metodología de evaluación que les da más probabilidades de ser proveedores en ciertas categorías de negocios, e incorporamos un nuevo plan de proveedores locales en RedNegocios de la Cámara de Comercio de Santiago.

En 2023, registramos pagos por **US\$ 263 millones** a proveedores locales. El porcentaje del aumento en compra local MiPyme ha sido de 24% desde el año base (2019).

IMPACTOS EN LA COMUNIDAD

Entre las actividades llevadas a cabo por la Vicepresidencia de Abastecimiento en 2023, se estableció un comité que sanciona a proveedores y/o contratistas que hayan infringido las normativas de nuestra Corporación y provoquen un impacto negativo en las comunidades.

Dependiendo del tipo de falta, solicitamos a los proveedores un plan de acción. Una vez que el comité conoce la información, evalúa y define la sanción a aplicar.

Durante 2023, se impusieron 17 sanciones y 121 amonestaciones, de las cuales 7% estuvieron relacionadas con motivos de seguridad.





Evaluación ambiental y social de proveedores

■ GRI 308-1, 414-1

Calificación de proveedores

Para ser proveedor de Codelco, nuestra Política Contractual señala que debe haber un estricto cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, tanto para estándares nacionales como internacionales. Utilizamos plataformas electrónicas de relación comercial con nuestros proveedores (Registro de Proveedores) cuyo impacto es optimizar la cartera de proveedores (Maestro de Proveedores) para cumplir con los objetivos de negocio. Esto a través de la implementación de un Modelo de Gestión de Proveedores, focalizada en la aplicación de un Modelo de Segmentación de Proveedores que permite invitar a procesos de licitaciones a los proveedores precalificados y con clasificación satisfactoria. La inscripción en el registro de proveedores considera validaciones de fuentes en línea y revisión documental que permite que las empresas se evalúen en seis dimensiones:

1. Sostenibilidad operacional
2. Tamaño
3. Aspectos financieros
4. Alineamiento en seguridad y salud ocupacional
5. Medioambiental
6. Innovación y desarrollo

En 2023, calificamos a 2.603 proveedores, de los cuales 1.455 (56%) representan un 70% de las compras del año.

CATEGORÍAS	PROVEEDORES CALIFICADOS	% DE COMPRAS LOCALES
Proveedores internacionales	38	0,5%
Proveedores nacionales	1.417	69,8%
Total	1.455	70,3%

Nuevos proveedores evaluados y porcentaje de compras

En 2022, iniciamos la consideración de la medición de las huellas de carbono de nuestros proveedores y el 2023 continuamos perfeccionando nuestra herramienta para aplicar en la minería una calculadora de huella minera que sea de estandarizada, transversal y de fácil acceso.

Actividades desarrolladas en 2023

COD8

Realizamos eventos para difundir las oportunidades que brindamos a nuestros proveedores. Estas actividades buscan fortalecer el compromiso con nuestra cadena de suministro, la promoción del desarrollo local y la búsqueda constante de la innovación como motor de progreso en la industria minera.

EVENTOS PARA PROVEEDORES EN LOS QUE PARTICIPAMOS COMO CODELCO, EN 2023

CONGRESO INTERNACIONAL EXPOMIN 2023	SUPPLIER DAY 1.0 Y 2.0	WEBINARS	FERIA EMTDAY	PROVEEDORES LOCALES MIPYMES
<p>Fuimos parte de Expomin, la feria minera más importante de Sudamérica, donde recibimos cerca de 3.500 visitantes. En el evento realizamos charlas rotativas dirigidas por profesionales de diversas áreas, proporcionando información sobre temas como el modelo de segmentación de proveedores, la colaboración con el ecosistema de innovación y proyectos en curso para cumplir con nuestros compromisos de desarrollo sustentable.</p> <p>Además, por primera vez, organizamos charlas sobre cómo convertirse en proveedor de Codelco, presentaciones de avances tecnológicos y cómo fortalecer la relación con el ecosistema de innovación, buscando una interacción más dinámica. Sumado a esto, nuestros ejecutivos y ejecutivas participaron en paneles sobre tendencias en sustentabilidad, abastecimiento sustentable, tecnología y automatización, desarrollo de personas, equidad de género, exploración y ciberseguridad.</p>	<p>Los Supplier Days son eventos diseñados para propiciar el diálogo entre proveedores y abordar temas relevantes entre nuestra Corporación y empresas contratistas. En las ediciones de 2023 participaron 115 proveedores de bienes y servicios, junto con ejecutivos y gestores de negocios de la corporación.</p> 	<p>Desarrollamos siete webinars online en colaboración con Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago. Todos los encuentros virtuales abarcaron temas como segmentación y validación de categorías, así como la revisión de indicadores de desempeño en la entrega de bienes, proporcionando orientación y capacitación a los interesados.</p> 	<p>Participamos de esta feria promoviendo la colaboración con emprendedores y empresas innovadoras interesadas en formar parte del registro de proveedores de la Corporación. Este enfoque hacia la innovación no sólo busca mejorar los procesos internos, sino también abrir oportunidades para nuevos actores en la industria minera.</p> 	<p>Desarrollamos cuatro eventos presenciales y ocho webinars online exclusivos para proveedores locales y mipymes en cada región donde estamos presentes. Estas iniciativas nos permitieron establecer contacto con más de 300 empresas locales, difundiendo nuestro compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades donde operamos.</p> 

3.4 Proceso de innovación y tecnología

■ COD 5

La innovación, la transformación digital y la tecnología aplicada a procesos productivos son pilares que contribuyen a implementar la estrategia de nuestra Corporación a mediano y largo plazo.

Durante el año, desarrollamos una hoja de ruta para la descarbonización basada en la innovación con metas para 2050. También trabajamos en la descarbonización de la flota de transporte de personas y operaciones subterráneas, evidenciado por la prueba de una pala eléctrica en El Teniente.

En transformación digital, desplegamos de manera intensiva la automatización y la analítica avanzada en procesos productivos, para reducir o eliminar la exposición de personas a riesgos y maximizar la productividad y la eficiencia.

A través de la tecnología aplicada, identificamos oportunidades para avanzar en los desafíos de sustentabilidad, como el control y predicción de material particulado (MP) en las operaciones mineras, mediante inteligencia artificial. Además, buscamos optimizar procesos como los relacionados con el riego y eficiencia del consumo de agua.

También utilizamos la inteligencia artificial y herramientas digitales para automatizar procesos tales como la medición del impacto ambiental en las operaciones.



CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN

En septiembre de 2023 iniciamos un proceso de transformación a través de la fusión de las áreas de Innovación y Tecnología & Automatización a nivel corporativo. El objetivo de esta fusión es abordar estos temas de manera eficiente y concreta.

Focos de innovación en Codelco

La Gerencia Corporativa de Innovación y Tecnología busca captar tempranamente el valor de diversas iniciativas de innovación, para los próximos 50 años de nuestra Corporación. Para ello, contamos con una estrategia que se sostiene en un modelo abierto y colaborativo, lo que implica la generación de un ecosistema de actores externos para el intercambio de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas.

Esta estrategia cuenta con cinco líneas de acción estratégicas:

- 1 Minería subterránea profunda
- 2 Procesos metalúrgicos y residuos
- 3 Descarbonización y electromovilidad
- 4 Tecnología y digitalización
- 5 Innovación incremental y abierta



FOCOS DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN OPERACIONES

1. MINERÍA SUBTERRÁNEA PROFUNDA

FOCO DE TRABAJO:

- Conocimiento aplicado para las profundizaciones, abordando los desafíos que presenta la minería subterránea en ambientes geotécnicos complejos (altos esfuerzos, altas deformaciones y hundibilidad).
- Impulso de la innovación de diseños mineros, que permita aumentar la rentabilidad del método de explotación, desafiando el método productivo en los proyectos futuros y aumentando la competitividad y la continuidad de las actuales operaciones, con foco en la seguridad, salud ocupacional y sustentabilidad.

PRINCIPALES PROYECTOS:

- Desarrollo y exploración de nuevas técnicas y métodos mineros
- Optimización de preacondicionamiento
- Prueba de tunelera TBM (tecnología Komatsu)
- Inyección de resinas en macizo rocoso
- Validación de equipos de desarrollo minero en minado continuo (alternativos a perforación y tronadura)
- Proyecto de carguío semiautónomo de explosivos, para detectar y retirar incantables
- Centro de pilotaje de minería subterránea.

TRABAJO CON EL ECOSISTEMA:

Acuerdos de colaboración con socios de la minería subterránea mundial, tales como: Newmont, Freeport, Rio Tinto, LKAB, como también acuerdos de desarrollo con socios desarrolladores de tecnología, tales como Komatsu, Orica, Enaex, Norm et, MIRS.

2. PROCESOS METALÚRGICOS Y RESIDUOS

FOCO DE TRABAJO:

- Asegurar la búsqueda de tecnologías y materialización de un proceso de lixiviación de sulfuros primarios, que garantice la continuidad de la producción de cátodos de cobre. Esto permite aprovechar la capacidad de las actuales plantas de lixiviación y la búsqueda de tecnologías para estabilizar arsénico en las distintas etapas de los procesos productivos de la Corporación.

PRINCIPALES PROYECTOS:

- Lixiviación *in-situ*
- Trasformación de DRT a una planta de lixiviación de sulfuros en medios clorurados,
- Prueba industrial de esta tecnología en conjunto con Freeport,
- Búsqueda de otras tecnologías retadoras para la lixiviación de sulfuros en colaboración con proveedores tecnológicos y universidades.
- Estabilización del arsénico desde los efluentes de las plantas de ácido de las fundiciones y el tostador de Codelco, junto con Ecometales.

PRINCIPALES PROYECTOS:

Acuerdos con empresas e instituciones como Freeport, Ecometales, Ceibo y la Pontificia Universidad Católica de Chile, entre otras.

3. DESCARBONIZACIÓN Y ELECTROMOVILIDAD

FOCO DE TRABAJO:

- Descarbonizar las operaciones al año 2050
- Respaldar nuestra estrategia de descarbonización
- Asegurar la maduración tecnológica de la estrategia de descarbonización tanto en la minería subterránea como en las operaciones de rajo.

PRINCIPALES PROYECTOS:

- Programa de pilotajes de equipos eléctricos a batería para minería subterránea, como los cargadores de transporte y descarga LHD (por su sigla en inglés, Load-Haul-Dump) y camiones. Hemos validado los primeros equipos eléctricos a batería en América Latina y avanzaremos con la validación de equipos eléctricos a batería no tripulados (autónomos).
- Plan de validación tecnológica para las operaciones a cielo abierto, que incluyen tecnologías como camiones a batería, híbridos, sistemas de carga dinámica como *trolleys*, entre otras tecnologías.

PRINCIPALES PROYECTOS:

Acuerdos de colaboración con fabricantes de equipos originales, OEM (por su sigla en inglés, Original Equipment Manufacturer) como Komatsu, Epiroc, First Mode, entre otros. Colaboración con otras mineras como BHP y AMSA. Liderazgo en el International Council of Mining and Metals (ICMM), donde presidimos el grupo de trabajo sobre gases de efecto invernadero.



4. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

FOCO DE TRABAJO:

- Despliegue intensivo de la automatización y tecnología aplicada en los procesos productivos (mina rajo, mina subterránea, plantas concentradoras e hidro, y fundiciones y refinerías), con impacto en la productividad y seguridad de las personas.
- Optimización de procesos por medio de la integración de datos entre diferentes sistemas y la analítica avanzada MinCo (optimización desde la mina a la concentradora), mantenimiento predictivo, exploraciones y seguridad de las personas.

ANALÍTICA AVANZADA Y DIGITALIZACIÓN

- Mantenimiento predictivo en correas transportadoras en División Radomiro Tomic y Chuquicamata Subterránea.
- Mantenimiento predictivo en chancado secundario y terciario en Chuquicamata y en Molienda SAG en El Teniente.
- Despliegue de video analítica en riesgos críticos en El Teniente y Chuquicamata.
- Modelo Predictivo de Polución (PM10) en División Ministro Hales.
- Mantención y profundización de la mejora y optimización continua de modelos recomendadores sobre la base de analítica avanzada en las concentradoras de Chuquicamata y El Teniente.

MINERÍA SUBTERRÁNEA Y RAJO

- *Upgrade de Interflow* de los ferrocarriles Teniente 8 y Esmeralda (automatizados) para asegurar la continuidad de la operación de los trenes actuales y disminuir sus horas indisponibles por fallas de comunicación.
- Instalación de un nuevo sistema de comunicaciones LTE (Long Term Evolution) en minería subterránea para los ferrocarriles de minas.
- Camiones subterráneos autónomos, compuesto por cuatro equipos y otra adicional, facilitado por el proyecto Andes Norte, operando en el *layout*.
- Automatización de tres perforadoras de producción en la mina rajo de Radomiro Tomic, con Flanders.
- Estudio del proyecto autonomía de camiones de extracción en ambiente híbrido en (cambiones tripulados y autónomos en el mismo ecosistema).

PLANTAS CONCENTRADORAS, HIDRO Y FUNDICIÓN Y REFINERÍA:

- Sistemas de control avanzado en las concentradoras de Chuquicamata y Ministro Hales, para optimizar el proceso productivo y mejorar su rendimiento;
- Sistemas de control distribuido (DCS) en la planta concentradora de Andina, incorporando su virtualización.

- Migración del sistema de control de los espesadores de Chuquicamata e integración con el sistema de control central de la concentradora.
- Actualización del sistema de control de la concentradora de Ministro Hales (incluida su virtualización)
- Puesta en marcha de la sala centralizada de control de Caletones en El Teniente.
- Cierre y formalización de la puesta en marcha del telecomando del equipo Spreader en Radomiro Tomic.

TRABAJO CON EL ECOSISTEMA:

Acuerdo con el Centro Integrado de Tecnología Minera (AMTC, por sus siglas en inglés) en la evaluación de la autonomía de los camiones de extracción, CAEX, con empresas de nivel mundial como Honeywell, Schneider, Hardline (picarrocas), Flanders (perforadoras), Alstom (TTE8), entre otras, y con proveedores estratégicos como EY, Option y Accenture.

5. INNOVACIÓN INCREMENTAL E INNOVACIÓN ABIERTA

FOCO:

- Impulsar una cultura de innovación, estructurando la innovación incremental y con participación de las operaciones.
- Profundizar el modelo de relacionamiento basado en la innovación abierta desde los desafíos para fomentar la colaboración, además de desarrollar las capacidades y la cultura a lo largo de todo el ciclo de innovación.

PRINCIPALES PROYECTOS:

Cartera de proyectos incrementales que buscan generar valor en el corto plazo. Este trabajo es articulado junto a las divisiones y se basa en herramientas como Open Codelco, que permite conectar el ecosistema mundial a través de una ventanilla única con nuestra empresa.

TRABAJO CON EL ECOSISTEMA:

Relacionamiento con distintos actores d el ecosistema.

Proyecto destacado: Open Codelco

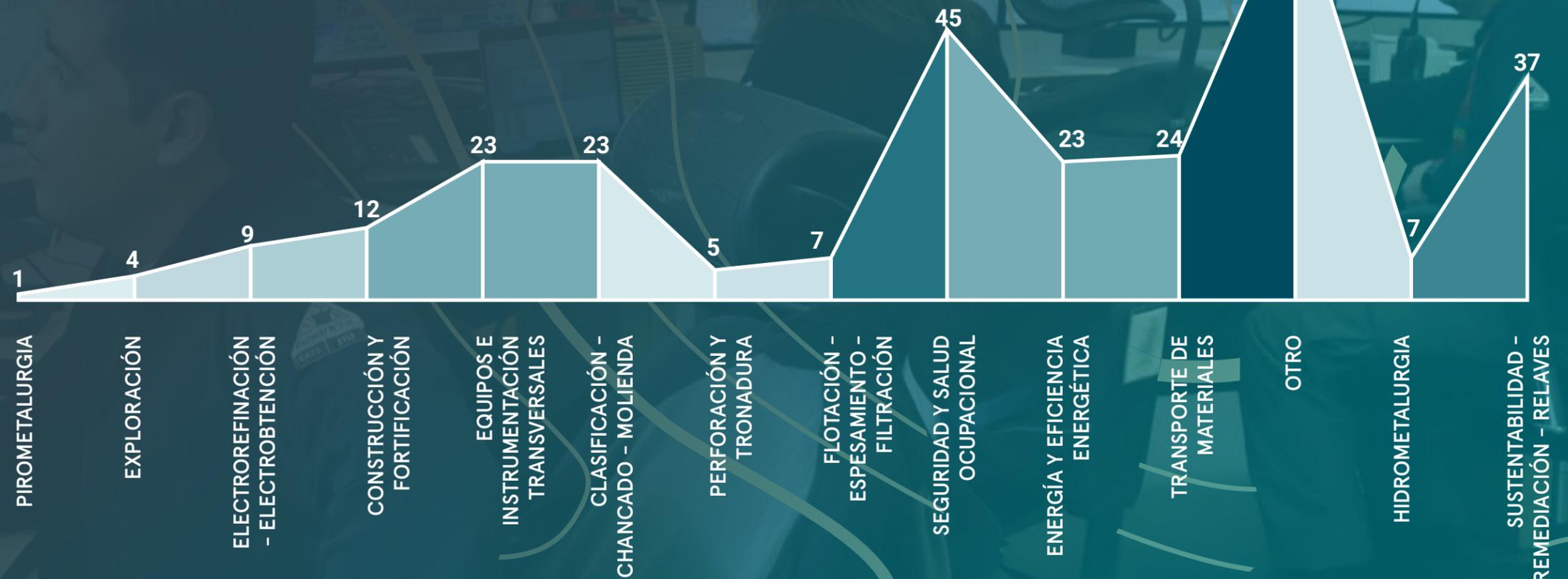
Desde noviembre de 2022 contamos con un proceso sistematizado para acoger propuestas de actores del ecosistema de soluciones tecnológicas innovadoras (Technology Push). Esta plataforma recibió más de 290 iniciativas, de las cuales 40% se identifican como innovadoras para los procesos de nuestra Corporación.

Los actores interesados son centros de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), proveedores mineros o no mineros, inventores y startups, entre otros. Esto significó interacciones con más de 71 países.

Actualmente, contamos con **14 propuestas prioritarias** evaluadas como potenciales iniciativas de innovación.

INICIATIVAS RECIBIDAS EN OPEN CODELCO POR TIPO DE PROCESO

■ COD1



Principales acuerdos en innovación

COD2

El objetivo estratégico de la Gerencia Corporativa de Innovación y Tecnología es habilitar a Codelco con capacidades de innovación y tecnología del ecosistema. Para lograrlo, establecemos acuerdos que permitan trabajar con actores del ecosistema nacional e integrar ciencia y tecnología.



ACUERDOS ENTRE CODELCO Y ACTORES DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO NACIONAL

Acuerdo de colaboración con el Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para buscar soluciones innovadoras a nuestras problemáticas en ámbitos como sustentabilidad y electromovilidad.

Acuerdo de entendimiento con Aurubis, líder mundial de metales no ferrosos y uno de los mayores refinadores y recicladores de cobre del mundo. El acuerdo implica cooperar en una cadena de valor de cobre más sustentable y responsable, especialmente centrado en fundiciones y proyectos de economía circular en Chile.

Acuerdo de colaboración entre Codelco y BHP, que cuenta con mesas de trabajo para abordar la gestión de relaves (estabilidad, control), la electrificación de las actividades mineras, el tratamiento de minerales (concentración y flotación) y la investigación y desarrollo de tecnologías relativas a la gestión de la contaminación (calidad del aire, transporte y procesos).

Acuerdo de colaboración entre Codelco y AMSA, firmado en diciembre de 2023 y que se encuentra en el proceso de implementación de su gobernanza para establecer los focos de trabajo.

Acuerdo con la Universidad de Concepción, enfocado en el desarrollo de soluciones para fundiciones, refinerías e impurezas.

Acuerdo de colaboración con el Advanced Mining Technology Center (AMTC) de la Universidad de Chile, con foco en iniciativas de exploraciones, minería, plantas concentradoras y lixiviación.

Convenio de validación tecnológica a través del diseño de pruebas, seguimiento y análisis de desempeño de tecnologías con el Centro Nacional de Pilotaje (CNP) y con Ciptemin.

Contrato marco con la Fundación Chile, que pone a nuestra disposición todas sus capacidades de forma integrada, para dar soporte a la transformación con miras a una minería del futuro, sustentable y de valor social, incorporando innovaciones tecnológicas en sus procesos.

Formamos parte del Instituto de Tecnologías Limpias para el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles. Este instituto, que se espera sea un pilar de progreso hacia una economía más limpia y sustentable, con base en la región de Antofagasta, cuenta con la colaboración de empresas líderes, entidades gremiales e instituciones educativas de todo el país y el respaldo gubernamental.

Entre los participantes destaca Antofagasta Minerals (AMSA) y Minera Escondida de BHP, además de once casas de estudio, entre ellas, las universidades de Chile, Católica, Católica de Valparaíso, Adolfo Ibáñez, del Norte, de Antofagasta, de Concepción, de Santiago, de Talca y Federico Santa María; la Asociación de Industriales Antofagasta, la Corporación Alta Ley y centros de investigación tales como la Fundación Fraunhofer Chile y la Fundación Leitac Chile.



4 Nuestras personas

4.1 Equipo de colaboradores

■ GRI 2-7, EM-MM-000.B

Nuestra fuerza laboral se compone de 15.673 trabajadores(as) propios, lo que incluye tanto al personal con contrato indefinido y el de plazo fijo. Además, se suman a nuestra dotación 61.670 contratistas. Todos trabajamos comprometidos en la gestión diaria y en la transformación de Codelco.

La estrategia de gestión de personas de la empresa se orienta hacia la transformación de la cultura organizacional y el desarrollo de las habilidades de los equipos de trabajo, además otorga relevancia a las operaciones y proyectos que maximizan el valor económico de la compañía y su sostenibilidad.

DOTACIÓN EN 2023

	15.673 personas total de trabajadores propios
	83,4% hombres del total de trabajadores propios
	16,6% mujeres del total de trabajadores propios
	96,85% de los trabajadores de Codelco, están sindicalizados. No incluye a cargos ejecutivos.
	79,74% personas contratistas al 31 de diciembre
	88% del total de trabajadores propios capacitados

Dotación al 31 de diciembre 2023

PILARES ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN DE PERSONAS

Nuestro propósito

Ser pilar del desarrollo sostenible de Chile y el mundo

Maximizar las capacidades de las personas y la organización para habilitar el valor económico, ambiental y social de Codelco, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

El mejor lugar para trabajar

Cultura centrada en valores, liderazgo y empoderamiento de las personas, para habilitar el desarrollo sostenible de Codelco y que nos posicione en Chile y el mundo.

Más valor a las personas y el negocio

Personas formadas y desafiadas a desarrollarse en su ciclo laboral en Codelco, logrando la productividad y sostenibilidad que requiere el negocio.

Relaciones laborales con valor compartido

Relacionamiento para construir desafíos, que habiliten la estrategia de personas y del negocio actual y futuro.

HABILITADORES CLAVE:



1 Relaciones laborales



2 Sistema de Tecnologías de la Información (TI)



3 Gobierno Corporativo, organización de gestión de personas y gestión de instituciones de salud

En 2023, dedicamos los esfuerzos a fortalecer cada uno de estos pilares y habilitadores, para impulsar la transformación cultural, identificar y fomentar el desarrollo del talento estratégico, así como promover el Sello de Liderazgo entre todos nuestros colaboradores.

4.2 Gestión del capital humano

■ GRI 2-7

En Codelco contamos con una estructura de funciones definida por la Casa Matriz, en las que cada persona aporta desde sus competencias técnicas y profesionales a la concreción de cada etapa que compone nuestra cadena de valor.

La clasificación presentada sobre nuestros trabajadores responde a la clasificación solicitada por la Comisión del Mercado Financiero (CMF).

NÚMERO DE PERSONAS POR CENTRO DE TRABAJO Y SEXO

CENTRO DE TRABAJO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Casa Matriz	500	299	799
Operación Norte	118	45	163
División Andina	1.320	132	1.452
División Chuquicamata	3.282	583	3.865
División Salvador	1.248	220	1.468
División El Teniente	3.420	556	3.976
División Gabriela Mistral	379	128	507
División Ministro Hales	663	161	824
División Radomiro Tomic	1.065	268	1.333
División Ventanas	482	55	537
Vicepresidencia de Proyectos	589	160	749
Total	13.066	2.607	15.673



NÚMERO DE PERSONAS POR SEXO Y CARGO

CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta gerencia	15	3	18
Gerentes(as)	126	26	152
Jefaturas	1.778	316	2.094
Operarios(as)	8.563	1.123	9.686
Fuerza de venta	27	18	45
Administrativos(as)	728	200	928
Auxiliares	0	0	0
Otros(as) profesionales	1.768	769	2.537
Otros(as) técnicos(as)	61	152	213
Total	13.066	2.607	15.673
Porcentaje total	83.4%	16.6%	

DOTACIÓN EMPRESAS CONTRATISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

■ SASB EM-MM-000.B, GRI 2-8



FORMALIDAD LABORAL

CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contrato indefinido	12.839	2.060	14.899
Contrato a plazo fijo	227	547	774
Total	13.066	2.607	15.673



Brecha salarial

■ GRI 405-2

En Codelco, contamos desde 2021 con una Política Corporativa de Diversidad e Inclusión (D&I) y con una Estrategia de Diversidad e Inclusión. Esta última se encuentra en implementación desde 2020 hasta 2024. Ambas se gestionan a través de un sistema de gobernanza que coordina sus acciones tanto a nivel corporativo como divisional.

En 2022, comunicamos nuestras metas en este ámbito, incluida la aspiración de alcanzar una dotación femenina de 35%, en 2027.

Para lograr este objetivo, definimos habilitadores claves como la atracción, desarrollo y retención, con el propósito de posicionar a Codelco como el empleador preferido por las mujeres en Chile; el impulso y profundización de la transformación hacia una cultura y ambiente laboral más inclusivos; y la adecuación de los lugares de trabajo en términos de higiene e infraestructura.

En 2023, concluimos el proceso de rediseño y redefinición de los mapas de cargo en Codelco, lo que permite comparar con sustento metodológico la retribución asociada a trabajadoras y trabajadores conforme a sus responsabilidades y de esta forma mejorar los indicadores relacionados a brecha de género, equidad interna y competitividad externa.

Las principales brechas retributivas observadas se explican principalmente, por la tardía participación de mujeres a nivel global en la Corporación, la antigüedad tanto en Codelco, como en el cargo específico, y el mérito individual de los trabajadores(as).

RATIO DE SALARIO BASE Y LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES

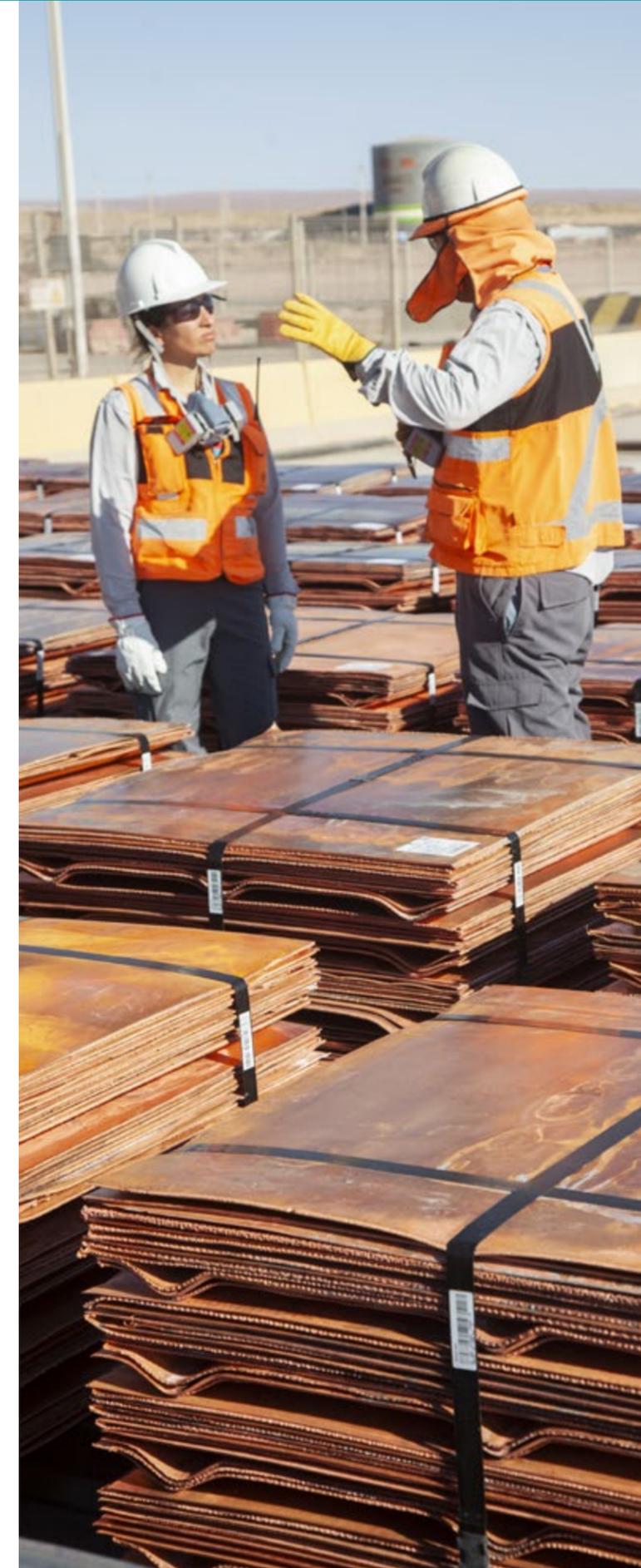
20% ratio



Mujeres
4.826.459.427
Sumatoria
Sueldo Base
Mensual

Hombres
24.138.538.149
Sumatoria
Sueldo Base
Mensual

De las personas contratadas en 2023, 57,5% fueron mujeres, lo que contribuyó a que la proporción de ellas, en nuestra dotación, llegara a 16,6%. Nuestra meta es mantener una tasa anual de contratación de, al menos, 50% de mujeres.





MEDIA DEL SALARIO BRUTO POR SEXO Y CARGO (EN PESOS CHILENOS POR HORA)

CATEGORÍAS LABORALES*	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta gerencia	239.795	206.054	234.171
Gerentes(as)	128.118	102.956	123.814
Jefatura	44.812	45.788	44.957
Operarios(as)	18.744	15.716	18.519
Fuerza de venta	34.684	27.206	31.693
Administrativos(as)	20.720	18.205	20.215
Otros(as) profesionales	42.515	35.865	40.602
Otros(as) técnicos(as)	17.891	16.658	17.026
Total	27.051	28.907	27.308

- Para el cálculo de valor hora, se consideraron 180 horas mensuales de trabajo.
- El ejercicio no considera a personas de los programas Graduados(as) y Aprendices, ni personas con contrato temporal.
- El salario bruto incluye la remuneración fija garantizada anual y un bono de incentivo anual. Ambos se presentan de manera mensualizada.

BRECHA SALARIAL MEDIA, POR CARGO

CATEGORÍAS LABORALES*	%
Alta gerencia (vicepresidentas)	86%
Gerentas	80%
Jefas	102%
Operarias	84%
Fuerza de venta	78%
Administrativas	88%
Otras profesionales	84%
Otras técnicas	93%
Total	107%

La brecha se mide como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.

■ GRI 2-21

Mediana de la compensación total anual de todos los empleados de la compañía, sin incluir a la persona mejor pagada:

\$46.433.556

Ratio de compensación total anual:

120%

Cultura laboral y desarrollo de personas

Nuestra empresa se caracteriza por ofrecer condiciones de trabajo y salariales, además de beneficios acordes al mercado de la minería. Eso permite que mantengamos a nuestros equipos de colaboradores/as motivados y comprometidos laboralmente con la compañía.

La gestión del clima laboral se evalúa mediante el Índice de Transformación de Codelco (ITC), una

herramienta diseñada para medir los progresos en este proceso de cambio cultural. Esta herramienta nos permite avanzar en el objetivo de desplegar la estrategia de negocios y habilitar un modelo de excelencia operacional.

La Encuesta ITC realizada en 2023 se llevó a cabo a través de una convocatoria que incluyó a todas las personas con contrato indefinido y a los participantes

del Programa de Graduados(as) y aprendices. La participación fue de 87%, lo que se tradujo en 12.599 encuestas respondidas.

En cuanto a beneficios para los empleados a tiempo completo, entregamos aportes especiales en materia de educación y salud, los que son extensivos a sus familias. Estos permiten crear condiciones favorables para el desarrollo integral de nuestros trabajadores(as).

EVOLUCIÓN DEL ITC

2021	2022	2023
66	65	64

LOS SEIS FOCOS DE GESTIÓN INCLUYEN:

1. Liderazgo retador	Alienta a asumir desafíos difíciles y hacer más de lo que se cree posible.
2. Visión compartida	Insta a compartir la estrategia de Codelco en todos los niveles y funciones.
3. Responsabilidad personal	Promueve un sentido de propiedad y consciencia sobre los desafíos y resultados comprometidos a nivel personal.
4. Apertura y confianza	Fomenta la honestidad, la transparencia y el diálogo abierto y sincero para abordar los temas que nos afectan.
5. Desarrollo de Talento	Desarrollar los conocimientos y aptitudes de los trabajadores y trabajadoras para ser eficaces en su trabajo
6. Reconocimiento y Premios	Ofrecer recompensas no financieras y reconocimientos para fomentar el alto rendimiento



Beneficios

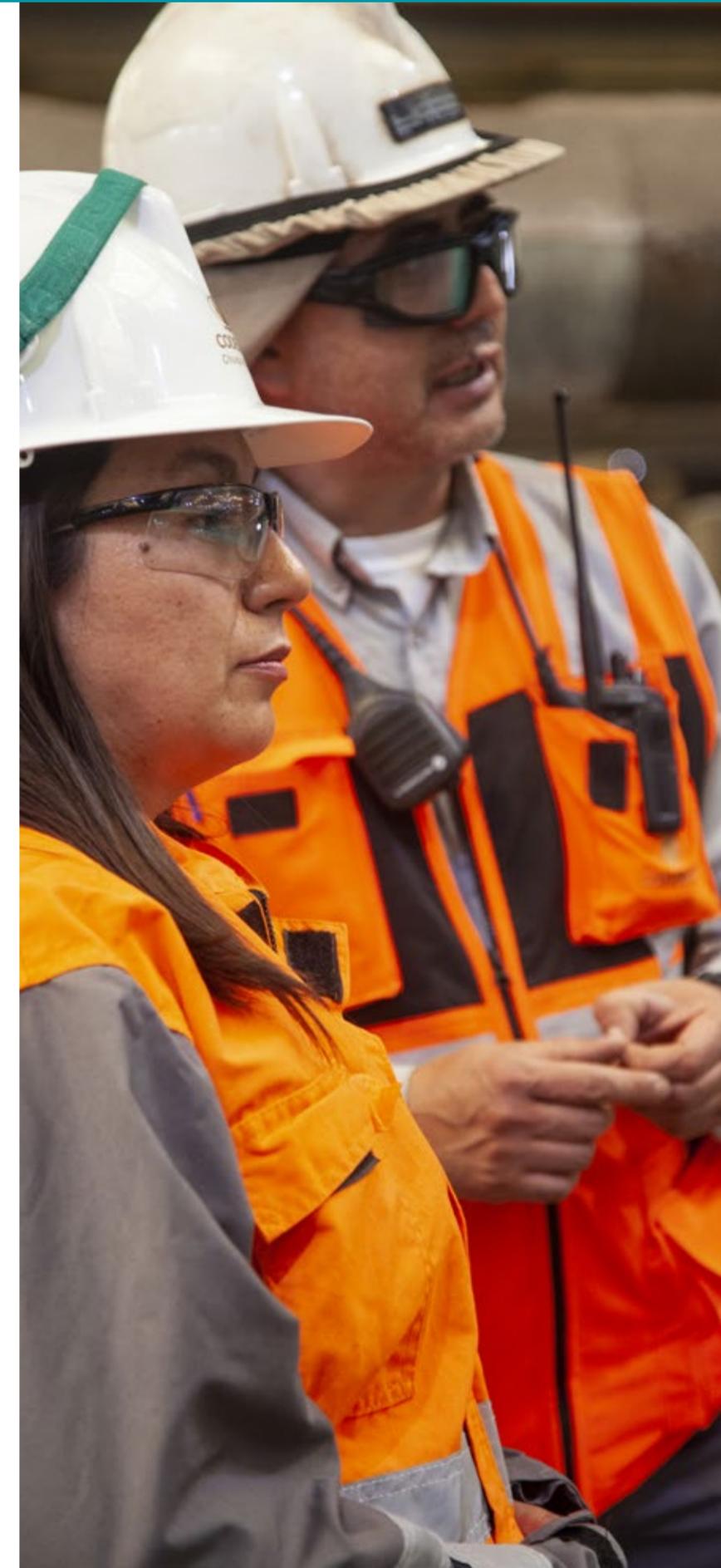
■ GRI 401-2

EDUCACIÓN

BENEFICIO	DESCRIPCIÓN	VÍNCULO LABORAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS(AS)
Becas para hijos(as) de trabajadores(as) en edad preescolar, escolar y superior	Entregamos diferentes becas, dependiendo de lo que establezcan los distintos instrumentos colectivos de cada centro de trabajo y del nivel de educación al que pertenezca su hijo(a), incluyendo preescolar, kinder, educación básica, media, superior en centro de formación técnica, instituto profesional y/o universidad. En 2023, el promedio del beneficio otorgado fue de \$1.209.963.	Trabajadores(as) con contrato indefinido	12.684

SALUD

BENEFICIO	DESCRIPCIÓN	VÍNCULO LABORAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS(AS)
Beneficio de salud de mercado	Aporte en UF, según acuerdos por división y composición familiar, para financiar un mejor plan de Isapre y/o un seguro complementario. Beneficios adicionales según división.	Trabajador(a) que tiene previsión de mercado con contrato indefinido	7.621
Beneficio de salud sistema cerrado (tradicional)	Salud total sin topes ni restricciones y con medicamentos para el titular y sus cargas a expensas del 7% de la cotización legal.	Trabajador(a) con previsión en Isalud (Isapre de Codelco) con contrato indefinido	6.368
Beneficio de salud sistema cerrado (otros)	Acceso a plan de salud en Isapre de Codelco con coberturas entre 70% y 90% para el titular y sus cargas, a expensas del 7% de la cotización legal, más un seguro complementario.	Trabajador(a) con previsión en Isalud (Isapre de Codelco) con contrato indefinido	788
Beneficio de salud pasivo	Planes de salud con topes y restricciones de acuerdo a lo pactado según división para el titular y sus cargas a expensas del 7% o precio convenido.	Para ex trabajadores(as) con previsión Isalud	10.271





Nuevos talentos en Codelco

Atraer y desarrollar el talento temprano es un desafío que abordamos para enfrentar los retos de productividad, sustentabilidad e innovación. Procuramos que los procesos y sus resultados sean inclusivos y con enfoque de género.

Algunos de los programas que buscan impactar en esta búsqueda son:

TASA DE NUEVAS CONTRATACIONES

■ GRI 401-1

Rangos de edad	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 30 años	0,7%	1,8%	2,5%
Entre 30 y 50 años	2,6%	3,0%	5,7%
Mayores de 50 años	0,1%	0,1%	0,2%
Total	3,4%	4,9%	8,4%

GRADUADAS(OS)

Con varios años de aplicación y resultados exitosos, se enfoca en atraer y retener a profesionales jóvenes, tanto hombres como mujeres, con un alto potencial de crecimiento. Se espera que ellos y ellas puedan aplicar las habilidades del Sello de Liderazgo de Codelco.

Durante 2023, atrajimos a 86 graduados, de los cuales el 77% son mujeres. La selección de estos profesionales incluyó la evaluación de su potencial y su capacidad para integrarse con éxito al Sistema de Sucesión de la compañía.

INSPIRACODELCO

En su 5ta edición, esta iniciativa de atracción temprana dirigida a alumnas de carreras vinculadas a la minería atrajo a más de 200 postulantes. Este programa se basa en tutorías directas entre profesionales de nuestra empresa y estudiantes, y se complementa con talleres de crecimiento profesional diseñados para fortalecer la construcción de redes y aumentar el conocimiento sobre Codelco y la industria minera, en general.

De las participantes del programa InspiraCodelco, actualmente 17 son parte del Programa de Graduados y otras 29 realizaron sus prácticas o memorias profesionales en la empresa.

Capacitación

GRI 404-1

Cada año fortalecemos UCodelco, con el propósito de mejorar la calidad de la oferta formativa dentro de la Corporación, al mismo tiempo se busca estandarizar y unificar los formatos de capacitación e incidir en el desempeño del negocio y fortalecer las competencias estratégicas de nuestros colaboradores(as).

Este programa de capacitación interna está conformado por diez academias especializadas, cada una dedicada a áreas específicas de desarrollo profesional, lo que garantiza una formación integral y adaptada a las necesidades particulares de nuestros equipos.

PRINCIPALES CIFRAS SOBRE CAPACITACIÓN

	831.298 horas número total de horas de capacitación y desarrollo a trabajadores(as)		2.485 trabajadoras mujeres recibieron capacitación.
	13.804 trabajadores(as) recibieron capacitación durante 2023.		81% porcentaje de personas capacitadas, respecto a la dotación total del 2023.
	11.319 número de trabajadores hombres que recibieron capacitación		\$10.599.226 USD monto total gastado en capacitación y desarrollo a trabajadores(as)

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA DOTACIÓN HISTÓRICA DEL 2023 DE EMPLEADOS PROPIOS

CARGO	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO
Alta gerencia	24,21	14,5	22,65
Gerentes(as)	31,24	46,22	33,60
Jefaturas	27,35	33,93	28,36
Operarios(as)	31,60	257,31	59,85
Administrativos(as)	16,92	131,03	43,14
Fuerza de venta	16,29	23,14	18,95
Otros(as) profesionales	27,44	36,03	30,06
Otros(as) técnicos(as)	0,55	2,42	1,86

Los cursos y capacitaciones que realizamos en 2023, abordaron temas de seguridad y salud ocupacional, operación minera, excelencia operacional, liderazgo, control de riesgos, transformación digital y abastecimiento.



Programas de capacitación en 2023

■ GRI 404-2

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERSONAS CAPACITADAS
Academia de Liderazgo	Impulsamos el liderazgo en Codelco a través de cursos conectados con la estrategia corporativa y el Sello de Liderazgo.	4.147
Academia C+	Desde la Academia de Excelencia Operacional formamos a todos los niveles de la organización en el área de Excelencia Operacional. Esta formación tiene como objetivo generar capturas de valor de manera sostenible, ofreciendo una amplia variedad de actividades formativas en diversos ámbitos, que incluyen el sistema de Gestión C+, herramientas LEAN, mentalidades y comportamientos, así como estrategia y sistemas operativos	1.583
Academia de Mantenimiento	Buscamos proporcionar los mejores estándares de la industria en lo que respecta al mantenimiento de equipos mineros	2.483
Academia de Sustentabilidad	Tiene como propósito apoyar el desarrollo de las competencias requeridas para cumplir nuestras metas ambientales y sociales, logrando una transformación virtuosa de los territorios donde están nuestros yacimientos	2.944
Academia de seguridad y salud ocupacional	Tiene el propósito de desarrollar todas las competencias necesarias para apoyar la implementación de la nueva estrategia de seguridad de la Corporación, así como asegurar el cumplimiento de ejecución de todos los recursos regulatorios y mandatarios que son necesarios para trabajar en Codelco.	10.914





NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERSONAS CAPACITADAS
Academia de Abastecimiento	Buscamos desarrollar las competencias necesarias para apoyar la implementación de la nueva estrategia de seguridad de la Corporación, así como asegurar el cumplimiento de la regulación respectiva. La Academia de Sustentabilidad, en tanto, apunta a desarrollar las competencias requeridas para cumplir nuestras metas ambientales y sociales, logrando impactos positivos en los territorios donde están nuestros yacimientos	1.024
Academia de Soporte	Contribuimos a que los equipos que dan soporte transversal cuenten con las competencias necesarias para apoyar el logro de los objetivos estratégicos, asegurando también el despliegue de programas corporativos desde estas áreas hacia el resto de la compañía. Aborda temas de liderazgo, ética, gestión de riesgos y certificaciones en sistemas de gestión.	6.059
Academia de Operaciones / Fundiciones y Refinerías (FuRe)	Desarrollamos y nivelamos competencias en operaciones, gestión del conocimiento, identificación de oportunidades de mejora y generación de iniciativas para optimizar la competitividad y productividad en las áreas FuRe.	3.767
Academia Digital	Desarrollamos competencias digitales a través de una oferta formativa que cierra brechas, desarrolla nuevas habilidades e incorpora metodologías como analítica avanzada, cadena de valor de datos y herramientas de ciberseguridad, entre otras.	2.276
Academia de Proyectos	Tiene como objetivo entregar conocimientos y estándares críticos en la gestión de proyectos, en la búsqueda de relevar el valor de la excelencia, y así incorporar las mejores prácticas a nivel mundial para estar a la vanguardia de los estos desafíos, permitiendo asegurar la promesa de valor de la Corporación.	1.131

Evaluación de desempeño, incorporaciones y rotación

■ GRI 404-3

El Sistema de Gestión del Desempeño (SGD) es un proceso integral diseñado para alinear nuestra conducta individual con las metas y objetivos esperados dentro de Codelco. Este proceso, que se lleva a cabo de manera anual, comprende cuatro etapas fundamentales: planificación, seguimiento, evaluación y retroalimentación.

El SGD se aplica a todos los trabajadores(as) que hayan completado al menos tres meses de trabajo y cuenten con un contrato indefinido en la empresa. Este sistema nos permite garantizar que todos los miembros de la organización estén alineados con las metas y contribuyan de manera efectiva al éxito y crecimiento de la compañía.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ASOCIADA AL SISTEMA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO (SGD)

	2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total de trabajadores(as)	13.039	2.343	15.382
Trabajadores(as) evaluados	11.025	1.613	12.638
Porcentaje (respecto al total de trabajadores(as))	85%	69%	82%
Ejecutivos con SGD aplicado	165	39	204
Profesionales con SGD aplicado	2.937	867	3.804
Operativos con SGD aplicado	7.923	707	8.630
Total	11.025	1.613	12.638



Las conductas que se evalúan en el SDG están definidas en el Sello de Liderazgo Codelco



4.3 Seguridad y salud ocupacional

Modelo de gestión y estrategia

■ GRI 403-1

Desarrollamos nuestra Estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) a partir de un exhaustivo análisis de incidentes, brechas y evaluación de desempeño. Su principal objetivo es erradicar las fatalidades en el lugar de trabajo para lo cual establecimos cuatro pilares fundamentales:

- 1—CONTROL DE RIESGOS CRÍTICOS
- 2—LIDERAZGO EN TERRENO
- 3—FOMENTO DEL APRENDIZAJE
- 4—CULTURA DE EXCELENCIA

Al implementar esta estrategia, nos concentramos en la gestión de los controles críticos para prevenir cualquier eventualidad fatal, a través de verificaciones en terreno. Reconocemos el papel crucial de los líderes en modelar conductas seguras y verificar la eficacia de los controles implementados para evitar accidentes con consecuencias graves o fatales.

En esta línea, implementamos diversas rutinas, de acuerdo con nuestro sistema de gestión, que nos permiten concretar este propósito. Asimismo, mantenemos una campaña de comunicación constante, enfocada en sensibilizar sobre los riesgos más relevantes y promover una cultura de seguridad en toda la organización.



Capacitación en SSO

■ GRI 403-5, GRI 410-1, SASB EM-MM-320a.1

En concordancia con la estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) de Codelco y con el objetivo de erradicar los accidentes fatales en nuestros procesos, proporcionamos una formación integral a los supervisores y trabajadores. Para los supervisores en específico, se elaboró un programa especial que incluyó las responsabilidades y las rutinas para desplegar la gestión de riesgos críticos.

A través de la Academia de SSO (UCodelco) se dictaron 8 módulos con un total de 8,5 horas de capacitación, vía streaming.

En todas las divisiones y proyectos de la Vicepresidencia de Proyectos se dictaron de cursos de nuestro portafolio, con un total de 285.050 horas de capacitación, promedio 18 horas¹ por persona.

Al primer semestre año pasado todos nuestros equipos de seguridad habían sido capacitados en la aplicación de nuestra política de seguridad en las instalaciones es acorde a la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos, el Código de Conducta de las Naciones Unidas para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley y la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño².

El total de horas de capacitación ascendió a 422.885 para todos nuestros trabajadores y contratistas.



1. Para el promedio se consideró el total de personas expuestas al riesgo

Seguridad en las operaciones

■ GRI 403-8

Tanto los trabajadores(as) de Codelco como aquellos que prestan servicios a través de empresas contratistas, nos regimos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) el cual cumple con todas las disposiciones establecidas por la normativa chilena en materia de accidentes laborales y enfermedades profesionales (Ley N° 16.744, DS 40, DS 54, DS 132, entre otros).

Trabajadores cubiertos por el sistema de salud y seguridad

	2023	
	NÚMERO ²	% DEL TOTAL
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	15.484	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	15.484	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	15.484	100%

2. Corresponde al total de empleados expuestos al riesgo al 31 de diciembre de 2023

En 2023, mantuvimos la certificación ISO 45.001/2018 para nuestro sistema de gestión, tras la realización de una auditoría de seguimiento.

Trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la empresa

	2023	
	NÚMERO ²	% DEL TOTAL
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	78.399	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	78.399	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	78.399	100%

Accidentes laborales

■ GRI 403-2, 403-9, 403-10, SASB EM-MM-320a.1

En 2023, lamentamos el fallecimiento de dos trabajadores que prestaban servicios, a través de empresas contratistas, en la División El Teniente y la Vicepresidencia de Proyectos en Andes Norte, Frank Olguín y Osvaldo Bustamante, respectivamente. Ambos accidentes refuerzan la importancia de fortalecer aún más la Estrategia de salud y seguridad, incrementar los controles preventivos y robustecer el cumplimiento para eliminar los riesgos de fatalidad.

Los principales riesgos asociados a la salud son la exposición a agentes dañinos tales como sílice, arsénico, otros metales, ruido, radiación ultravioleta, además de factores de riesgo musculoesqueléticos y riesgos psicosociales.

Evaluamos dichos riesgos a través del área de Higiene Ocupacional y ejecutamos programas de vigilancia médica ocupacional en base a la normativa legal vigente en forma permanente en la Corporación. Para mitigar y eliminar los peligros asociados, implementamos controles preventivos que incluyen medidas ingenieriles, administrativas y de protección personal, sobre las cuales se mantienen seguimiento periódico en todas las faenas.

CÓMO ENTENDER LAS TASAS DE SSO

Tasa de accidentabilidad

Número de accidentes fatales /horas trabajadas x 1.000.000

Tasa de fatalidad

Número de accidentes fatales / horas trabajadas x 1.000.000

Tasa de enfermedades profesionales

número de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores(as)

Promedio de días perdidos por accidente

días perdidos por accidente dividido por número de accidentes de trabajo.

En 2023, logramos los valores más bajos en la tasa de frecuencia (0,50) y la tasa de gravedad (119) registrados en la trayectoria de Codelco.





SSO TRABAJADORES(AS) DIRECTOS

■ GRI 403-9, SASB EM-MM 320a.1

0,347	tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores(as) contratados(as)
0,084	tasa de accidentabilidad
0,00	tasa de fatalidad
93	promedio de días perdidos por accidentes

SSO TRABAJADORES(AS) CONTRATISTAS

■ GRI 403-9, SASB EM-MM 320a.1

0,094	tasa de accidentabilidad
0,015	tasa de fatalidad
54,3	promedio de días perdidos por accidentes

En 2023 no se registraron accidentes fatales de trabajadores(as) propios, lo que significa una tasa de fatalidad 0. Respecto a los accidentes con lesiones incapacitantes se registraron 13, registrando una tasa de frecuencia 0,42. Ésta se calculó por un millón de horas de exposición al riesgo.

RESOLUCIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE POR ENFERMEDAD PROFESIONAL

0 fallecimientos

resultantes de una dolencia o enfermedad laboral

54 casos

de dolencias y enfermedades laborales registrables

4.4 Derechos Humanos

Diversidad e inclusión

■ GRI 405-1

Nuestra Política de Diversidad e Inclusión tiene como objetivo promover una organización más diversa e inclusiva con el propósito de contribuir a la equidad. Esto se materializa a través de un modelo de gestión que nos permite disminuir brechas respecto a los temas asociados.

Asimismo, contamos con un Modelo de Gobernanza que promueve y monitorea los desafíos que nos planteamos respecto a esta materia: equidad de género, inclusión de personas con discapacidad, diversidad sexual y de género, inclusión de cultura de origen, generación y talento.

Diversidad en trabajadores(as)*

	2022		2023	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Hombres	13.683	85,66	13.066	83,37%
Mujeres	2.290	14,34	2.607	16,63%
Menores de 30 años	913	5,72	885	5,65%
Entre 30 y 50 años	10.191	63,8	10.160	64,82%
Mayores de 50 años	4.869	30,48	4.628	29,53%
Nacionales	15.855	99,26	15.535	99,12%
Extranjeros	118	0,74	138	0,88%
Personas con discapacidad ³	160	1,0	163	1,04%

*Trabajadores(as) propios(as) al 31 de diciembre de 2023

3. Para resguardar la confidencialidad el número de personas con discapacidad se informa solo en el total de trabajadores

Equidad de género

Como parte de nuestro interés por fortalecer una cultura de respeto y equidad entre hombres y mujeres, adherimos a principios de diversidad que nos permiten hacer efectiva la inclusión.

Entre las directrices más importantes en esta materia están:

- Fortalecer una cultura diversa e inclusiva
- Trabajar los distintos ámbitos de la D&I
- Liderar desde la alta administración, para obtener cambios sostenibles
- Fomentar la sensibilización y capacitación en estas temáticas
- Impulsar acciones que generen resultados y potencien la mejora continua
- Promover acciones positivas para el cierre de brechas
- Incluir la D&I en todos los procesos que involucren personas
- Fomentar un buen ambiente laboral

Desde 2022, tenemos una meta de lograr un 35% de mujeres en la dotación femenina de nuestra empresa. Para lograrlo, se definieron habilitadores claves: la atracción, desarrollo y retención, para que Codelco sea la empresa donde las mujeres de Chile quieran trabajar; impulsar y profundizar la transformación para una cultura y ambiente laboral acorde a la mayor integración de mujeres, y adecuar los centros de trabajo en cuanto a higiene e infraestructura ante el aumento de representación femenina.

De las personas contratadas en 2023, 57,5% fueron mujeres, lo que contribuyó a que la dotación femenina alcanzara 16,6%.

HABILITADORES PARA FORTALECER
LA EQUIDAD DE GÉNERO

- 1 — Atracción, desarrollo y retención, para que Codelco sea la empresa donde las mujeres de Chile quieran trabajar;
- 2 — Impulsar y profundizar la transformación para una cultura y ambiente laboral acorde a la mayor integración femenina.
- 3 — Adecuar los centros de trabajo en cuanto a higiene e infraestructura ante el aumento de representación femenina.

En 2023, incrementamos significativamente la incorporación de mujeres a través de procesos de contratación masiva, como el programa Graduados(as). Además, generamos oportunidades en el mercado laboral mediante el programa de aprendices.

Por otro lado, trabajamos en la retención de mujeres en la empresa, a través del abordaje de temas culturales, de higiene y liderazgo, centrándonos en la transformación cultural desde la perspectiva del liderazgo. Hoy en día, contamos con una red de mujeres que apoya este proceso.

Ratio del salario de mujeres frente a hombres

■ 405-2

CATEGORÍA LABORAL	PROMEDIO SALARIO BASE HOMBRES	PROMEDIO SALARIO BASE MUJERES	RATIO
Alta Gerencia	239.795	206.054	86%
Gerentes	128.118	102.956	80%
Jefatura	44.860	45.788	102%
Operario	18.769	15.716	84%
Fuerza de venta	34.315	27.206	79%
Administrativo	20.720	18.205	88%
Otros profesionales	42.515	35.826	84%
Otros técnicos	17.891	16.658	93%
Total	27.073	28.894	107%

En 2023 registramos el mayor crecimiento en la representación femenina en la historia de Codelco, alcanzando 16,6%, lo que representa 40% de la fuerza laboral minera en Chile.



Permiso parental

■ 401-3

Como parte de nuestros compromisos con la equidad, promovemos el uso del derecho de postnatal femenino y masculino, y se propicia la paridad en los roles de madres y padres.

En cuanto al uso de éste, respetamos y cumplimos la normativa vigente, en cada uno de nuestros centros de trabajo. Durante 2023, la totalidad de hombres y mujeres que contaban con derecho a postnatal utilizaron esta disposición legal.

NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE USARON PERMISOS DE POSTNATAL

CARGO	HOMBRES CON DERECHO A POSTNATAL	HOMBRES QUE USARON PERMISO POSTNATAL	PORCENTAJE DE HOMBRES QUE USARON POSTNATAL	MUJERES CON DERECHO A POSTNATAL	MUJERES QUE USARON POSTNATAL	% DE MUJERES QUE USARON POSTNATAL
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerentes(as)	3	3	100%	0	0	0
Jefaturas	26	26	100%	12	12	100%
Operarios(as)	102	102	100%	31	31	100%
Fuerza de venta	1	1	100%	1	1	100%
Administrativos(as)	4	4	100%	3	3	100%
Auxiliares	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales*	33	33	100%	37	37	100%
Otros técnicos	1	1	100%	3	3	100%
Total	170	170	100%	87	87	100%

*Hubo dos casos de permiso postnatal parental traspasado por trabajadoras. Primer caso: 23 días en 2023 a un "trabajador hombre" que ocupa el cargo de "otros técnicos(as)"; y segundo caso: 7 días en 2023 a un "trabajador hombre" que ocupa el cargo de jefatura.



PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS DURANTE EL AÑO PARA POSTNATAL SEGÚN LA CATEGORÍA LABORAL

CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes(as)	7	0	7
Jefaturas	7,1	88,8	95,9
Operarios(as)	6,6	112,7	119,3
Fuerza de venta	1	145	146
Administrativos(as)	4,8	104	108,8
Auxiliares	0	0	0
Otros profesionales*	8,7	129,6	138,3
Otros técnicos	23	152,7	175,7
Total	7,1	118	125,1

*Hubo dos casos de permiso postnatal parental traspasado por trabajadoras. Primer caso: 23 días en 2023 a un "trabajador hombre" que ocupa el cargo de "otros técnicos(as)"; y segundo caso: 7 días en 2023 a un "trabajador hombre" que ocupa el cargo de jefatura.

CANTIDAD DE TRABAJADORES(AS) QUE REGRESARON DEL POSTNATAL A SUS FUNCIONES DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes(as)	3	0	3
Jefaturas	26	9	35
Operarios(as)	101	17	118
Fuerza de venta	1	1	2
Administrativos(as)	4	3	7
Auxiliares	0	0	0
Otros profesionales*	33	26	59
Otros técnicos	1	2	3
Total	169	58	227

*Hubo dos casos de permiso postnatal parental traspasado por trabajadoras. Primer caso: 23 días en 2023 a un "trabajador hombre" que ocupa el cargo de "otros técnicos(as)"; y segundo caso: 7 días en 2023 a un "trabajador hombre" que ocupa el cargo de jefatura.



Prevención del acoso laboral y sexual

Nuestras políticas corporativas contienen definiciones explícitas diseñadas para prevenir y detectar situaciones de acoso laboral y sexual, las cuales están detalladas en los siguientes documentos y disponibles en nuestra intranet:

- Código de Conducta de Negocios
- Política Corporativa de Diversidad e Inclusión
- Lineamiento Corporativo de Prevención de Conductas de Acoso Sexual, Laboral y Violencia Intrafamiliar
- Reglamentos internos de los centros de trabajo

En estos documentos especificamos los procedimientos a seguir para reportar situaciones de discriminación u hostigamiento. Actualmente, estamos trabajando en un nuevo lineamiento corporativo para la investigación de este tipo de denuncias.

DENUNCIAS DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL 2023



192 denuncias de acoso laboral ante la empresa



15 denuncias de acoso sexual ante la empresa

207 total general

ESTADO DE INVESTIGACIÓN DE LAS DENUNCIAS

	ACOSO LABORAL	ACOSO SEXUAL	TOTAL
Se confirmó el acoso	4	1	5
Desestimada (falta de antecedentes o no se comprobó el acoso)	105	10	115
Investigación en curso	83	4	87
Total	192	15	207

4.5 Relaciones laborales

Dotación cubierta por convenios colectivos

■ GRI 2-30, 402-1, SASB EM-MM-310a.1, EM-MM-310a.2

En 2023, mantuvimos conversaciones con el mundo sindical en diversos niveles y definimos un camino conjunto para recorrer. Durante este período, logramos cerrar exitosamente seis negociaciones colectivas. En el periodo reportado no hubo huelgas.

Los plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales varían según cada centro de trabajo.

El 96,85% de nuestra fuerza laboral activa está cubierta por convenios colectivos de trabajo. De esa totalidad, el 99,24% son trabajadores nacionales y el 0,76% extranjeros.

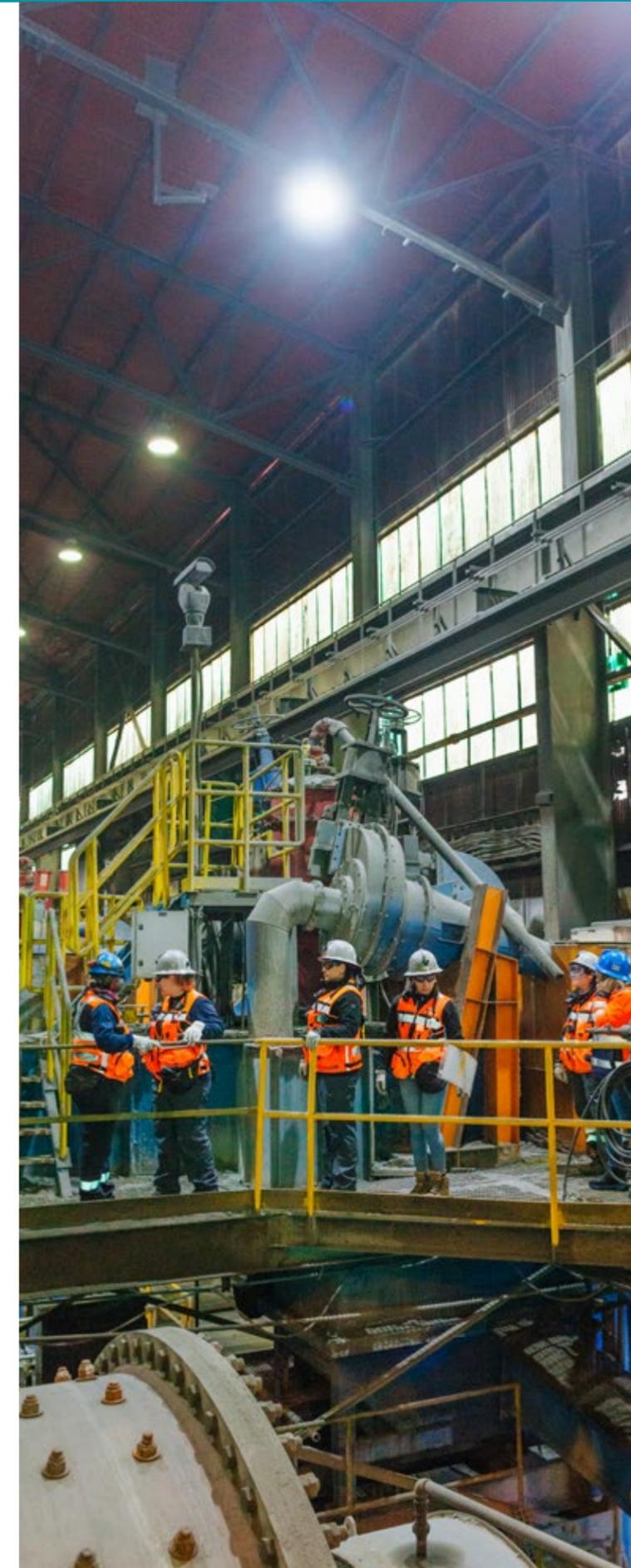
En 2023 no se realizaron huelgas y/o cierres patronales.

CIFRAS SOBRE CONVENIOS COLECTIVOS

CONVENIOS COLECTIVOS	2022	2023
Número de trabajadores sindicalizados	13.323	14.112
Número de trabajadores con extensión sindical	1.638	1.067
Porcentaje de la dotación sindicalizados	89,1%	96,85%
Número de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	14.961	15.179
Número de convenios firmados	33	33

EVOLUCIÓN DE LA SINDICALIZACIÓN Y CONVENIOS

	2021	2022	2023
Número de trabajadores sindicalizados	13.427	13.323	14.112
Número de trabajadores con extensión sindical	1.057	1.638	1.067
Porcentaje de la dotación sindicalizados	92,70%	89,10%	93,00%
Número de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	14.484	14.961	15.179
Número de convenios firmados	33	33	33





5 Territorios, comunidades y valor social

5.1 Gestión con grupos de interés en el territorio

Estrategia del territorio con valor social

Trabajamos en nuestra gestión comunitaria considerando los desafíos propuestos para el 2030:



Contamos con una estrategia para el desarrollo del territorio con valor social, marco corporativo que hemos diseñado para que cada división aborde integralmente las necesidades locales. Con este enfoque respondemos a los objetivos de sustentabilidad y desarrollo del

territorial que nos hemos propuesto y a las expectativas de la comunidad con respecto a nuestro desempeño.

Nuestra estrategia se define en cuatro ejes:



Desarrollo del territorio con valor social:
aumentaremos en 60% los bienes y servicios suministrados por proveedores locales junto con aumentar la mano de obra local

Alcance Implementaremos una nueva estrategia de integración con el territorio enfocada en las personas y el respeto a los Derechos Humanos, generar valor social, impulsar la mano de obra local, fortalecer la educación minera y promover la sustentabilidad territorial.

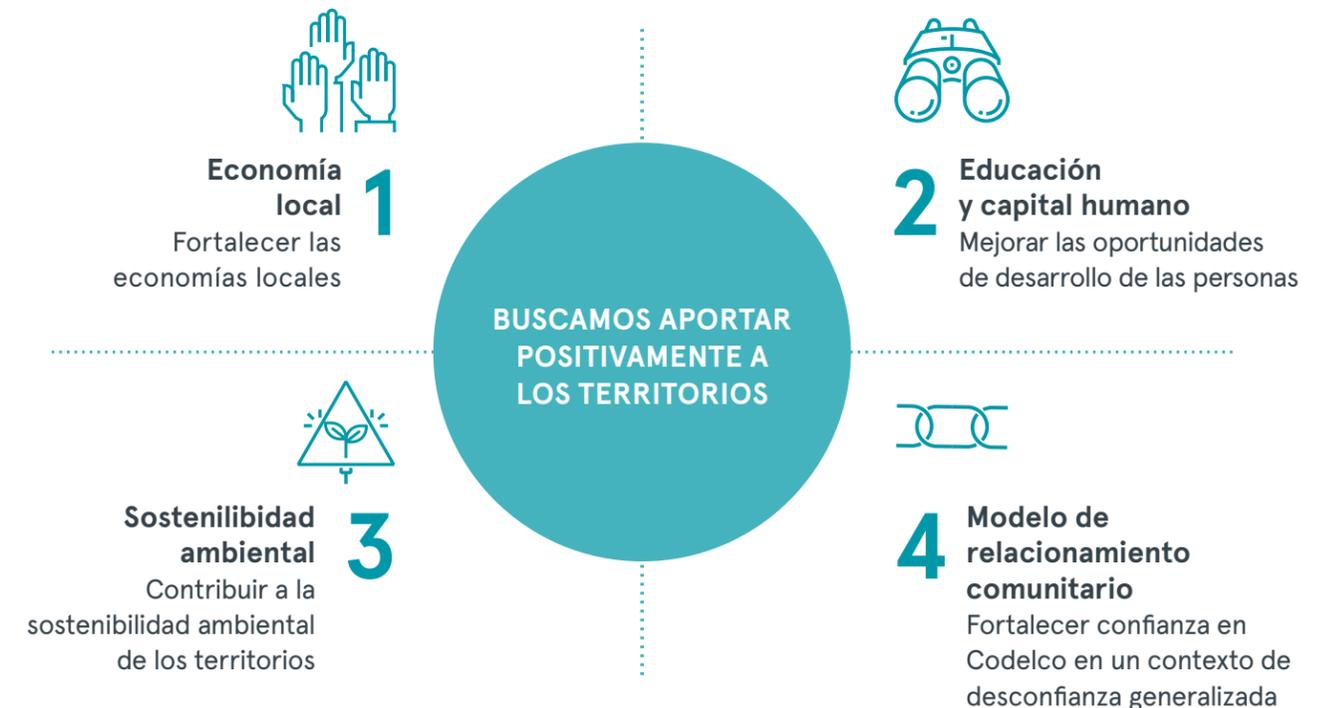
Gobernanza

**Plataforma de
Gestión Comunitaria
(GECO)**

Comité de sustentabilidad del directorio:
Vela por los avances de nuestros objetivos y compromisos de sustentabilidad, tanto en el corto como en el largo plazo

En Codelco reafirmamos el compromiso de respetar los Derechos Humanos de las personas relacionadas con nuestras labores.

DESARROLLO TERRITORIAL CON VALOR SOCIAL CONSTRUIMOS EL FUTURO CON SUSTENTABILIDAD



Nuestra gestión comunitaria garantiza una secuencia de acciones que incluye análisis, planificación, ejecución y evaluación, la cual se actualiza anualmente.

Durante 2023, fortalecimos la coherencia de los planes comunitarios divisionales, que fueron alineados en cuatro ejes de trabajo:

Eje 1	ECONOMÍA LOCAL Fortalecer las economías locales
<p>A. PROVEEDORES LOCALES</p>	<p>Proveedores locales: Programa “Juntos emprendemos de local”</p> <p>Durante el 2023 continuamos con el desarrollo del programa de proveedores locales, “Juntos Emprendemos de Local”, que responde a uno de los compromisos de Codelco, en sus desafíos de sustentabilidad al año 2030.</p> <p>Este programa, tiene como propósito impulsar la contratación de bienes y servicios suministrados por proveedores locales al año 2030, en un 60%, mediante etapas de formación e intermediación. Tomando en consideración la fecha del lanzamiento del programa, el porcentaje del aumento en compra local MiPyme ha sido de un 24% hasta la fecha.</p> <p>En cuanto a las cifras de compra local, en 2023 alcanzamos los US\$ 263 millones, siendo la División El Teniente la que más compra local materializó con US\$ 109,3 millones, seguido de Andina, con US\$ 38,7 millones y Radomiro Tomic con US \$15,3 millones.</p> <p>En 2023, creamos instancias para que pequeños y medianos emprendedores tuvieran la posibilidad de capacitarse y ofrecer bienes y servicios de calidad a los equipos de abastecimiento de las divisiones. De las cuales, destacamos los siguientes logros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Graduaciones: 61 proveedores locales de las áreas de influencia de Codelco se graduaron bajo el programa de capacitación, diseñado para cerrar brechas de conocimientos y gestión de negocios. 2. <i>Webinars</i> de difusión: realizamos nueve webinars para difundir el programa a más de 540 proveedores locales. 3. Encuentros con los proveedores: desarrollamos siete encuentros presenciales para los proveedores locales de las regiones de Antofagasta (2), Atacama (1), Valparaíso (2) y O’Higgins (2), con el fin de promover el vínculo con los equipos de abastecimiento y su posterior inscripción en Red Negocios. 4. Cobertura comunicacional: los medios regionales contribuyeron a la difusión del programa y al posicionamiento de Codelco en torno a esta materia. 5. Alto registro en Red Negocios y competitividad: contactamos a más de 225 proveedores locales para regular su inscripción en Red Negocios. De esta forma, incrementamos la competencia de las categorías preferentes de compra.

<p>A. PROVEEDORES LOCALES</p>	<p>6. Cápsulas de aprendizaje: con el fin de facilitar y difundir el proceso de inscripción, producimos cinco cápsulas audiovisuales que publicamos en el portal de proveedores locales de Codelco. Además, al cierre de este Reporte, hay tres cápsulas en proceso de producción.</p> <p>Por otra parte, ante el anuncio de cierre de la fundición Ventanas, fortalecimos el apoyo de esta división a los proveedores locales, con el fin de ayudarlos a redefinir su estrategia comercial y/o reubicar sus servicios. Este enfoque se diferencia del resto del programa, ya que no se centra en atraer nuevos proveedores locales, sino en asegurar la continuidad del negocio de estos.</p>
<p>B. MANO DE OBRA LOCAL</p>	<p>Contratación local: Programa “Juntos jugamos de local”.</p> <p>En 2023, profundizamos el programa de capacitación e intermediación laboral “Juntos jugamos de Local”, a través del cual aportamos a uno de los compromisos de Codelco, en relación con los desafíos de sustentabilidad al año 2030.</p> <p>Esta iniciativa tiene como fin aumentar la contratación de mano de obra local por parte de las empresas contratistas (EE.CC.) de Codelco. De esta forma, personas de distintas localidades del área de influencia tienen la posibilidad de acceder a empleo dentro de su región, donde se vinculan oportunidades de trabajo en empresas de servicios y apoyo a la operación, de acuerdo con la oferta laboral a nivel local. La meta vigente es incrementar hasta un 63%¹ la contratación de trabajadores(as) locales al 2030, alcanzando este año un 59%. Para esto, realizamos capacitaciones, levantamiento de datos de personas, ferias laborales, mejoramiento de currículum vitae a los postulantes, entre otros.</p> <p>La contratación local es una materia relevante para la Corporación estableciendo esta preferencia de manera explícita en los contratos de nuevos proyectos de inversión. Por otro lado, realizamos campañas en terreno en cinco divisiones para atraer a mujeres jóvenes y/o dueñas de casa al Programa Aprendices, con el objetivo de entregarles formación que les permita integrarse a nuestra compañía.</p> <p>Asimismo, establecimos vínculos sólidos con las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) para atraer personal de manera constante, considerando variables como etnia, localidad de origen y género, lo que se automatiza mediante la plataforma Workmate.</p> <p>Desde que comenzó el programa, el 2021, un total de 1.350 personas han sido contratadas: 816 en Operaciones Norte (60%), 362 en Andina (27%) y 172 en El Teniente (13%). Entre los principales hitos, se destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 207 empresas han participado del programa Juntos jugamos de local, contratando al menos 1 persona 2. 13.003 personas se registraron en plataforma interna de Talento Local 3. Durante 2023 se capacitaron en programas de oficio a 434 personas

1. Año base 2020

Eje 2

EDUCACIÓN Y CAPITAL SOCIAL



Educación. Programa “Juntos aprendemos de local” – Enseña Chile.

A través de una alianza que mantenemos con la Fundación Enseña Chile, contribuimos con el Programa “Juntos aprendemos de local”, que promueve el desarrollo de habilidades de liderazgo en los equipos directivos y docentes en 12 escuelas y liceos técnicos del área de influencia. Llevamos a cabo esto a través de la aplicación de sistemas de uso de datos para potenciar una cultura de aprendizaje en las comunidades educativas y lograr un mejor desempeño académico en los estudiantes de enseñanza media.

El alcance del trabajo realizado impactó a 7.053 estudiantes, 419 profesores(as) y 98 equipos directivos, en un total de 12 liceos técnicos del área de influencia.

Adicionalmente, las divisiones asumieron el patrocinio de los liceos para hacer cátedras y clases magistrales, realizar visitas e incorporar programas de prácticas profesionales, entre otras iniciativas para capacitar los futuros(as) profesionales de la industria minera.

La labor desarrollada en el último año con las comunidades estudiantiles significó hitos, entre los más importantes se encuentran:

1. 74% de docentes implementó estrategias para mejorar sus prácticas pedagógicas en el aula y un 25% vivió un ciclo de aprendizaje completo
2. Equipos directivos ampliados (EDA) comenzaron a triangular evidencia a través de taller práctico que le permitieron tomar decisiones para armar sus planes
3. 66% de los profesores declara haber aumentado su porcentaje de respuestas favorables en la dimensión que se propusieron trabajar
4. 94% de los líderes cree que lo aprendido en los talleres permite impactar en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes

Eje 3

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Servicios de agua potable. Programa “Juntos desarrollamos agua local”

Chile se ubica entre los 30 países con mayor estrés hídrico a nivel global y siete de nuestras cinco divisiones están ubicadas en zonas que cuentan con decretos de escasez hídrica.

El programa, “Juntos desarrollamos agua local”, se suma al compromiso de Codelco de desarrollar planes relacionados a la gestión y mejora de servicios de agua potable rural.

Esta iniciativa tiene el objetivo de establecer, mejorar y gestionar soluciones al acceso de agua potable rural en las zonas vecinas que no tienen este servicio. El propósito es garantizar que ideas innovadoras y el uso de nuevas tecnologías se apliquen a proyectos de agua potable, así como el desarrollo de nuevas infraestructuras en las localidades no priorizadas por fondos públicos.

En el último año, reportamos un gasto total de \$579.843.113 de pesos, distribuido a través de 12 proyectos de aguas que beneficiaron a 14 comunidades, 296 familias y 2.242 personas del área de influencia.

Sumado a esto, la consultora Maas Ecología desarrolló un informe orientado a tres divisiones: Salvador, Andina y El Teniente, donde detectaron deficiencias, como la calidad del agua, la distribución sin pérdidas, pozos y bombas de respaldo, documentación vigente, entre otros. Las divisiones nombradas se encuentran trabajando en el cierre de brechas sobre la base de dicho informe con planes de corto y largo plazo.



Eje 4

MODELO DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Voluntariado

Voluntariado. Programa **“Embajadores sociales División Ventanas”**

El programa de Embajadores sociales, desarrollado por la División Ventanas, nos permitió apoyar a las comunidades de Quintero y Puchuncaví, mediante los trabajadores(as) de las operaciones de Codelco.

Esta iniciativa es un aporte voluntario en el cual los trabajadores(as) de la división entregan conocimiento y experiencia a los vecinos(as) del área de influencia, en ejes claves como: apoyo pedagógico, territorial, de emergencia, mano de obra y proveedores locales.

Durante el último año, el programa tuvo dos hitos importantes:

1. Profesionales de la Superintendencia de Mantenimiento solucionaron los problemas técnicos de las cámaras de seguridad instaladas, mediante una inspección en terreno a la Junta de Vecinos de El Estuche, en la localidad de Loncura, Quintero.
2. Apoyo a la organización Techo Chile, con quienes participamos de la construcción de 33 mediaguas destinadas a familias en la comuna de Quintero y sectores aledaños.



A continuación, se desglosa el detalle de cada uno de los proyectos de agua potable rural por división y localidad, mencionados en el Programa “Juntos desarrollamos agua local”.

Proyectos y servicios de agua potable rural por división:
■ GRI 203-1

PROYECTO	DIVISIÓN	LOCALIDAD / COMUNA	GASTO CLP	BENEFICIARIOS
Estudio de factibilidad Sistema de Agua Potable Rural Localidad de Quillagua	ON	Quillagua	\$165.959.340	187 habitantes. Comunidad Aymara de Quillagua
Estudio de factibilidad Sistema de Agua Potable Rural Localidad de Santiago de Río Grande	ON	Río Grande	\$49.787.802	70 familias. Comunidad Indígena Atacameña de Santiago de Río Grande
Estudio de factibilidad Sistema de Agua Potable Rural Localidad de Caspana	ON	Caspana	\$48.743.172	65 familias. Comunidad indígena atacameña de Caspana
Estudio de factibilidad Sistema de Agua Potable Rural Localidad de Toconce	ON	Toconce	\$48.743.172	55 familias. Comunidad indígena atacameña de Toconce
Mejoramiento, regulación y abastecimiento Red de Agua Potable Localidad de San Francisco de Chiu Chiu	ON	Chiu Chiu	\$64.813.207	472 socios. Comité de agua potable rural de Chiu Chiu
Estudio de soluciones de Agua Potable Rural para la comunidad de Cupo	ON	Cupo	\$19.126.035	14 familias. Comunidad atacameña de Cupo
Estudio de soluciones de Agua Potable Rural (APR) para el pueblo de San Pedro	ON	San Pedro	\$41.066.935	22 familias. Comunidad Indígena de Pueblo de San Pedro
Estudio de soluciones de Agua Potable Rural para Comunidad Atacameña de Ayquina-Turi	ON	Ayquina-Turi	\$41.066.935	70 familias. Comunidad de Ayquina y Turi
Entrega de Agua Potable CIC Diego de Almagro, CIC Geoxcultuxial y CIC Chiyagua	DSAL	Diego de Almagro	\$35.000.000	50 personas. CIC Diego de Almagro, CIC Geoxcultuxial y CIC Chiyagua
Mejorando y ampliando la extracción y entrega del recurso hídrico con la APR Renacer	DVEN	Santa Adela	\$12.149.900	250 personas. Pequeños agricultores y vecinos del sector de Santa Adela
Apoyando a pequeños agricultores de Doñihue en tiempos de escasez hídrica	DET	Doñihue	\$39.011.415	63 personas. Pequeños Agricultores Doñihue
Contribuyendo a la continuidad y cuidado del suministro del agua potable en rinconada de Doñihue	DET	Doñihue	\$14.375.200	1.220 personas. Vecinos Sector Rinconada de Doñihue



5.2 Debida diligencia en Derechos Humanos

■ SASB EM-MM-210a.3, EM-MM-210b.1

En Codelco nos comprometemos a desarrollar nuestro negocio dentro del marco del respeto a los Derechos Humanos reconocidos en los diferentes instrumentos internacionales. Buscamos respetar los derechos de todas las personas relacionadas con nuestras labores; no discriminar por raza, género, nacionalidad, creencias religiosas, ni adhesiones políticas; no emplear a trabajadores por debajo de la edad legal, ni recurrir a prácticas de trabajo forzoso, y respetar el derecho a la asociación y negociación colectiva. Respetaremos los derechos de las comunidades locales, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando su identidad, cultura, tradiciones, valores y forma de vivir, promoviendo también el cumplimiento de los derechos humanos en nuestra cadena de abastecimiento

Tras esta evaluación, identificamos controles y aspectos no cubiertos que requieren atención multidisciplinaria y generamos planes de acción para su abordaje, con resultados medibles específicos para cada división.

Asimismo, en 2023 se continuó con el proceso de debida diligencia en DD.HH. en las divisiones Salvador y Ventanas. Realizamos visitas a las divisiones, trabajadores, contratistas, comunidades,

autoridades y territorio en general. Los estudios desarrollados derivaron en una matriz de riesgos, que plantea una serie de brechas para abordar por división. Este enfoque implica la creación de un procedimiento

que garantice la implementación, evaluación y seguimiento de las acciones relacionadas con la reparación de posibles impactos desde la perspectiva de los DD.HH.



Pueblos indígenas

■ SASB EM-MM-210a.3, EM-MM-210b.1

Reconocer, respetar, trabajar colaborativamente y apoyar el desarrollo de los pueblos indígenas es uno de los compromisos que Codelco tiene en su política de sustentabilidad. Por este motivo, fomentamos el diálogo continuo y el respeto hacia sus modos de vida, costumbres y cosmovisiones.

Mantenemos una relación cercana y constante con las comunidades que habitan los territorios en que operamos, con quienes nos mantenemos en contacto mediante sus representantes, a través de sesiones de trabajo, visitas, talleres de capacitación e implementación de proyectos sociales participativos y asociativos. Este enfoque refleja nuestro compromiso con la construcción de relaciones respetuosas y

colaborativas con los pueblos indígenas en las áreas donde llevamos a cabo nuestras operaciones.

A partir de 2021, nuestras ocho divisiones fueron a un *due diligence* en materia de DD.HH., conducido por el Centro Vincular de la Universidad Católica de Valparaíso y ENACT, consultora sueca de estrategias de sustentabilidad, para detectar posibles brechas de mejora a lo largo de toda la cadena de suministro. Este proceso nos alertó sobre los riesgos e impactos en DD.HH. que podrían afectar a terceros, recopilando datos, tanto a través de entrevistas y observación en terreno, como mediante la revisión de las matrices de riesgo por las divisiones bajo la metodología corporativa.

Nuestro compromiso es mantener el relacionamiento constante con las comunidades y grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas presentes en las áreas de influencia de nuestras operaciones. En razón de lo anterior, se mantienen mesas de trabajo permanentes con grupos de pueblos originarios y se informa a las comunidades, de manera anticipada, la presentación de diversos proyectos al Sistema de Evaluación Ambiental, lo que permite abordar preguntas y realizar ajustes.

Respecto a la División Salvador, durante el año, se presentaron los siguientes proyectos:

- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Construcción y adecuaciones de estanques y bodegas División Salvador”.
- DIA del proyecto “Cierre Dren Agua Helada” en el marco del Avenimiento Salar de Pedernales entre Codelco y el Consejo de Defensa del Estado.

Durante 2023 se llevó a cabo un diálogo respecto a los compromisos socioambientales establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto RT Sulfuros de la División Radomiro Tomic, involucrando a distintas comunidades indígenas, logrando una alta participación de los vecinos.



DIVISIÓN	COMUNIDADES O TERRITORIOS INDÍGENAS ADYACENTES	ACUERDOS FORMALES ESTABLECIDOS
Salvador	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial Comunidad Indígena Colla Chiyagua de la Quebrada El Jardín y sus afluentes Comunidad Indígena Colla Runa Urka 	Acuerdos asociados a la RCA N°19/2020 Rajo Inca y Proceso de Consulta Indígena del proyecto Rajo Inca.
Operaciones Norte	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Indígena Colla Comuna de Diego de Almagro Comunidad Indígena Atacameña de Toconce Comunidad Indígena Atacameña del Valle de Lasana Comunidad Indígena Atacameña de Coyo Comunidad Indígena Atacameña de Socaire Comunidad Indígena Atacameña de Machuca Hortilao Asociación de Mujeres de Toconce Ninchies Lickau-Cota Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores de Celeste Asociación Indígena Eco-Etno Turismo Pozo 3 Comunidad Indígena Atacameña de Cupo Agrupación Hijos de Chela Comunidad Indígena Atacameña de Toconce Comunidad Indígena Atacameña de Caspana Comunidad de Chunchuri Asociación Indígena de Cultores, Artesanos y Turismo Ruraq Maki Comunidad Atacameña de Ayquina Turi Comunidad Pueblo de San Pedro Comunidad Atacameña de Cupo Comunidad Indígena del Pueblo de San Pedro Comunidad Aymara de Quillagua Comunidad Indígena Atacameña Taira Comunidad Indígena Atacameña de Toconce Asociación de mujeres de Toconce Ninchies Lickau-Cota Comunidad Indígena Atacameña del Valle de Lasana Junta de Vecinos N° 24 de Chiu-Chiu Asociación Indígena de Agricultores y Regantes de Chiu-Chiu 	Convenios de inversión comunitaria para ejecución de compromisos incorporados en Protocolos de Acuerdo de Consulta Indígena en el marco del Proyecto RT Sulfuros aprobado por RCA 022/2016



■ SASB EM-MM-210a.2

Ninguna de nuestras zonas de explotación se encuentran en territorios indígenas o a menos de 5 km de ellos.

Patrimonio

Destacamos dos obras de conservación patrimonial realizadas durante 2023.

Conservación de Sewell

Las siguientes son las obras ejecutadas durante 2023 por la Fundación Sewell² en el patrimonio minero El Teniente.

2. <https://www.fundacionsewell.org/>



PROYECTOS EJECUTADOS 2023

Mantenimiento escalera central

Revitalización del espacio público y vía estructurante más importante de Sewell.

Las obras se realizaron con recursos del Programa Social Sitios del Patrimonio Mundial 2020 y el apoyo de la División El Teniente.



Rehabilitación zona exterior

Habilitación de la plaza y cancha de rayuela frente al edificio 37.

Las obras se realizaron con recursos del Subsidio del Programa Social Sitios del Patrimonio Mundial 2021.



Rehabilitación plaza y salas interiores Teatro Sewell

Rehabilitación de la plaza del Teatro de Sewell y la recreación de la biblioteca de Sewell.

Se instaló una sala de homenaje al cine del siglo XX. Las obras se realizaron con recursos del Fondo del Patrimonio Cultural 2020.



Habilitación áreas exteriores, atrio iglesia y costado nororiental edificio 105, Campamento Sewell

Puesta en valor de pavimentos y elementos del espacio público del atrio de la iglesia y del exterior del edificio N°105.

Se reemplazaron radieres exteriores, se instalaron luminarias, bancas y jardineras.





Con el fin de informar sobre los proyectos ejecutados, así como invitar a la comunidad a diversas actividades se utilizaron paneles informativos:

EDIFICIO 41

Año de Construcción /
Year of construction:
1944

Superficie /
Area:
1.350 m²

Uso original /
Original use:
Vivienda
Housing

DESCRIPCIÓN

Corresponde a la tipología "Departamento", destinados a familias de empleados y empleadas, segmento socio laboral de nivel medio. En cada piso existen 4 departamentos, los que tienen estar-comedor, dos dormitorios, baño y cocina.

El edificio está dividido en sectores norte y sur, que tienen entradas independientes desde un corredor exterior en el primer piso que une ambos accesos. En la década de los 80' el edificio fue habilitado como dormitorio para contratistas.

TIPOLOGÍA

Edificio longitudinal de 4 pisos, su eje de simetría oriente - poniente define dos áreas de igual conformación. La circulación vertical se resuelve mediante 2 escaleras interiores para cada área.

DESCRIPTION

This building houses apartments which were used by the families of the employees of a medium social level. On each floor there are 4 apartments containing: a living-dining room, two bedrooms, a bathroom and a kitchen.

The building is split up into north and south sections, each with their own independent entrances from an exterior corridor on the ground floor that joins up both entrances. During the eighties the building was used as a dormitory for contractors' workers.

DETAILS

A lengthwise building on 4 floors. Its east-west orientation defines two areas that have an identical makeup. Reaching the upper floors is done by means of 2 interior staircases in each area.

TIPOLOGÍA	MATERIALIDAD	ITEM	MATERIALS
- Estructura:	Madera	- Structure:	Wood
- Cubierta:	Plancha acero ondulado	- Covering:	Corrugated steel plates
- Revestimiento Exterior:	Estuco sobre malla	- Exterior Covering:	Stucco netting
- Revestimiento Interior:	Estuco yeso	- Interior Covering:	Plaster stucco
- Puertas / ventanas:	Madera	- Door / Windows:	Wood
- Pavimentos:	Entablado	- Paving:	Timber planks
- Cielos:	Entablado y latón	- Ceilings:	Boards and brass

SEGUNDO PISO / SECOND FLOOR

Visitas de la comunidad:

VISITAS 2023	PERSONAS
Visitas comunitarias, educativas y de trabajadores(as) y familias a Sewell (Programa Conectándonos con Nuestro Patrimonio)	4.516
Visitas protocolares y de negocios a la operación	851
Visitas de colegios, clubes deportivos y clubes del adulto mayor a instalaciones deportivas de El Teniente (Experiencia Estadio y Programa Calidad de Vida Comunitaria en Coya)	13.050
Visitas turísticas a Sewell	2.303
Total	20.720

▪ Puesta en valor del excampamento Potrerillos

Potrerillos, un antiguo campamento minero emplazado a 2.800 metros de altitud en la precordillera de la región de Atacama, dista 47 kilómetros de El Salvador. Su historia se remonta a 1918, cuando surgió como campamento para la fundición y refinación de la Mina Vieja, albergando a más de 5000 residentes. En 1928, la llegada del ferrocarril desde Chañaral añadió un nuevo impulso a su vida social y cultural, auspiciada por Andes Copper Mining.

En la actualidad, la fundición y refinación de División Salvador opera en este lugar, el cual se abre a la comunidad durante festividades religiosas anuales como el 16 de julio y el 1 de noviembre. Este centro de trabajo ha estado colaborando con autoridades y las comunidades de Potrerillos para preservar el patrimonio de este antiguo campamento minero. Entre las acciones realizadas se destacan:

- Establecimiento de una mesa de trabajo con autoridades y comunidades de Potrerillos para avanzar en la declaración de Zona Típica

- Traslado y restauración de la locomotora N°2 desde El Salvador hasta la plaza de Potrerillos, cumpliendo un anhelo de la comunidad
- Producción de un documental que relata el traslado de la locomotora N°2 y parte de su historia en Potrerillos.
- Instalación de tótems patrimoniales con códigos QR, ofreciendo videos que resaltan la historia de los edificios emblemáticos
- Restauración del antiguo barrio comercial de Potrerillos con sus colores originales.

- Embellecimiento de la plaza Vicente "Potrerillos" Salinas con la instalación de antiguas pérgolas

Estas acciones reflejan el compromiso de División Salvador con la preservación del patrimonio histórico y cultural de Potrerillos, así como su colaboración activa con la comunidad local y las autoridades para revitalizar este importante sitio histórico.



5.3 Gestión comunitaria

■ GRI 2-25, SASB EM-MM-210b.1

Para todos los equipos de las divisiones en Codelco contamos con una serie de herramientas que nos permiten monitorear la planificación, ejecución y reportabilidad de las relaciones comunitarias que se desarrollan anualmente en el territorio del área de influencia de las operaciones y/o proyectos mineros.

Actualmente, contamos con 14 herramientas transversales que se dividen en tres segmentos:



Herramientas comunitarias

1 Herramientas de gestión

Incluyen la identificación del área de influencia, el seguimiento de nuestros grupos de interés, el levantamiento de necesidades y oportunidades de nuestros territorios, planes comunitarios y las evaluaciones participativas de estos.

2 Herramientas de relacionamiento comunitario

Abarcan los procesos de gestión en el territorio de las divisiones y el acercamiento con los grupos de interés. Estos se definen como las mesas de diálogo, conversatorios comunitarios, visitas técnicas y monitoreos participativos.

3 Herramientas para la reportabilidad

Segmentan toda la información, publicación y difusión, en cuanto a avances y procesos del desarrollo territorial. Para esta labor consideramos las herramientas de Casa Abierta / Casa a Casa, la publicación de una cuenta anual comunitaria, un informativo comunitario en los periódicos y radio, y redes sociales comunitarias.

1.	2.	3.	4.	5.
Identificación del área de influencia	Mapeo de grupos de interés	Levantamiento de las necesidades y oportunidades del territorio	Planes comunitarios	Evaluación participativa del plan comunitario

6.	7.	8.	9.
Mesas de diálogo	Conversatorios comunitarios	Visitas técnicas	Monitoreo participativo

10.	11.	12.	13.	14.
Casa abierta / casa a casa	Cuenta anual comunitaria	Informativo comunitario periódico	Radio comunitaria local	Redes sociales comunitarias

El desarrollo en materia comunitaria se encuentra especificado en la Norma Corporativa NCC 39 de Gestión Social. Esta establece fases, herramientas y mecanismos destinados a asegurar el cumplimiento de la Política de Sustentabilidad, garantizando la continuidad operacional de las divisiones y la viabilidad de nuestros planes de negocio.

Esta norma NCC 39 es aplicable a toda la Corporación en el territorio nacional.

Para facilitar la gestión integral de las actividades en nuestras divisiones, hacemos uso de la plataforma digital GECO, diseñada para la gestión comunitaria.

Ciclo anual del sistema de gestión comunitaria

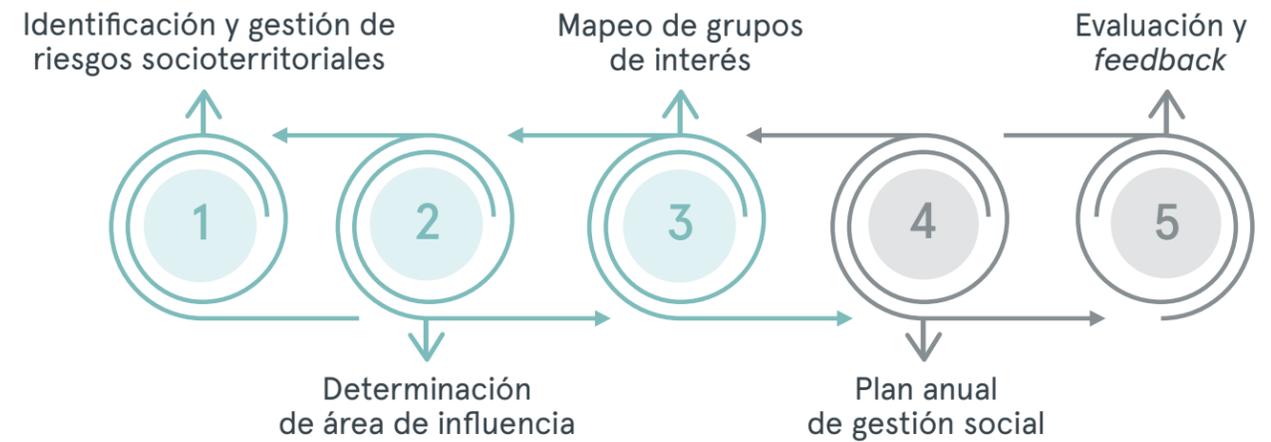


■ SASB EM-MM- 210a.1

Ninguno de nuestros yacimientos se encuentra en zonas de conflicto con las comunidades o a menos de 5 km de ellas.

**FASE DE PLANIFICACIÓN:
PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO**

**FASE DE
EJECUCIÓN Y EVALUACION ANUAL**



■ SASB EM-MM-210b.2

Es importante destacar que, gracias a nuestro compromiso con nuestras localidades vecinas, durante 2023 no se registraron retrasos en

las operaciones producto de problemas con las comunidades en ninguna de las divisiones.

Inversión comunitaria

■ GRI 413-2, COD6

Durante 2023, implementamos 193 convenios de inversión comunitaria en diversas áreas de influencia de nuestras operaciones. El total invertido alcanzó los \$12.509.351.556 (equivalente a US\$14.734.217). De este monto, 55,34% correspondió a la ejecución de convenios de carácter voluntario.

Total de convenios de inversión comunitaria voluntarios 2023:

DIVISIÓN	CANTIDAD DE CONVENIOS DE INVERSIÓN COMUNITARIA	MONTO 2023 (CLP)	MONTO 2023 (USD)
Operaciones Norte	56	3.250.511.964	3.828.636
Salvador	7	69.355.200	81.690
Andina	23	2.221.379.926	2.616.466
Ventanas	28	571.583.461	673.243
El Teniente	23	810.399.506	954.534
Total general	137	6.923.230.057	8.154.569

Total de convenios de inversión comunitaria asociados a Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA)

DIVISIÓN	CANTIDAD DE CONVENIOS DE INVERSIÓN COMUNITARIA	MONTO 2023 (CLP)	MONTO 2023 (USD)
Operaciones Norte	36	2.605.952.388	3.069.437
Andina	17	2.527.180.583	2.976.656
El Teniente	3	452.988.528	533.555
Total general	56	5.586.121.499	6.579.648

Iniciativas destacadas 2023

■ GRI 413-1, SASB EM-MM 210b.1

OPERACIONES NORTE

INICIATIVA:

Fortalecer el desarrollo ganadero y agrícola de comunidades de Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe

DESCRIPCIÓN:

Fortalecer el desarrollo de la masa ganadera y agrícola de las comunidades y asociaciones indígenas de las comunas de Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe, mediante el suministro de forraje, de modo que se permita el resguardo de la masa ganadera de los crianceros. En las comunidades de Cupo y Toconce se apoyó en el mejoramiento de corrales.



INICIATIVA:

Adquisición, instalación y puesta en marcha de grupos generadores para la planta de tratamiento de agua potable rural Comunidad indígena San Pedro de Atacama

DESCRIPCIÓN:

Asegurar la continuidad operacional de la planta de agua potable rural de San Pedro de Atacama, a través de la habilitación del servicio de dos grupos generadores en las instalaciones de "CAPRA" para garantizar en funcionamiento permanente y de manera eficiente, la provisión de agua potable en dicha localidad.





SALVADOR

INICIATIVA:
Instalación de paneles solares en El Salado

DESCRIPCIÓN:
Más de dos mil vecinos de El Salado se beneficiaron con la instalación de 10 paneles solares y un poste de recarga de telefonía celular para casos de emergencia, tras el proyecto firmado entre Codelco Salvador y la Junta de Vecinos Nueva Esperanza, cuya inversión alcanzó los 10 millones de pesos.



VENTANAS

INICIATIVA:
Programa "Ventanas ilumina"

DESCRIPCIÓN:
Es una iniciativa que tiene como objetivo instalar luminarias públicas, alimentadas con energía solar, en sectores de las 22 localidades de la comuna de Puchuncaví. El plan es ejecutado por Codelco, en asociación con el municipio y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.



ANDINA

INICIATIVA:
Potenciamiento de economía local

DESCRIPCIÓN:
Durante el año 2023 potenciamos emprendimientos locales, realizamos las "Ferias de emprendimiento" en Saladillo, a la cual asistieron emprendedores/as del Camino Internacional a vender sus productos. Además, para potenciar la mano de obra local, ejecutamos el programa piloto "Estrategia con empresas colaboradoras" que busca, principalmente, la contratación de personas que residan en comunidades de nuestra área de influencia.



EL TENIENTE

INICIATIVA:
Apoyo a la educación en escuelas de Doñihue

DESCRIPCIÓN:
En los colegios La Isla y República de Doñihue fueron ejecutadas obras de mejoramiento de los espacios educativos, deportivos y recreativos. La nueva infraestructura permitirá mejorar las condiciones de seguridad, enseñanza y promover el desarrollo integral de niños y niñas de estos establecimientos.



Capacitaciones

■ GRI 203-2

Durante 2023, profundizamos el plan de instalación de capacidades enfocado en fortalecer el desarrollo del capital humano local, alineado con las oportunidades laborales específicas de cada territorio. Realizamos una inversión de mil millones de pesos para el financiamiento de 41 cursos de formación, que se realizaron en cinco regiones del país y que beneficiaron a 1.435 personas, directamente.

En los cursos realizados abarcamos dos ejes fundamentales: la formación en oficios relacionados con la minería y el suministro de herramientas

para el desarrollo comunitario. Los excedentes del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) se asignaron a través de Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación (OTIC) especializados en las respectivas áreas, cumpliendo con la legislación vigente.

El plan de formación dirigido a las comunidades, implementado por Codelco en 2023, nos permitió promover el desarrollo de habilidades locales y contribuir al fortalecimiento de las comunidades vinculadas a nuestras operaciones.

Inversión local por división/operaciones:

DIVISIÓN / OPERACIONES	MONTO (CLP)	NÚMERO DE CURSOS	PERSONAS BENEFICIADAS
Operaciones Norte	\$350.000.000	9	315
Salvador	\$80.000.000	7	245
Andina	\$200.000.000	8	280
Ventanas*	\$120.000.000	9	315
El Teniente	\$250.000.000	8	280
Total	\$1.000.000.000	41	1.435

*Se fortaleció este año División Ventanas debido al proceso del cierre de la fundición.

Sistema de reclamos y sugerencias

■ GRI 413-1, 2-25

Contamos con el sistema de reclamos y sugerencias socioambientales abierto a nuestras comunidades y público general. Durante 2023, registramos 72 requerimientos al sistema de reclamos y sugerencias socioambientales de Codelco, entre todas las divisiones.

De este registro, 61 fueron definidos como reclamos y 11 como consultas o sugerencias.

El 100% de las consultas, reclamos y sugerencias fueron gestionados durante el año.

Ingreso de tickets por división y tipo

AÑO	TIPO	DCH	DMH	DRT	DGM	DSAL	DAND	VEN	DET	CM	TOTAL
2023	Reclamo	9	6	2		5	24		11	4	61
	Consulta o sugerencia						3		4	4	11
	Emergencia										0
Total	Todos los tipos	9	6	2	0	5	27	0	15	8	72

Este sistema cuenta con los siguientes datos de contacto



Correo electrónico
contactosocioambiental@codelco.cl



Número de teléfono gratuito
800 222 600



Caso emblemático: Cierre de la fundición Ventanas

En 2023 cesaron las operaciones de la fundición Ventanas tras 58 años de funcionamiento. Este proceso, mandatado un año antes por el directorio de Codelco, fue ejecutado de acuerdo con la regulación vigente y consideró las variables ambientales, laborales, financieras, legales y reputacionales, con el objetivo de preservar la continuidad de las operaciones de la refinera electrolítica, mantener una producción responsable y consolidar su posición en el mercado como una industria de clase mundial.

Asimismo, garantizamos una transición laboral justa para los trabajadores afectos al cese de operaciones y en armonía con las comunidades de Quintero y Puchuncaví.

Se trabajó en un plan de transición que abarcó los principales impactos socioeconómicos del cierre. Una de las acciones desarrolladas fue el acompañamiento, a través de un plan de transformación, para todos los trabajadores(as).

Por otra parte, implementamos un plan de socialización dirigido a vecinos, líderes sociales y autoridades locales, con el propósito de explicar el alcance del proceso, aclarar dudas y comunicar el desafío de transformación que enfrentará la división en los próximos años.

“El mandato del directorio para avanzar hacia el cierre de la fundición, tenía como eje principal poner en el centro a las personas, principalmente a los trabajadores y las trabajadoras propios(as) y colaboradores, pero también a la comunidad local. Asimismo, había un contexto de alta expectativa de la opinión pública, dado por la sensibilidad ambiental que caracteriza a este territorio. Por ello, era fundamental conducir este proceso con excelencia tanto en lo operacional, en la seguridad y en lo ambiental; de manera participativa con las organizaciones sindicales, y con transparencia y comunicación permanente con las autoridades y con la ciudadanía”.

**Ricardo Weishaupt Hidalgo,
Gerente General de División Ventanas.**



6 Ambición climática



6.1 Cambio climático

Uno de los principales desafíos que enfrentamos, a nivel global y como Corporación, es la implementación de acciones que nos conviertan en líderes de la producción de minerales para la transición energética. Para lograrlo, tenemos una visión a largo plazo que integra el impacto de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el consumo de agua continental y la generación de residuos, considerando los riesgos asociados a la crisis climática a los que Codelco está expuesta.

En nuestra estrategia de cambio climático, identificamos y planificamos acciones que abordan proyectos tendientes a preparar a la compañía para enfrentar los desafíos de mitigación y adaptación al cambio climático requeridos para la continuidad operacional y habilitar el negocio en el largo plazo. Abordar estos dos aspectos para enfrentar la crisis climática habilitan una serie de palancas, acciones, proyectos y participación en espacios de colaboración, internas como externas, que nos permiten trazar una ruta para la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en nuestras operaciones y en el ecosistema minero, así como fortalecer la resiliencia del negocio minero, para el desarrollo de nuestros proyectos futuros, los cuales abastecerán de la futura demanda de cobre, necesaria para la transición energética y electromovilidad, habilitante de las futuras economías descarbonizadas.

Estrategia de acción climática

Para enfrentar los desafíos asociados al cambio climático, en Codelco contamos con una estrategia que nos entrega objetivos, metas y acciones para

abordar esta problemática, en que la mitigación y adaptación son los componentes clave.

Ruta de acción climática en Codelco

En Codelco contamos con una ruta de acción climática como uno de sus ejes estratégicos de sostenibilidad



En el eje de mitigación de la estrategia, trabajamos para reducir las emisiones de Alcance 1, 2 y 3. Durante el período reportado, nuestra agenda de descarbonización registró avances significativos a través de acciones como la implementación de una flota de buses eléctricos y el trabajo conjunto con nuestros proveedores, invitándolos a usar la calculadora de huella de carbono para proveedores de la minería, herramienta que desarrollamos y liberamos para su uso público y gratuito.

Este recurso, único en Chile, permite obtener información sobre las emisiones de GEI de Alcance 3 y aplicarla en la gestión, de acuerdo con nuestras metas. En 2023, avanzamos en la Fase II de este

proyecto, que pusimos a disposición de otras empresas, en el programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente.

En cuanto al eje de adaptación, apuntamos a la reducción de nuestra huella hídrica, la que se integra en el Plan de Negocios y Desarrollo (PND). También trabajamos para proteger la biodiversidad a través de la gestión de nuestras operaciones en áreas de alto valor natural y buscamos la gestión de los riesgos de cambio climático, tanto en las operaciones como en el negocio minero. Finalmente, fortalecemos la resiliencia de las comunidades, gracias al trabajo conjunto en los diversos contextos.

NUEVA GERENCIA CON FOCO CLIMÁTICO



En agosto de 2023 creamos la Gerencia de Acción Climática, que tiene como objetivo identificar e implementar iniciativas que promuevan el desarrollo sustentable en Codelco. Todas las acciones que promueve deben estar en línea con los objetivos estratégicos, las mejores prácticas del mercado nacional e internacional y las expectativas de los clientes e inversionistas.

Esta área es responsable, en particular, de la gestión frente a temáticas de acción climática (adaptación y mitigación), de Economía Circular y de Producción Responsable, buscando generar las capacidades que permitan avanzar hacia el cumplimiento de la Política de Sustentabilidad de la compañía.

Desafíos de sustentabilidad 2030 con foco en ambición climática

Nuestra estrategia de sustentabilidad cuenta con seis desafíos a 2030, de los cuales cuatro corresponden a temas de ambición climática.



REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

Disminuiremos en 70% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Reemplazaremos todos los equipos de producción y logística de las minas subterráneas por equipos eléctricos, y participaremos activamente en la búsqueda de fuentes de nuevas energías limpias como el hidrógeno verde, con el fin de lograr una matriz energética 100% limpia.



REDUCCIÓN DE HUELLA HÍDRICA

Reduciremos en 60% el consumo unitario de aguas continentales (make up).

Disminuiremos el uso de agua continental con eficiencia en los procesos; incorporaremos una planta desalinizadora para el Operaciones Norte y, a través de soluciones innovadoras, reutilizaremos el agua de nuestros tranques de relaves.



ECONOMÍA CIRCULAR

Reciclaremos 65% de los residuos industriales no peligrosos.

Reciclar el 65% de nuestros residuos industriales sólidos no peligrosos de nuestras operaciones y proyectos, como aceros, maderas, materiales de embalaje, basura orgánica y chatarras, incluyendo valorizar el 100% de nuestros neumáticos mineros y reducir el inventario.



DEPÓSITOS SUSTENTABLES

Tendremos 100% de depósitos con medidas de sustentabilidad y seguridad de clase mundial.

Monitorearemos en línea con innovadores sistemas la estabilidad física y química de los depósitos de relaves, e implementaremos sistemas de control de infiltraciones.

Informe TCFD

■ GRI 201-2

En 2022 iniciamos un proceso de diagnóstico y planificación para nuestro primer Informe del Clima, el cual detalla cómo integramos las consideraciones climáticas en nuestras operaciones, en línea con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Nuestro objetivo es ofrecer información clara y actualizada a todos nuestros grupos de interés acerca de los riesgos climáticos que enfrentamos y nuestras estrategias de mitigación, proceso que concluyó en 2023.

El informe cubre los cuatro pilares recomendados por TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos. Con este paso, nos alineamos con estándares internacionales, reforzando nuestro compromiso con prácticas y acciones climáticas responsables. Además, mejoramos la comunicación sobre nuestros compromisos y resultados en sostenibilidad, complementando nuestra estrategia corporativa.

6.2 Mitigación del cambio climático

Trabajamos para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero tanto en nuestros procesos como en los de nuestros proveedores, mediante el desarrollo de iniciativas, tecnologías y estrategias, que sean efectivas y eficientes en costos. Además, nos anticipamos y adaptamos nuestra infraestructura y el diseño de proyectos a los desafíos provocados por el cambio climático.

Como compañía, asumimos un enfoque en el que reducimos nuestras emisiones de carbono

al implementar cambios en las operaciones. De esta forma, aportamos al desafío global de alcanzar el cero neto¹ (*net zero*) en carbono, alineado con el ICMM. Éste es un objetivo ambicioso que integra tanto acciones para disminuir la propia huella de carbono, a través de la reducción de emisiones e iniciativas de compensación para la absorción de carbono, como también para aportar al esfuerzo global para mantener el calentamiento bajo los 1,5 °C al 2050.

Entre los resultados más relevantes del diagnóstico del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), se encuentran:

Las divulgaciones públicas de Codelco van desde niveles básicos para algunos temas hasta niveles de liderazgo, y la mayoría de los aspectos evaluados se concentran en el segundo nivel.

Las actividades en la hoja de ruta se enfocan en profundizar la gestión de riesgos y oportunidades climáticas.

A partir de los resultados del diagnóstico y hoja de ruta, se recomienda a Codelco definir un plan de acción, que recoja los elementos propuestos y establezca actividades, responsables y plazos.

A corto plazo, la hoja de ruta se centra en desarrollar el análisis de escenarios y divulgar en el primer informe de TCFD los análisis de riesgos climáticos ya realizados.

En el largo plazo se propone que la empresa desarrolle análisis de escenarios de riesgos físicos y de transición en el resto de su cadena de valor y cuantifique los impactos financieros de los riesgos y las oportunidades identificados.



1. Las emisiones netas de carbono cero buscan reducir los gases de efecto invernadero hasta dejarlos lo más cercanos a emisiones nulas.

Huella de carbono

Para alcanzar la carbononeutralidad en 2050 es esencial avanzar también en la escalabilidad de equipos eléctricos y en la transición energética de nuestras

flotas e instalaciones. Asumimos un compromiso para lograr este objetivo, en línea con la meta del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM),

organización a la cual pertenecemos. Para ello, hemos establecido un compromiso a 2030, el que se articula en torno a tres acciones estratégicas.

Desafío en descarbonización: reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en **70%**

ACCIÓN ESTRATÉGICA 1

Conseguir que 100% de nuestra matriz energética sea limpia, reduciendo la huella de carbono a través del recambio de todos los contratos de suministro eléctrico hacia fuentes renovables.

En enero, renovamos nuestro contrato con AES Andes para las divisiones Ministro Hales y Radomiro Tomic, comprometiéndonos a suministrar hasta 1,6 TWh/año de energía renovable entre los años 2026 y 2040, asegurando así que el 70% de nuestro suministro energético provenga de fuentes limpias para 2026.

ACCIÓN ESTRATÉGICA 2

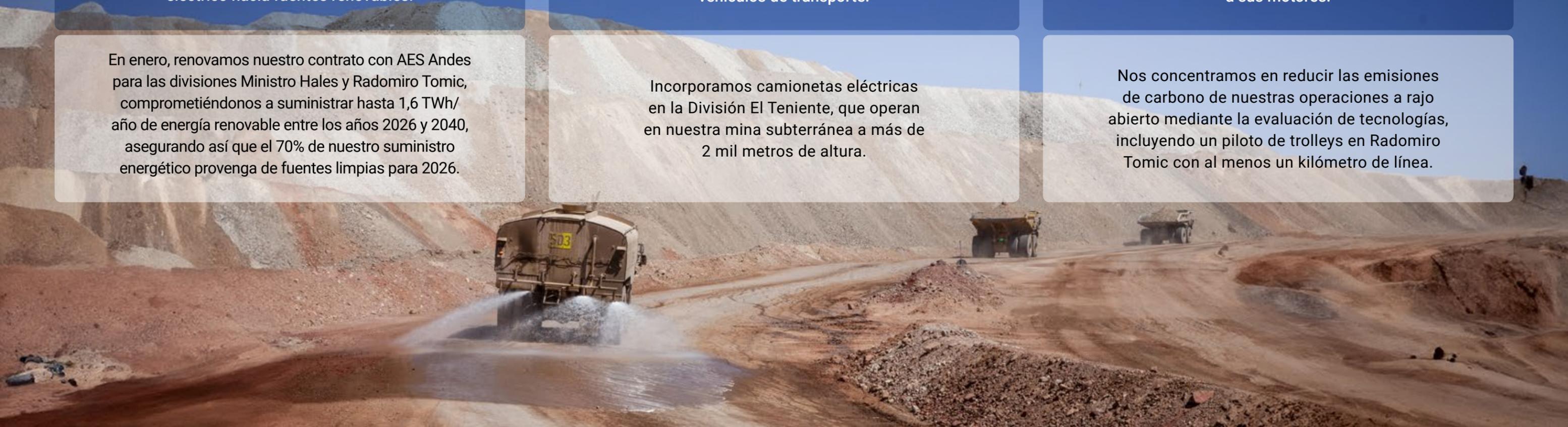
Lograr 100% de electromovilidad en las minas subterráneas, incorporando tecnologías libres de emisiones para vehículos de transporte.

Incorporamos camionetas eléctricas en la División El Teniente, que operan en nuestra mina subterránea a más de 2 mil metros de altura.

ACCIÓN ESTRATÉGICA 3

Alcanzar 10% de reducción de emisiones en camiones de extracción de alto tonelaje (CAEX), producto de mejoras tecnológicas a sus motores.

Nos concentramos en reducir las emisiones de carbono de nuestras operaciones a rajo abierto mediante la evaluación de tecnologías, incluyendo un piloto de trolleys en Radomiro Tomic con al menos un kilómetro de línea.





HITOS PRINCIPALES

Renovación de contrato de energía limpia con Pampa Elvira

Extendimos el contrato para suministrar energía térmica mediante tecnología renovable, contribuyendo a la reducción de emisiones y reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Exploración de piloto de *trolleys* para evaluar diferentes escenarios tecnológicos futuros

En el contexto de la minería y el transporte pesado, los *trolleys*, son sistemas de electrificación para camiones de gran tamaño que operan en rutas específicas.

División Chuquicamata pone en marcha flota de buses eléctricos

En mayo, implementamos una flota de buses eléctricos para el transporte del personal, los cuales en su mayoría fueron fabricados dentro del país, reduciendo emisiones y mostrando liderazgo en la adopción de tecnologías de sustentabilidad en operaciones mineras.

Primer cargador subterráneo 100% eléctrico de la industria minera

Avanzamos hacia la carbononeutralidad en 2050, con la prueba industrial de este equipo que evita el consumo de 160mil litros de diésel en un año de operación, lo que se traduce en 433toneladas menos de GEI liberados a la atmósfera.

Emisiones: Gases de efecto invernadero

■ GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4; SASB EM-MM-110a.1

Uno de los aspectos relevantes a la hora de gestionar nuestro impacto en el cambio climático, es medir los alcances que permiten tener claridad sobre la huella de carbono de nuestra organización. Para esto, medimos los Alcances 1, 2 y 3.

MEDICIÓN DE ALCANCES EN CODELCO	
¿QUÉ ES?	¿CÓMO MEDIMOS LOS ALCANCES EN CODELCO?
<p>ALCANCE 1</p> <p>Se trata de emisiones “directas”, es decir, las que provoca una empresa por el funcionamiento de los bienes que posee o controla.</p>	<p>Utilizamos el control operacional del consumo real de combustibles en las operaciones para Alcance 1 y consumo de energía eléctrica proveniente de la red para Alcance 2. Para la cuantificación de las emisiones se utilizan factores de emisión internacionales del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) y sobre la base de factores de emisión promedio mensual del Sistema Eléctrico Nacional proveniente del Coordinador Eléctrico.</p> <p>Las fuentes de los factores de emisión y las tasas de Potencial de Calentamiento Global (PCG) utilizadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los factores de emisión usados son los indicados por el IPCC versión 2006 actualizada 2019, con el Potencial de Calentamiento Global (GWP) del AR6. GHG Protocol e ISO 14065. Factor de emisión de la red eléctrica retirada desde el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) siguiendo un enfoque Location Based para la cuantificación de emisiones de Alcance 2. Metano (CH4) dióxido de carbono equivalente (CO₂eq) según uso de combustibles. Óxido nitroso (N₂O): dióxido de carbono equivalente (CO₂eq) según uso y combustible. <p>El enfoque de consolidación corresponde al control operacional del consumo real para combustibles en las operaciones para Alcance 1 y consumo de energía eléctrica proveniente de la red para Alcance 2. Las metodologías y estándares utilizados corresponden a la cuantificación de emisiones de Alcance 1 bajo factores de emisión internacionales del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). Las emisiones generadas por el consumo de energía eléctrica se elaboran utilizando el factor de emisión promedio mensual del Sistema Eléctrico Nacional proveniente del Coordinador Eléctrico. En todas nuestras operaciones medimos las emisiones directas por el uso de combustible. Las emisiones indirectas identificadas y monitoreadas son aquellas que se originan en los sistemas de generación de energía que proveen de electricidad a nuestras divisiones. La estimación del Alcance 3 se realiza siguiendo los lineamientos de la guía “Corporate Value Chain (Scope 3) Standard” del GHG Protocol y los lineamientos del ICMM y su guía lanzada a finales del 2023 “Scope 3 Emissions Accounting and Reporting Guidance”.</p>
<p>ALCANCE 2</p> <p>Son las emisiones “indirectas” creadas por la producción de la energía que una organización compra. En el caso de Codelco corresponde a la Energía Eléctrica retirada desde el SEN para sus operaciones.</p>	
<p>ALCANCE 3</p> <p>Se trata de emisiones indirectas, que difieren del Alcance 2 porque abarcan las generadas por los clientes que utilizan los productos de la empresa o las provocadas por los proveedores que fabrican los productos que utiliza la empresa.</p>	

En 2023, registramos un total de 1.797 ktCO_{2e}* en emisiones de alcance 1, y 1.657 ktCO_{2e} equivalente en emisiones de alcance 2, correspondientes a la adquisición de electricidad

Se actualizó el inventario de Alcance 3, incorporando todas las categorías que son aplicables al negocio de Codelco. Además, se incorporó la categoría 7,

desplazamiento de trabajadores, la categoría 9, transporte y distribución aguas abajo, la categoría 10, procesamiento de productos vendidos, y la categoría 10 de Inversiones. Se estimó un total de 9.786 ktCO_{2e} en emisiones indirectas, correspondientes a toda la cadena de valor de Codelco, lo que equivale a un 64,71% del total del inventario.

EMISIONES GEI	ALCANCE 1	ALCANCE 2	TOTAL
2021	2.900 ktCO _{2e}	2.848 ktCO _{2e}	5.748 ktCO_{2e}
2022	1.907 ktCO _{2e}	2.160 ktCO _{2e}	4.067 ktCO_{2e}
2023	1.797 ktCO _{2e}	1.657 ktCO _{2e}	3.454 ktCO_{2e}

EMISIONES GEI	ALCANCE 3
2021	52 ktCO _{2e}
2022	1.277 ktCO _{2e}
2023	6.333 ktCO _{2e}

ALCANCE 3	EMISIONES GEI
Bienes y Servicios Adquiridos	600 ktCO _{2e}
Actividades Relacionadas al Combustible y Energía	491 ktCO _{2e}
Transporte y distribución Aguas Arriba	1316 ktCO _{2e}
Tratamiento y Disposición de Residuos	85 ktCO _{2e}
Viajes de Negocio	8 ktCO _{2e}
Desplazamiento de trabajadores	105 ktCO _{2e}
Transporte y distribución Aguas Abajo	100 ktCO _{2e}
Procesamiento de Productos Vendidos	3387 ktCO _{2e}
Inversiones	241 ktCO _{2e}
Total	6333 ktCO_{2e}

(*) Unidad de medida Kilo tonelada de Co₂ equivalente

Al considerar las emisiones de Alcance 1 y 2, tuvimos una reducción de 15,1%, en comparación con 2022,

principalmente por la baja del factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Optimizamos la gestión de GEI mediante controles y monitoreos, utilizando indicadores como el ratio de

intensidad de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2, respecto a nuestra producción de cobre fino.

EMISIONES DIRECTAS DE ALCANCE 1 E INDIRECTAS DE ALCANCE 2 (KtCO _{2e})		
Emisiones directas	1.797	52,02%
Emisiones indirectas	1.657	47,98%

INTENSIDAD DE EMISIONES GEI ANUALES	2022	2023
Emisiones totales (ktCO _{2e})	4.067	3.453
Intensidad (tCO _{2e} / de tmf)	2,75	2,62

ALCANCE 1

- Combustión móvil
- Combustión estacionaria

ALCANCE 2

- Adquisición de electricidad

ALCANCE 3

- Bienes y servicios adquiridos
- Actividades relacionadas con el combustible y energía
- Transporte y distribución aguas arriba
- Tratamiento y disposición de residuos
- Viajes de negocio y desplazamiento de trabajadores
- Transporte y distribución aguas abajo
- Procesamiento de productos vendidos
- Inversiones



Reducción de emisiones GEI

■ SASB EM-MM-110a.2; GRI 305-5

INICIATIVAS DE MITIGACIÓN DE EMISIONES GEI

Nuevo contrato de suministro eléctrico con AES Andes

Nos permitirá alcanzar 70% de descarbonización de la matriz eléctrica en 2026.

Certificación ISO 50001

Implementamos y nos certificamos en la norma ISO 50001 de eficiencia energética en todas las divisiones.

Primer cargador subterráneo 100% eléctrico de la industria minera de Sudamérica (DET)

Avanzamos hacia la carbononeutralidad en 2050, con la prueba industrial de este equipo, que evita el consumo de 160 mil litros de diésel en un año de operación, lo que se traduce en 433 toneladas menos de GEI liberados a la atmósfera.

Desarrollamos capacidades de medición de huella de carbono en la industria minera a través de una calculadora para proveedores Alcance 3

En 2022, firmamos un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente - Huella Chile y la Corporación Alta Ley para transferir la herramienta www.huellaminera.cl, programa oficial de cuantificación de emisiones de GEI, del Ministerio del Medio Ambiente, del Programa Huella Chile.

Beneficios

1. Verificación de la información por tercera parte.
2. Atención al usuario y soporte del Ministerio del Medio Ambiente.
3. Metodología bajo NCh-ISO 14067.
4. Alineado con la Hoja de Ruta de la Carbononeutralidad de la International Copper Association (ICA) y la Guía de Emisiones de Alcance 3 del ICMM.

Huella Chile implementará un nuevo sello en su sistema de reconocimiento y será de cuantificación de emisiones de productos.

El programa comenzó en 2023 y contempla la capacitación de los principales proveedores mineros. Las empresas participantes son proveedoras de bolas de acero, cal, explosivos, reactivos, combustibles, lubricantes, revestimientos, acero, transporte terrestre y ácido sulfúrico. Al finalizar el programa, podrán verificar la huella de producto con un tercero independiente.

Asimismo, el proyecto contempla el desarrollo del módulo de cuantificación de huella de producto en la plataforma de Huella Chile en la ventanilla única del Ministerio de Medio Ambiente.

Eficiencia energética

Gestión energética

■ GRI 302-1, 302-3, 302-5; SASB EM-MM- 130a.1

Para descarbonizar la matriz, el foco de la estrategia se basa en la renegociación de contratos eléctricos, la licitación de nuevos suministros renovables y la

actualización del sistema de gestión de energía, cuyo objetivo es la búsqueda del uso eficiente de ésta en procesos.

CATEGORÍAS	2022	2023
Consumo directo de petróleo y sus derivados, gas natural y carbón	26,00 PJ	25,97 PJ
Consumo indirecto de electricidad, proveniente del sistema interconectado del país (*)	25,86 PJ	24,65 PJ
Consumo de fuentes proveídas por terceros (*)	51,87 PJ	50,62 PJ
Consumo de fuentes renovables (**)	0,24 PJ	0,16 PJ
Total	52,11 PJ	50,78 PJ
Intensidad del uso de energía (GJ/tmf)	35,88	38,34

(*) No incluye la autogeneración. El consumo de energía eléctrica corresponde a un 49% del consumo total de energía. (**) Considera sólo autogeneración.

Implementación de la Norma ISO 50001

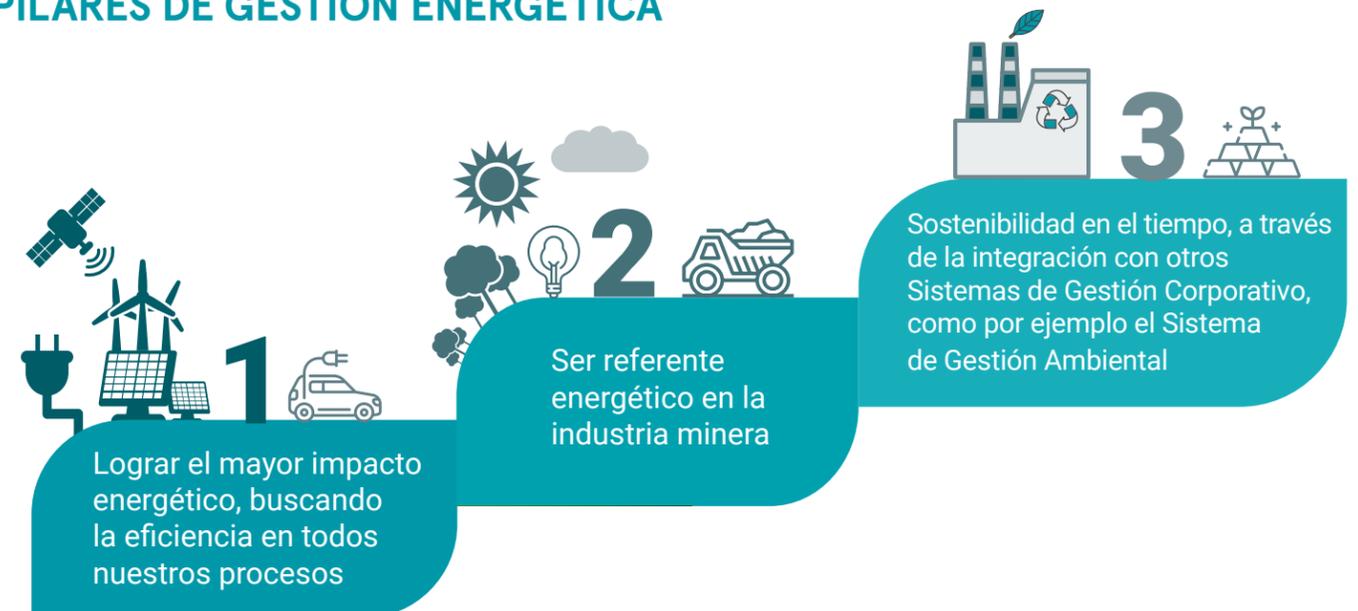
Como parte de nuestro compromiso con la gestión energética y con el cumplimiento de la Ley 21.305, certificamos el Sistema de Gestión de Energía Corporativo (SGE) conforme a la norma ISO 50001. El SGE tiene como característica ser un multisitio que establece una metodología e indicadores comunes en nuestras ocho divisiones, y que abarca 100% de nuestra energía.

Este sistema involucró la creación de comités y la designación de gestores energéticos en las divisiones, enfocados en optimizar su uso,

identificar oportunidades de mejora y reducir costos operacionales. Codelco se transformó en la primera empresa minera certificada corporativamente bajo esta norma, la que se integró en nuestra Política de Sustentabilidad y se actualizó para destacar los aspectos energéticos más significativos.

En 2023, implementamos y verificamos medidas de eficiencia energética, a través de iniciativas que se encuentran en proceso de implementación en diferentes divisiones, las que serán reportadas en los próximos periodos.

PILARES DE GESTIÓN ENERGÉTICA



Economía circular

En Codelco reconocemos los beneficios y desafíos que implica incorporar criterios de economía circular en nuestras operaciones. Esta temática se vincula con el desarrollo de modelos de negocios nuevos y soluciones

innovadoras. Nos hacemos cargo de incorporar las prácticas de circularidad en nuestros procesos, entre ellos, disminuir la generación de desechos y aumentar la valorización.



DESAFÍO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Nos comprometemos a reciclar **65%** de los residuos industriales no peligrosos a 2030.

Para lograrlo, planteamos dos objetivos, con foco en:

1. DISMINUIR LA GENERACIÓN DE NUESTROS RESIDUOS

A través de la optimización de procesos y la colaboración con proveedores para innovar y prolongar la vida útil de nuestros activos y trabajar en prácticas más sostenibles de reducción y reutilización.

2. AUMENTAR LA VALORIZACIÓN DE NUESTROS RESIDUOS

Para rescatar el valor intrínseco de los materiales, generaremos un encadenamiento productivo y buscaremos aquellas oportunidades asociadas a alternativas de economía circular como la remanufactura y el reciclaje.

Gobernanza de la economía circular

■ GRI 306-2

Estamos conscientes de los desafíos que implica adoptar la economía circular en la minería y creemos firmemente que superarlos nos permitirá generar nuevos casos de negocio junto a nuestros proveedores.

Además, durante el 2023 y para enfrentar los desafíos de forma preparada, ampliamos nuestra estructura

de gobernanza, creando la Dirección de Economía Circular y Producción Responsable, dentro de la Gerencia de Acción Climática.

En 2023, identificamos iniciativas y procedimientos junto a las áreas de Abastecimiento y Mantenimiento corporativo, para disminuir la generación de residuos y prolongar la vida útil de los activos. Además, estamos trabajando en elaborar un nuevo procedimiento para compras de insumos y productos, que integren los principios de la economía circular.



Ejecutamos un plan de acción anual de mejores prácticas de economía circular en cada división, con el objetivo de alcanzar nuestra meta corporativa a 2030. Estos planes se desarrollan a través del procedimiento interno de Gestión de Residuos Industriales Sólidos, que es parte del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuye a establecer objetivos de cumplimiento de trazabilidad y reportabilidad, reciclaje y valorización externa de residuos.

Finalmente, la Corporación promueve la economía circular en Chile, participando en el Comité de Economía Circular para la Minería, una instancia de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), en alianza con el Centro de Estudios de Cobre y la Minería (CESCO), el Ministerio de Minería y otras tres empresas del sector.

Además, durante el período, lideramos el subcomité de neumáticos fuera de uso (NFU) de la Sofofa Hub y con la participación de otras mineras desarrollamos el desafío de innovación abierta OTR (*Off the road* o Neumático fuera de uso) Tires Circular Challenge con el propósito de apoyar el desarrollo de nuevas valorizaciones de NFU mineros. Este desafío culminó en un *Demo Day* donde se presentaron seis iniciativas nacionales e internacionales, de un total de 30 participantes.



HITOS PRINCIPALES

Recuperación de bolas de molienda

Optimizamos la recuperación de bolas de molienda en Chuquicamata, El Teniente y Andina, con el objetivo de extender la vida útil de los insumos. En la División Chuquicamata se recuperaron 717.000 kilogramos, lo que generó ahorros de US\$ 650.000 y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en 5.280 kg, lo anterior gracias a la gestión eficaz de la Superintendencia de Molienda y Flotación en Chuquicamata.

Licitación de compra de bolas de molienda corporativa

En nuestra Licitación Corporativa de Bolas de Molienda, exploramos la economía circular recuperando *scrap* (residuo de bola de molienda) para fabricar nuevas bolas, aplicable al 5% a 10% del uso total. Este enfoque convierte un descarte en fuentes de ingreso, promoviendo la sustentabilidad, junto a nuestros proveedores y la eficiencia económica en talleres y divisiones.

Recuperación de revestimientos

En 2023, iniciamos un proyecto junto a Metso para reciclar revestimientos de Acero-Goma de Molinos SAG y Molino 511 de El Teniente, con lo que logramos recuperar 750 toneladas de residuos de alta complejidad y transformarlos en nuevos revestimientos. Simultáneamente, en Ministro Hales en colaboración con Elecmetal recuperamos más de 1.800 toneladas de revestimientos de cromo molibdeno. Esta faena minera fue la líder en recuperación de este tipo de material.

Iniciativa de reciclaje y valorización de neumáticos

La División El Teniente inició un programa para reciclar y valorizar 6.400 toneladas de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) en 5 años, los que son enviados a la empresa Arrigoni en San Francisco de Mostazal para su procesamiento de manera sostenible gracias a la gestión de la Unidad de Economía Circular de esta división. En 2024, la División Andina se unirá a esta iniciativa.

Recauches neumáticos nfu

En 2023, con la colaboración de la empresa Bailac, recauchamos más de 200 neumáticos mineros, manteniendo su calidad, seguridad y evitando la generación de 480.000 kilogramos de residuos.

Contratos de economía circular en divisiones

Durante 2023, todas nuestras divisiones mostraron avances significativos en la implementación de prácticas relacionadas con la economía circular. En particular, se destaca el progreso en Radomiro Tomic, Gabriela Mistral y Ministro Hales, las que integraron principios de economía circular, al definir nuevos modelos de negocio e ingresos por valorización de residuos, residuos. Radomiro Tomic sumó, por este concepto, más de US\$ 2 millones en ingresos.

Además, El Teniente logró valorizar más de 32,000 toneladas de residuos, mientras que División Ventanas alcanzó una destacada tasa de valorización del 90% de sus residuos.

Iniciativa de microfiltrados en residuos de aceites usados en la División Ministro Hales

Implementamos la microfiltración de aceites usados de equipos mineros para reducir la compra de nuevos y, así, disminuir la generación de residuos industriales peligrosos y nuestra huella de carbono. Este proceso, que limpia el aceite de partículas contaminantes y lo deja en condiciones para su reutilización, permite ahorrar US\$ 1,31 por litro, y reducir 3,1 Kg Co₂ eq.e por litro, con un ahorro anual estimado de US\$ 315.204.

Piloto reducción de pallets de madera, División Ventanas

La Dirección de Ambiente y Territorio inició un proyecto piloto que busca reemplazar gradualmente la utilización de *pallets* de madera en las diversas áreas de la Refinería Electrolítica; los que serán reemplazados por *pallets* de Polipropileno Co-Polímero (PP), con un alto porcentaje de material reciclado proveniente de plásticos recuperados de limpieza de playas y de la industria salmonera, generando mayor durabilidad y disminuyendo así los residuos generados.

Este piloto permitió mejorar la productividad al disminuir el tiempo necesario para reparaciones y recambios, además de mejorar la seguridad, tanto en términos laborales, como en continuidad en la entrega de nuestros productos al reducir sustancialmente el riesgo de rotura de maxisacos.

Para determinar la cantidad de residuos generados, nos basamos principalmente en los registros de Sindrep y Sinader, además de otras plataformas internas

complementarias como Minimiza² y la información proporcionada por los gestores de residuos.

Gestión de residuos

■ GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5; SASB EM-MM-150a.1, EM-MM-150a.2

Como parte de nuestro compromiso con la gestión de residuos y en línea con la normativa, realizamos una clasificación de nuestros residuos para posteriormente disponerlos adecuadamente siempre con el foco en la jerarquía de residuos, donde nuestra meta principal es la prevención de la generación y disminuir lo más posible los residuos que van a eliminación (disposición final).

Para determinar la cantidad de residuos generados, nos basamos principalmente en los registros de Sindrep y Sinader, además de otras plataformas internas complementarias como Minimiza y la información proporcionada por los gestores de residuos.

JERARQUÍA DE RESIDUOS



2. Plataforma interna de gestión de residuos

Residuos no peligrosos (toneladas)

TIPO DE RESIDUO	2023	TRATAMIENTO
Aceros y otros metales	6.617	Reutilización, reciclaje
Escombros	38.938	Disposición temporal
Asimilable a domésticos	14.971	Disposición final
Neumáticos y gomas	7.526	Reutilización, reciclaje / disposición temporal
Maderas	6.668	Reutilización, reciclaje / recuperación energética
Lodos y orgánicos	422	Reutilización, reciclaje / disposición final
HDPE - LDPE	466	Reutilización, reciclaje / disposición temporal
Chatarra	34.445	Reutilización, reciclaje / disposición temporal
Industriales despuntes	18.846	Disposición final
Otros	13.603	Disposición final / disposición temporal
Botellas plásticas	6	Valorización
Cables	54	Valorización / acopio
Correas transportadoras	14	Valorización / acopio
Ladrillos refractarios	8.240	Valorización
Orgánicos	1.478	Valorización / disposición final
Otros plásticos	415	Valorización / acopio / disposición final
Papeles y cartones	351	Valorización / acopio / disposición final
Total	153.059	

Residuos peligrosos (toneladas)

	2023	TRATAMIENTO
Aceites, grasas e hidrocarburos	7.106	Reutilización, reciclaje / Recuperación energética
Baterías	253	Reutilización, reciclaje
Residuos eléctricos	43	Reúso, reciclaje
Otros	118.968	Disposición final
Total	126.370	

Residuos mineros masivos (toneladas)
■ SASB EM-MM-150a.2

RESIDUOS DE PROCESAMIENTO MINERO (t)	CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS
Relaves	164.338.713


Valorización de residuos³
Residuos valorizados por categoría de desechos

VALORIZACIÓN (t)	2023
Residuos peligrosos valorizados	80.430
Residuos no peligrosos valorizados	53.143
Total	133.573

Residuos peligrosos y no peligrosos desglosados por categoría de valorización (toneladas)

CATEGORÍA DE VALORIZACIÓN	RESIDUOS NO PELIGROSOS VALORIZADOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS VALORIZADOS (t)
Reciclaje	39.177	75.471
Reutilización	2.728	No aplica
Recauchaje	472	No aplica
Valorización energética	2.405	4.959
Compostaje	112	No aplica
Pretratamiento	8.249	No aplica
Total	53.143	80.430

Alcanzamos 34,7% de reciclaje de nuestros residuos no peligrosos

Con esta cifra, avanzamos hacia nuestra meta relacionada con la economía circular de llegar a 65% en este ítem

En 2023 **recuperamos 47,8%* del total de los residuos** generados en nuestras operaciones

³. La valorización puede incluir procesos como: reciclaje, reutilización, recauchaje, valorización energética, compostaje y pretratamiento.

* Incluye residuos peligrosos y no peligrosos.

Manejo de relaves

En Codelco tenemos un nuevo estándar en depósitos de relaves, que busca que en su totalidad cumplan con medidas de sustentabilidad y seguridad de clase mundial.

Gestionamos nuestros sistemas de relaves de forma responsable y segura, alineando nuestras operaciones con normativas nacionales y prácticas internacionales a lo largo de toda su vida, incluido el fin. Este compromiso implica una revisión continua de nuestras instalaciones y nuestros procedimientos para asegurar un estándar de seguridad óptimo. Nuestra Política Corporativa sobre Gestión de Relaves establece roles,

responsabilidades y controles, además de contar con un cuerpo normativo específico para la operación, el mantenimiento y las emergencias en cada división, sobre la base de una cultura de control de riesgos.

Estamos comprometidos con la mejora continua en la gestión de relaves, en línea con Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), con el fin de prevenir daños hacia las personas y al medioambiente. Esto implica el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Relaves con el uso de buenas prácticas, con el uso de buenas prácticas en planificación, control, diseño, construcción, operación, mantenimiento, cierre y seguimiento postcierre.

Gobernanza de la gestión de relaves

La gobernanza de la gestión de relaves se centra en un enfoque proactivo de mitigación de riesgos, con procedimientos y roles definidos para minimizar impactos ambientales y aumentar la seguridad. Esto incluye revisiones y controles con expertos, integración de prácticas sostenibles en la planificación y un cambio cultural respecto de la administración de riesgos. Se destacan servicios de ingeniería, análisis de riesgos, revisiones de seguridad, comités divisionales y un comité

corporativo que abarca aspectos transversales y estratégicos, promoviendo la transparencia y colaboración en iniciativas globales.

En particular la Corporación establece instancias dedicadas a la colaboración interna y la revisión de buenas prácticas en la gestión de relaves, que incluyen:

1. **Comité de Hidrogeología de Tranques de Relaves**
2. **Comité de Geotecnia de Tranques de Relaves**
3. **Comités divisionales y corporativos de relaves**

Lo anterior, permite el intercambio de conocimiento; la actualización de información, tanto a nivel de la Corporación como a nivel internacional, en materias específicas; la realización de programas de formación dirigidas a supervisores, operadores(as) y personal de diversas áreas en cada división, así como el reforzamiento del funcionamiento de los roles principales definidos en el Sistema de Gestión de Relaves.

Desafío

Alcanzar **100% de depósitos con medidas de sustentabilidad y seguridad de clase mundial**



AVANCES EN LA GESTIÓN DE DEPÓSITOS DE RELAVE SUSTENTABLES

ACCIÓN ESTRATÉGICA

1

**Monitoreo
en línea de la
estabilidad
física y química
en 100% de los
depósitos activos**

- Avanzamos en el programa de colaboración con otras mineras, autoridades y Fundación Chile, en la búsqueda de plataforma única de monitoreo de estabilidad de los depósitos de relaves.
- Estandarizamos el control y monitoreo de estabilidad física y química para todos los depósitos de relave activos de la Corporación.
- Avanzamos en la Instalación de sistemas de medición y monitoreo de estabilidad física y química para cada depósito.
- Desarrollamos planes de emergencia y realizamos simulacros en depósitos de relaves principales con personal de las operaciones, comunidades y autoridades. Nuestro objetivo es completar los simulacros en todos los depósitos durante el primer semestre de 2025.

ACCIÓN ESTRATÉGICA

2

**Control de
infiltraciones en
100% depósitos**

- Cumplimos con los compromisos asociados a la normativa "Instrucción General para la Vigilancia Ambiental del Componente Agua en Depósitos de Relaves".
- Desarrollamos estudios para definiciones específicas de sistemas de control de infiltraciones.
- Definimos proyectos de inversión para las medidas de control y seguimiento de infiltraciones.

ACCIÓN ESTRATÉGICA

3

**Abatimiento
de sulfatos en
RIL Carén**

Durante el 2023, completamos la evaluación de nuevas tecnologías para reducir el sulfato. Realizamos pruebas piloto y evaluamos los aspectos técnicos y económicos con agua del RIL Carén y también con agua de minas en Divisiones Andina y El Teniente. Los resultados de estas pruebas confirmaron que una tecnología llamada cero descargas líquidas (ZDL) funciona bien. Esta tecnología produce un agua con bajo contenido de sulfato (menos de 1000 ppm) y un sólido, el yeso hidratado (sulfato de calcio), que cumple con las normativas de seguridad. Este trabajo es un avance significativo hacia la posibilidad de contar en el futuro con una alternativa tecnológica para manejar el sulfato, que podría cumplir con normativas más estrictas.

Modelo de gestión de relaves

Nuestro modelo de gestión de relaves tiene como objetivo principal prevenir fallas catastróficas, estableciendo claramente roles, funciones, responsabilidades y procesos para la administración segura de los sistemas de relaves. Este enfoque incluye la integración de aspectos técnicos y de gestión, como procedimientos, políticas y normas, bajo un marco de mejora continua para la gestión eficiente de las instalaciones de éstos.

El modelo también aborda la identificación y manejo exhaustivo de riesgos físicos y químicos, impactos en la salud y seguridad, ambientales, sociales, empresariales, económicos y regulatorios, implementando controles adecuados para su gestión efectiva.



ESTÁNDAR GISTM

Nos enfocamos en adoptar las mejores prácticas y tecnologías disponibles, alineados con la Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM).

Según los resultados obtenidos en julio de 2023, todos los depósitos de relaves de Codelco están conformes con dicho estándar, cuyo principal foco es alcanzar el objetivo final de cero daños a las personas y al medioambiente, y tolerancia cero para las fatalidades humanas, mediante el fortalecimiento de las prácticas actuales en la industria minera, integrando aspectos sociales, ambientales, técnicos y de economía local.

Ubicación y clasificación de relaves (millones de metros cúbicos)

■ SASB EM-MM-150a.3

RELAVE	COMUNA	CLASIFICACIÓN (*)	RELAVES ALMACENADOS A DICIEMBRE DE 2023	COMUNIDADES CERCANAS
Talabre	Calama	Tipo C	2.184 Mm ³	Sí
Pampa Austral	Diego de Almagro	Tipo C	339 Mm ³	Sí
Potreros I	Diego de Almagro	**	1,9 Mm ³	No
Potreros II	Diego de Almagro	**	0,3 Mm ³	No
Ovejería	Tiltil	Tipo C	615 Mm ³	Sí
Los Leones	Los Andes	Tipo C	125 Mm ³	Sí
Piuquenes	Los Andes	Tipo C	33 Mm ³	Sí
Carén	Alhué	Tipo C	1.602 Mm ³	Sí
Barahona	Machalí	Tipo C	71,9 Mm ³	Sí
Cauquenes	Requinoa	Tipo C	228 Mm ³	Sí
Colihues	Requinoa	Tipo C	227 Mm ³	Sí

*La clasificación se hace según la normativa del D.S N° 50 de la Dirección General de Aguas. La categoría C corresponde a una altura máxima de muro igual o superior a 30 metros, o de capacidad igual o superior a 60.000.000 m³.

**Al tratarse de un depósito de relaves filtrados, éste no tiene clasificación según el Decreto N°50 de la DGA.

6.3 Adaptación al cambio climático

Recursos hídricos y huella hídrica

■ GRI 303-1

En Codelco implementamos una Estrategia Corporativa de Aguas que tiene como propósito el uso del agua socialmente equitativa, ambientalmente sustentable y económicamente beneficiosa.

Nuestro plan es disminuir significativamente el uso de agua dulce a 2035, limitando la extracción de este tipo de aguas en cuencas con alto estrés hídrico como las de las Operaciones Norte, extrayendo sólo desde fuentes específicas, como las aguas del minero⁴, y usando recursos hídricos almacenados en embalses. Planeamos aumentar nuestra eficiencia hídrica

En Codelco asumimos el compromiso de reducir en 60% el consumo unitario de aguas continentales (*make up*⁵).

sumando agua de mar y reutilización de aguas de terceros, evitando impactos negativos en otros usuarios, comunidades y el medioambiente.

Ante la escasez hídrica global, estamos comprometidos con administrar el agua de forma eficiente, y colaborativa, abordando los desafíos que esto implica.

Desde este año comenzamos a reportar nuestras prácticas hídricas conforme a los compromisos de la declaración de gestión del agua del ICMM, que incluyen:

- Implementar una gobernanza del agua sólida y transparente.
- Gestionar el agua de manera efectiva en nuestras operaciones.
- Colaborar en el uso responsable y sostenible del agua.

Nuestra gestión de información se basa en la guía de buenas prácticas del ICMM para la elaboración de informes sobre el agua. Adoptar este marco

ha fortalecido la gobernanza y mejorado nuestra comprensión de los procesos y sus interacciones, a través de diagramas y simulaciones que permiten una estimación precisa del balance hídrico.

Los datos sobre los flujos de agua se clasifican por división, siguiendo los criterios de calidad y de procesos establecidos por la guía.

PRINCIPIOS RECTORES PARA EL USO DEL RECURSO HÍDRICO



Los principios rectores son nuestro objetivo a largo plazo en cuanto a nuestra gestión hídrica.

4. Es el agua que se encuentra dentro de las minas subterráneas o que se filtra a través de las excavaciones mineras.

5. Base de comparación es uso de agua continental en plantas concentradoras al año 2019.

6. Lograr genera una cantidad de agua limpia o disponible para su uso que supera la cantidad de agua que consume o retira del medio ambiente.



AVANCES EN LA GESTIÓN HÍDRICA SUSTENTABLE

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>1</p>	<p>Eficiencia hídrica en cada proceso, para reducir en 15% el uso de aguas continentales a 2030 el uso de aguas continentales.</p>	<p>Nos encontramos en proceso de implementar el proyecto de la División Andina para reutilizar el efluente de la planta de molibdeno y filtrado de cobre en el proceso de repulpeo y agua de reproceso en el tranque Piuquenes, contribuyendo a su cierre y eliminando la descarga de residuos líquidos industriales.</p> <p>Iniciaremos el proyecto de relaves espesados en Tranque Talabre en 2027, para tratar desechos de Chuquicamata, Ministro Hales y Radomiro Tomic, aumentando el espesamiento para recuperar más agua antes de su depósito.</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>2</p>	<p>Incorporación de agua desalada en Operaciones Norte (construcción de fase 1 y 2 de la planta), para disminuir en 27% el uso de agua continental.</p>	<p>Adjudicamos la construcción de una planta desalinizadora en Caleta Viuda, Tocopilla, para abastecer de agua industrial a Chuquicamata, Ministro Hales y Radomiro Tomic. Con tecnología de ósmosis inversa, tendrá una capacidad de 840 litros por segundo, expandible a 1.956 litros por segundo, y comenzará a operar en 2026.</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>3</p>	<p>Recirculación de agua desde depósitos de relaves para disminuir en 18% el uso de recursos hídricos continentales.</p>	<p>Avanzamos en las etapas de diseño de las obras necesarias para recircular el agua de las lagunas claras en los tranques de relave Pampa Austral, Ovejería y Carén, optimizando, así, el uso del recurso hídrico. Terminamos la fase de prefactibilidad del proyecto de recirculación de aguas en el Tranque Ovejería, con el objetivo de reducir nuestro consumo de agua continental a 600 litros por segundo.</p>

HITOS PRINCIPALES

Se inicia construcción de una planta de agua desalada para disminuir el uso del recurso continental

Durante 2023 se inició la construcción de la planta desaladora al sur de Tocopilla para suministrar agua a las divisiones de Chuquicamata, Ministro Hales y Radomiro Tomic, la que operará por osmosis inversa, con una capacidad inicial de 840 litros por segundo, cuya puesta en marcha está comprometida para 2026. Esta planta tendrá un potencial para expandirse a una capacidad máxima de 1.956 litros por segundo. A diciembre de 2023 llegó a un 24% de avance.

Directorio aprueba la Estrategia de Aguas

Con esta reciente aprobación, en nuestra Corporación reafirmamos el compromiso de minimizar significativamente el uso de aguas continentales en áreas de alto estrés hídrico. Esto se alcanzará a través de la puesta en marcha de una serie de proyectos adicionales centrados en el suministro de agua de mar y la reutilización. Estos proyectos se programaron para comenzar a operar entre 2035 y 2045, reducirán el uso de aguas continentales al 12%.

Reporte anual según estándar ICMM

Por primera vez, en Codelco implementamos el reporte anual sobre el uso de aguas, conforme al estándar del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM). Este avance representa un compromiso con la transparencia en la gestión de este recurso natural crítico, destacando su valor para las comunidades y su relevancia ambiental.

Extracción y consumo de agua

■ GRI 303-3, 303-5; SASB EM-MM-140a.1

La mayor parte del agua utilizada en nuestras divisiones proviene de fuentes superficiales y subterráneas, principalmente en áreas con estrés hídrico, donde priorizamos la recirculación para optimizar su uso. Frente al riesgo de disminución de este recurso vital, debido al cambio climático y las sequías, establecemos

controles y planes de acción centrados en la eficiencia, recirculación y reutilización de efluentes. La legislación entrega directrices para mitigar impactos sobre el agua, priorizando el consumo humano y la preservación ambiental; además, establece marcos para el uso y vertido de aguas en nuestras operaciones.

Tipo de fuentes de extracción (miles de m³)

FUENTES	2022	2023
Agua superficial	99.887	89.740
Agua subterránea	50.404	48.747
Aguas minas	13.855	16.327
Agua marina	0	0
Agua producida/embalsada	-845	-5.747
Agua de terceros	16.599	13.019
Extracción total	179.900	162.087

Entre 2019 y 2023 logramos reducir el consumo unitario en 3% y la captación de agua fresca continental en 102 l/s. Las principales acciones que permitieron esta disminución fueron:

- Aumento de la recirculación del Tranque Talabre de 30,7% al 32%.
- Reducción en el consumo de agua fresca usada para lavar las duchas de flotación DMH, con lo que se ahorra 16 l/s.
- Disminución de la evaporación en nuestras piscinas (con una tasa que alcanza los 3 l/s), iniciativa que se está estudiando en otras divisiones.

En Codelco, identificamos alto estrés hídrico en cuencas bajo ciertas condiciones: cuando la Dirección General de Aguas clasifica una cuenca como “agotada” para sus aguas superficiales, un acuífero está en categoría de restringido o prohibido para otorgar nuevos derechos de aprovechamiento de aguas subterráneos, o hay frecuentes decretos de escasez en años recientes.

Aunque la minería consume aproximadamente 4% del total de agua de fuentes continentales del país, se anticipa que en la próxima década la principal fuente de agua para la minería será el mar.

Extracción de agua en zonas de estrés hídrico* (miles m³)

SASB EM-MM- 140a.1

	2022	2023
Total agua extraída	179.900	162.087
Total agua extraída en zonas con estrés hídrico	120.979	104.163
Proporción de agua extraída en zonas con estrés hídrico respecto del total de agua extraída	67%	64%
Proporción de agua consumida en zonas con estrés hídrico respecto del total de agua consumida	63%	67%

*Divisiones consideradas en zonas de estrés hídrico: Chuquicamata, Ministro Hales, Gabriela Mistral, Radomiro Tomic, Salvador, Andina y Ventanas.

Monitoreamos la extracción y disponibilidad de agua en áreas con estrés hídrico, apoyando a comunidades y agricultores para mitigar el impacto de la sequía, y favoreciendo la preservación medioambiental en zonas afectadas, incluyendo el Alto Río Loa, el Acuífero Mariposas, el Acuífero Pedernales, y el Río Aconcagua



Vertidos de residuos líquidos

■ GRI 303-4

Nuestras descargas en aguas superficiales se realizan únicamente en las divisiones Salvador, Andina, El Teniente y Ventanas, bajo estrictas resoluciones de monitoreo que cumplen con los parámetros y límites establecidos por la autoridad.

Cabe destacar que los vertidos de RILES⁹ cumplen con la regulación aplicable (D.S N°90/2000). En 2023, la Corporación no presentó casos de no conformidad, relacionados con permisos, estándares y reglamentos de la calidad de agua.



9. Residuos industriales líquidos

Vertidos de residuos líquidos (miles de m³)

TIPOS DE DESTINO	2022	2023
Agua superficial	23.650	34.549
Agua subterránea	0	0
Agua marina	104	11
Agua producida	0	0
Agua de terceros	0	0
Total	23.754	34.560

Vertido de residuos líquidos en zonas de estrés hídrico (miles de m³)

TIPOS DE DESTINO	2022	2023
Agua superficial	20.726	34.303,5
Agua subterránea	0	0
Agua al mar	10,8	0
Agua de terceros	0	0

Consumo de agua (miles de m³)
■ GRI 303-5, SASB EM-MM-140a.1

	2023
Consumo total de agua	155.919

**Consumo de agua en zonas de estrés hídrico
(miles de m³)**
■ GRI 303-5, SASB EM-MM-140a.1

ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO	VALOR
División Chuquicamata	41.173
División Ministro Hales	15.452
División Radomiro Tomic	9.412
División Gabriela Mistral	6.880
División Salvador	3.309
División Andina	27.096
División Ventanas	664
Total	103.987

Descargas de residuos industriales líquidos
■ GRI 303-4

	N° DE PUNTOS DE DESCARGA CON PROGRAMAS DE MONITOREO	PUNTOS DE DESCARGA	VOLUMEN DESCARGADO (MILES DE M ³)	DESTINO
Salvador	3	<ul style="list-style-type: none"> Planta Fundición Potrerillo. Quebrada Norte Potrerillos. Tranque Pampa Austral 	0	Aguas superficiales Quebrada Norte Potrerillos
Andina	4	<ul style="list-style-type: none"> Efluentes mixtos de procesos Dren 14 Los Leones Aguas recuperadas del espesador Tranque Ovejería 	245 (efluentes mixtos de procesos)	Aguas superficiales Río Blanco
Ventanas	1	<ul style="list-style-type: none"> Planta de tratamiento de RILEs 	11	Aguas marinas Bahía Quintero
El Teniente	1	<ul style="list-style-type: none"> Embalse Carén 	34.303	Aguas superficiales Estero Alhué
Total	9		34.560	



Biodiversidad y áreas protegidas

■ GRI 304-1, 304-2, 304-3;
SASB EM-MM-160a.1, EM-MM-160a.3

En el marco de nuestras operaciones, la protección de la biodiversidad en áreas de influencia es un componente esencial de nuestra estrategia para gestionar impactos ambientales. Esta prioridad se ve reflejada en nuestra Política Corporativa de Sustentabilidad, donde declaramos el compromiso con el cuidado del medio ambiente, incluyendo la gestión preventiva de la contaminación de aire, agua y suelo, minimizando la afectación de la biodiversidad.

Nuestro enfoque para la Gestión del Impacto en la Biodiversidad se centra en dos focos: la detallada caracterización, evaluación y monitoreo de los riesgos para los entornos terrestres, acuáticos y marinos y el desarrollo e implementación de planes de manejo y programas de monitoreo adaptados a cada fase de nuestros proyectos, asegurando una protección efectiva de la biodiversidad en nuestras zonas de áreas de influencia.

Impactos y conservación de la biodiversidad

Nuestras operaciones en Andina y El Teniente, cercanas a áreas de alta biodiversidad, cuentan con planes de manejo integral actualizados según las necesidades territoriales. Asimismo, Ventanas y Salvador participan en la conservación del Humedal Campiche y el Salar de Pedernales, respectivamente, destacando nuestro compromiso activo con la protección de la biodiversidad.





Gestión de la biodiversidad

Operaciones Norte

En colaboración con la Municipalidad de Calama y el Ministerio del Medio Ambiente, contribuimos a la creación del Santuario de la Naturaleza "Quebrada Ojo de Opache". Este santuario abarca 351 hectáreas, fuera de la propiedad de Codelco, valoradas por su rica biodiversidad, importancia arqueológica, paleontológica, turística y paisajística. Se destaca por albergar especies en peligro como el pejerrey del Loa, además de contar con sitios de relevancia arqueológica y paleontológica.

En Chuquicamata, la Quebrada San Pedro de Inacaliri, zona de nuestras operaciones con extracción de agua, se rige por la Resolución DGA N° 87/2006, que protege acuíferos alimentadores de vegas y bofedales. Cerca se ubica el sitio prioritario de los géiseres del Tatio, también de nuestra propiedad, integrado en la Estrategia Regional de Biodiversidad por su importancia ecológica. Además, la División Ministro Hales opera en parte de las Vegas Sapunta, en terrenos de Codelco, protegidos bajo la misma resolución de la DGA.

División Chuquicamata

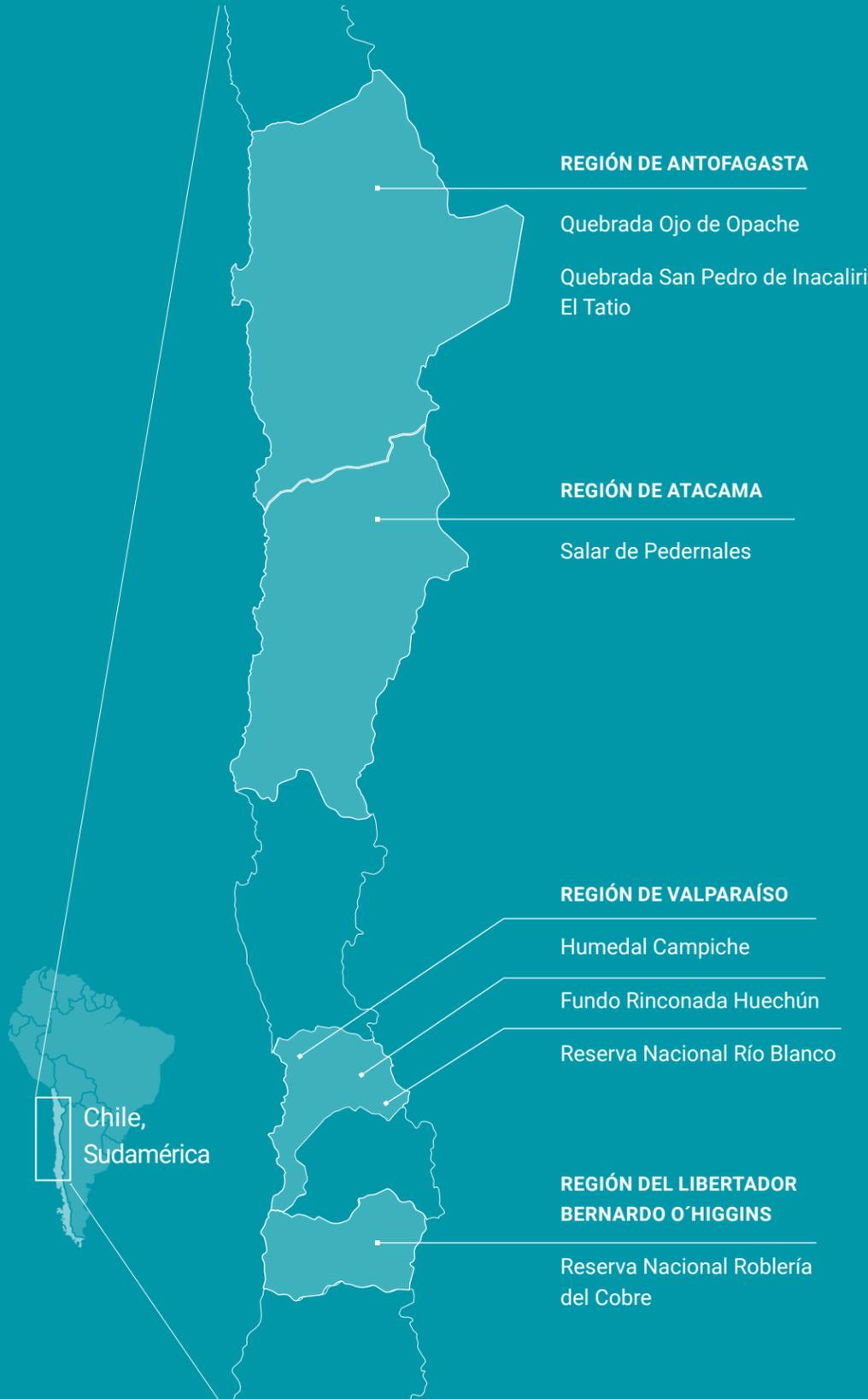
Firmamos un convenio de inversión comunitaria entre Codelco y la Comunidad Indígena de San Francisco de Chiu Chiu para la creación de una barrera arbórea ubicada entre la comunidad de esta localidad y el Tranque de Relaves Talabre. El objetivo de la barrera arbórea es crear una protección natural para el control del material particulado en la localidad de Chiu-Chiu.

Actualmente, se están realizando las gestiones para crear el Centro de Biodiversidad y Conservación del Loa, el primero en el norte de Chile, enfocado en la preservación de la fauna local endémica en categoría de conservación. En específico, este estará orientado en una primera etapa a la crianza, reproducción y preservación de la ranita del Loa (*Telmatobius dankoi*). Por lo anterior, se están gestionando los permisos con la autoridad como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y se establecieron alianzas estratégicas con Parquemet (Zoológico Metropolitano) y la Corporación de Cultura y Turismo de Calama para la puesta en marcha y operación de este centro.

Con el objetivo de contribuir a la conservación del gaviotín chico, seguimos formando parte de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, permitiendo compatibilizar en el territorio el desarrollo industrial de Mejillones con las zonas de nidificación de esta especie, desarrollando capacidades de investigación, implementación de medidas técnicas y educación ambiental para comunidades locales.

División Ministro Hales

Actualmente, en Pampa Puno, específicamente en la Vega Sapunta, realizamos diversas actividades orientadas a restaurar una especie característica de la vegetación andina, la *Oxychloe Andina*. Implementamos un plan de gestión orientado a restaurar la cobertura vegetal basal en Vega Sapunta, la cual contempla ensayos de viverización, plantación de esquejes, optimización y manejo de caudal superficial entre otras actividades.



División Salvador

En la División Salvador, ubicada en la Región de Atacama, asumimos importantes compromisos con el Estado de Chile para la protección de los recursos hídricos y vegetacionales del Salar de Pedernales, ubicado a 40 km de distancia del campamento minero. Éste se encuentra emplazado a una altura de 3.370 msnm y tiene una superficie de 466 km². En el lugar, estamos implementando un plan de recuperación y monitoreo de las características ecosistémicas de 60 hectáreas de vegas altoandinas y un plan para poner en valor 175 hectáreas, que incluyen los sistemas vegetacionales azonales hídricos terrestres (Svaht) de los salares de Pedernales, Piedra Parada y Laguna, algunas quebradas aledañas y la cabecera sur del río La Ola.

Además, en el marco del cumplimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental, la División Salvador implementó planes de monitoreo anuales de presencia de guanacos y vicuñas en el sector de Pampa Austral y el seguimiento ambiental de los sitios de nidificación y protección de la especie golondrina de mar *Oceanodroma Hornbyi*.

División Andina

En las inmediaciones de la División Andina se encuentran las áreas Castro y Barriga, propiedades de Codelco, sujetas a planes de manejo y conservación. Por otro lado, el Parque Andino Juncal, de propiedad privada y sin presencia de nuestras operaciones, es reconocido como sitio Ramsar*. Tenemos un compromiso con su conservación, contamos con un plan de manejo y conservación para proteger este valioso humedal internacional.

En la Región de Valparaíso se encuentra la Reserva Nacional Río Blanco, un ecosistema protegido, del cual somos propietarios de aproximadamente el 25,5%, es decir 11,8 km². Además, administramos el Fundo Rinconada de Huechún, que, sin ser oficialmente un área protegida, incluye una zona de preservación de 26 km² bajo un plan de manejo y conservación acordado con las autoridades, donde nuestra actividad operativa se extiende sobre 7,3 km². En 2023 continuamos con el Plan de Manejo de Conservación de Recursos Naturales, que incluye un programa de monitoreo de flora y fauna para identificar posibles impactos, el cual se informa periódicamente a la autoridad.

Durante el año, esta división firmó un convenio con la fundación Centro de los Bosques Nativos Forecos, entre cuyos objetivos destaca la conservación de la biodiversidad, con especial énfasis en los ecosistemas de vegas altoandinas. El objetivo de este convenio es la firma de un derecho real de conservación que implica la preservación a perpetuidad de estos sistemas. Adicionalmente, en estas áreas, se realizan distintos programas destinados a la conservación tales como reparación de vegas, monitoreos y seguimiento de flora y fauna y manejo de fauna introducida.

* humedal designado de importancia

División El Teniente

Nuestra operación se ubica próxima a la Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha, un área de conservación estatal de 5.870 hectáreas, entregada por parte de la División El Teniente en comodato por 30 años (1996-2026) a la Corporación Nacional Forestal (Conaf) para su gestión.

Implementamos un Sistema de Monitoreo de la Fauna Regional, que se ejecuta en conjunto con la Universidad de O'Higgins y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Para esto, la división facilita la instalación de 40 cámaras trampa, dotadas con sensores infrarrojos de movimiento, que permiten realizar un diagnóstico de la presencia de especies silvestres como zorros, gatos güiña, guanacos, pumas y vizcachas, entre otros. Los datos e información recogidos mediante esta iniciativa se utilizan para generar estrategias de protección y conservación que contribuyan al cuidado del patrimonio natural de la Región de O'Higgins.

En el contexto de la gestión de biodiversidad la división opera, en convenio con el Instituto Forestal, el Centro de Investigación de Ecosistemas Mediterráneos (CEIEM). En este, se producen plantas de especies nativas y nativas en categoría de conservación, las que son plantadas de acuerdo a los compromisos de compensación forestal.

Otra actividad que realizamos en 2023 fue el manejo de 120 ejemplares de quiscos (*Echinopsis Chiloensis ssp. Chiloensis*), con el fin de inducir su floración y obtener semillas para resguardar germoplasma en el Banco Base de Semillas, que es el centro de conservación de recursos genéticos fuera de sitio, más importante del país. Está ubicado en Vicuña y depende del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) Intihuasi. Posteriormente, se reubicarán en la Hacienda Loncha (Carén).

La tercera actividad de biodiversidad corresponde a la producción de plantas de Lletilla (*Laretia acaulis*), ejemplares que se plantarán en la zona de la cordillera andina.

■ SASB EM-MM-160a.3

No contamos con reservas comprobadas y probables⁷ en sitios con estado de conservación protegido o cerca de ellos

Una de nuestras 7 operaciones⁸

con reservas comprobadas y probables está en sitios con hábitats de especies en peligro de extinción o cerca de ellos

■ GRI 304-2

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental identificamos y evaluamos preventivamente todos los riesgos significativos, cuyos impactos potenciales podrían afectar el medioambiente en general, como por ejemplo emisiones, derrames, infiltraciones, restricciones de uso de fuentes de agua y afectación de territorios, incluyendo riesgos de impactos sobre elementos de la biodiversidad, ecosistemas de alta vulnerabilidad, incendios forestales e incumplimiento de planes forestales comprometidos con la autoridad. Establecemos controles y planes para gestionar nuestros riesgos.

En cuanto a los riesgos de potenciales impactos directos e indirectos en la biodiversidad,

identificamos cinco que cinco relacionados con la transformación de hábitats:

- Afectación a la flora y fauna nativa pudiendo generar alteraciones directas o indirectas al proceso productivo
- Afectación de ecosistemas de alta vulnerabilidad y sitios arqueológicos no susceptibles de reparación
- Incumplimiento de planes forestales asociados a la compensación comprometida
- Generación de Incendios

7. Se toman en cuenta los sitios de explotación activos.

8. Corresponde a la División el Teniente, 14,3% del área de nuestras operaciones.

En 2023, no hubo impactos significativos directos o indirectos sobre elementos de la biodiversidad o sitios protegidos. Ocurrieron seis afectaciones puntuales sobre individuos de especies de preocupación menor. En todos los casos realizamos la evaluación de las causas y dispusimos medidas para evitar su reiteración.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental cuenta con cuatro focos estratégicos: asegurar el cumplimiento normativo, gestionar eficientemente nuestros riesgos, cumplir nuestras metas de sustentabilidad y prevenir incidentes operacionales con consecuencias ambientales.

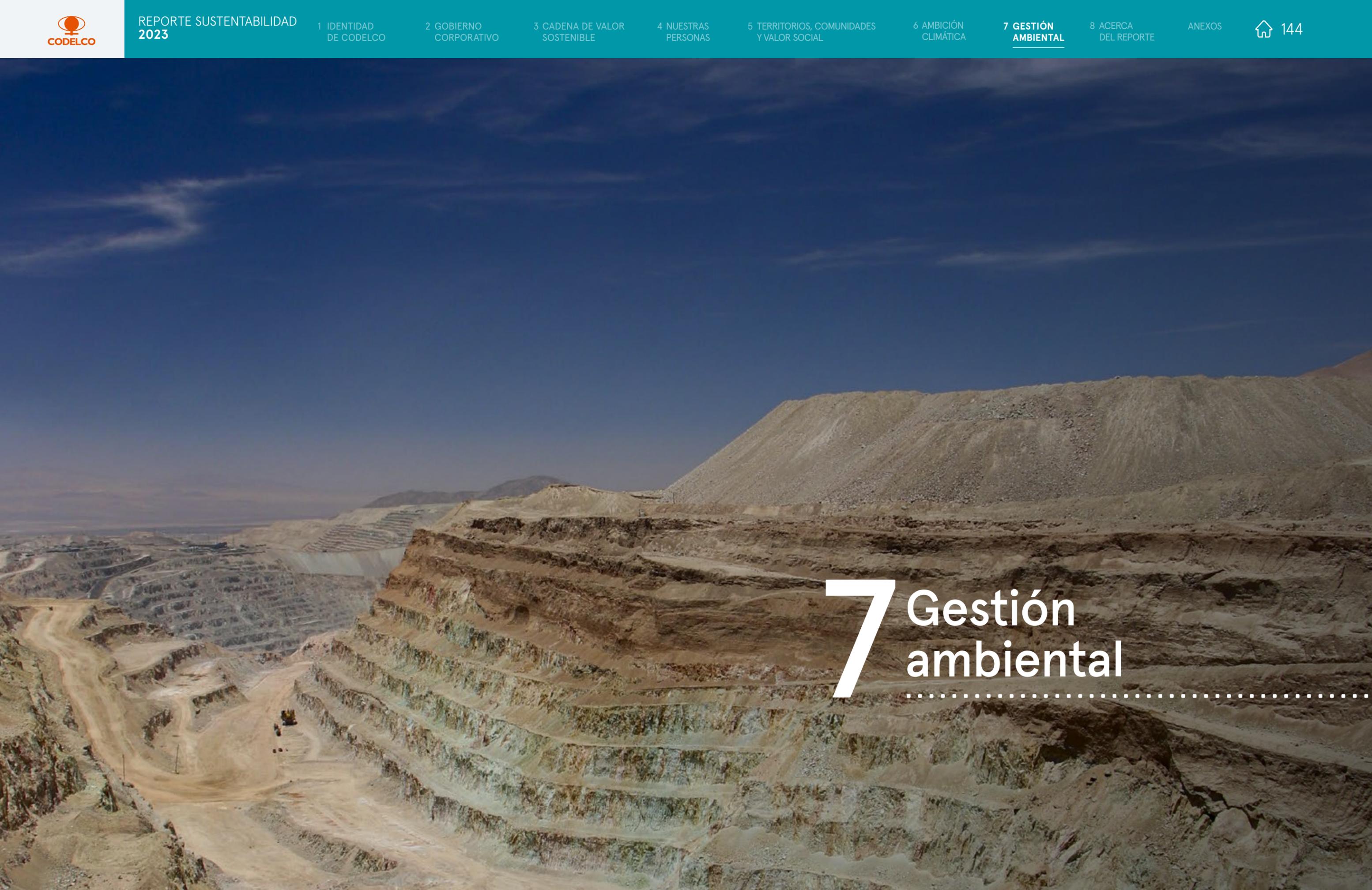
En el foco de cumplimiento de la normativa ambiental, una de las prioridades es la identificación y seguimiento corporativo de los compromisos de cada Resolución de Calificación Ambiental de nuestras operaciones, las que, entre otras, contienen exigencias en materia de prevención de impactos sobre los componentes de la biodiversidad y los ecosistemas, además de la aplicación de medidas de mitigación y compensación.

El proceso de gestión de los riesgos ambientales considera la identificación y evaluación de los impactos sobre los elementos de la biodiversidad, el establecimiento de controles y planes de acción, según el nivel de riesgo resultante. Reconocemos

las lecciones aprendidas en la investigación de cada incidente con consecuencias ambientales, para implementar medidas que eviten su reiteración y los potenciales impactos.

Anualmente, las divisiones y la Vicepresidencia de Proyectos formulan planes de gestión ambiental con metas y responsables en cada uno de los focos estratégicos y en aquellas materias identificadas como prioritarias, las que son seguidas y verificadas desde el nivel corporativo.





7 Gestión ambiental



7.1 Cumplimiento ambiental

En el marco de nuestro compromiso con la transformación e implementación de los estándares internacionales, en 2023, mantuvimos las certificaciones de todas nuestras divisiones en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) bajo la Norma ISO-14001 y el Sistema de Gestión

de la Seguridad, Salud en el Trabajo y Riesgos Operacionales bajo la Norma ISO-45001. Esto nos permite homologar y estandarizar la forma en la que se gestionan estos temas en cada una de las divisiones y proyectos de Codelco.

Casos de multas y sanciones 2023

■ GRI 2-27, 307-1, 419-1

Durante el período reportado no recibimos sanciones monetarias ni no monetarias por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

Existen dos procesos abiertos iniciados por la SMA, en años anteriores a 2023, que aún no se cierran legalmente y están en diferentes etapas de revisión.

En materia de cumplimiento de la normativa ambiental sectorial, pagamos tres multas por un total de \$ 2.119.942 asociadas a infracciones puntuales en gestión de residuos sólidos.

En paralelo, recibimos una sanción no pagada en el período, relacionada con la gestión hídrica, y dos sanciones no monetarias, luego de fiscalizaciones a la gestión de residuos sólidos.

Cumplimiento legal

Bajo la certificación ISO 14001, nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) corporativo se rige por una Política Corporativa de Sustentabilidad. Ésta nos obliga a adoptar una gestión preventiva de los riesgos ambientales en todas nuestras actividades y proyectos. El objetivo es garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, prevenir la contaminación en todas sus formas y minimizar los impactos sobre la biodiversidad y el patrimonio cultural. Para asegurar la adherencia a esta directriz, realizamos revisiones regulares mediante sistemas de verificación internos, a través de nuestra plataforma corporativa de cumplimiento ambiental.

Cada área es esencial en el desarrollo del Plan de Gestión Ambiental anual de cada división, el cual establece metas específicas y recibe la aprobación tanto de la Gerencia General como de la Gerencia Corporativa de Medio Ambiente.

Funciones del Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

1. Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente
2. Administrar proactivamente los riesgos ambientales
3. Cumplir con nuestros compromisos y objetivos a 2030
4. Prevenir los incidentes operacionales que puedan tener impactos ambientales

7.2 Calidad del aire

■ GRI 305-7, SASB EM-MM-120a.1

En nuestra Estrategia de desarrollo sustentable incorporamos un compromiso que pone foco en la reducción de emisiones de material particulado desde nuestras operaciones para disminuirlas. Esto permite mejorar la calidad del aire en las comunidades cercanas a nuestras divisiones.

Contamos con una mesa de calidad del aire, dedicada a gestionar esta temática. El grupo monitorea el cumplimiento de los compromisos sobre reducción de MP10¹ y de las iniciativas que mejoran la gestión de la calidad del aire en nuestras instalaciones.

Dentro de los avances 2023, de nuestras acciones estratégicas destacamos los siguientes:

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>1</p>	<p>Reducir en 20% las emisiones de MP10 en nuestras Operaciones Norte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementamos, gradualmente, a través de la Gerencia de Innovación y Procesos Metalúrgicos, vigilancias tecnológicas que nos permite realizar pilotajes de supresores de polvo en caminos mineros y otras fuentes que no cuenten con controles. Incluimos la identificación y aplicación de soluciones innovadoras, y la ejecución de y ejecución de pilotos industriales diseñados para controlar emisiones generadas durante las actividades de carga y descarga de materiales, las tronaduras, y la gestión de acopios. Continuamos con el avance en la ejecución de los proyectos de inversión para el control de emisiones de material particulado, en las plantas de chancado en las divisiones Ministro Hales y Radomiro Tomic.
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>2</p>	<p>Conseguir 90% de eficiencia en el control de emisiones en caminos de las minas a rajo abierto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Iniciamos pilotajes industriales con pruebas de gestión de caminos que nos permiten un seguimiento automatizado y en tiempo real de las emisiones de polvo en la red mina rajo en las divisiones Chuquicamata y Radomiro Tomic, además de implementar un sistema de gestión de caminos en la División Radomiro Tomic Ministro Hales. Ejecutamos planes de acción a lo largo de las divisiones de Operaciones Norte y Operaciones Centro Sur para aumentar eeficiencias en el control de emisiones de polvo en caminos. Activamos el estándar corporativo que permite regularizar la metodología de medición de la eficiencia de abatimiento de material particulado en caminos mina rajo a lo largo de las operaciones.
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>3</p>	<p>El 100% de las estaciones de calidad del aire deben mantener una media anual de MP10 menor al límite de latencia (40 ug/m³), en las áreas de influencia de Codelco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En Calama, iniciamos un plan piloto de barredora de calles, con el fin de controlar la emisión local de material particulado en la ciudad, proveniente de la red vial urbana. También, finalizamos la elaboración de un inventario de emisiones detallado de la ciudad y realizamos un modelo de calidad del aire cuyo dominio comprende a las divisiones Radomiro Tomic, Chuquicamata y Ministro Hales; además del Tranque Talabre y la ciudad de Calama y alrededores. Esta herramienta nos permitió priorizar medidas de control a ejecutar en las operaciones y en la misma ciudad, a fin de mejorar los niveles de calidad del aire por MP10. Elaboramos la guía corporativa que permite estandarizar la gestión de emisiones de material particulado en las divisiones, con un foco operacional, y la calidad del aire en las comunidades vecinas. Ésta se implementará en 2024 y comprende medidas de control de emisiones, monitoreo de calidad del aire en operaciones y comunidades vecinas, establecimiento de niveles de alerta con respuesta operacional, modelos de pronóstico, y comunicación interna y a la comunidad, entre otros.

1. MP10: Material particulado con diámetro aerodinámico menor o igual que 10 micrómetros (µm)



Compromiso de desarrollo sustentable:



Disminución de Material Particulado:

Reducir en un 25% las emisiones de Material Particulado MP10¹ en las Operaciones Norte a 202

Reduciremos en 20% las emisiones de MP10 en nuestras Operaciones Norte; aumentaremos la eficiencia de captura de polvo en nuestras minas rajo a través de tecnologías de supresión de polvo y sistemas de pronóstico y prevención de emisiones, además de la evaluación de otras medidas para reducir el MP10 en las localidades vecinas a nuestras operaciones

Pilotajes industriales para aumentar la reducción de emisiones

Iniciamos la búsqueda de soluciones y pilotajes industriales para controlar las emisiones en actividades de carga, descarga, tronaduras y acopios. Asimismo, continuamos el pilotaje de tecnologías para la supresión de polvo en caminos de minas a rajo abierto en el norte de Chile y estandarizamos la gestión de calidad del aire en las áreas de nuestras operaciones

Emisiones de fundición

■ GRI 305-7, SASB EM-MM-120a.1

La norma de emisión DS N°28 establece un límite anual para las emisiones de las fundiciones de Chuquicamata, Potrerillos, y Caletones. La gestión y supervisión de estas operaciones recae en la Vicepresidencia de Operaciones, que informa directamente a la Presidencia Ejecutiva.

Durante 2023, todas nuestras fundiciones no superaron los límites máximos de emisión establecidos por la normativa vigente.

Emisión de fundiciones (kt/año*)

FUNDICIÓN	TIPO DE EMISIÓN	2022 (KT/AÑO)	2023 (KT/AÑO)	LÍMITE ANUAL**
Chuquicamata (División Chuquicamata)	SO ₂ (Dióxido de azufre)	17,8	22,3	49,7
	As (Arsénico)	0,2	0,1	0,5
Potrerillos (División Salvador)	SO ₂ (Dióxido de azufre)	10,3	8,8	24,4
	As (Arsénico)	0,0	0,0	0,2
Ventanas (División Ventanas) ²	SO ₂ (Dióxido de azufre)	4,8	3,3	9,5
	As (Arsénico)	0,0	0,0	0,1
Caletones (División El Teniente)	SO ₂ (Dióxido de azufre)	24,8	25,9	47,7
	As (Arsénico)	0,1	0,1	0,1
Total	SO₂ (Dióxido de azufre)	57,6	60,3	
	As (Arsénico)	0,4	0,2	

2. Cerrada desde el 31 de mayo de 2023

* Kilo toneladas/año **Límites según el D.S. N° 28 del Ministerio del Medio Ambiente para SO₂ y As. Para las emisiones de SO₂ de División Ventanas se indica Límite de D.S. N° 105/2018 más exigente que el D.S.28

Capturas de emisiones desde fundiciones (%)

FUNDICIÓN	2022		2023	
	ARSÉNICO (%)	AZUFRE (%)	ARSÉNICO (%)	AZUFRE (%)
Chuquicamata (División Chuquicamata)	96,5	96	98,5	95,1
Potreros (División Salvador)	97,2	95,1	98,8	96,5
Ventanas (División Ventanas) ²	96,1	96,8	95,1	96,1
Caletones (División El Teniente)	95,1	96,2	95,8	96,2
Promedio	96,2	96,0	97,1	96,0
DS28 (cumplimiento normativo)³	95,0	95,0	95,0	95,0

3. El DS 28 exige capturar 95% de las emisiones de gases. Nosotros superamos la exigencia.

7.3 Cierre de faenas

Nuestros planes de cierre de faena se basan en el cumplimiento de la normativa legal e interna, incluyendo la Ley N° 20.551 y su reglamento, así como las Normas interna NCC 46 Cierre y Post Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, el Manual SIC-M-013 para Proyectos de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, la Guía para el Desarrollo de Estudios de Perfil para Proyectos de Cierre de Faenas Mineras y el IFC N°098 Provisiones por Cierre de Faenas Mineras.

El objetivo de todos estos documentos es prevenir, controlar, minimizar y mitigar los impactos ambientales del cierre de instalaciones y asegurar los costos del proceso.

Hemos logrado hitos significativos, como el inicio del cierre de la Planta Llanta en la División Salvador, marcando una referencia en cierres progresivos durante la vida útil de las faenas y el cierre histórico de la fundición Ventanas

Cierre histórico de la fundición Ventanas

Como parte de nuestros compromisos con la comunidad el 31 de mayo, cerramos la fundición Ventanas, en la comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso. Ese día, los hornos y calderas de nuestro centro, dejaron de funcionar, luego de 58 años de historia.

Entre los impactos más relevantes que tuvo Ventanas para nuestros grupos de interés, estuvo la creación de empleos de calidad, el desarrollo para la comunidad e iniciativas sociales en Quintero y Puchuncaví.

En el recinto seguirá funcionando una refinería electrolítica, que con altos estándares medioambientales produce cátodos de cobre de 99,99% de pureza, que viajan a distintas partes del mundo para apoyar la transición energética.

18 millones de toneladas de ánodos de cobre se produjeron en la fundición Ventanas durante 58 años de historia

Costo de planes de cierres aprobados (al 31 de diciembre 2023)
■ COD9

DIVISIÓN CON PLAN DE CIERRE	RESOLUCIÓN SERNAGEOMIN	COSTO NOMINAL DE CIERRES	
		UF	M US\$
Chuquicamata	N° 2327/2019	17.936.584	722
Radomiro Tomic	N° 131/2023	17.583.380	708
Ministro Hales	N° 842/2021, reemplazada por Resolución Externa. 1848/2022	7.789.950	314
Gabriela Mistral	N° 841/2021	4.602.775	185
Salvador	N° 2655/2022	24.938.440	1.004
Ventanas	N° 2570/2019	5.225.689	210
Andina	N° 169/2022	58.429.832	2.352
El Teniente	N° 1330/2023	50.876.165	2.048
Total		187.382.815	7.543

Preparación para el cierre de faenas

Nuestro modelo de gobernanza para este tipo de acciones, busca alinear las operaciones con los estándares corporativos y las mejores prácticas de la industria para la gestión del cierre y el postcierre de faenas e instalaciones mineras. Esto aplica tanto para nuevos proyectos como para operaciones existentes.

Desde el punto de vista económico, se contemplan los costos asociados al cierre, postcierre y las garantías requeridas. Estos elementos se actualizan con cada auditoría o, al menos, cada cinco años, para reflejar las necesidades actuales y futuras.

Directrices corporativas

1. NCC 46 para el cierre y postcierre de faenas e instalaciones mineras.
2. SIC-M-013, Manual para proyectos de cierre.
3. Guía para el desarrollo de estudios de perfil para proyectos de cierre.
4. IFC N° 98, que aborda las provisiones por cierre de faenas minera.
5. Ley N° 20.551, que busca mitigar los impactos ambientales de la industria minera.
6. Procedimiento VACS-GMA-P-001, costos sociales del cierre de faenas.



Proyectos ingresados al SEIA

Luego del respectivo ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), obtuvimos la aprobación de dos proyectos con Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables.

Resoluciones de Calificación Ambiental

	TOTAL
Aprobadas (obtenidas)	2
Ejecutadas (iniciadas)	3
Cerradas	2

Adicionalmente, presentamos cinco nuevos proyectos a tramitación en el SEIA:

1. Estudio de Impacto Ambiental, proyecto "Desarrollo Futuro DMH".
2. Declaración de Impacto Ambiental, proyecto "Traslado y reposición subestación eléctrica Chamy, División Radomiro Tomic".
3. Declaración de Impacto Ambiental, proyecto "Optimización explotación Rajo Sur" División El Teniente.
4. Declaración de Impacto Ambiental, proyecto "Cierre dren Agua Helada". División El Salvador (no calificado).
5. Declaración de Impacto Ambiental, proyecto "Obras complementarias y austes operacionales mina Chuquicamata Subterránea" (desistido en noviembre 2023 y reingresado en enero 2024).



Gestión de incidentes operacionales con consecuencias ambientales

SASB EM-MM-140a.2, COD7

En 2023, registramos 55 incidentes con consecuencia ambiental. Cabe destacar que, si bien tuvimos una disminución de 9,8% con respecto al año anterior, lamentamos la ocurrencia de tres incidentes graves y tres incidentes serios.

Respecto de los incidentes graves, corresponden a uno asociado al derrame de relaves en División Andina que no llegó a cursos de agua, y dos asociados a reboses de aguas de contacto en las divisiones

Andina y El Teniente, que alcanzaron en parte cursos de agua, luego de episodios inusuales de nevazones y posteriores alzas de temperatura y deshielos.

Respecto a los tres incidentes serios, corresponden a reboses menores de agua de contacto que alcanzaron aguas superficiales. Investigamos estos hechos e identificamos mejoras por lo que iniciamos un proceso de estandarización de la gestión de riesgos asociados al manejo de aguas de contacto.

Incidentes operacionales con consecuencias ambientales

CATEGORÍAS	2022	2023
Leve	56	49
Serio	4	3
Grave	1	3
Muy Grave	0	0
Total	61	55

Ninguno de los incidentes de 2023 afectó la calidad del agua ni estuvo asociado a incumplimientos de normativas de las RCA.



8 Acerca del reporte

8.1 Alcance

■ GRI 2-2, 2-3, 2-4

El presente informe da cuenta de la publicación anual del Reporte de Sustentabilidad¹ de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. En este ejercicio ofrecemos una visión integral de la forma en que administramos los impactos económicos, medioambientales y sociales de nuestras operaciones, así como de los asuntos relevantes para nuestros distintos grupos de interés.

La información proporcionada en este documento abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, incluyendo todas nuestras operaciones y actividades. La determinación de los contenidos se fundamentó en la versión más reciente de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), y los del Sustainability Accounting Standards Board (SASB); en conjunto con las recomendaciones de reporte del International Council on Mining and Metals (ICMM).

En el periodo no hubo reformulaciones de contenidos respecto de lo reportado anteriormente. Del mismo modo, no se produjeron cambios en el alcance o método de cálculo de la información presentada.

Este informe se elaboró en conformidad a GRI, redactado de acuerdo con los principios que dicho estándar determina, dando cumplimiento a los nueve pasos establecidos para la realización de informes de sustentabilidad.

La precisión de la información fue sometida a una auditoría externa por parte de la firma PwC Chile (PricewaterhouseCoopers), cuya evaluación se detalla en la Carta de Verificación, al final de este capítulo.

8.2 Materialidad

■ GRI 3-1

En 2022 realizamos un análisis de materialidad que nos permitió identificar los impactos más significativos de nuestras operaciones y las temáticas de mayor importancia para nuestros grupos de interés y la agenda corporativa.

Para determinar nuestra materialidad e índice GRI, nos basamos en la metodología de Global Reporting Initiative (GRI), la que consiste en tres etapas:

PASO 1	PASO 2	PASO 3
Entender el contexto de la organización	Identificar impactos reales y potenciales	Evaluar importancia de los impactos

Para este proceso de materialidad revisamos los marcos y principios a los que adherimos y los estándares internacionales de sostenibilidad y reportabilidad como Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Pacto Global, International Council on Mining and Metals (ICMM), The Copper Mark, Carbon Disclosure Project (CDP), Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

Este análisis permitió definir una lista preliminar de 24 temas significativos para nuestra industria, relacionados con los impactos que generan las empresas mineras.

Esta etapa incluyó la observación de documentos y artículos publicados por organizaciones y consultoras a nivel mundial, en los cuales se analizan las principales tendencias para la la industria global de la minería del cobre, el análisis de prensa anual, la revisión de reportes de sostenibilidad de otras mineras con presencia mundial y la revisión de documentación interna, con el fin de identificar impactos reales y potenciales, además de evaluar su mportancia.

Para profundizar en estos impactos y su gestión, realizamos una consulta focalizada y una revisión de la documentación interna de la Corporación. Este examen abarcó tanto políticas y prácticas internas como el registro detallado de las interacciones con nuestros grupos de interés.

1. Reporte de Sustentabilidad número 18 de Coldeco

Estas actividades se organizaron abarcando las siguientes etapas:

1.

Identificación de impactos y temas relevantes: se revisó exhaustivamente material secundario proveniente de fuentes internas y externas, con el objetivo de identificar aquellos temas que marcaron la agenda de la industria y que suscitaron preocupación, tanto para Codelco como para nuestros grupos de interés. Esta revisión incluyó un análisis de documentos internos, un examen de la cobertura mediática, un análisis de las tendencias internacionales en sostenibilidad dentro de la industria minera y una comparación de buenas prácticas en materia de reportabilidad.

2.

Priorización de temas: siguiendo la lista de temas materiales de 2022, este año actualizamos y priorizamos los temas identificados en la revisión documental, los que fueron sometidos a consulta con miembros de la Corporación.

3.

Validación de temas materiales para 2023: a partir de la entrevista a 15 ejecutivos se ratificó que los temas definidos como materiales seguían estando vigentes para la Compañía.

Temas materiales

■ GRI 3-2

Del análisis realizado, se desprendieron 31 temas priorizados, subdivididos en las categorías económica, social, ambiental y de gobernanza, lo que nos permitió actualizar el proceso de materialidad.

ECONÓMICOS	SOCIALES	AMBIENTALES	GOBERNANZA
Innovación	Seguridad y salud laboral	Mitigación y adaptación al cambio climático	Transparencia y divulgación
Nuevos proyectos	Transformación organizacional	Huella hídrica	Cumplimiento legal
Desarrollo económico	Gestión del capital humano	Emisiones GEI	Ética y probidad
Mejoras en la eficiencia	Relaciones laborales	Gestión de riesgos ambientales	Participación de los grupos de interés
Digitalización y automatización	Equidad de género	Contaminación atmosférica	
Generación de empleo local y desarrollo de capacidades	Relaciones comunitarias	Manejo de relaves	
	Gestión de impactos ambientales en la comunidad	Economía circular	
	Derechos Humanos	Gestión de residuos	
	Diversidad e inclusión	Cumplimiento ambiental	
	Debida diligencia en la cadena de suministro	Biodiversidad y áreas protegidas	
		Cierre de faenas	

8.3 Carta de verificación

■ GRI 2-5



INFORME DE SEGURIDAD LIMITADA DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IDENTIFICADA REPORTADA EN EL REPORTE DE SUSTENTABILIDAD DE CODELCO

Santiago, 3 de junio de 2024

Señor Pablo Contreras Silva
Gerente de Acción Climática
Corporación Nacional del Cobre - CODELCO

Alcance

Hemos realizado un trabajo de seguridad limitada de la información de sostenibilidad de CODELCO identificada a continuación, reportada en su Reporte de Sustentabilidad correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2023 (Información de Sostenibilidad Identificada). Este trabajo fue realizado por un equipo multidisciplinario que incluye profesionales de aseguramiento e ingenieros especialistas.

Información de Sostenibilidad Identificada

La Información de Sostenibilidad Identificada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se especifica a continuación:

Estándar	Código	Indicador
SASB	EM-MM-110a.1	Emisión de gases de efecto invernadero
SASB	EM-MM-130a.1	Gestión de la energía
SASB	EM-MM-140a.1	Gestión del agua
SASB	EM-MM-140a.2	Gestión del agua
SASB	EM-MM-150a.2	Gestión de residuos y materiales peligrosos
SASB	EM-MM-150a.3	Gestión de residuos y materiales peligrosos
SASB	EM-MM-160a.1	Efectos en la biodiversidad
SASB	EM-MM-160a.3	Efectos en la biodiversidad
SASB	EM-MM-210a.1	Seguridad, DDHH, derechos de pueblos indígenas
SASB	EM-MM-210a.2	Seguridad, DDHH, derechos de pueblos indígenas
SASB	EM-MM-210a.3	Seguridad, DDHH, derechos de pueblos indígenas



Santiago, 3 de junio de 2024
Corporación Nacional del Cobre - CODELCO

Estándar	Código	Indicador
SASB	EM-MM-210b.1	Relaciones con la comunidad
SASB	EM-MM-210b.2	Relaciones con la comunidad
SASB	EM-MM-310a.1	Relaciones laborales
SASB	EM-MM-310a.2	Relaciones laborales
SASB	EM-MM-320a.1	Salud y seguridad de la fuerza laboral
SASB	EM-MM-510a.1	Ética empresarial y transparencia
SASB	EM-MM-510a.2	Ética empresarial y transparencia
SASB	EM-MM-000.A	Métricas de actividad
SASB	EM-MM-000.B	Métricas de actividad
GRI	GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno
GRI	GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
GRI	GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización
GRI	GRI 303-5	Consumo de agua
GRI	GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad
GRI	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
GRI	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)
GRI	GRI 403-8	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
GRI	GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado
GRI	GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados
GRI	GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo
GRI	GRI 3-2	Lista de temas materiales
GRI	GRI 415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos



Santiago, 3 de junio de 2024
Corporación Nacional del Cobre - CODELCO
3

Nuestro trabajo de seguridad limitada fue realizado únicamente con respecto a la información al 31 de diciembre de 2023 y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a períodos anteriores o a cualquier otro elemento incluido en el Reporte de Sustentabilidad 2023 y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión al respecto.

Criterios

Los criterios utilizados por CODELCO para preparar la Información de Sostenibilidad Identificada se establecen en el numeral “8.1 Alcance” de la sección “8. Nuestro reporte” en la página 152 del Reporte de Sustentabilidad de 2023 (en adelante “los Criterios”), los cuales consideran los estándares dispuestos por la Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Responsabilidad de CODELCO por la Información de Sostenibilidad Identificada

La Administración de CODELCO es responsable por la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada de acuerdo con los Criterios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno relevante para que la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada reportada esté exenta de representaciones incorrectas significativas, ya sea por fraude o error.

Limitaciones inherentes

La ausencia de un cuerpo significativo de prácticas establecidas en las cuales basarse para evaluar y medir la información no financiera permite medidas y técnicas de medición diferentes, aunque aceptables, las cuales pueden afectar la comparabilidad entre entidades. Adicionalmente, la cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero está sujeta a una incertidumbre inherente debido al conocimiento científico inacabado utilizado para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las Normas de Independencia y Requisitos Éticos Internacionales del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra firma aplica el Estándar Internacional de Gestión de Calidad 1, el cual requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.



Santiago, 3 de junio de 2024
Corporación Nacional del Cobre - CODELCO
4

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de seguridad limitada sobre la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sustentabilidad de CODELCO basada en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento Distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (ISAE 3000, por su sigla en inglés), del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos este trabajo a fin de obtener un nivel de seguridad limitada respecto de que la Información de Sostenibilidad Identificada está exenta de representaciones incorrectas significativas.

Un trabajo de seguridad limitada implica evaluar la idoneidad en las circunstancias del uso de los Criterios por parte de CODELCO como base para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sustentabilidad, evaluando los riesgos de representaciones incorrectas significativas, ya sea por fraude o error, respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de la Información de Sostenibilidad Identificada. Un trabajo de seguridad limitada tiene un alcance sustancialmente menor que un trabajo de seguridad razonable tanto en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluyendo el entendimiento del control interno, como a los procedimientos ejecutados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, la evaluación de la pertinencia de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, y reconciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del trabajo, al realizar los procedimientos enumerados anteriormente, nosotros:

- Realizamos consultas a los responsables de la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Comprendimos el proceso para recopilar y reportar la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Realizamos pruebas sustantivas limitadas sobre la base de la Información de Sostenibilidad Identificada para verificar que los datos se hayan medido, registrado, cotejado e informado adecuadamente y sean consistentes con sus documentos de respaldo y/o provienen de fuentes que cuentan con soportes verificables;

Los procedimientos efectuados en un trabajo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y oportunidad respecto a un trabajo de seguridad razonable y tienen un alcance menor que dicho tipo de trabajos. Como resultado, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, no expresamos una opinión de seguridad razonable sobre si la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sustentabilidad de CODELCO ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Criterios.



Santiago, 3 de junio de 2024
Corporación Nacional del Cobre - CODELCO
5

Conclusión de seguridad limitada

Basados en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la Información de Sostenibilidad Identificada reportada en el Reporte de Sustentabilidad de CODELCO al 31 de diciembre de 2023 no está preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los Criterios.

DocuSigned by:

12305B69BAF4485...

Gonzalo Riederer H.
RUT: 13.757.157-9



DATOS GENERALES

■ 2-1, 2-3

NOMBRE: **CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO)**

UBICACIÓN: **CASA MATRIZ, HUÉRFANOS 1270, SANTIAGO DE CHILE**

TELÉFONO: **(56 2) 2690 30 00**

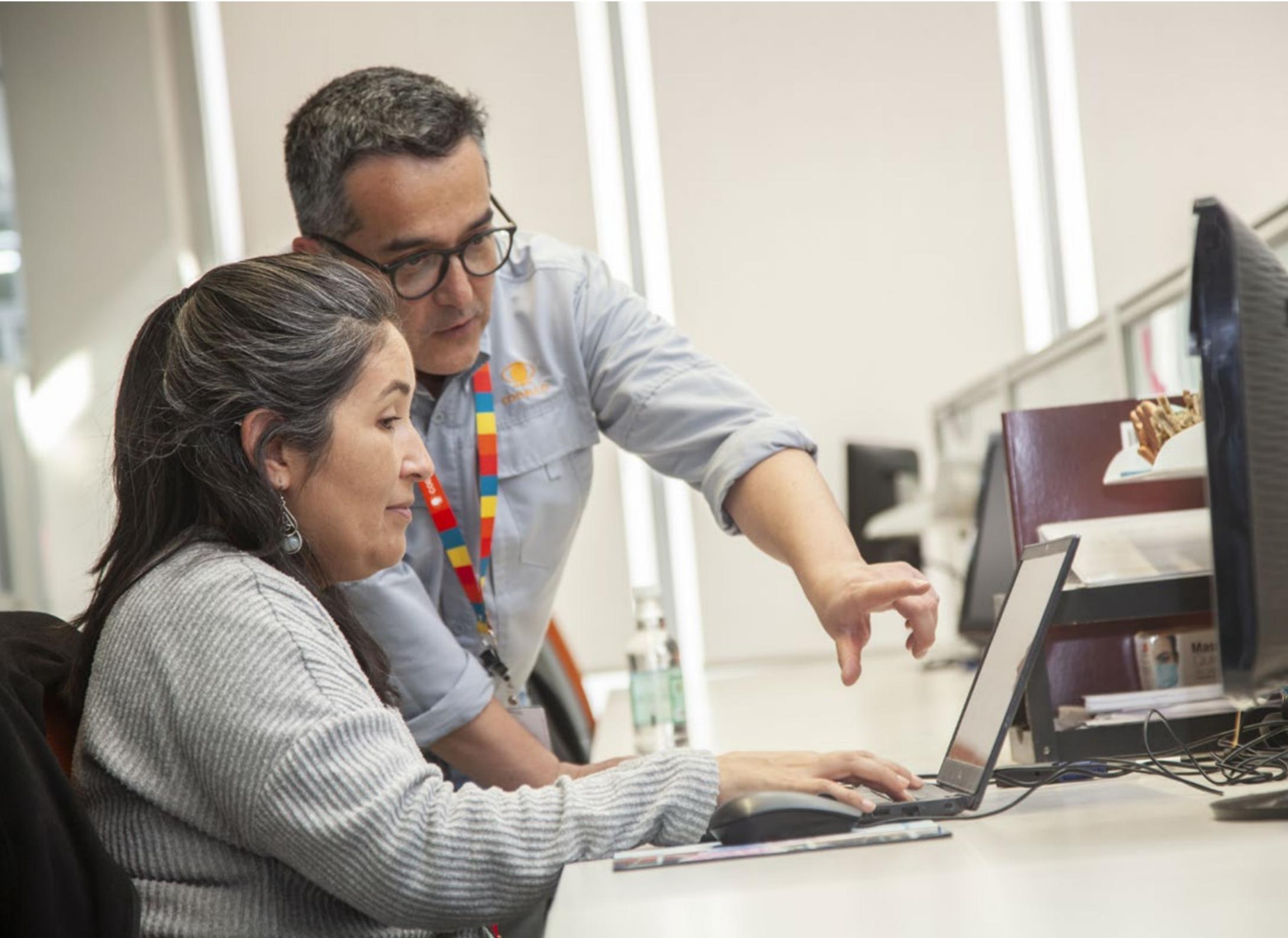
PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA: **EMPRESA PÚBLICA, PROPIEDAD DEL ESTADO DE CHILE. CREADA EL 1 DE ABRIL DE 1976 POR EL DECRETO LEY 1.350. INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, EN SU CALIDAD DE EMISORA DE BONOS DE OFERTA PÚBLICA. ES FISCALIZADA POR LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, LA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO) E, INDIRECTAMENTE, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE COCHILCO. AÑO: REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2023**

CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES: **PERIODICIDAD ANUAL**

PUNTO DE CONTACTO: **PARA DUDAS O CONSULTAS SOBRE ESTE REPORTE COMUNICARSE A [CONTACTO CODELCO](#)**



Anexos



1. Enfoques de gestión de temas materiales

■ GRI 3-3

Nuestra materialidad se compone de 31 temas, divididos en tres pilares: económicos, sociales, ambientales y de gobernanza.

En conformidad con la metodología GRI 2021, presentamos los impactos positivos y negativos sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los derechos humanos, resultantes de gestionar o no estas temáticas.

En los diversos capítulos de este Reporte de Sustentabilidad damos cuenta de su gestión, a través de indicadores y relato de las políticas y procedimientos, y los avances durante 2023.

ECONÓMICOS

TEMA:
INNOVACIÓN

I CAPÍTULO 3

IMPACTOS POSITIVOS:

Mejora en las condiciones de seguridad y salud ocupacional en nuestras operaciones minimizando la exposición de nuestros(as) trabajadores(as) a labores riesgosas.

Reducción del riesgo en la toma de decisiones para transformar recursos mineros en reservas y habilitador de valor a través de mayor eficiencia operativa, continuidad de marcha, aumento de productividad y reducción de costos.

Mayor impulso para tecnologías y nuevos procesos que optimicen y reduzcan progresivamente el consumo de recursos, disminuyendo la huella hídrica y de carbono, minimizando el impacto ambiental de nuestro cobre en nuestras comunidades.

Mayor control de riegos asociados al cambio tecnológico para habilitar valor para Codelco y el país.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Cualquier proceso de desarrollo y cambio tecnológico en áreas estratégicas como minería profunda, procesamiento de minerales e impurezas, descarbonización de operaciones e innovación incremental requerirá de transformaciones e implica riesgos y potenciales interferencias en los procesos actuales, buscando un beneficio mayor y la sostenibilidad del negocio.

Para lograrlo, debemos realizar esfuerzos significativos en investigación y desarrollo, desde la generación de oportunidades hasta el escalamiento en nuestras operaciones. Este proceso de captura de valor requiere de inversión, instalación de capacidades, consistencia y foco a mediano y largo plazo.

Si no innovamos y no adoptamos nuevas tecnologías podríamos tener riesgos en seguridad o impactos ambientales no previstos.

OBJETIVOS:

Identificar, adaptar, transferir y desarrollar tecnologías que impacten directamente a los desafíos del plan de negocios, que mejoren la eficiencia, aumenten la productividad y reduzcan el impacto medioambiental de nuestras operaciones mineras y mejorar la seguridad de las personas que trabajan en nuestras operaciones.

TEMA:
NUEVOS PROYECTOS

I CAPÍTULO 1

IMPACTOS POSITIVOS:

Mantenimiento y extensión de la vida útil de nuestras operaciones al incorporar nuevas reservas minerales a los planes de producción.

Generación de oportunidades de empleo directas e indirectas, beneficiando a las comunidades locales y contribuyendo al desarrollo económico de las regiones en que operamos.

Impulso a la innovación y el desarrollo tecnológico en la industria minera, posicionando a nuestra empresa como líder en el campo y mejorando su competitividad a largo plazo.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Los nuevos proyectos, implican inversiones significativas y conllevan riesgos asociados al negocio que habilitan (volatilidad de los precios de los minerales, costos de construcción y operación) y también están expuestos a cambios en las regulaciones ambientales y laborales en el tiempo.

De no ser gestionados adecuadamente, los nuevos proyectos pueden generar diferencias con las comunidades debido a preocupaciones sobre el impacto medioambiental, la salud pública y la distribución de beneficios económicos.

OBJETIVOS:

Lograr maximizar el valor de nuestros activos invirtiendo en proyectos de desarrollo y de sustentación que permitan mantener y mejorar la competitividad de nuestras operaciones.

TEMA:
DESARROLLO
ECONÓMICO

I CAPÍTULO 3

IMPACTOS POSITIVOS:

Contribución al Fisco a través del pago de impuestos y traspaso de utilidades, que son fundamentales para financiar proyectos de infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos.

Fortalecimiento de la economía del territorio, al demandar bienes y servicios a nivel local y nacional, lo que crea mayores oportunidades para proveedores.

Aporte a la creación de empleos directos e indirectos, beneficiando a las comunidades locales y fortaleciendo la economía regional.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La volatilidad de los precios de los minerales y los costos de producción pueden representar riesgos financieros, que afecten nuestra rentabilidad y capacidad para financiar proyectos de desarrollo económico y social.

En algunas comunidades, donde somos la principal fuente de empleo y actividad económica, puede existir una alta dependencia de la empresa, lo que las hace vulnerables a los cambios en la industria minera y los precios de los minerales.

OBJETIVOS:

Maximizar el valor económico y su contribución al Estado de Chile, a través de la minería del cobre.

Estimular la participación de proveedores locales en los procesos y cadena de valor de Codelco y empresas contratistas.

**TEMA:
MEJORAS EN LA
EFICIENCIA**

I CAPÍTULO 3

IMPACTOS POSITIVOS:

Reducción de costos operativos, incluyendo los relacionados con el consumo de energía, agua y otros recursos, lo que mejora la rentabilidad. Aumento en la productividad de las operaciones mineras y menor uso de recursos.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Si no se realizan mejoras en la eficiencia, podrían existir riesgos operativos, tecnológicos y financieros, incluyendo interrupciones en nuestra producción, costos de inversión iniciales y resistencia al cambio de parte de los(as) trabajadores(as).

Se podría registrar cambios en las condiciones laborales, lo que genera, muchas veces, tensiones y conflictos con los(as) trabajadores(as) y la empresa.

OBJETIVOS:

Optimizar los procesos mineros existentes, utilizando herramientas de gestión de calidad y metodologías de mejora continua que permita reducir externalidades negativas y aumentar la productividad, impactando en la tecnología, la capacitación y desarrollo de personal, el monitoreo y evaluación de las operaciones.

**TEMA:
DIGITALIZACIÓN Y
AUTOMATIZACIÓN**

I CAPÍTULO 3

IMPACTOS POSITIVOS:

Mejora en las condiciones de trabajo de nuestros(as) trabajadores(as), buscando la reducción de la exposición en ambientes complejos a partir de la materialización de portafolios de robotización, tele operación o automatización de procesos productivos.

Optimización operacional y mayor búsqueda de los límites técnicos mediante de la actualización tecnológica, la automatización de procesos productivos, instrumentación crítica y avanzada, sistemas de control avanzado y la incorporación de herramientas de analítica avanzada permiten el aumento de la productividad, mayor rentabilización de nuestros activos.

Mejora en la utilización de los recursos lleva a la reducción del consumo de recursos naturales y la generación de residuos, mayor optimización en el uso de energía, lo que contribuye a la mitigación del impacto ambiental de nuestras operaciones mineras.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La tecnología de alguna manera habilita modificaciones a los procesos de trabajo, y va alineado a un cambio cultural importante, lo que podría generar un clima de inestabilidad de los(as) trabajadores(as) afectados y de los otros equipos de trabajo.

La implementación de tecnologías digitales y sistemas automatizados requiere una gestión de cambio, períodos de capacitación para los trabajadores lo que requiere una planificación proactiva a fin de evitar impactos en los plazos de implementación.

La dependencia de los procesos por la tecnología exige estar con mayor control y monitoreo de manera de evitar vulnerabilidades y fallas técnicas y ciberataques, lo que podría impactar la continuidad operativa y la seguridad de la información.

**TEMA:
DIGITALIZACIÓN Y
AUTOMATIZACIÓN**

I CAPÍTULO 3

OBJETIVOS:

Implementar tecnologías digitales en nuestras operaciones mineras, incluyendo sistemas de monitoreo remoto, análisis de datos en tiempo real y herramientas para mejorar la eficiencia y la seguridad, perfeccionando la automatización de procesos clave en las operaciones mineras.

Despliegue intensivo de automatización y digitalización de procesos productivos con impacto en productividad y seguridad, asegurando captura de valor.

Despliegue de optimización de procesos operacionales por medio de: la integración entre Sistemas de Control Avanzado, la Analítica Avanzada MinCo (Mine to Mill), Mantenimiento predictivo; automatización Flotas Mineras en ambiente híbrido.

Profundizar la seguridad (Video Analítica, Sistemas de detección de presencia, Sistemas Anticolisión)

**TEMA:
GENERACIÓN DE EMPLEO
LOCAL Y DESARROLLO DE
CAPACIDADES**

I | **CAPÍTULO 3 Y 5**

IMPACTOS POSITIVOS:

Fortalecimiento de la economía en los territorios a través de la contratación local y el desarrollo de habilidades en las comunidades cercanas a nuestras operaciones mineras.

Mayor capacitación y empleo, lo que beneficia a los residentes locales y mejora su calidad de vida.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La escasez de habilidades locales o la competencia por recursos limitados puede promover el desplazamiento de personas con las habilidades requeridas desde otras regiones.

OBJETIVOS:

Establecer objetivos claros y alcanzables relacionados con la generación de empleo local y el desarrollo de capacidades, alineados con nuestros principios de sustentabilidad y responsabilidad. Fortalecer la mejora continua de las prácticas de contratación, formación y desarrollo de la comunidad para maximizar los beneficios a largo plazo en las poblaciones locales.

SOCIALES

**TEMA:
SEGURIDAD Y SALUD
LABORAL**

I | **CAPÍTULO 4**

IMPACTOS POSITIVOS:

Reducción de los accidentes, lo que se traduce mayor seguridad para los(as) trabajadores(as).

Aumento en la eficiencia y productividad.

Mayor promoción de cultura de seguridad entre los empleados.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar la creación y mantenimiento de ambientes de trabajo sanos y seguros podría generar accidentes y enfermedades profesionales al personal que se desempeña en nuestros centros de trabajo. Estos incidentes podrían, además provocarnos efectos económicos negativos en cuanto a multas y paralizaciones en los procesos de producción.

OBJETIVOS:

Nuestro principal objetivo principal es erradicar las fatalidades en nuestras operaciones.

Lograr la mejora continua de la seguridad y salud laboral en las operaciones de Codelco, incentivando la prevención proactiva de accidentes y enfermedades ocupacionales, así como la promoción del bienestar integral de nuestros equipos.

**TEMA:
TRANSFORMACIÓN
ORGANIZACIONAL**

I | **CAPÍTULO 4**

IMPACTOS POSITIVOS:

Mejoras en la eficiencia, productividad y competitividad de nuestra empresa para atraer y retener talentos.

Desarrollo del talento interno, lo que tiene efecto en un mayor compromiso de los(as) trabajadores(as).

La transformación organizacional continua permite adaptarnos mejor a los desafíos del mercado y aprovechar nuevas oportunidades de negocio.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Los posibles desafíos o impactos negativos asociados a la transformación organizacional están ligados a la resistencia al cambio de parte de los(a) trabajadores(as), interrupciones en las operaciones o aumento de la brecha de habilidades.

OBJETIVOS:

Establecer objetivos claros y medibles relacionados con la transformación organizacional continua, alineados con la visión y estrategia de sustentabilidad de Codelco.

**TEMA:
GESTIÓN DEL CAPITAL
HUMANO****I CAPÍTULO 4****IMPACTOS POSITIVOS:**

Mejoras en la calidad de vida laboral, el bienestar y la satisfacción de nuestros trabajadores.

Aumento en la productividad y la innovación.

Reducción del ausentismo laboral y en el aumento de la participación de los(as) trabajadores(as).

IMPACTOS NEGATIVOS:

Si no lo gestionamos correctamente nuestro capital humano puede resultar en escasez de talento especializado, la rotación de nuestro personal o la falta de diversidad en la fuerza laboral.

OBJETIVOS:

Una gestión de las personas con objetivos específicos y medibles, alineados con los valores y la visión de sostenibilidad de Codelco.

Promover el desarrollo profesional, el bienestar y la diversidad en su fuerza laboral, así como la mejora continua de sus prácticas de gestión del talento.

**TEMA:
RELACIONES LABORALES****I CAPÍTULO 4****IMPACTOS POSITIVOS:**

Relaciones laborales armoniosas y productivas que promueven el diálogo abierto, la participación de los(as) trabajadores(as) y la resolución constructiva de conflictos.

Mejores las condiciones laborales, beneficios y seguridad de los(as) trabajadores(as).

IMPACTOS NEGATIVOS:

La falta de gestión en las relaciones laborales podrían generar conflictos como paralizaciones de trabajo o falta de comunicación efectiva entre la gerencia y los trabajadores. Esto podría además reflejar una reducción en el valor económico y la eficiencia de la empresa debido a conflictos o falta de escucha de las necesidades de las y los colaboradores.

OBJETIVOS:

Promover relaciones laborales en un ambiente de trabajo alineado con los principios de equidad, transparencia y respeto mutuo de Codelco.

Fortalecer la resolución efectiva de conflictos para mantener relaciones laborales sólidas y constructivas.

**TEMA:
EQUIDAD DE GÉNERO****I CAPÍTULO 4****IMPACTOS POSITIVOS:**

Creación de un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, donde todos los(as) trabajadores(as) se sienten valorados y empoderados.

Fortalecimiento de la conciliación de la vida laboral.

Aumento en la productividad, la innovación y la reputación.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Si no gestionamos esta temática correctamente, podríamos presentar casos de discriminación por género, acoso sexual, y desincentivo de la ocupación de mujeres. Fuga de talentos femeninos que aportan valor a nuestra empresa y a sus diversas áreas de negocio. Falta de cohesión y compromiso de nuestros equipos de trabajo con la empresa y daño a los activos intangibles de nuestra compañía, como la reputación y marca.

OBJETIVOS:

Establecer metas específicas y medibles relacionadas con la equidad de género, alineadas con los principios de derechos humanos, diversidad e inclusión de Codelco. Eliminar las barreras de género, promover la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de todas las personas.

**TEMA:
RELACIONES
COMUNITARIAS****I CAPÍTULO 5****IMPACTOS POSITIVOS:**

Avances en mejoras educativas, de apoyo a emprendedores y la contratación local.

Impacto social y económico al mejorar en la calidad de vida, la reducción de la pobreza y el aumento en el acceso a servicios básicos de las comunidades.

Mejora en infraestructura local (juntas de vecinos, sedes comunales, uniones comunales entre otros)

Recuperación de espacios públicos y de áreas verdes.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La falta de gestión comunitario podría generar un aumento en conflictos por el uso de recursos naturales, preocupaciones ambientales por la falta de transparencia y comunicación efectiva en los territorios donde operamos. Debilitamiento de nuestra licencia social para operar y posibilidad de paralización de las faenas. Efectos en nuestra productividad y eficiencia financiera en el corto y largo plazo.

OBJETIVOS:

Promover el desarrollo socioeconómico y ambiental de las comunidades vecinas, así como la construcción de relaciones de largo plazo basadas en el respeto mutuo y la colaboración, manteniendo la licencia social para operar en los territorios donde estamos presentes.

**TEMA:
GESTIÓN DE IMPACTOS
AMBIENTALES EN LA
COMUNIDAD****I CAPÍTULO 5****IMPACTOS POSITIVOS:**

Contribución a la protección y preservación del medioambiente en las comunidades vecinas y la restauración de los ecosistemas.

Reducción de la huella ambiental, lo que se convierte en beneficios para las comunidades locales, como la mejora de la calidad del aire y del agua, la mitigación de riesgos ambientales y el aumento del acceso a recursos naturales.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La falta de gestión de los impactos ambientales en la comunidad podría traducirse en contaminación del aire, agua o suelos, degradación de ecosistemas o impactos en la salud humana.

La falta de control respecto a este tema puede generarnos, a largo plazo, conflictos ambientales y sociales además de erosión del valor económico de la compañía.

OBJETIVOS:

Establecer objetivos específicos y medibles relacionados con la gestión de impactos ambientales en la comunidad, alineados con los principios de conservación ambiental y desarrollo sostenible de Codelco y la disminución de la huella ambiental en todos los niveles.

**TEMA:
DERECHOS HUMANOS****I CAPÍTULO
3, 4 Y 5****IMPACTOS POSITIVOS:**

Producción responsable, poniendo a las personas en el centro, operando con respeto a sus derechos, previniendo riesgos de vulneración a ellos, monitoreando el cumplimiento y gestionando los potenciales impactos.

Prevención de vulneraciones y resguardo de los derechos de las personas que participan en toda nuestra cadena de abastecimiento.

Mejora en la percepción y la generación de impactos positivos en los territorios donde operamos

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar los derechos humanos genera un potencial riesgo de vulneraciones a las personas, trabajadores y comunidades presentes en los territorios donde se emplazan las operaciones de las industrias en general.

La falta de gestión, visibilidad y monitoreo de los derechos humanos puede repercutir potencialmente en la percepción que se tenga de las industrias.

OBJETIVOS:

Fortalecer los compromisos por la producción responsable, trabajar por la protección y respeto de las personas, promover espacios laborales seguros, respetuosos y saludables.

**TEMA:
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

I CAPÍTULO 4

IMPACTOS POSITIVOS:

Un entorno laboral diverso, inclusivo y equitativo impacta en el bienestar de las personas que trabajan en los equipos, pues se sienten en un espacio seguro para mostrar habilidades y destrezas.

Mejora en la creatividad, la innovación, la toma de decisiones y el compromiso de los empleados.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Cuando no se gestionan estos temas se puede incurrir en situaciones de discriminación, sesgo inconsciente, falta de representación o exclusión de grupos minoritarios. Falta de sentido de pertenencia de nuestros colaboradores y colaboradoras, afectación a la cultura organizacional y bajos resultados en innovación y productividad.

OBJETIVOS:

Promover una cultura de diversidad e inclusión, alineada con los principios de igualdad, equidad y respeto de Codelco y la eliminación de barreras de acceso y desarrollo, junto a la creación de oportunidades para todos los empleados.

**TEMA:
DEBIDA DILIGENCIA EN LA
CADENA DE SUMINISTRO**

I CAPÍTULO 3

IMPACTOS POSITIVOS:

Reducción de riesgos y mejora en la calidad de los productos y servicios.

Mejoras en el control y la transparencia de nuestros productos con un sistema de debida diligencia en la cadena de suministros minerales que monitorea nuestros cátodos desde que salen de la división hasta el cliente final.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar este tema podría llevarnos a incurrir en casos de incumplimiento ético, sobre derechos humanos o ambientales, rupturas en la cadena de suministro, o impactos negativos en las comunidades.

OBJETIVOS:

Establecer objetivos específicos y medibles relacionados con la debida diligencia en la cadena de suministro, alineados con los principios de transparencia, ética y sostenibilidad, y el cumplimiento de estándares internacionales de sostenibilidad.

AMBIENTALES

**TEMA:
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN
AL CAMBIO CLIMÁTICO**

I CAPÍTULO 6

IMPACTOS POSITIVOS:

Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Tracción del ecosistema minero para la descarbonización (proveedores y clientes).

Aumento en la eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovable.

Mayor resiliencia frente a eventos climáticos extremos, como sequías, inundaciones o cambios en los patrones de precipitación.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar la mitigación y adaptación al cambio climático podría llevarnos a tener un aumento de los riesgos de la compañía, mayores emisiones de gases GEI, menor acceso a mercados, impactos operacionales, pérdida de biodiversidad, o afectación de la disponibilidad de recursos hídricos. Afectación del patrimonio de la empresa y sus activos, además del desempeño económico y su efecto en el presupuesto nacional. Daño a la reputación de nuestra compañía y a la marca Codelco.

OBJETIVOS:

Reducir las emisiones de GEI, así como construir un negocio más resiliente a los efectos del cambio climático, a través de la promoción de tecnologías limpias, la conservación de recursos naturales y la mejora de la resiliencia climática en sus operaciones.

TEMA: HUELLA HÍDRICA**I CAPÍTULO 6****IMPACTOS POSITIVOS:**

Reducción del uso de agua continental, a través de la utilización de agua de mar, la optimización del uso del agua, la reutilización de aguas residuales y la implementación de tecnologías más eficientes.

Recuperación de cuencas hidrográficas.

Disminución del consumo de agua, mejora la disponibilidad y calidad del recurso y preservación de los ecosistemas acuáticos.

IMPACTOS NEGATIVOS:

El no gestionar la reducción del uso de agua puede hacer que se presente sobreexplotación de acuíferos o competencia por el agua con las comunidades locales o la agricultura. Afectación al recurso hídrico destinado para las personas, que utilizan agua en su vida diaria. Produciendo efectos negativos en la salud y calidad de las comunidades o ciudades aledañas.

OBJETIVOS:

Alcanzar la eficiencia y responsabilidad hídrica de Codelco, a través de una reducción continua de ésta, la protección de recursos hídricos y la promoción de prácticas sostenibles de gestión del agua.

**TEMA:
EMISIONES DE GEI****I CAPÍTULO 6****IMPACTOS POSITIVOS:**

Disminución de la huella de carbono a través de proyectos de energías renovables o de captura y almacenamiento de carbono que contribuyen a la mitigación de las emisiones de GEI y al desarrollo de una economía baja en carbono.

Mayor claridad estadística sobre el impacto positivo de las medidas de mitigación, en términos de reducción de emisiones que permite gestionar de manera eficiente los procesos/consumos que más contribuyen a una menor huella.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar las emisiones GEI podría producir un aumento en éstas contribuyendo al calentamiento global, aumentando nuestros impactos negativos en el medioambiente.

OBJETIVOS:

Disminuir las emisiones de GEI, alineados con los compromisos internacionales y las regulaciones ambientales aplicables, a través de la promoción de tecnologías limpias y incorporación de la adaptación del negocio minero.

**TEMA:
GESTIÓN DE RIESGO
AMBIENTAL****I CAPÍTULO 7****IMPACTOS POSITIVOS:**

Mayor focalización de los riesgos para una gestión estratégica más efectiva.

Minimización de impactos ambientales negativos al entorno.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La falta de gestión de riesgos ambientales genera exposición a crisis ambientales, como derrames de sustancias tóxicas, contaminación del agua o del suelo e impactos en la biodiversidad. Y produce efectos negativos en nuestra reputación, en los presupuestos y eficiencia financiera, debido al pago de multas asociadas a la normativa medioambiental.

OBJETIVOS:

Consolidar la mejora continua del desempeño ambiental en términos de prevención de incidentes, reducción de riesgos y promoción de la transparencia y la participación pública.

**TEMA:
CALIDAD DEL AIRE****I CAPÍTULO 7****IMPACTOS POSITIVOS:**

Identificación y reducción de las fuentes de contaminación atmosférica, lo que se traduce en mejoras en la salud pública y en la protección del medioambiente.

Mejoras en la calidad del aire para personas que sufren enfermedades respiratorias en nuestras zonas de operaciones.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar la calidad del aire puede traducirse en afecciones a la salud de las personas y a la calidad de los ecosistemas. Podría además, generar rechazo de los vecinos y las comunidades, junto con conflictos socioambientales.

OBJETIVOS:

Cumplir los estándares ambientales y las regulaciones locales e internacionales, impactando en la reducción continua de emisiones contaminantes, la adopción de tecnologías más limpias y la promoción de una cultura de sostenibilidad ambiental.

**TEMA:
MANEJO DE RELAVES****I CAPÍTULO 6****IMPACTOS POSITIVOS:**

Visualización de riesgos críticos para adopción oportuna de planes de acción.

Alineamiento con mejores prácticas internacionales sobre gestión de depósitos de relave.

Control y prevención de riesgos mediante la aplicación de alertas tempranas.

Incorporación activa con las comunidades en las áreas de influencia, de forma de adoptar medidas inclusivas sobre mitigación, prevención y control de riesgos.

Mayor seguridad en comunidades aledañas.

Erradicación de potenciales focos de contaminación de aguas subterráneas.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar el manejo de relaves provocaría Cuestionamientos de las autoridades y comunidades. Cuestionamientos stakeholders internacionales y mayor exposición a eventos no deseados.

OBJETIVOS:

Reducir riesgos ambientales y promover una gestión responsable de los residuos mineros.

**TEMA:
ECONOMÍA CIRCULAR****I CAPÍTULO 6****IMPACTOS POSITIVOS:**

Reducción de costos operativos, creación de empleo local, minimización del impacto ambiental y regeneración de los territorios.

Disminución de los residuos, mejoras en la eficiencia en el uso de ciertos recursos naturales y búsqueda de soluciones para mantener o recuperar el valor de los materiales dentro de nuestra cadena de producción, contribuyendo a una menor huella ambiental y climática.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Al implementar la economía circular nos vemos expuestos a la necesidad de cambios en los procedimientos y normativas internas, la complejidad logística y los costos asociados al cumplimiento de regulaciones ambientales de economía circular.

Si no implementamos la economía circular en las operaciones, caemos en desalineación con la industria y estándares de producción responsable, así como estar en incumplimiento de la normativa asociada.

OBJETIVOS:

Fomentar la reducción, reutilización y valorización de materiales y activos en las operaciones y la integración de la economía circular en sus operaciones y cadenas de suministro, además de la promoción de la innovación y la colaboración con socios externos.

TEMA:
GESTIÓN DE RESIDUOS

I CAPÍTULO 6

IMPACTOS POSITIVOS:

Reducción de la cantidad de desechos enviados a vertederos minimizando del impacto ambiental

Ahorro de recursos naturales y mejora en la eficiencia de los procesos productivos.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La falta de gestión de residuos puede verse traducida en contaminación del suelo y el agua, generando afectación de la salud humana y de los ecosistemas. Pérdida de nuestra licencia social para operar en lugares donde existe conflicto socioambiental. Daño a nuestra reputación, como Codelco.

OBJETIVOS:

Aumentar los procesos de reducción, reutilización y reciclaje y la promoción de una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

TEMA:
CUMPLIMIENTO
AMBIENTAL

I CAPÍTULO 7

IMPACTOS POSITIVOS:

Minimización de emisiones contaminantes y restauración las áreas afectadas por la actividad mineras.

Mejoras en la calidad del aire y del agua, y protección la biodiversidad. Contribución a una relación de cumplimiento legal con las autoridades y la mantención de la licencia social para operar, además de los permisos normativos.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La falta de gestión del cumplimiento ambiental puede llevarnos a una merma en la confianza con las autoridades, la ciudadanía y las comunidades. Podría generarnos incumplimientos y por ende multas o daños a la reputación de la empresa. Efectos económicos negativos en nuestro presupuesto, debido al pago de sanciones.

OBJETIVOS:

Alcanzar resultados positivos respecto al desempeño ambiental, la prevención de la contaminación y la promoción de buenas prácticas ambientales en todas sus operaciones. Mantener el cumplimiento ambiental de la empresa con la sociedad y sus clientes.

TEMA:
BIODIVERSIDAD Y ÁREAS
PROTEGIDAS

I CAPÍTULO 6

IMPACTOS POSITIVOS:

Creación de planes de manejo, restauración y conservación, que incorporan las jerarquías de mitigación

Monitoreo de las especies en riesgo, restauración de los hábitats degradados y ayuda al fortalecimiento de ecosistemas que promuevan la mantención y conservación de la biodiversidad.

Preservación de ecosistemas únicos y mantención de la biodiversidad en el largo plazo.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No gestionar de forma correcta la biodiversidad puede generar fragmentación de los hábitats, pérdida de valor ecosistémico, y el riesgo de introducción de especies invasoras. Alteraciones en el desarrollo del ciclo natural y el equilibrio del medioambiente debido a la desaparición de especies que mantienen una cadena trófica.

OBJETIVOS:

Conservar la biodiversidad y las áreas protegidas, alineados con las mejores prácticas nacionales e internacionales y las regulaciones ambientales aplicables, reducir impactos negativos en la biodiversidad, creación de una cultura y respeto hacia la flora y la fauna, y desarrollo de proyectos investigación para la conservación.

GOBERNANZA**TEMA:
CIERRE DE FAENAS****I CAPÍTULO 7****IMPACTOS POSITIVOS:**

Contribución a la recuperación de áreas afectadas por la actividad minera y restablecimiento de ecosistemas saludables.

Mantenimiento de un estándar de desarrollo económico y social para la subsistencia de grupos humanos.

IMPACTOS NEGATIVOS:

La falta de gestión correcta frente a los cierres de faena generaría pérdidas de empleo, cambios en la dinámica económica local, y riesgos de contaminación residual en áreas abandonadas. Podría además producir impactos negativos debido a la transición para los trabajadores y las comunidades afectadas.

OBJETIVOS:

Lograr la implementación de planes de cierre de faenas integrales y participativos, que incluyan medidas de restauración ambiental, rehabilitación de terrenos y desarrollo socioeconómico local.

**TEMA:
TRANSPARENCIA Y
DIVULGACIÓN****I CAPÍTULO 2****IMPACTOS POSITIVOS:**

Contribución al fortalecimiento de la confianza y la reputación de Codelco, como también del compromiso con los grupos de interés y la sostenibilidad de la empresa.

Mejora en la percepción pública de la empresa, fortalecimiento en las relaciones con comunidades y reguladores.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No divulgar de manera transparente dificulta el cumplimiento de nuestra misión y propósito y debilita la relación con nuestros grupos de interés.

OBJETIVOS:

Cumplir los estándares internacionales de divulgación de nuestro quehacer y con ello satisfacer las legítimas expectativas de información de nuestros grupo de interés. Esto permite construir relaciones de confianza y de largo plazo.

**TEMA:
CUMPLIMIENTO LEGAL****I CAPÍTULO 2****IMPACTOS POSITIVOS:**

Prevención de riesgos legales, reputacionales y financieros, junto con el fortalecimiento de las relaciones con reguladores, comunidades y otros stakeholders.

Disminución de multas y sanciones, prevención de accidentes y conflictos legales

Promoción de una cultura de integridad y responsabilidad corporativa.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Existe un costo y una complejidad de cumplir con regulaciones cambiantes y cada vez más exigentes.

Si no cumplimos la normativa legal, podríamos presentar riesgos legales y de funcionamiento, que pueden afectar el desempeño financiero, la reputación y la sostenibilidad de largo plazo de la Corporación.

OBJETIVO:

Garantizar el cumplimiento integral de las regulaciones y normativas sectoriales y sociales que rigen en Chile, en todas las operaciones y actividades de Codelco, con el fin de fortalecer la sostenibilidad de la empresa en el mercado de la minería nacional e internacional.

TEMA:
ÉTICA Y PROBIIDAD

I CAPÍTULO 2

IMPACTOS POSITIVOS:

Ser reconocidos como una empresa que cuida a las personas, que vive la integridad y desarrolla actividades en un ambiente de negocios ético.

Promoción de relaciones colaborativas y de confianza con nuestros grupos de interés.

El actuar ético nos acerca al cumplimiento de nuestra misión y propósito.

IMPACTOS NEGATIVOS:

Sin una cultura organizacional adecuada que sea expresión de los valores de la organización, la estrategia de negocios de la Corporación se dificulta enormemente y se debilita la confianza de nuestros grupos de interés.

OBJETIVOS:

Cumplir con los principios de buen gobierno corporativo y los estándares internacionales de ética empresarial, promoviendo una cultura organizacional basada en valores.

TEMA:
PARTICIPACIÓN DE LOS
GRUPOS DE INTERÉS

I CAPÍTULO 1

IMPACTOS POSITIVOS:

Identificación de oportunidades de mejora y prevención de conflictos sociales.

Aumento en la confianza y lealtad de nuestros clientes, mayor alineación con las expectativas de los stakeholders y mejor desempeño financiero y operacional.

IMPACTOS NEGATIVOS:

No contar con un sistema de participación de nuestros grupos de interés no nos permitiría gestionar las expectativas divergentes de diferentes grupos, la resistencia al cambio y nos podríamos ver expuestos a críticas o demandas. Debilitaríamos la confianza debido a conflictos económicos, políticos y socioambientales que no han sido abordados.

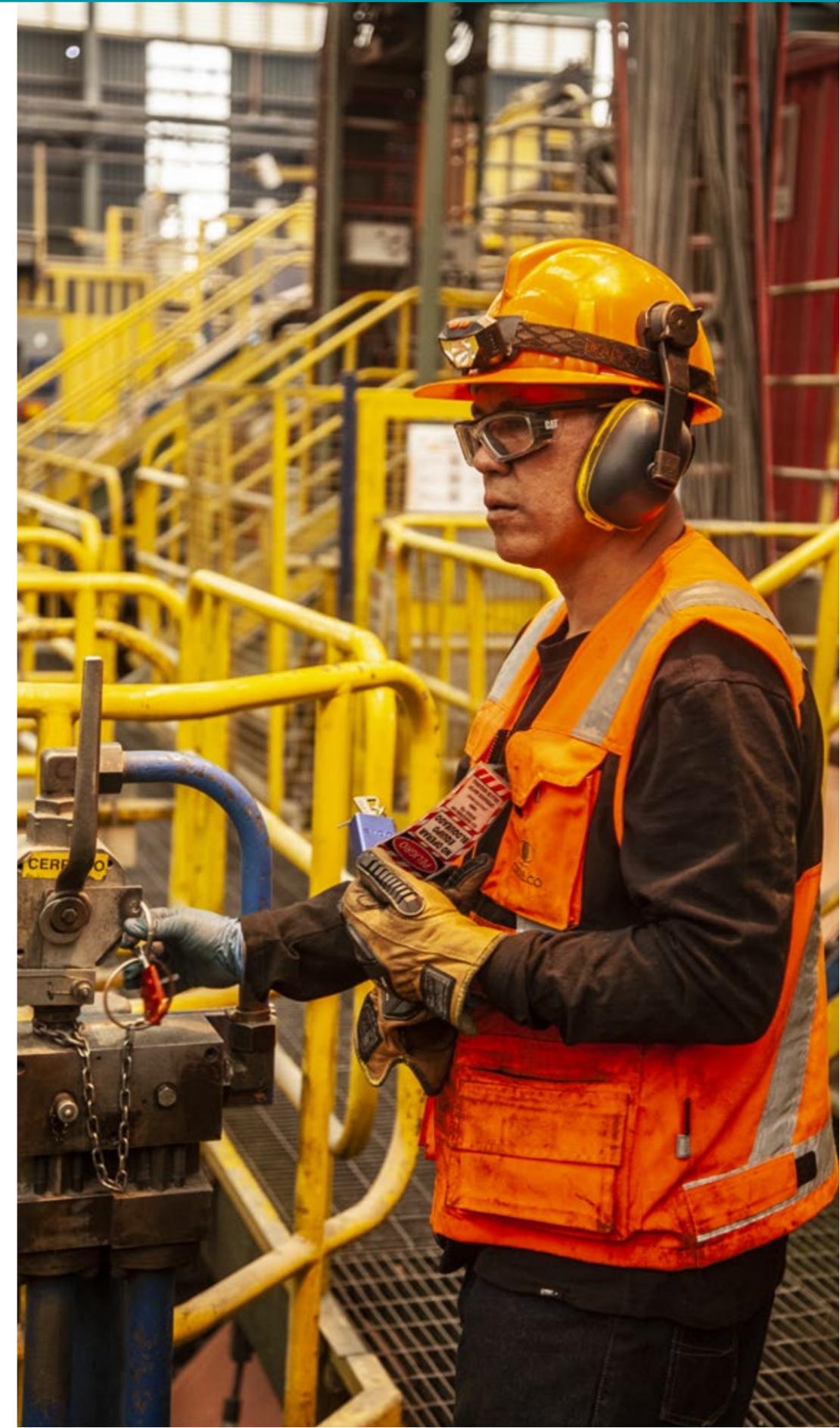
OBJETIVOS:

Mantener un nivel óptimo de relacionamiento con los grupos de interés, alineados con sus expectativas y los principios de diálogo abierto y transparente. Promover la diversidad y la inclusión en los procesos de consulta y diálogo.



2. Índice de contenidos GRI

CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
GRI 2: Contenidos generales	2-1 ▪ Detalles organizacionales	158
	2-2 ▪ Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	153
	2-3 ▪ Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	153, 158
	2-4 ▪ Actualización de la información	153
	2-5 ▪ Verificación externa	155, 157
	2-6 ▪ Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5
	2-7 ▪ Empleados	4, 74, 75
	2-8 ▪ Trabajadores que no son empleados	4, 76
	2-9 ▪ Estructura de gobernanza y composición	32, 37
	2-10 ▪ Designación y selección del máximo órgano de gobierno	30
	2-11 ▪ Presidente del máximo órgano de gobierno	30, 32
	2-12 ▪ Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	37
	2-13 ▪ Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	37
	2-14 ▪ Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	37
	2-15 ▪ Conflictos de interés	46
	2-16 ▪ Comunicación de inquietudes críticas	30
	2-17 ▪ Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	40
	2-18 ▪ Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	40
	2-19 ▪ Política de remuneraciones	40, 43
	2-20 ▪ Proceso para determinar la remuneración	40, 43
	2-21 ▪ Ratio de compensación total anual	78



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
GRI 2: Contenidos generales	2-22 ■ Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2, 13
	2-23 ■ Compromisos y políticas	15, 52
	2-24 ■ Incorporación de los compromisos y políticas	15, 50
	2-25 ■ Procesos para remediar los impactos negativos	108, 112
	2-26 ■ Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	44, 52
	2-27 ■ Cumplimiento de la legislación y las normativas	45, 145
	2-28 ■ Afiliación a asociaciones	20
	2-29 ■ Enfoque para la participación de los grupos de interés	22
GRI 3: Temas materiales	2-30 ■ Convenios de negociación colectiva	95
	3-1 ■ Proceso para determinar temas materiales	153
	3-2 ■ Lista de temas materiales	154

TEMA MATERIAL: INNOVACIÓN

GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	161
Indicadores propios	COD1 ■ Iniciativas recibidas en Open Codelco	71
	COD2 ■ Principales acuerdos en innovación	72

TEMA MATERIAL: NUEVOS PROYECTOS

GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	161
Indicadores propios	COD3 ■ Principales proyectos estructurales	14
	COD4 ■ Avance en proyectos estructurales	14

TEMA MATERIAL: SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	163
----------------------------	---------------------------------------	-----



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
GRI 403: Salud y seguridad	403-1 ■ Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	86
	403-2 ■ Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	88
	403-5 ■ Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	87
	403-8 ■ Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	87
	403-9 ■ Lesiones por accidente laboral	88, 89
	403-10 ■ Dolencias y enfermedades laborales	88

TEMA MATERIAL: TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

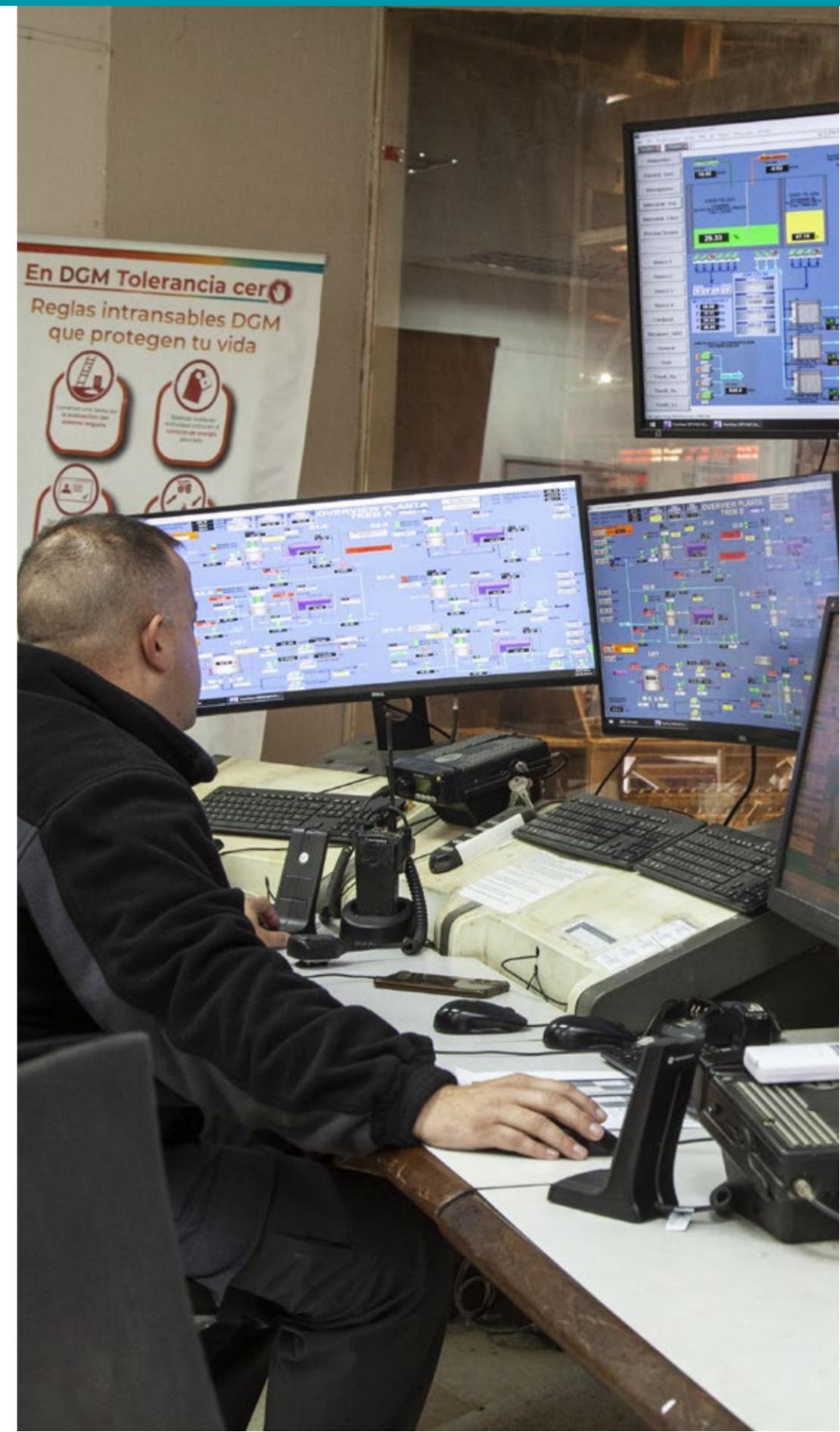
GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	163
GRI 401: Empleo	401-1 ■ Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	81

TEMA MATERIAL: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	166
GRI 201: Desempeño económico	201-2 ■ Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	50, 117
GRI 302: Energía	302-1 ■ Consumo energético dentro de la organización	124
	302-3 ■ Intensidad energética	124
	302-5 ■ Reducción de requerimientos energéticos en productos y servicios	124

TEMA MATERIAL: HUELLA HÍDRICA

GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	167
------------------------------------	---------------------------------------	-----



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
GRI 303: Agua y efluentes	303-1 ■ Interacciones con el agua como recurso compartido	133
	303-3 ■ Extracción de agua	135
	303-4 ■ Vertido de agua	137, 138
	303-5 ■ Consumo de agua	135, 138

TEMA MATERIAL: EMISIONES DE GEI

GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	167
GRI 305: Emisiones	305-1 ■ Emisiones directas de GEI (alcance 1)	120, 121, 122
	305-2 ■ Emisiones directas de GEI (alcance 2)	120, 121, 122
	305-3 ■ Emisiones directas de GEI (alcance 3)	120, 121, 122
	305-4 ■ Intensidad de emisiones	122

TEMA MATERIAL: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	169
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	419-1 ■ Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	45, 145
GRI 307: Cumplimiento ambiental	307-1 ■ Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	145



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
TEMA MATERIAL: TRANSPARENCIA Y DIVULGACIÓN		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	170
GRI 207: Fiscalidad	207-1 <ul style="list-style-type: none">Enfoque fiscal	54
	207-2 <ul style="list-style-type: none">Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	54
	207-3 <ul style="list-style-type: none">Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	54
	207-4 <ul style="list-style-type: none">Presentación de informes país por país	54
GRI 415: Políticas públicas	415-2 <ul style="list-style-type: none">Contribución a partidos políticos	53
TEMA MATERIAL: CUMPLIMIENTO LEGAL		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	170
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	419-1 <ul style="list-style-type: none">Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	45, 145
TEMA MATERIAL: ÉTICA Y PROBIDAD		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	171
GRI 205: Anticorrupción	205-1 <ul style="list-style-type: none">Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	42
	205-2 <ul style="list-style-type: none">Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	45, 47
	205-3 <ul style="list-style-type: none">Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	44
GRI 206: Competencia desleal	206-1 <ul style="list-style-type: none">Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	53



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
GRI 201: Desempeño económico	201-4 <ul style="list-style-type: none">Asistencia financiera recibida del gobierno	56
TEMA MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	161
GRI 201: Desempeño económico	201-1 <ul style="list-style-type: none">Valor económico directo generado y distribuido	56
TEMA MATERIAL: MEJORAS DE EFICIENCIA		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	162
GRI 302: Energía	302-5 <ul style="list-style-type: none">Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	124
GRI 305: Emisiones	305-5 <ul style="list-style-type: none">Iniciativas de reducción de emisiones	123
TEMA MATERIAL: DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	162
Indicadores propios	COD5 <ul style="list-style-type: none">Principales proyectos de tecnología y digitalización	14, 67
TEMA MATERIAL: GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	163
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1 <ul style="list-style-type: none">Proporción de gasto en proveedores locales	64



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-2 <ul style="list-style-type: none">Impactos económicos indirectos significativos	112

TEMA MATERIAL: GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

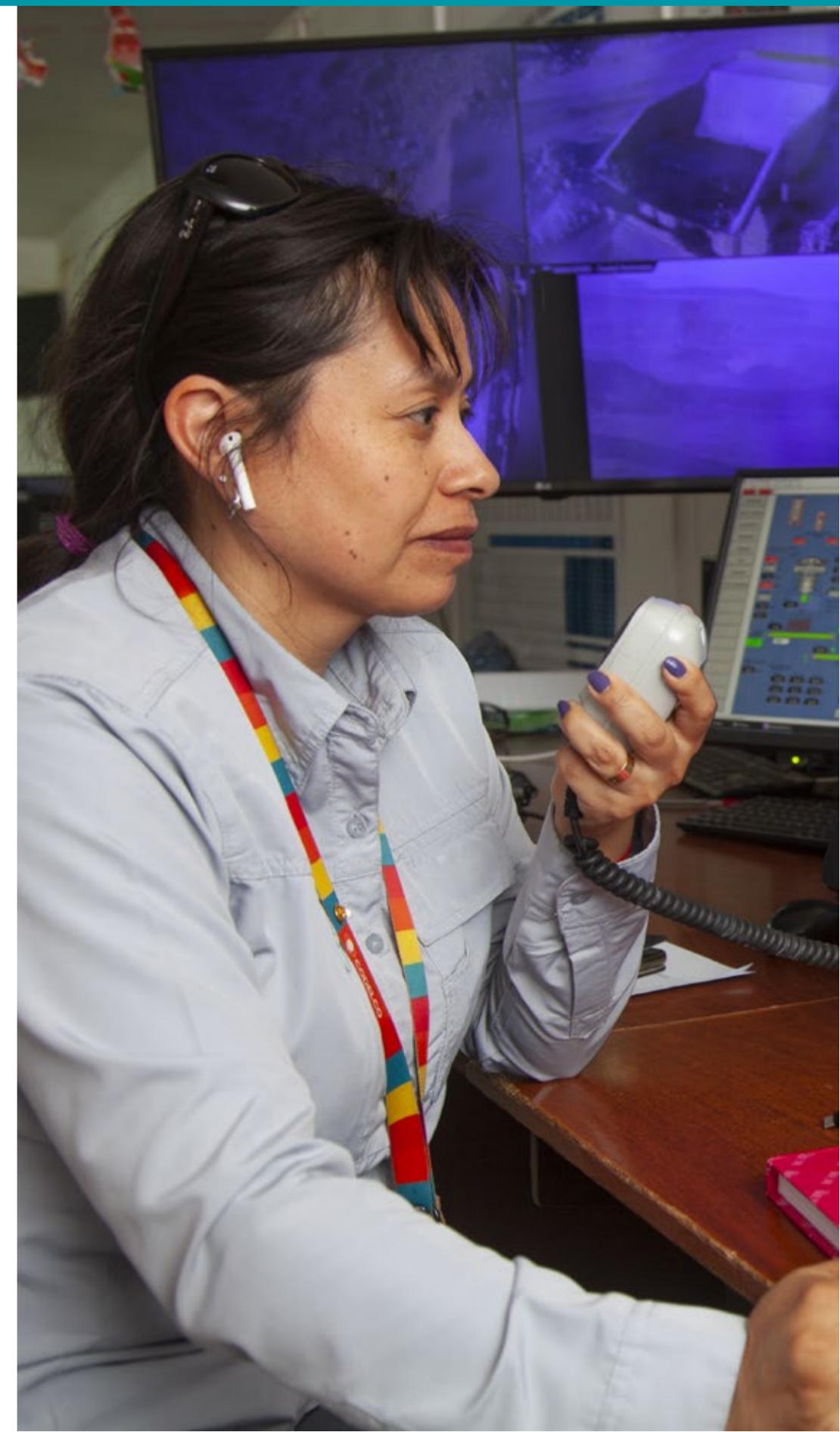
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	164
GRI 401: Empleo	401-2 <ul style="list-style-type: none">Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	80
	401-3 <ul style="list-style-type: none">Permiso parental	92
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 <ul style="list-style-type: none">Media de horas de formación al año por empleado	82
	404-2 <ul style="list-style-type: none">Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	83
	404-3 <ul style="list-style-type: none">Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	85

TEMA MATERIAL: RELACIONES LABORALES

GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	164
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa	402-1 <ul style="list-style-type: none">Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	95

TEMA MATERIAL: EQUIDAD DE GÉNERO

GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	164
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2 <ul style="list-style-type: none">Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	77, 91



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
TEMA MATERIAL: RELACIONES COMUNITARIAS		
GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	165
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1 ■ Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	101
Indicadores propios	COD6 ■ Inversión comunitaria	110
TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EN LA COMUNIDAD		
GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	165
GRI 413: Comunidades locales	413-2 ■ Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	110
Indicadores propios	COD7 ■ Incidentes operacionales con consecuencias ambientales	151
TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE RIESGO AMBIENTAL		
GRI 3: Temas materiales	3-3 ■ Gestión de los temas materiales	167
GRI 201: Desempeño económico	201-2 ■ Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	116



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
TEMA MATERIAL: CALIDAD DEL AIRE		
GRI 3: Temas materiales	3-3 ▪ Gestión de los temas materiales	168
GRI 305: Emisiones	305-7 ▪ Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	146, 148
TEMA MATERIAL: MANEJO DE RELAVES		
GRI 3: Temas materiales	3-3 ▪ Gestión de los temas materiales	168
GRI 306: Residuos	306-2 ▪ Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	125
TEMA MATERIAL: ECONOMÍA CIRCULAR		
GRI 3: Temas materiales	3-3 ▪ Gestión de los temas materiales	168
GRI 306: Residuos	306-4 ▪ Residuos no destinados a eliminación	128
TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE RESIDUOS		
GRI 3: Temas materiales	3-3 ▪ Gestión de los temas materiales	169
GRI 306: Residuos	306-1 ▪ Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	128
	306-3 ▪ Residuos generados	128
	306-5 ▪ Residuos destinados a eliminación	128



CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
TEMA MATERIAL: PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	171
GRI 413: Comunidades locales	413-1 <ul style="list-style-type: none">Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	110, 112
Indicadores propios	COD8 <ul style="list-style-type: none">Actividades de relacionamiento con proveedores	66
TEMA MATERIAL: DERECHOS HUMANOS		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	165
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	410-1 <ul style="list-style-type: none">Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	87
TEMA MATERIAL: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	166
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 <ul style="list-style-type: none">Diversidad en órganos de gobierno y empleados	42, 90
TEMA MATERIAL: DEBIDA DILIGENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO		
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	166
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1 <ul style="list-style-type: none">Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	65
	308-2 <ul style="list-style-type: none">Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	59



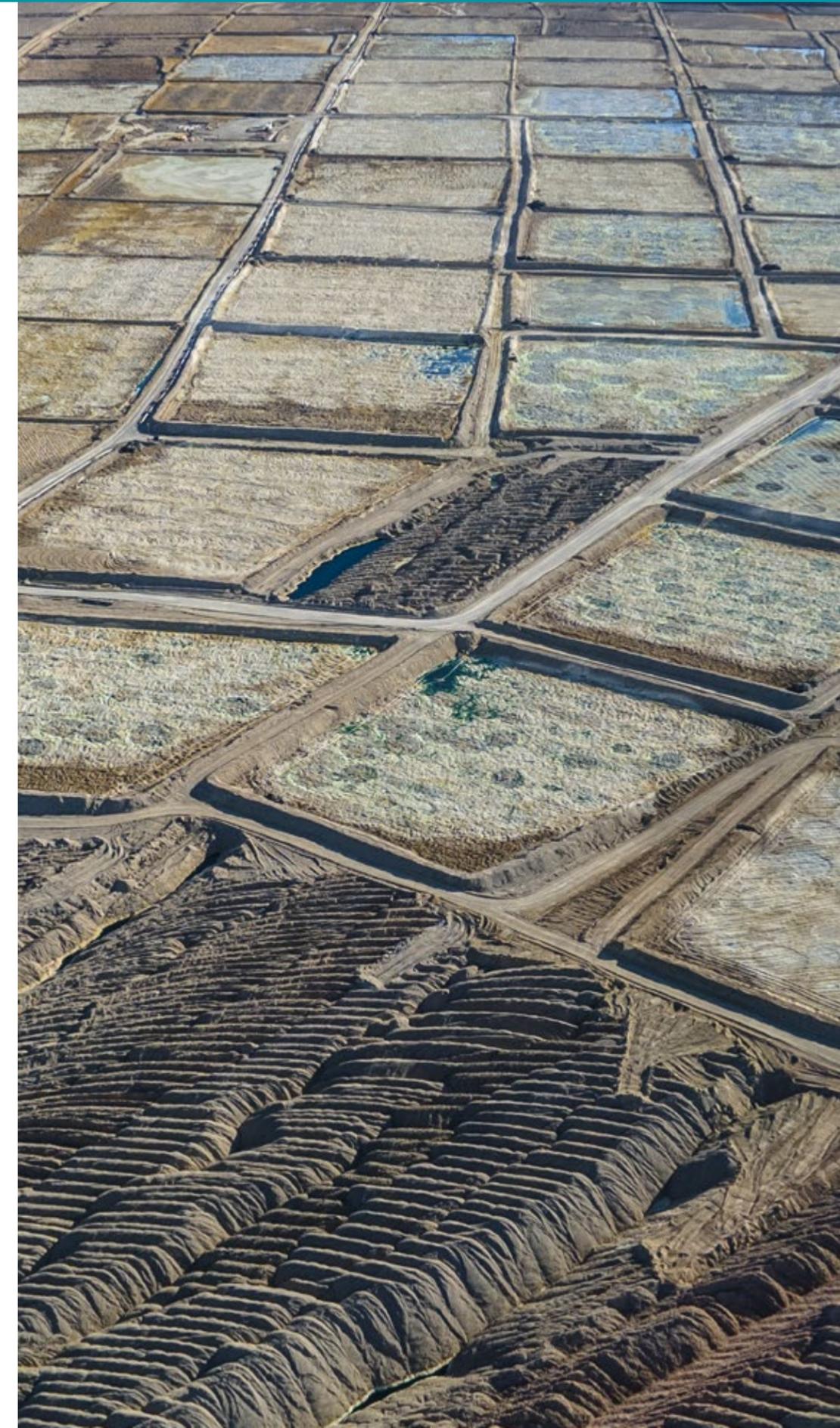
CATEGORÍA	CONTENIDO	PÁGINA
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1 <ul style="list-style-type: none">Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	65
	414-2 <ul style="list-style-type: none">Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	59

TEMA MATERIAL: BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	169
GRI 304: Biodiversidad	304-1 <ul style="list-style-type: none">Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas, o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	139
	304-2 <ul style="list-style-type: none">Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	139, 142
	304-3 <ul style="list-style-type: none">Hábitats protegidos o restaurados	139

TEMA MATERIAL: CIERRE DE FAENAS

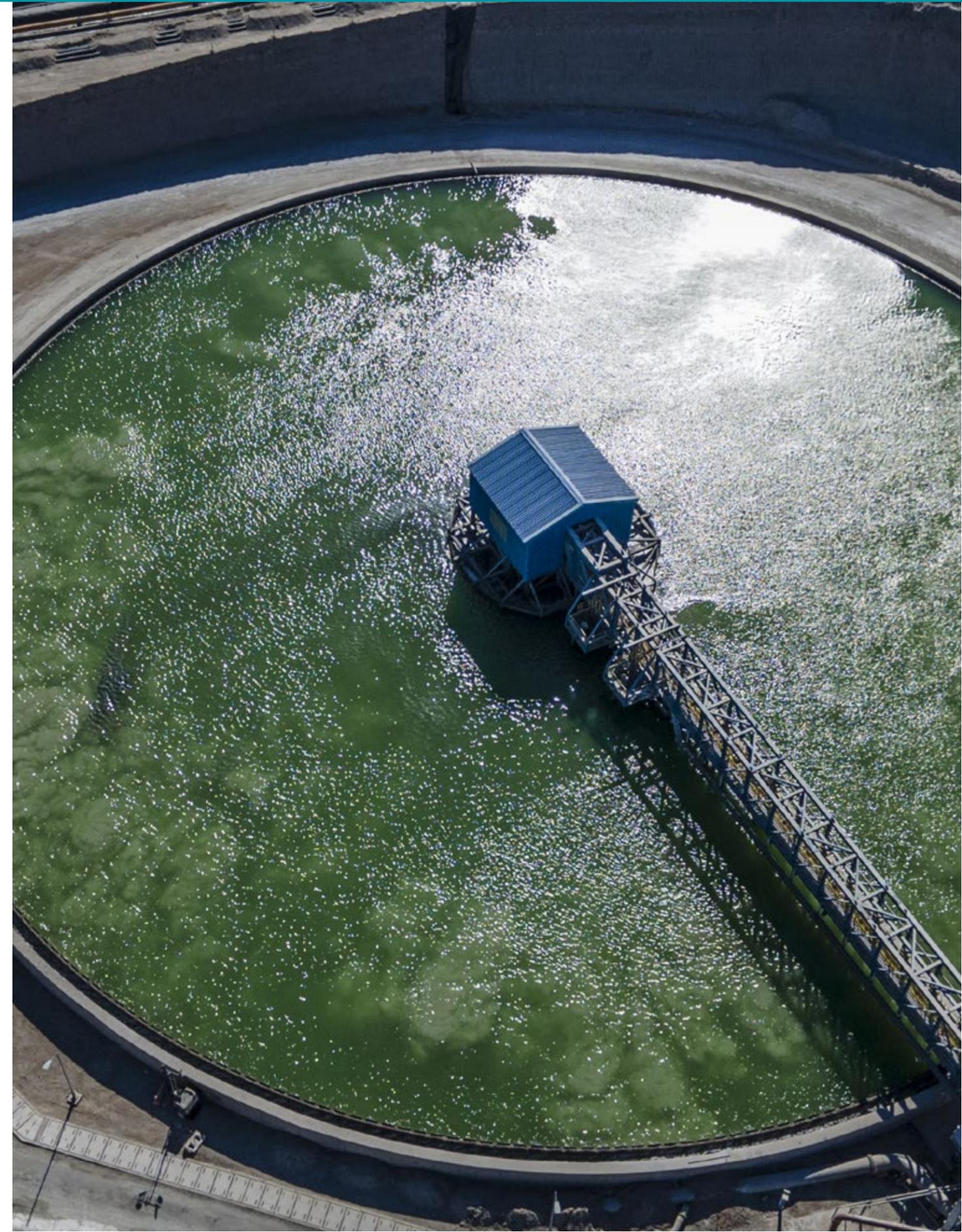
GRI 3: Temas materiales	3-3 <ul style="list-style-type: none">Gestión de los temas materiales	170
Indicadores propios	COD9 <ul style="list-style-type: none">Costo de planes de cierres aprobados	150



3. Índice de contenidos

SASB – Metales y minería

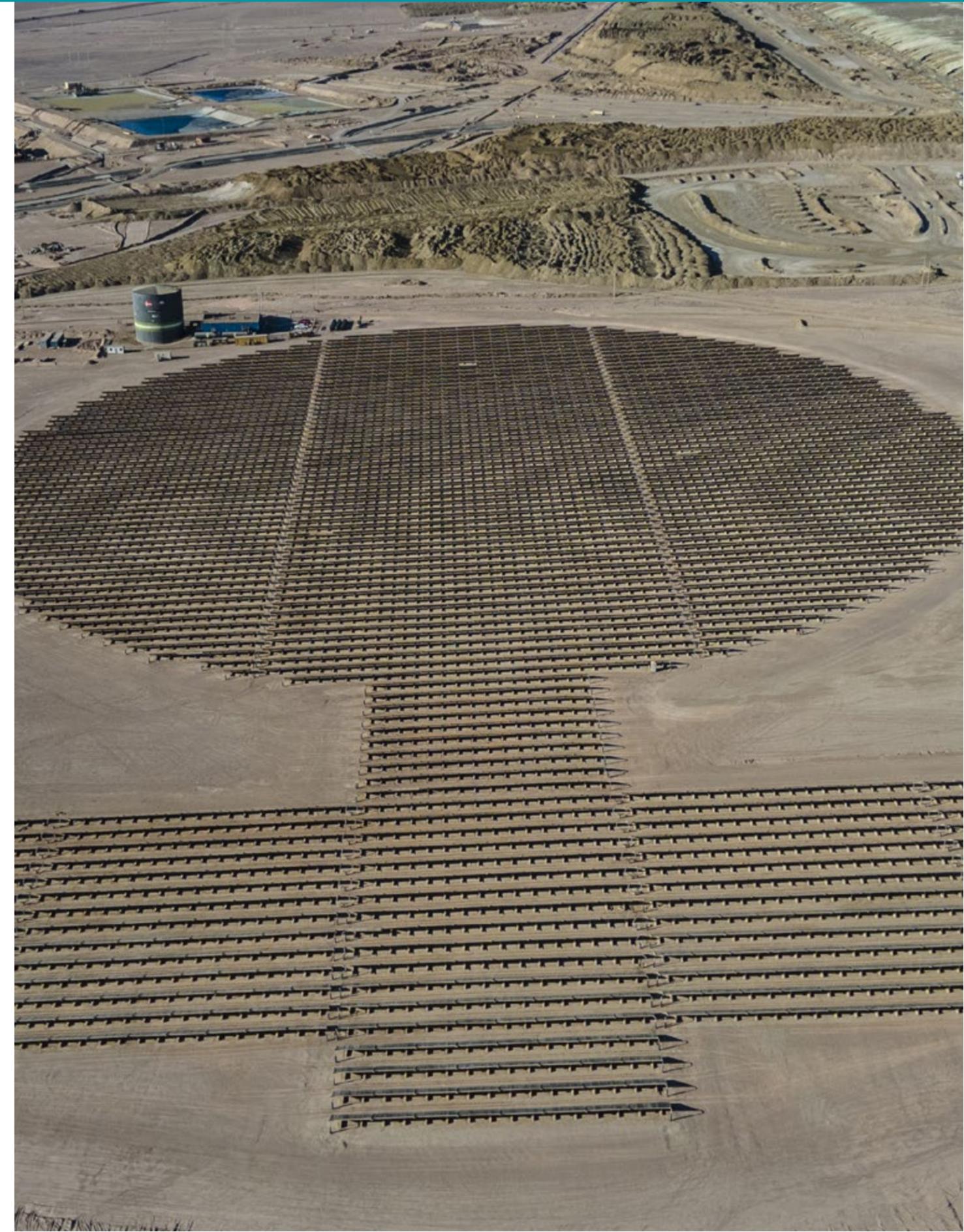
TEMA	CÓDIGO	INDICADOR	PÁGINAS
Emisiones de gases de invernadero	EM-MM-110a.1	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones delimitación de emisiones 	120, 121
	EM-MM-110a.2	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos 	123
Calidad del aire	EM-MM-120a.1	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluyendo N2O), (3) SOx, (4) Material particulado (PM10), (5) Mercurio (Hg), (6) Plomo (Pb) y (7) Compuestos orgánicos volátiles (COV) 	146, 148
Gestión de la energía	EM-MM-130a.1	<ul style="list-style-type: none"> (1) Total de energía consumida, (2) Porcentaje de electricidad de la red, (3) Porcentaje de renovables 	124
	EM-MM-140a.1	<ul style="list-style-type: none"> 1) Total de agua dulce extraída, (2) Total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto 	135, 136, 138
Gestión del agua	EM-MM-140a.2	<ul style="list-style-type: none"> Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua 	151



TEMA	CÓDIGO	INDICADOR	PÁGINAS
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.1	▪ Peso total de los desechos de residuos, porcentaje reciclado	128
	EM-MM-150a.2	▪ Peso total de residuos de procesamiento de minerales, porcentaje reciclado	128, 129
	EM-MM-150a.3	▪ Número de embalses de relaves, desglosado por el potencial de peligro según la MSHA	132
Efectos en la biodiversidad	EM-MM-160a.1	▪ Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	139
	EM-MM-160a.3	▪ Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	139, 142
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	EM-MM-210a.1	▪ Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	109
	EM-MM-210a.2	▪ Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos	104
	EM-MM-210a.3	▪ Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	102, 103
Relaciones con la comunidad	EM-MM-210b.1	▪ Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	102, 102, 108, 110
	EM-MM-210b.2	▪ Número y duración de los retrasos no técnicos	109

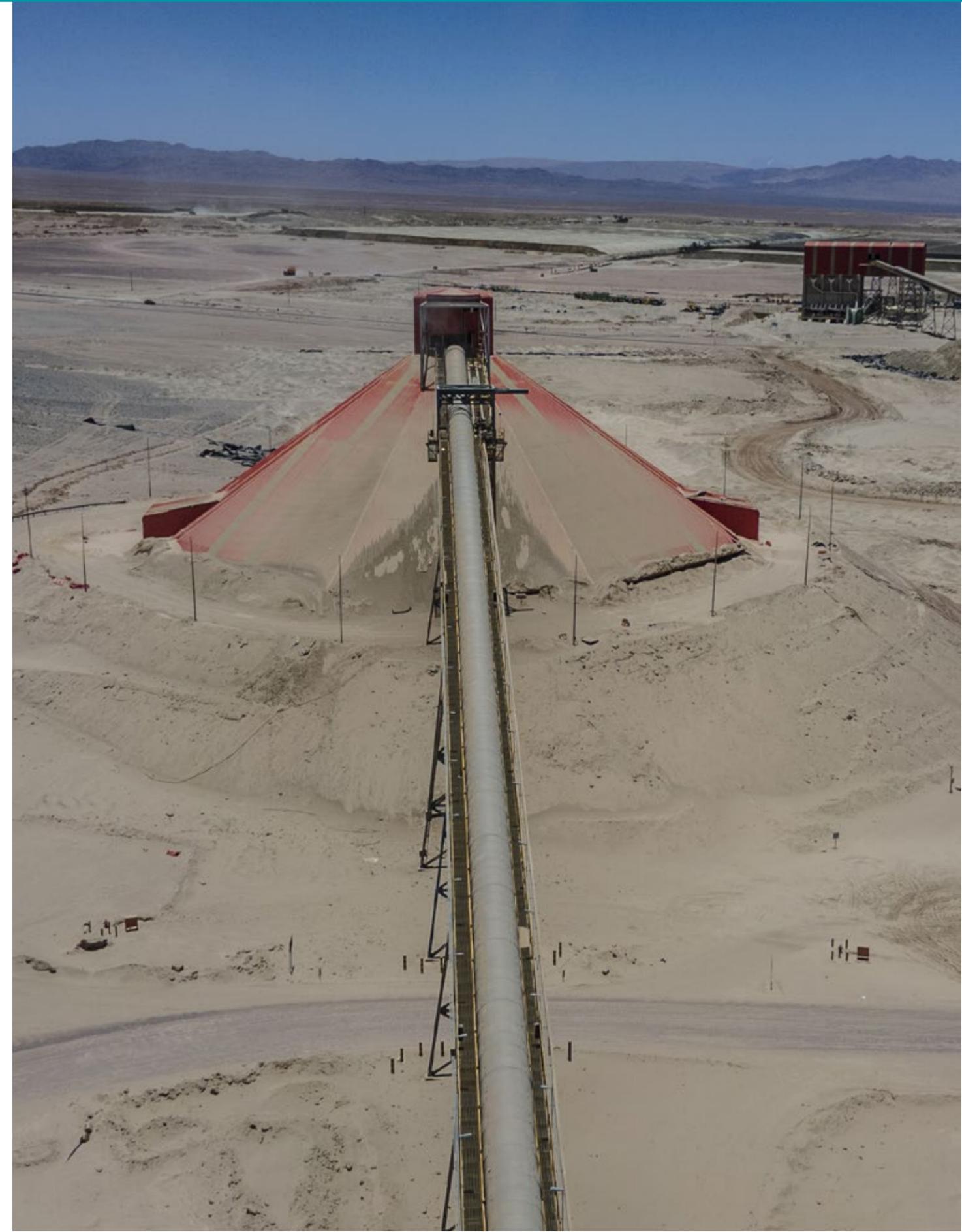


TEMA	CÓDIGO	INDICADOR	PÁGINAS
Relaciones laborales	EM-MM-310a.1	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados nacionales y extranjeros 	95
	EM-MM-310a.2	<ul style="list-style-type: none"> Número y duración de las huelgas y cierres patronales 	95
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-MM-320a.1	<ul style="list-style-type: none"> (1) Tasa de todas las incidencias de la MSHA, (2) Tasa de mortalidad, (3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato 	87, 88, 89
Ética empresarial y transparencia	EM-MM-510a.1	<ul style="list-style-type: none"> Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor 	45, 46, 47, 59
	EM-MM-510a.2	<ul style="list-style-type: none"> Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional¹ 	59
Parámetros de la actividad	EM-MM-000.A	<ul style="list-style-type: none"> Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados 	4, 56
	EM-MM-000.B	<ul style="list-style-type: none"> Número total de empleados, porcentaje de contratistas 	4, 74, 76

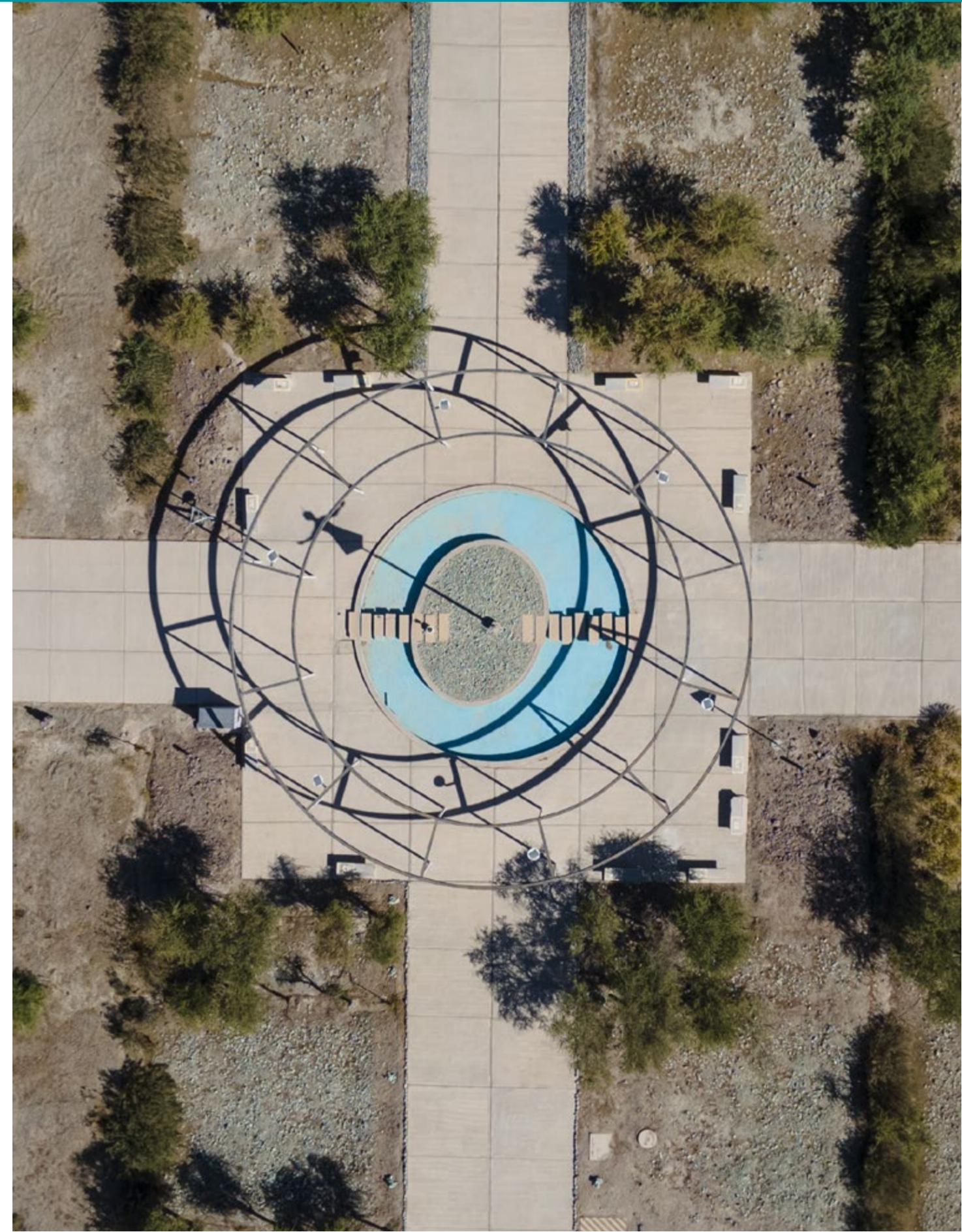


4. Adherencia a principios mineros ICMM

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
Negocio ético	<ul style="list-style-type: none"> Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo y transparencia para respaldar el desarrollo sostenible. 	43-47
Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Integrar los temas de desarrollo sustentable a la estrategia y el proceso de toma de decisiones de la empresa. 	15-19
Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar los derechos humanos fundamentales y el respeto por culturas, costumbres de los trabajadores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades. 	90, 94, 102-104
Gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias de gestión de riesgo basadas en información válida y una sólida base científica, y que tengan en cuenta las percepciones de las partes interesadas en relación con los riesgos. 	48-51
Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en salud física y psicológica, y seguridad, con el objetivo último de lograr la ausencia total de daños. 	86-89
Desempeño ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental, por ejemplo, en el ámbito de la gestión del agua, el consumo de energía y el cambio climático. 	115-143



PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
Conservación de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a enfoques integrados de planificación territorial. 	139-143
Producción responsable	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar y estimular el diseño, uso, reutilización, reciclaje y disposición responsables de nuestros productos que contengan metales y minerales. 	125, 126
Desempeño social	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades situadas en nuestras áreas de operación. 	97-112
Vinculación con actores interesados	<ul style="list-style-type: none"> Implementar con nuestras partes interesadas mecanismos de información, comunicación y participación que sean efectivos, transparentes y verificables independientemente. 	20, 22-27, 61



5. Proceso de aseguramiento The Copper Mark

En 2023, Codelco obtuvo el sello The Copper Mark para todas sus minas, fundiciones y refinерías. Confirmando que las instalaciones cumplen con altos estándares de sustentabilidad.

A continuación, se muestra el proceso de aseguramiento de este sello que consiste en cinco etapas:

CICLO DE EVALUACIÓN

1. COMPROMISO	2. AUTOEVALUACIÓN	3. VERIFICACIÓN EXTERNA	4. PLAN DE MEJORA	5. REEVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Postulación en línea y compromiso con el proceso de verificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación según los criterios de The Copper Mark, en una plataforma en línea y con evidencia de respaldo. Esta debe ser llenada dentro de los seis meses posteriores a la suscripción del compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación en terreno dentro de los 12 meses posteriores al compromiso. Quienes cumplan total o parcialmente con todos los criterios reciben el sello The Copper Mark. 	<ul style="list-style-type: none"> Se abordan las brechas en las prácticas identificadas durante la verificación externa. Los participantes deben cumplir plenamente todos los criterios dentro de 24 meses. 	<ul style="list-style-type: none"> Reevaluación cada tres años y/o cuando se produzcan cambios en las operaciones o incidencias significativas.





Reporte de
Sustentabilidad

2023

